TIEMPO PARA SANTIAGO: NUBOSO
TEMPERATURA máxima de ayer: 19,6 grados C, a las 15.20 horas. Temperatura mínima: 7 grados C, a las 6.50 horas.
APRECIACION GENERAL: Las precipitaciones que afectan las zonas sur y austral declinarán hacia la madrugada, persistiendo, sí, los cielos nublados. El centro y norte del país acusarán nubosidad parcial.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE MAYO DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.500

EDICION DE 22 PAGINAS

Crónica Págs. 1, 2, ...4, 5 y 6
Redacción 3
Política 4
Cámara .....7 a 12
Gran Mundo 13
Cables 14
Deportes Págs. 15 y 17
Provincias 17
Gremios 16
Económicos 18
Hípica .....19 y 20
Teatros .....20 y 21
Magazine 22

PERSONAL

LEA HOY:

EMBOSCADA: Tropas del Ejército revolucionario cubano dieron muerte a un piloto norteamericano que trató de sacar del país a cuatro personas adversas al régimen de Fidel Castro. ..... (Pág. 14)

ANTICOMUNISMO: Dignatarios católicos del hemisferio occidental se reunirán en Buenos Aires para delinear una campaña continental contra las doctrinas comunistas. (Pág. 14)

DUDA: En su respuesta a la nota rusa de protesta, Estados Unidos hace presente sus dudas acerca de las intenciones soviéticas en la inminente Conferencia de Jefes de Gobierno, que se reúne en París el lunes. ..... (Pág. 14)

PROCLAMACION: El Tribunal Calificador Provincial de Santiago proclamó ayer a los regidores electos por Santiago. La Municipalidad se constituirá el domingo. (Pág. 4)

VIVIENDAS: Cuatrocientos mil escudos en préstamos para la construcción de viviendas, ha concedido la CORVI ... . (Pág. 6).

DERRUMBE: Hay pocas esperanzas de encontrar con vida a los dos obreros sepultados en el derrumbe del Túnel Chacabuco. ... ... (Pág. 2)

MATADERO: Dos millones de escudos costará la construcción del Matadero Frigorífico de Temuco, que será el más moderno de Sudamérica ... ... (Pág. 5).

EDUCACION: El Subsecretario del ramo, en entrevista a LA NACION, enfoca fundamentales aspectos de la Educación (Pág. 5).

NUEVAS POBLACIONES ENTREGAN EN EL NORTE

Con la firma del Presidente Alessandri fue promulgada ayer la ley N.o 13,939 que permitirá la edificación de poblaciones en Antofagasta, Calama y Tocopilla, por parte de sociedades cooperativas de construcción que agrupan a gran número de empleados y obreros.

En sus seis artículos, la ley 13,939, dispone que se enajenen 943.176 metros cuadrados de terrenos fiscales que se venderán al precio del avalúo vigente para el pago del impuesto territorial a diversas sociedades cooperativas. El producto de estas ventas será destinado a la Asociación de Natación de Antofagasta.

SITIOS QUE SE VENDERAN

Los predios fiscales a que se refiere la ley son:

ANTOFAGASTA: 24.385 metros cuadrados situados en el distrito "Playa Blanca", que se venderán a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia Ltda.

CALAMA: 864.500 metros cuadrados, en dos lotes —de 270.000 y 594.500 metros, respectivamente— que se distribuirán entre la Sociedad Cooperativa de Viviendas Chuquicamata Ltda. y Sociedad Cooperativa de Viviendas Santiago Siglic Ltda., respectivamente. Estos terrenos, vecinos, están situados en el camino de Calama a Chuquicamata.

TOCOPILLA.— Se enajenarán 54.791 metros cuadrados para la Sociedad Cooperativa de Viviendas Bellavista, de esa ciudad. Este predio está situado en el camino costanero de Tocopilla a Antofagasta.

La ley 13,939 establece, además, que dichos terrenos sólo podrán destinarse a los fines contemplados por las cooperativas en sus estatutos sociales y no podrán enajenarse total ni parcialmente en favor de terceros que no sean miembros de estas instituciones.

DON GERMAN VERGARA REGRESARA A CHILE EL 5 DE JULIO

Noticias procedentes de España hacen saber que don Germán Vergara Donoso permanecerá hasta el martes 17 del presente en Barcelona. Después se dirigirá a Madrid, para enseguida viajar a París y Londres, y regresar a la capital catalana a fines de junio, donde pondrá fin a su tratamiento.

El 5 de julio el Ministro de Relaciones Exteriores titular se embarcará rumbo a Chile en el "Cabo San Roque", en compañía del ex Embajador Sergio Montt Rivas.

Púlpito para el Rosario en Familia

Afanosamente se trabajaba en el Parque Cousiño para levantar el estrado que servirá de altar y escenario para la jornada que el domingo se cumplirá en dicho lugar como parte de la Cruzada Mundial del Rosario en Familia, que impulsa el sacerdote irlandés Patrik Peyton. El acto —para el que se calcula una asistencia de 300 mil personas— se llevará a cabo en honor de la Virgen del Carmen, cuya imagen presidirá la ceremonia. En el grabado puede verse al arquitecto Ricardo Moreno, autor de los planos del estrado monumental, impartiendo instrucciones a los obreros a cargo de los trabajos. La estructura se levanta en el extremo sur de la Elipse del Parque.

HOY, SE REANUDAN LAS CLASES:

Terminó la huelga de profesores

PARTIDOS DE GOBIERNO PROMOVIERON SOLUCION DEL CONFLICTO.— PROVOCADORES COMUNISTAS PRETENDIERON PROLONGARLO CON DESORDENES CALLEJEROS.

El profesorado de todo el país y el personal administrativo y de servicios del Ministerio de Educación puso término a la huelga a la 0 hora de hoy y se reintegrará de inmediato a sus labores, de conformidad con una resolución del consejo directivo nacional de la Federación de Educadores de Chile, tomada para dar cumplimiento al acuerdo firmado ayer con representantes de los Partidos Liberal y Conservador, que solucionó el conflicto del magisterio.

En provincias los maestros ya habían reanudado sus labores en numerosas ciudades.

Después de firmado el acuerdo por los dirigentes de la FEDECH, estos dieron cuenta del resultado logrado al profesorado reunido anoche en asamblea, cuenta que fue aprobada, a pesar de la violenta y obstinada oposición de los comunistas.

El texto del acuerdo que puso fin a la huelga es el que sigue:

En la sala de la presidencia del Partido Liberal se reunieron el consejo directivo nacional de la Federación de Educadores de Chile, encabezado por su presidente, don Humberto Elgueta G., y las directivas de los Partidos Liberal y Conservador, y adoptaron el siguiente acuerdo:

Constituir una comisión formada por los señores Humberto Elgueta Guerin, César Escobar López y Luis Osorio Riffo, en representación de la Federación de Educadores; don Oscar Herrera Palacios y don Enrique Edwards Orrego, en representación del Partido Liberal; don Alberto Decombe Edwards y don Enrique Serrano Viale-Rigo, en representación del Partido Conservador. Los partidos referidos gestionarán la incorporación a esta comisión de representantes del Gobierno.

La comisión estudiará los planteamientos del magisterio en el orden educacional y en el de la desnivelación de sus rentas, debiendo proponer las soluciones concretas correspondientes.

Se considerarán especialmente las peticiones de la Federación de Educadores, en orden a nivelar las rentas del personal en servicio y jubilados del Ministerio de Educación y de las Universidades del Estado, estimando la Federación que debe considerarse como base E° 95,00 para el profesor primario y E° 4,75 la hora para el secundario; la misma Federación estima de justicia mantener el régimen de trienios para el personal administrativo y de servicios, y que la asignación familiar debe ser igual a la de que gozan los empleados particulares.

En lo educacional, la comisión estudiará la mantención y desarrollo de la educación parvularia; el aumento del presupuesto de educación, que haga posible la creación de alrededor de 1.000 plazas en la educación primaria y de 5.000 horas de clase en la enseñanza media; estudiará la adopción de medidas conducentes al pago de lo adeudado a los maestros que tienen decretos de nombramiento en actual tramitación. Considerará el buen funcionamiento de la Ley 11.766, sobre construcciones escolares, y la total inversión de los fondos destinados por la Ley 13.305 a edificación escolar.

Los representantes del magisterio y de los Partidos Liberal y Conservador constituirán la comisión en el día de mañana y se esforzarán porque ésta llegue a conclusiones en un término no mayor de 20 días.

El consejo directivo nacional de la Federación de Educadores de Chile, considerando que lo acordado anteriormente posibilita la solución efectiva y rápida de los problemas planteados por el magisterio nacional en este acto, ordena el reintegro a sus labores, a partir de la 0 hora del día viernes 13 de mayo en curso, al personal docente, administrativo y de servicios del Ministerio de Educación.

Para constancia firman, en cuadruplicado, en representación del consejo directivo nacional de la Federación de Educadores de Chile, los señores Humberto Elgueta Guerin, César Escobar López y Lucindo Saavedra Sánchez; por el Partido Liberal, don Miguel Huerta Muñoz, y por el Partido Conservador, don Jorge Prieto Letelier, en Santiago a 12 de mayo de 1960.

INFOMACION SOBRE INCIDENTES DE AYER EN PAG. 2)

CHOQUE EN CALLE AGUSTINAS

UN MUERTO y cinco heridos, produjo la colisión de un bus Mitsubishi de la ETCE y un taxibús, a las 7.15 horas de ayer, en calle Agustinas esquina de Bandera. Al producirse la colisión, el taxibús patente ZZ-539, conducido por Eliano Rengetti Moscatelli, fue lanzado contra la acera oriente de la calle Bandera, donde transitaba Juana Aros Seiz, dueña de casa, de 46 años. La transeúnte fue aplastada contra el muro del establecimiento óptico Hammersley, situado en dicho lugar, pereciendo instantáneamente. Resultaron heridos los pasajeros del taxibus, Mario Osorio Llanos, grave; Juan Rojas Vigorena, mediana gravedad; una persona no identificada, que fue internada en la Posta Central y el chofer del taxibús, Eliano Rengetti. Testigos presenciales declararon a Carabineros que el accidente se produjo cuando el taxibús cruzó la esquina con luz roja. El bus 2493, conducido por Guillermo Muñoz Cáceres, resultó con daños, al igual que la Optica Hammersley y el semáforo de dicha intersección. El grabado muestra el estado en que quedó la cortina metálica del establecimiento comercial, donde pereció la señora Juana Aros.

INMEDIATA REANUDACION DE FAENAS:

Gobierno interviene salitrera Victoria

Hoy parten los técnicos a tomar el control

La inmediata reanudación de faenas en la Planta Salitrera de Victoria ordenó el Gobierno. Designó, además, un interventor que dará instrucciones a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta para reanudar sus labores. En caso de no cumplirse estas órdenes, el interventor se hará cargo directamente de la explotación de las faenas.

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, entregó al respecto la siguiente declaración oficial:

"El Gobierno envió ayer a la Contraloría General de la República un decreto por el cual se ordena la inmediata reanudación de faenas en la Planta Victoria, de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, y nombra interventor al Director del Servicio de Minas del Estado, don Bernardo Pizarro, para que en tal carácter tome a su cargo la explotación de las faenas.

"En virtud del mencionado decreto, el interventor está facultado para requerir de la Corporación de Fomento de la Producción que tome a su cargo la asesoría en la administración de la planta.

"Viajarán de inmediato a Iquique el Subsecretario de Minería, don Jorge Fontaine; el vicepresidente de la CORFO, don Pierre Lehmann; el Interventor, señor Pizarro, y funcionarios de esa institución para reiniciar la marcha normal de la Planta Victoria.

"Está también en tramitación otro decreto que destina fondos para que la Empresa Nacional de Minería financie los recursos necesarios para el pago de las remuneraciones a obreros y empleados.

"Entre los considerandos, el decreto establece que existe un conflicto colectivo del trabajo entre la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta y el personal de empleados y obreros, y que este conflicto está constituído sustancialmente por los siguientes hechos:

a) La empresa se encuentra en mora en el pago de las remuneraciones al personal;

b) La empresa ha descontado al personal el valor de las imposiciones de cargo de ésta a las instituciones de previsión y no ha enterado las sumas correspondientes en las respectivas instituciones;

c) La empresa se encuentra en mora en el pago del aporte patronal a las instituciones de previsión;

d) El Gobierno debe velar por el respeto y cumplimiento de las leyes sociales;

e) El estado de paralización de la Planta Victoria acarrea perjuicios a la economía del país y constituye a la vez uno de los casos contemplados en el artículo 38 de la ley número 12.927.

"Vistos: lo dispuesto en el informe de la Junta de Conciliación Especial para la Industria del salitre de Iquique, y lo que establece el artículo 38 de la ley N.o 12.927, se decreta:

Se ordena la inmediata reanudación de las faenas en la Planta Victoria, de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta y en todos los establecimientos y lugares de trabajo que estén relacionados directa o indirectamente con la explotación de la referida planta:

El personal deberá reanudar sus faenas en las condiciones que determina el informe de la Junta de Conciliación Especial para la industria del salitre:

"Se nombra interventor al señor Bernardo Pizarro, Director del Servicio de Minas del Estado, para que tome a su cargo la explotación de las faenas; organice las faenas y contrate al personal que sea necesario; requiera de la Empresa Nacional de Minería o de la Corporación de Fomento de la Producción la ayuda técnica y la colaboración que estime necesaria. El interventor celebrará los contratos de trabajo con el personal para ejecutar las labores de reanudación de faenas, debiendo respetar las condiciones mínimas establecidas en el informe de la Junta Especial de Conciliación:

"Si la empresa se allanare a trabajar conforme a las instrucciones del interventor, éste se limitará a actuar en calidad de tal; en caso contrario, se hará cargo de la explotación de las faenas.

"El decreto establece, además, que el interventor tendrá como obligación preferente agotar todos los medios para poner término al conflicto y lograr que se cancele al personal los valores que se le adeudan y que se enteren las sumas correspondientes en las instituciones de previsión.

"El interventor tomará a su cargo la explotación y deberá rendir cuenta detallada de su administración económica a la Contraloría General de la República."

HOY VIAJAN TECNICOS

En el Ministerio de Minería se informó que hoy viajarán a Iquique técnicos de la CORFO, con el fin de tomar el control de esas labores salitreras. Asimismo, viajarán funcionarios del Banco del Estado, con el objeto de pagar salarios insolutos y otras deudas que hayan quedado pendientes.

Por su parte, el Subsecretario de Minería, Jorge Fontaine, y el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, partirán mañana a Victoria, con el fin de normalizar totalmente las faenas, la producción y la atención a los empleados y obreros.

EL TEXTO COMPLETO DEL DECRETO QUE ORDENA REANUDAR LAS FAENAS EN LA OFICINA VICTORIA, SE PUBLICA EN LA PAGINA 6.

Conmovida Rita Hayworth

HOLLYWOOD, 12 (UPI). La actriz Rita Hayworth, ex esposa del Príncipe Aly Khan, que se mató hoy en un accidente automovilístico cerca de Paris, dijo que se sentía "profundamente conmovida" por la noticia.

La actriz, ahora casada con el productor James Hill, es madre de la hija del Príncipe, Yasmin. De diez años.

Se le dio la noticia mientras jugaba golf con su esposo. Dijo: "Tanto Yasmin como yo, sólo podemos decir en estos momentos que nos sentimos profundamente conmovidas por la noticia de la muerte de Aly. Será una tremenda pérdida para Yasmin, que siempre se sintió muy apegada a su padre."

PRINCIPE ALY KHAN SE MATO EN PARIS AL CHOCAR SU COCHE

IBA CON SU AMIGA BETTINA, QUE SOLO RESULTO HERIDA EN UNA CEJA.!— ESTUPOR EN EUROPA.

PARIS, 12 (UPI).— El príncipe Aly Khan murió hoy, poco antes de la medianoche, al estrellarse su automóvil de sport contra otro vehículo, que venía en dirección contraria, en el suburbio de Suresnes. Iba en el automóvil con la modelo francesa Bettina.

Aly Khan murió poco después de ser recibido en el Hospital de Suresnes. Bettina quedó sólo con ligeras lesiones. Fue conducida al Hospital de St. Cloud, donde se comprobó que sólo estaba herida en una ceja.

Se le permitió dejar el hospital algunas horas después, cuando vinieron a buscarla varios amigos.

Se le informó de la muerte del príncipe, y sufrió un "shock" nervioso al imponerse de la noticia, según dijeron funcionarios del hospital.

Aly Khan iba por el bulevar Henri Sellier hacia las afueras de París, en dirección de Suresnes, cuando otro coche, un Simca Aromde Sedan 1952, dio vuelta la esquina del bulevar con la calle Mont Valerien y trató de cortar una línea de por lo menos otros cinco vehículos, según dijeron testigos del accidente.

El conductor del Simca se dio cuenta de que estaba entre dos automóviles cuando cruzaba, y que el Lancia de Aly Khan iba directamente hacia su coche.

Ambos conductores frenaron violentamente en el mismo momento, dijeron testigos.

Ninguno de los vehículos se incendió en el choque.

Aly Khan quedó apretado en su asiento por el volante de material plástico.

El otro conductor, Herve Bichaton, sufrió varias fracturas en ambas piernas.

El chofer de Aly Khan ocupaba el asiento trasero del Lancia.

La noticia de la muerte del príncipe circuló rápidamente por toda Europa.

En Cannes, la Begum, viuda del Aga Khan, se impuso de la muerte de Aly mientras asistía al Festival del Cine. Estalló en llanto, y dijo: "Es algo terrible. Ahora me doy cuenta de lo mucho que quería al príncipe Aly Khan".

El hijo menor del primer matrimonio del príncipe, Amyn, y el Presidente de Pakistán fueron informados de la muerte de Aly en Londres, esta noche. Ambos comían en un hotel. Un miembro del personal del Presidente Ayub Khan dijo: "Amyn Khan se impuso de la muerte de su padre por teléfono. Se la transmitió al Presidente, que se conmovió profundamente". Ayub está en Londres para asistir a la Conferencia de la Comunidad Británica.

En Newmarket, el preparador de caballos Noel Murless dijo que el príncipe estuvo en Inglaterra el sábado para ver ganar a su caballo "Petit Etoile" el Wild Stakes de Kempton.

ESTUPOR mundial causó la noticia diseminada por el cable, dando cuenta de la muerte violenta del Príncipe Aly Khan, uno de los personajes románticos de este siglo, que pereció en un suburbio de París al chocar su coche sport Lancia contra otro vehículo que marchaba en dirección contraria. En el grabado, se ve al Príncipe Aly Khan junto a la modelo francesa Bettina, en uno de los muchos viajes que realizaron ambos. Bettina acompañaba ayer al Aly Khan cuando se produjo el mortal accidente.

AYER, HOY y MAÑANA

Aporte a Oficina Regional de la FAO

El Ministerio de Agricultura cursó ayer un decreto por el que pone a disposición del Director de la Oficina Regional de la FAO la suma de veinticuatro mil escudos, aporte consultado para dicho organismo, correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Rechazan aumento de exportaciones

Desfavorablemente informó el Ministerio de Agricultura la petición para aumentar el contingente de exportación de afrecho y afrechillo. Se aduce la escasez de esos subproductos del trigo, que, según se informó ayer, de acentuarse repercutiría en el precio de las aves, huevos, leche y otros alimentos.

Visita al sucesor de Don Bosco

Mañana, a las 8.30 horas, el quinto sucesor de Don Bosco, Rvdo. P. Renato Zigginotti, realizará una visita al Colegio María Auxiliadora, Avenida Matta 726, donde ofrecerá una conferencia y bendecirá a los concurrentes. La dirección del establecimiento invita a todas las ex alumnas salesianas para que asistan a tan solemne ocasión.

Reunión del Centro de Madres

Hoy, a las 15 horas, en Santa Rosa 1503, se reúne el Centro de Madres de la Maternidad Evangélica Presbiteriana Madre e Hijo.

Foro sobre función del farmacéutico.

En la sede del Colegio de Farmacéuticos, Merced 80, se inicia hoy, a las 18 horas, un ciclo de foros sobre "Farmacia de Hospital", que organiza la Federación Nacional de Farmacéuticos Funcionarios. Las reuniones del foro continuarán los días 17, 20, 24, 27 de mayo y 4 de junio, y en ellas se analizará la labor de estos profesionales en los hospitales. El tema del primer foro es "Actividad profesional del químico-farmacéutico".

Alumnos de la Universidad de Fordham

Ayer llegaron a Santiago ocho alumnos de la Universidad de Fordham para seguir cursos en la Universidad Católica. Estos alumnos se alojarán en casa de universitarios chilenos, para familiarse con sus sistemas de vida y estudio que luego darán a conocer en los Estados Unidos.

Aclaración de la Anaconda

La ANACONDA no ha enviado geólogos, ni ha iniciado trabajos ni negociaciones de ninguna especie, en relación con yacimientos de cobre que se estarían estudiando en Tarapacá.

Así lo expresó el vicepresidente de las compañías subsidiarias de la ANACONDA en Chile, Rodolfo Michels, en relación con noticias sobre esta materia.

Beca otorga la NU

Se informó ayer que las Naciones Unidas aprobaron una beca al funcionario de la Oficina de Estudios Tributarios Ramón Gajardo Sazo, para estudiar en el programa internacional sobre impuestos en la Universidad de Harward por un período de diez meses.

Acuerdo de la Junta General de Aduanas

La reconsideración de su acuerdo de enviar a la justicia ordinaria los antecedentes del contrabando de pieles finas sorprendido en Paso Nevado, cerca de Talca, tratará mañana la Junta General de Aduanas, en sesión que presidirá el Superintendente de ese organismo.

PROCESO.— Ayer se reunieron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, escritores y abogados para discutir la obra "Proceso", del ex penado Juan Sánchez Guerrero, Omar Castro, en la vida civil. En el grabado, de izquierda a derecha, el abogado Carlos Vicuña Fuentes, Matilde Ladrón de Guevara, Juan Sánchez Guerrero, el senador Enrique Curtis, Mila Oyarzún, y, dirigiéndose al auditorio, el abogado Miguel Saidel.

OBRA DE SANCHEZ GUERRERO ES "UN PROCESO A LA SOCIEDAD"

ABOGADOS Y ESCRITORES ANALIZARON MENSAJE SOCIAL DEL INDULTADO ESCRITOR.

Como "documento humano escrito con autoridad" fue calificada la obra de Juan Sánchez Guerrero —"Proceso"— que ayer analizaron en foro en la Universidad de Chile, escritores y jueces.

El ex penado asistió al acto que organizó la Asociación de Escritores de Chile con motivo de haber sido recientemente indultado por el Gobierno.

En su libro, Sánchez Guerrero, plantea una reforma, dijo el escritor Miguel Saldel. La obra se divide en tres partes: una subjetiva, "el drama del aislamiento y la degradación"; una social, que es objetivo y pinta a los delincuentes habituales que "se convierten en propiedad de la policía", y la tercera, en que plantea una reforma penal: que los presos trabajen y produzcan en una fábrica creada con ese objeto por el Estado.

NO ES EL CHESSMAN CHILENO

El Ministro de la Corte, Eduardo González, expresó que Juan Sánchez Guerrero es un hombre que al conocerlo le produjo una honda impresión, porque refleja bondad. "Nada tiene que ver con Caryl Chessman con quien se le compara por haber escrito también un libro en la cárcel". El caso Chessman fue una "venganza de la sociedad; "en el de Sánchez Guerrero, u Omar Castro, como es su nombre, hubo una condena que se cumplió".

"El Gobierno actual procedió a reglamentar la facultad de indultos "en la que estuvimos muchos de acuerdo". Por eso, este caso justo se indultó."

"El libro de Sánchez es "un documento humano escrito con autoridad". "Uno de los más severos procesos a la sociedad", añadió.

"En lo procesal los jueces reconocemos que estamos atrasados —continuó—. En Chile hacer las leyes cuesta mucho, senador", añadió, dirigiéndose al senador Curtis, presente en el acto.

"Me interesé en el caso al leer la obra, explicó. Hice un viaje a Concepción, y al conocer al autor, me pareció que con él la pena había sido muy severa. "El aplicar una pena grande no ha sido nunca una medida justa."

EL GOBIERNO HIZO JUSTICIA.— "Alegrémonos, pero meditemos". Así comenzó a hablar Carlos Vicuña Fuentes, abogado criminalista. "Alegrémonos porque se hizo justicia, pero meditemos por que esta reparación no se debe a los tribunales, sino al Gobierno."

"El Gobierno es duro, pero se ablandó por la fuerza moral de la opinión pública."

"Reconozcamos que estamos muy atrasados en materia de justicia. Para realizarla es necesario una educación constante y una filosofía superior. "Felizmente el hombre no es sólo apetitos. El animal que llevamos dentro no siempre aúlla". Exite la justicia social, producto de los instintos sociales del hombre."

"No necesitamos castigar al delincuente, sino reparar el daño de su delito, regenerarlo y proteger a la sociedad de la reincidencia y desmoralización. En esto están atrasados abogados, jueces, profesores, policías y partidos políticos. Pero felizmente el amor es una realidad. Este sentimiento despertó el talento vigoroso de Sánchez Guerrero con su libro implacable y necesario. Y por eso obtuvimos la adhesión del Ministro de Justicia que aunque no es de nuestro color político, es hermano nuestro en los sentimientos", finalizó el abogado.

Principio de incendio en "La Nación"

A la una de la madrugada de hoy se declaró un principio de incendio en la sección Prensas de nuestro diario, debido a un corto circuito. El fuego alcanzó a tomar incremento al entrar en contacto con lubricantes, papel y materias inflamables que había almacenadas en el lugar, pero la rápida acción del personal en funciones y de las compañías de bomberos, impidió que el siniestro tuviera mayores proporciones. Carabineros cooperó con presteza en los primeros momentos. No hubo desgracias personales y los daños no fueron avaluados. En el grabado, el Director de LA NACION, Marcos Chamudes, conversa en el mismo sitio amagado con jefes de las unidades bomberiles que acudieron al incendio.

DE TRES A CUATRO "CREDOS" DURO EL REMEZON

Santiago recuerda hoy el trágico terremoto del 13 de mayo de 1647

Esa noche murió la tercera parte de los seis mil habitantes de la capital del entonces Reyno de Chile. El "Señor de Mayo" de la Quintrala y el Obispo Villarroel.

Por JUAN URBANO

De tres a cuatro credos fue la duración del remezón que en la noche del 13 de mayo de 1647 destruyó la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. Murió en aquella noche la tercera parte de los habitantes de la capital del "Reyno", calculados en seis mil y pico. Otros mil murieron a consecuencia de las heridas recibidas o víctimas de las pestes que durante diez años fue imposible erradicar.

Un cronista de la época, en exactamente cincuenta palabras, evaluó la duración y consecuencias del primer gran sismo santiaguino. Escribió que **eran las diez y media de la noche, cuando el descuido no es tanto que algunos no estén en vela, súbito vino un terremoto tan horrible y espantoso, que en menos de cuatro credos asoló y derribó toda la suntuosa pompa de los edificios de esta triste y afligida ciudad.**

Los habitantes de la ciudad, al sentir los primeros remezones **con gran acompañamiento de ruidos infernales,** creyeron que las montañas andinas se les venían encima. Este temor adquirió caracteres alarmantes cuando algunos grandes peñascos desprendidos del Santa Lucía rodaron por los aledaños del cerro y aplastaron unas cuantas casas con sus moradores. Las viejas torres de la iglesia de la época se desplomaron, algunas sobre vecinos y frailes, como también los capiteles de los portones coloniales de las viviendas. Cayeron los pesados techos de tejas y barro, los gruesos murallones de adobe y se derrumbaron las naves de los templos. La arquitectura de aquellos años, sin otra escuela que la defensiva de posibles malones indios, quedó sepultada para siempre junto a más de dos mil víctimas.

Un censo posterior, practicado el 2 de abril de 1657, daba a Santiago 4.986 habitantes, cifras que proporcionan una idea de lo difícil que le fue recuperar la población que tenía para la fecha del terremoto.

EL SEÑOR DE LA AGONIA

Tiene esta tragedia un recuerdo de importancia en el "Señor de la Agonía", imagen tallada por el hermano agustino Pedro Figueroa, y que fuera de propiedad de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer.

En la noche del terremoto, la imagen se encontraba en la Iglesia de San Agustín, y desde ahí fue llevada, entre los escombros, en procesión hasta la Plaza de Armas, deteniéndose con ella ante los heridos y moribundos. El Cristo que desde entonces se conoce como el "Señor de Mayo", a raíz de los remezones, sufrió la caída de su corona de espinas al cuello, desde donde no pudo ser retirada, a pesar del esfuerzo de los agustinos, que consideraron el suceso como un milagro.

Esta imagen hará esta tarde a las 19 horas y por 313a. vez, el mismo recorrido que en la noche del trágico 13 de mayo.

EL OBISPO VILLARROEL

La dirección administrativa del Reyno de Chile estaba en 1647 a cargo de don Martín de Muxica, y la espiritual en manos de Obispo Gaspar Villarroel, quien tuvo actuación destacada "consolando y curando heridos y confesando a moribundos".

Este Obispo, desde un altar improvisado en la Plaza, ofició, en la medianoche, una misa de perdón y misericordia. Su prédica, según los cronistas, fue tan milagrosa, que fue oída a diez cuadras a la redonda. El mismo escribió a sus superiores: "Esforzó Dios la debilidad de mi voz, que mi palabra fue oída en todas partes".

Carlos de Guzmán, un lego que quedó encerrado bajo un altar franciscano, aseguró haberla escuchado con "celestial claridad", y lo mismo afirmó el Oidor Nicolás Polanco de Santillana, que vivía en una quinta de la calle de San Diego.

Pocas esperanzas hay de encontrar con vida a los obreros del túnel

Ministro de Obras viajó ayer al sitio del accidente

El Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, y el Director de Vialidad, Oscar Jiménez Gundian, se constituyeron ayer tarde en el túnel de Chacabuco, en el camino de Santiago a Los Andes, para inspeccionar la magnitud del derrumbe registrado en el interior de dicha vía el miércoles último.

Luego de la visita, el Director de Vialidad ordenó estudios técnicos para determinar la causa precisa de la avalancha y evitar la repetición de estos accidentes en el futuro.

POCAS ESPERANZAS

Informaciones policiales señalaron que los trabajos de rescate de los obreros Manuel Burgos Figueroa y Marcelino Rojas Navia, que fueron sepultados por el derrumbe, no podrían iniciarse hasta después de una espera de 25 horas. En ese lapso se reforzarán las paredes del lado oriente del túnel, labor indispensable para remover escombros en condiciones normales de seguridad. Extraoficialmente se dijo que el obrero Burgos pereció en el momento mismo del accidente y que su compañero, Marcelino Rojas, tuvo una mínima posibilidad de librar con vida, pues se cree que pudo huir hacia el interior del túnel, donde hay 800 metros construidos. El derrumbe se produjo en el tramo correspondiente a los 230 metros.

Uno de los ingenieros de la firma Devés, del Río y Torretti Ltda., constructora de la obra, Eric González Murua, debió ser trasladado a Santiago debido a que el cansancio y una hernia, que se le produjo debido al esfuerzo realizado para despejar la avalancha, hicieron aconsejable su hospitalización.

Dirigente comunista incitó al desorden: 4 policías heridos

Elementos perturbadores infiltrados en los gremios y en el estudiantado provocaron incidencias

Desórdenes e incidencias provocaron elementos descontrolados en diversos puntos de la ciudad, en su mayor parte ajenos al estudiantado, durante los cuales la fuerza pública fue agredida, resultando heridos dos oficiales y dos carabineros. Esta actitud, que revela un premeditado propósito de alterar el orden público —según anunció la autoridad— tuvo su origen en una reunión efectuada en la sede de la Federación de Educadores de Chile, FEDECH, donde el profesor jubilado y dirigente comunista, César Godoy Urrutia, incitó abiertamente a atacar a la fuerza pública.

Según la información proporcionada por la Prefectura de Carabineros, los sucesos ocurridos en las últimas horas del día fueron provocados por la infiltración de elementos extraños a los gremios. Estos antecedentes son corroborados por las detenciones de sujetos que apedreaban a los vehículos de la locomoción colectiva y furgones de Carabineros, y que no eran, en su gran mayoría, ni estudiantes ni profesores, sino obreros o comerciantes, como se deduce por la lista de detenidos.

LAS DETENCIONES

La nómina de los detenidos es la siguiente: Ricardo Muñoz Nieto, 17 años, estudiante, Liceo Andes; Mario Guerra Pareja, veintisiete años, obrero; Luis Valenzuela Orellana, 16 años, comerciante; Alberto Santana Nogueira, 18 años, obrero; Eduardo Medina Pinto, 20 años, estudiante, Liceo Manuel Bulnes; Francisco Tobar Villegas, 22 años, estudiante del Liceo Manuel Bulnes; Jorge Brito Parada, 16 años, obrero; Juan Blas Reyes, 16 años, empleado; Víctor Pinto Ulloa, 15 años, obrero; Omar Barrera Santa María, 25 años, locutor; Ernesto Bobadilla Peña, 25 años, mecánico; Mario Carrera Altamirano, 16 años, estudiante; Jorge Mateluna Muñoz, dibujante, 21 años; Gumercindo Peralta Varas, 44 años, obrero; Alfonso Ernesto Mella, 17 años, obrero; Segundo Contreras Hernández, 17 años, obrero.

POLICIAS HERIDOS

En estos incidentes, que se produjeron en el sector céntrico, resultaron heridos los tenientes Raúl Aránguiz Muñoz, contusiones leves en la cara, y Tancredo Pinochet, lesiones leves en la cara, y los carabineros Alfredo Zúñiga Villalón, Ramón Contreras Figueroa, Guillermo Villarroel y Juan Segundo Aedo.

ARTE Y CULTURA

ELOGIO ARGENTINO A UN DRAMATURGO CHILENO: SIEVEKING

Dos páginas con seis fotografías dedicó la revista argentina "Platea" a la reciente jira de la Compañía de la Escuela del Ituch, centrando su información en "Parecido a la Felicidad" de Sieveking, una de las dos obras estrenadas en Buenos Aires por el conjunto. Resume la temporada chilena como sigue: "un corto ciclo de funciones en que hemos conocido a un grupo de teatro disciplinado y de probada capacidad y descubierto a un joven autor, Alejandro Sieveking, del que mucho puede esperar la dramaturgia chilena".

MIMOS PARTEN A PARIS... VIA COPIAPO

Anoche debían partir los mimos Noisvander y Schneider, que ya habían anunciado viaje hace más de un mes y en varias oportunidades.

Su proyecto es viajar a París... vía Copiapó.

No tienen ni dinero en abundancia ni contratos, pero sí un gran entusiasmo. Intentarán dar funciones en Copiapó y en todos los pueblos del norte que sea posible. Luego pasarán al Perú; de ahí a Ecuador, Colambia, Venezuela y México. Suponen que a esas alturas ya habrán ganado dinero suficiente para cruzar la gran laguna y llegar a Europa. Lo más extraño de este insólito plan de viaje es que, en realidad tiene muy poco de plan, pero enormes posibilidades de que les resulte.

PROFESOR DE LITERATURA.— Como jefe del grupo de estudiantes norteamericanos becados por el Departamento de Estado para estudiar durante el presente año en la Universidad Católica, llegó ayer a Santiago, José Nieves, profesor de Literatura Hispanoamericana, de la Universidad de Fordham, Nueva York.

HOMENAJE A R. GALLEGOS

Un homenaje al gran escritor venezolano y actual candidato latinoamericano al Premio Nóbel, Rómulo Gallegos, rendirá mañana el Instituto Chileno-Venezolano de Cultura. Este homenaje tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

Luego de unas palabras preliminares del presidente de este Instituto Cultural, Manuel Bianchi Gundián, disertará sobre la vida y la obra del autor de "Doña Bárbara", la escritora Alejandra Victoria.

NUEVA DIRECTIVA TIENEN LOS COROS DE SANTIAGO

Fue elegido el Consejo Provincial de la Federación de Coros de Chile, organismo que tendrán la rsponsabilidad de organizar el Primer Festival de Coros de America, que tendrá lugar en octubre próximo en Santiago. Este Festival se constituirá en uno de los actos de celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia.

Los representantes de una treintena de conjuntos corales capitalinos eligieron la siguiente directiva provincial: presidente, Waldo Aránguiz, director de los Coros de la Universidad Católica, San Antonio y Estadio Español; vicepresidente, Humberto Sagredo, director del Coro ASIMET; secretario, Carlos Rodríguez; representante del Coro Yugoslavo; tesorero, Ramón Oliva, miembro del Coro de la Universidad Católica; servicio coral, Jorge Vidal, del Coro de la Universidad Técnica del Estado.

ECOS DE SIEVEKING EN BUENOS AIRES.— La prensa de Buenos Aires sigue ocupándose de la reciente jira de la Compañía de la Escuela del ITUCH. Reproducimos una de las 6 fotografías de "Parecido a la Felicidad", que publicó la revista "Platea". Aparecen en ella Bélgica Castro, Lucho Barahona, Alejandro Sieveking y Myriam Benovich.

CENSURA CINEMATOGRAFICA SERA TRATADA EN UN FORO CRITICO

La Censura Cinematográfica será tratada en un foro crítico que, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, se inaugura el próximo martes en la Casa Central Universitaria. En el amplio temario participarán personeros universitarios, escritores, periodistas, sociólogos, críticos de arte y gente vinculada con las actividades fílmicas.

Están invitados Eduardo Barrios, presidente del Consejo de Censura Cinematográfica; Augusto Iglesias, ex presidente de ese organismo; Alvaro Bunster, secretario de la Universidad; Hugo Lea Plaza, catedrático y neurólogo; Pbro. Rafael Sánchez, Director del Instituto Fílmico de la Universidad Católica; presidentes de la Sociedad de Escritores, Círculo de Periodistas, Asociación de Directores y Productores de Cine, Sociedad de Sociología, etc.

El temario a tratar es: Conceptos de la Censura Cinematográfica en la producción, exhibición e ideas abolicionistas. Censura y su conflicto con los derechos y libertades esenciales. Legislación vigente en Chile; experiencias de otros países. Los Consejos de Censura. Análisis crítico de su labor. Composición y una legislación adecuada a nuestro desarrollo cultural.

Además de la sesión inaugural, el foro consulta dos complementarias, a realizarse los días jueves 19 y lunes 23, en las Salas "Septiembre" y "Valentín Letelier", Huérfanos 1117, tercer piso.

BREVES DE TEATRO

A contar del sábado 14 del presente a las 16 horas, en la Academia de Teatro que dirigen Pedro Orthous y Teresa Orrego, el Dr. Cesar Cecchi dictará un ciclo de charlas sobre historia del Teatro.

Pueden asistir a él las personas que se interesen previa inscripción en Huerfanos 758, diariamente de 19 a 21 horas.

Hoy a las 18 horas, en el Instituto Chileno Frances de Valparaíso, Emilio Dufour (Jefe de Extensión Teatral del ITUCH) dictará una conferencia sobre "Qué es el Teatro".

Orlando Rodríguez, crítico teatral y Jefe del Centro de Investigaciones del Teatro Chileno, debutó como actor cinematográfico. Ayer, en el Teatro Central, se exhibió privadamente el documental "Energía Gris" que cuenta la historia del acero y que realizara CINEP, bajo la dirección de Fernando Balmaceda. En esta cinta Rodríguez hace de protagonista y coordina las distintas secuencias del corto.

..Sobre Eugene Ioneseo y su teatro vanguardistat tratará mañana el programa "Teatro" que se transmite por CB 120 Radio U. T. E. a las 14.30 horas y por C. B. 114, Radio Corporación, a las 20 horas. Referencias sobre la actualidad teatral chilena y extranjera, así como diversas novedades de interés, forman parte del material de la audición N.o 43 de "Teatro".

Nombres y Hechos

***MARIO FERRERO, poeta de irredimible actividad, anda buscando alguien que lo presente en un ciclo de conferencias que inicia el lunes. La primera: "Panorama de la chilenidad de la poesía culta".

***EMILIO HERMANSEN, pintor abstracto y escenógrafo del Ballet de Arte Moderno, ayer trabajó de intérprete. Fue invitado a Los Cerrillos para actuar de tal, frente al Director Técnico del Ballet del Marqués de Cueva, que llegó como avanzada del conjunto.

***IVAN VIAL, joven pintor y profesor ayudante en Bellas Artes, es otro de los artistas chilenos que irá a veranear a París. Pero Vial va a estudiar y a exponer. Parte en un mes más.

***SERGIO CANUT DE BON, poeta de gestos y escrituras desopilantes, todavía sigue comentando en el Café Sao Paulo vicisitudes de la fiesta para intelectuales que organizó en la alegre casa que llaman "la picada de la Lolo".

***XIMENA CAMPOS, buenamoza bailarina del BAM, tuvo un accidente del trabajo anteanoche, en el estreno de "Pasión". Un zapatillazo de una compañera le dejó un ojo en tinta.

CONMEMORACION DE ANIVERSARIO DEL PARAGUAY

Hoy a las 19 horas en el salón de honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno - Paraguayo de Cultura, celebrará con un acto el 149º aniversario de la Independencia de la República de Paraguay.

Tomarán parte en el programa el presidente del Instituto, el Embajador de Paraguay, en Santiago, los concertistas Graciela Yasigi y Ana Rubilar, y el dúo, Rey-Silva.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

JORGE ERRAZURIZ. — 18.45 horas, Sala de la Biblioteca Nacional. Tema: "El problema de límites entre Argentina y Chile".

TENIENTE ARTURO NIÑO DE ZEPEDA SCHELE.— 19 horas, Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Tema: "Ingeniería naval, su evolución, progreso técnico y estado de desarrollo actual". Charla del Ciclo de Conferencias Tecnológicas a cargo de oficiales de la Armada.

LUIS FUENTEALBA WEBER.— 19 horas, Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso. Tema: "Aspectos sociológicos de una población callampa". Sesión de la Sociedad Chilena de Sociología.

DR. FERNANDO CASAS-BELLAS.— 15.40 horas, Radio Minería, CB 103. Tema: "Nuevos gases más mortíferos que la Bomba Hidrógena" y otros avances de la ciencia.

PEDRO LOBOS. — Grabados. Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, San Antonio 31, entrepiso.

BLANCA PAULIN.— Oleos. Sala de Arte del Banco Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

LA GRAN EXPOSICION DE 1851.— Grabados, litografías y caricaturas. Sala de Arte del Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Presenta el Consejo Británico.

RODOLFO OPAZO.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria. 26 óleos.

TERESA HAYER.— Oleos y dibujos a tinta china. Sala Previsión del Banco Chile. San Antonio 327, subterráneo.

MARIANO ORTUZAR.— Acuarelas. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139.

JOHN SINGER SARGENT.— Pinturas. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

AMERIGO MELIS. — Oleos. Sala Laberinto del Banco del Estado, Huérfanos 1234-B

AÑO XLIV — N.o 15.500
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, viernes 13 de mayo de 1960

Ocaso de la libertad

Nada irrita tanto a los regímenes de facto como el publico y libre examen de sus actos. Mientras los gobiernos democráticos encuentran en la crítica, por apasionada que sea, el pulso de la opinión pública y una fecunda fuente de inspiración, los gobiernos que actúan discrecionalmente tienden a silenciar las voces que se resistan al adulo y a la tolerancia para sus arbitrariedades.

Es por ello que, como cumpliéndose un proceso fatal, dichos regímenes, a corto o largo plazo, terminan por suprimir la libertad de prensa.

Invariablemente, también, el intento de acallar la libertad de opinión remata en la violencia y en el descrédito de quien la ejerce.

Lo ocurrido recién en la capital cubana con la incautación del "Diario de la Marina", conmueve y preocupa a la opinión pública mundial y, en particular, a la de los pueblos americanos.

Se hace evidente ahora, más que nunca, que tras el movimiento revolucionario bullen e imponen su ley fuerzas totalitarias que se encuentran fuera de todo control, y en especial de aquellos elementos del régimen que puedan seguir creyendo en la posibilidad de orientar la Revolución hacia fórmulas auténticamente democráticas.

Para los fusilamientos en masa no hubo justificación, pero sí la excusa de la sangre aún fresca de los mártires del movimiento revolucionario que derrocó la tiranía de Batista. Para las expropiaciones arbitrarias y la aplicación de una reforma agraria a golpes de machete hubo la excusa de una causa social. Para la persecución implacable de los revolucionarios "débiles", la excusa de la autodefensa. Para la prolongación sin término fijo del gobierno de facto, el pretexto de la consolidación revolucionaria.

Pero para el intento de silenciar la crítica, en inaudito atropello a la libertad de prensa, no hay más explicación que el repudio confeso a las normas democráticas. Y aunque la experiencia invariable pruebe que la arbitrariedad y la violencia jamás prevalecen en definitiva, este ocaso de la libertad de un pueblo sobresalta y conmueve a toda la América.

De una interpretación heroica de la vida

Por N. VIERA ALTAMIRANO

Nosotros no adversaremos ese "evangelio del miedo a la vida", el control o regulación clínica de la natalidad, por ser una cosa antinatural. Los neomaltusianos, y entre ellos Toynbee, a quien hemos llamado "el sabio perdido y confundido en su sabiduría", han nombrado entre las cosas "naturales", el hambre y la guerra, la peste y el crimen, la desnudez y la intemperie, y cualquier hombre con normalidad en sus juicios reconocerá que la misión civilizadora y cultural está y consiste principalmente en combatir contra esas "cosas naturales" por medio de la ciencia y la técnica, con la medicina y el arado, con el techo y el vestido, con la razón y el derecho.

Desde luego que, al aceptar esas definiciones, hemos hecho una concesión liberalísima. Porque la guerra y el crimen, el hambre y la intemperie, aunque Toynbee no lo crea, son cosas culturales, productos sociales, fenómenos que se producen por el hecho mismo de haberse salido el hombre de la Naturaleza. Porque aun entre los animales del monte y los árboles de la selva existe cierta modalidad que podríamos llamar cultural, por cuanto la asociación excesiva de especies semejantes causa la rotura del equilibrio biológico y se producen equivalentes a las miserias humanas.

Pero volviendo al principio, repitamos que, muy al contrario, nuestra oposición a ese evangelio del miedo a la vida, a ese evangelio que comienza por desvalorizar a la criatura humana, no es por adhesión simple a lo natural. Es todo a la inversa: la lucha contra la cuchilla de Herodes —contra la cuchilla en forma de bisturí y antisépticos y preservativos— es resultado de una devoción eminentemente cultural, de un sentimiento religioso —místico, trascendental e imponderable, de la vida—. Nuestra aversión a esa doctrina suicida viene de una cultura: de creer que el niño que nace enriquece al niño y al hombre nacido. De estar convencido de que el hombre constituye la riqueza que hace valer lo que hay sobre y encima y debajo de la tierra. Esta actitud se desprende como un fuego con alas de la convicción de que el hombre —al inventar la ciudad— produjo el instrumento superior, el de mayor maravilla, para hacer valer al hombre, y pensarlo tan cosa sagrada y venerable como para procurar que dominara sobre la tierra y quedase al máximum a salvo de la peste y la ignorancia del despoder y del odio, de la impotencia y del miedo. Esta decisión viene de creer que el hombre de hoy —el de la desigualdad y las guerras, el de la bomba atómica y la vacuna y el milagro estético— contiene vastos y desconocidos tesoros que irán aflorando al través del tiempo, a medida que se cultive en la cultura y se asocie a la ciudad y dentro de la ciudad. Esta actitud —en fin— viene de unos sentimientos de fraternidad —lo más cultural del mundo—, que no pide que dejemos que los llamados pueblos atrasados, subdesarrollados, desprovistos, crezcan como crecieron los otros, los ricos, los desinfectados, los opulentos (aunque abundantes de locos y cancerosos).

Parecería, en verdad, que esa sospechosa preocupación de los sabios de esas grandes naciones asépticas (¿no sería del caso hacerles leer "Amor y Pedagogía"?) no tiene más finalidad que frenar el crecimiento vital de los pueblos del Africa, Asia, América y Oceanía. Sospecharíamos que esa horrible preocupación viene del temor de que llegue un día en que las naciones blancas, llenas de nonagenarios, con un muchacho y un niño por cada centenar de inválidos, caigan en manos de los pueblos jóvenes, que unen a su número la fuerza de la juventud, el atrevimiento de la mocedad, el desbordamiento de su pasión nueva. Y, sobre todo, porque esa inundación vital arrasará las viejas sociedades sin juventud, con el agravante de ser provocada por los amarillos, los cobrizos, los negros y los mestizos.

Por otra parte —y dejando a un lado valores que están más allá de la fisiología—, ¿no resultaría lo más natural del mundo el generalizar el control de la natalidad, a grado tal que el hombre y la mujer pudieran entregarse sin mayores cuidados al deleite sexual?

Porque ese goce es lo más natural, lo más dentro de la naturaleza del hombre y de los animales. Lo conoce hasta la pro-ameba, que debe sentir una secreta sacudida al escindirse, al dividirse, dentro de la más perfecta castidad.

Y, sobre todo, porque vendría a ser casi cosa natural el hecho de que el hombre se olvidase de toda nuestra cultura greco-latina que, al expresarse con violencia juvenil en la pintura, en la estatua, en el templo, en la ciudad, en la trinchera y en el navío, no ha hecho sino poner al descubierto la maravilla de las potencias humanas. Es decir, el hombre ha visto —por la ventana, desde el mirador de la historia— el panorama mágico de la vida y se ha resuelto a vivir, y a poblar la tierra, y hacerla suya, con la decisión secreta de no entregarla jamás ni a la pereza, ni a la barbarie, ni a la esterilidad, ni al miedo.

Tuscania, o el moho y la piedra

Por GERMAN ARCINIEGAS

(Exclusivo para "La Nación")

Entre Tarquinia, con sus tumbas de colores de los etruscos de hace dos mil quinientos años, y Viterbo, con el barrio medieval de San Palegrino que conserva intacto el escenario de las calles, arcos, plazas, escaleras y recovecos del siglo XIII, está Tuscania. Ni tan vieja ni tan nueva. En Tuscania, la iglesia es del siglo VIII.

De Tuscania hay cosas que aparecen en las guías, y cosas que no se dicen. Si a Tuscania, por azar, llegan turistas, irán a ver las iglesias de San Pedro y de Santa María la Mayor, famosas en la historia del arte. Pero no entrará dentro de sus planes la visita a cierta plaza que enmarca, de una parte, el hospital de las Hermanas de la Caridad y, de otra, una iglesia sin importancia. Esta plaza no está en los libros. Ni el hospital ni la iglesia tienen nada que decir, pero si la terraza del hospital, que es un balcón sobre la plaza. En ella, la baranda está formada con una serie de mujeres de piedra, perezosamente recostadas a la manera de las romanas que asistían a los banquetes en esta voluptuosa posición. Como Tuscania va en pendiente, la plaza misma es, como la entrada al hospital, una terraza que mira a los campos vecinos, también con su baranda decorada con ocho o diez mujeres de piedra, en la misma posición que las del hospital. Este delicioso contorno femenino, donde los líquenes ponen toques de románticos jardines, parece colocar a Tuscania dentro de una época que hubiera sido gratísima a Gutiérrez Nájera o a Núñez de Arce. De estas mujeres de piedra no se habla porque son lo más natural del pueblo. Mirándolas con mayor atención, se advierte que son tapas de sepulcros etruscos. Los etruscos no sólo estaban muy lejos de representar a las mujeres muertas como los cristianos —inmóviles, los ojos cerrados, la cabeza sobre la almohada de mármol—, sino que trataban de mantener la imagen viva: levantada la cabeza, mirándose al espejo, arreglándose el traje, y en colores, porque los sepulcros eran coloreados. Hoy ya no son las rosadas mejillas ni los labios de carmín, porque el tiempo ha dejado sobre la piedra su huella verde, pero se mantiene la actitud graciosa, el movimiento apenas dormido. Parece como si sobre los ociosos parroquianos de Tuscania aún estuvieran vigilantes las mismas mujeres que animaron la provincia dos mil quinientos años antes de llegar las Hermanas de la Caridad al hospital.

Tuscania es esto: la gracia retenida. Una pequeña ciudad de piedra y moho. De los palacios fuertes de hace diez siglos, el moho ha hecho casas vestidas de verde terciopelo, suaves al tacto. Se ven a través de las rejas formidables, adentro, las viejas mansiones convertidas en establos. Sale por la ventana el olor de la paja y el calor de las vacas, en las rejas han hecho las arañas cortinas de polvo gris. Las gallinas se dejan oir. A veces, ya no se trata de la fortaleza misma del siglo XII, sino de palacios del Renacimiento, con formidables balcones y pórticos muy elaborados... pero siempre, en el primer piso, el olor de la vaca, del vino viejo, de los nidos de gatos y gallinas, mientras arriba, en el piso noble, están las familias, las viejas de noventa años con las caras donde la araña del tiempo ha ido dibujando su tela gris, y las mozas de dieciocho y veinte, lindamente paradas en sus tacones de lapicero, esperando a que pasen sesenta años para quedar como las viejas de hoy, esperando a que pasen dos mil quinientos para verse dormidas como las etruscas de la plaza.

El mundo se asombra de que en Tuscania las cosas duren más que en el resto de Italia. No se explica nadie cómo en la bellísima Iglesia de San Pedro aún se conserve una buena parte de la primitiva fábrica del siglo VIII. No hay otro lugar en donde pueda verse maravilla semejante. En el fondo, el abandono ha sido la clave de este milagro. Hubiera venido un párroco empujador en el siglo XVI a embellecerla, y se habría llevado de calle todo lo que hoy hace admirable el templo. La suerte permitió que la catedral fuera transferida a la iglesia de San Jacobo en el siglo XVI, y que, fuera de los muros, quedase la vieja para establo, gallinero, gatorio. La suerte fue aún más grande: se cayeron los techos, y nadie volvió a mirar los muros miserables. A los animales domésticos se sumaron ratones, lagartos, murciélagos, alacranes, culebras. Así, dicen las gentes, escapó el templo viejo a la destrucción de los hombres, se salvó de la manía innovadora del siglo XVII, del siglo XVIII. Hoy mismo, se llega a la iglesia por un camino de campaña que se desprende de la ciudad, y el automóvil puede estacionarse en el potrero que da frente a la iglesia. Lo cual no quita que no haya historia del arte bien acreditada en donde no se admire la prodigiosa belleza de la fachada de San Pedro con sus arcos de mármol finos como encaje y la roseta que ilumina la nave central, que parece labrada en marfil. Ni obsta para que aún se vean en el interior retazos de frescos en donde la historia sagrada se reduce a unos fragmentos de colores, lo bastante sugestivos como para permitir que la imaginación termine las madonas, los San Pedros y San Pablos, los coros de ángeles, que, vistos a través del polvo y los zarpazos de los siglos, salen más vivos que de un pincel del seiscientos. Se baja por una ratonera, y entre columnillas de mármol con capiteles de todos los estilos, las cinco navecillas de la cripta, con unas cuantas docenas de arcos y columnas, son como un diminuto compendio de la mezquita de Córdoba. Si no hubiera sido por tanta miseria, como ha cubierto estas ruinas, las habríamos perdido para siempre. Y de veras, vistas San Pedro y Santa María la Mayor desde el balcón de las murallas de Tuscania, parecen, y son, cadáveres de templos en colinas de abandono, que todo parecen anunciar, menos los escondidos nidos de colores y sorpresas de arquitectura que descubre el curioso, llegando hasta sus prodigiosas ratoneras.

Las huelgas y el Partido Radical

Hace quince años, en un momento dado, el país se encontró ante un panorama de huelgas que tenían prácticamente agarrotadas nuestras principales actividades productoras.

Huelga de los estibadores de los puertos del norte, que se negaban a cargar salitre para la España de Franco; huelga de los obreros de Chuquicamata, en defensa de un fallo arbitral que creían amenazado por un recurso judicial de la Anaconda, no obstante que el Gobierno había dispuesto la ejecución inmediata de dicho fallo mediante un decreto sobre reanudación de faenas; huelga de los estibadores de Lota, que rehusaban cargar una partida de carboncillo para la Argentina de Perón; huelga de solidaridad con éstos y aquéllos, de todos los obreros de la industria carbonífera, etc.

A la vista estaba la mano que agitaba tales movimientos.

Fue ésa la ocasión en que el Partido Radical —la mayor fuerza política de izquierda en el país— puntualizó su actitud doctrinaria respecto de las huelgas.

Lo hizo por boca de su presidente de entonces, don Alfredo Rosende Verdugo, con tal claridad y firmeza, con tal ponderación y patriotismo, que sus palabras causaron una verdadera sensación de alivio, de seguridad y de confianza.

Con lógica de fierro, pero serenamente, fue desmenuzando el jefe radical los diversos sofismas que se habían esgrimido para levantar aquellos movimientos.

Puso en evidencia los peligros que podía acarrear la actitud de los obreros para la actividad sindical de Chile, e indicó los perjuicios reales que causaban al país y se causaban a sí mismos, para terminar formulando una verdadera declaración de principios del radicalismo, en materia de huelgas.

Señaló entre las causas inmediatas de aquel estado de cosas "la persistencia de determinadas orientaciones partidistas, que no miran precisamente al interés de los trabajadores", y que junto con "provocar la dispersión de los cuadros del proletariado" engendran "algo así como un caldo de cultivo para cualquiera dictadura eventual que, como todas las que sobrevienen en épocas de crisis, invariablemente atinan, antes que nada, a la destrucción de las organizaciones de los trabajadores".

Representó a los obreros la necesidad y la conveniencia de "no poner constantemente a prueba, sin causas muy serias, la solidez de las instituciones jurídicas del trabajo que, por ser las más nuevas en el orden institucional de la República, están más expuestas a ceder y a ser presa de sus poderosos adversarios".

Por otra parte, les explicó que las ventas de carboncillo a la Argentina de Perón se habían hecho en el interés de Chile y no de ese país, que podía abastecerse de él en otros mercados, y en cuanto a las ventas de salitre a la España franquista, les expresó con visionario realismo: **"Si el Gobierno de España no puede proveerse de salitre chileno, recurrirá necesariamente al salitre sintético, ya sea fabricándolo en casa o adquiriéndolo fuera. Y de este modo habremos contribuido nosotros mismos a que dentro de algunos años se produzca una crisis de la industria salitrera".**

Sobre este último particular, el hecho de que el señor Rosende no fue oído o fue oído a medias solamente, se demuestra con el estado actual de la industria salitrera. O se ha desplomado o se debate en la impotencia de competir con el salitre sintético.

En apretada síntesis, señaló a continuación el señor Rosende que el problema económico fundamental de Chile es un problema de producción regular y progresiva, puesto que no producimos lo que se necesita para el consumo de la población, y sólo se dispone para adquirir lo indispensable de las exportaciones de minerales y de algunos rubros agropecuarios, de suerte que "en lo inmediato sólo cabe aumentar la producción nacional con los elementos de que se dispone o, por lo menos, que ésta no sufra perturbaciones o retardos".

Y dio término a su admonición, formulando la siguiente declaración de principios sobre las huelgas:

"El Partido Radical **"postula en principio que las huelgas legales deben contar siempre con su amparo, porque ve en ello la mejor garantía de que los trabajadores progresen en el logro de sus reivindicaciones económicas y de que consoliden sus instituciones jurídicas."**

"En cuanto a las huelgas ilegales, distingue: huelgas de sentido económico específico y esencialmente justas, y huelgas de sentido político o de simple solidaridad."

"Estima, respecto de las primeras, que no puede otorgarles su amparo, pero que, al mismo tiempo, no puede excusar su deber de contribuir con decisión a solucionarlas, y respecto de las segundas, las repugna simplemente, por dañinas del interés social."

Ahora, el Partido Radical acaba de recibir un espaldarazo de la ciudadanía que lo ha ratificado como la primera potencia electoral del país.

Esto, porque en los últimos tiempos ha sabido ser, antes que nada, y por sobre todo, consecuente consigo mismo, con sus tradiciones democráticas, con sus ideales y principios.

Desde la tumba, uno de sus más grandes conductores le advierte la inconsecuencia que significa dar su apoyo a ciertas huelgas ilegales.

El II Censo de la Vivienda

Hasta el año 1940 no existía la cooperación hemisférica para la elaboración de los censos. Fue entonces que se creó el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), a fin de establecer bases de progreso en materia censual. Años más tarde la iniciativa daba óptimos resultados al realizarse el Censo de las Américas de 1950, en que participó la mayoría de nuestras naciones, con unos 325 millones de habitantes de diversas lenguas y culturas. Algunos de los países carecían por completo de tradiciones en el campo de las estadísticas censuales. Hubo hasta un país que jamás había levantado un censo nacional

En muchos de los países americanos, el último censo se había levantado hacía tanto tiempo que se había olvidado toda la experiencia obtenida. Ecuador concurrió en 1950 con su primer censo; Bolivia no había tenido un censo desde 1900; Haití, ninguno desde su intento realizado en 1919. Con la sola excepción de Estados Unidos, que había levantado 16 censos en el curso de su vida independiente, Chile, Colombia y Honduras iban a la vanguardia censual con 11 censos cada Estado, seguidos en importancia por el Canadá, con ocho censos, y por Venezuela con siete. En trece de las 22 naciones de este Hemisferio, los censos eran empresas que se desarrollaban irregularmente.

La pregunta fundamental que se formulaban los técnicos en vísperas del Censo de las Américas de 1950, era si sería posible lograr alguna clase de exactitud en todas o casi todas las naciones americanas. Se necesitaban, desde luego, mapas detallados de cada país, a fin de que los empadronadores no trabajaran en áreas asignadas a otros miembros del censo, o dejaran de levantar una porción vital de la región que les correspondía cubrir. Pero gran número de regiones del Hemisferio Occidental eran entonces consideradas como tierras desconocidas y otras sólo habían sido deficientemente exploradas. Presumiblemente, para esa época sólo el 10 por ciento de toda la América Latina había sido descrita en mapas con suficientes detalles como para llevar a cabo las actividades estadísticas. A ello se agregaba que, sobre el cálculo supuesto de un empadronador por cada mil personas, era necesario disponer de un grupo de 325.000 enumeradores de censo y, más allá de esta labor, se encontraba la tarea sin precedentes de coordinar los censos nacionales sobre la base de un plan mínimo que permitiera que los resultados pudieran compararse en el campo internacional.

Sin embargo, el Censo de las Américas de 1950 se realizó con buenos resultados, aunque dos países, Uruguay y Perú, dejaron de concurrir a él. Uno de los factores principales del éxito fue la propaganda organizada que se llevó a cabo en todas las naciones. Por medio de su Comisión del Censo de las Américas (COTA, 1950), el Instituto Interamericano de Estadística proporcionó la fuerza cohesiva que hizo posible la realización del proyecto.

En la actualidad, se marcha a la realización del II Censo de las Américas, bajo el comando de la nueva Comisión del Censo de las Américas (COTA, 1960).

Aunque los censos tienen un virtual contenido nacional debido a las peculiaridades de cada país y a las necesidades concretas de investigación que cada nación tiene para su desarrollo económico y social, a través de COTA, de la Comisión para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS) y de otros organismos similares, los países se han puesto de acuerdo sobre un "mínimo americano".

La tendencia es la de ensanchar esta base de comparabilidad, sin distorsionar el fenómeno nacional, y para ello existe un "programa ampliado", del que pueden adoptar opcionalmente temas los países que lo consideren conveniente dentro de sus estructuras estadísticas y sus oportunidades nacionales.

Puede decirse que Chile, con muy pequeñas diferencias, especialmente de idioma y de formulación de preguntas y definiciones, está en capacidad técnica de sobrepasar el "programa mínimo" y de tomar lo substancial del "programa ampliado", si bien adaptando las encuestas a sus modalidades características, pero presentando tabulaciones que representan un avance notorio para nuestro país en cuanto al problema de las comparaciones con los demás pueblos de América.

PINCELADAS.—

Heriberto Hortz

LOS ROSTROS, las actitudes, y la personalidad toda de los hombres que uno trata le van entregando una especie de cardex humano, del cual saca los términos medios aplicables al mundo que nos rodea.

Cuando, hace años, trabajamos en la Empresa Zig Zag, había tres hombres claves, algo así como factotum o decideratum inapelables: Gustavo Helfman, Heriberto Hortz y Mario Olea. Vivían y actuaban dentro de un marco de actitudes perentorias. "Esto es así y no de otra manera". Al afirmarlo, se habían dado a la tarea de estudiar cada problema.

Difundieron por todo el continente sus libros y revistas y no hubo punto del país donde no llegaran. Su labor parecía ininterrumpida e incansable. Sin embargo, cuando los redactores ganábamos algún premio, Heriberto Hortz se daba tiempo para llegar hasta nosotros para felicitarnos:

—Hombre... está muy bien. Se lo merece...

Su sonrisa de un segundo era como un discurso de una hora. Luego, en su oficina, entre montones de papeles y sobre el cual siempre algo estaba haciendo, las cosas cambiaban. Nunca fue violento, ni injusto, pero jamás fue falsamente asequible y amable. Y esto significó una puerta cerrada al infaltable "patero" o al intrigante que suele colarse hasta el escritorio de los jefes.

Heriberto Hortz fue, sin lugar a dudas, un gran gerente.

O. CABRERA LEYVA.

Relacionador colérico

La epidemia de los "coléricos" está pasando de castaño a obscuro. La Crónica Roja les quedó chica y ya los tenemos en las lucubraciones cautelosas y adocenadas de las oficinas de Relaciones Públicas.

Quien lo dude, que lo compruebe en el siguiente caso de ayer no más.

LA NACION informó sobre ciertos propósitos políticos que se atribuyen a los dirigentes sindicales del cobre señores Manuel Ovalle y Héctor Olivares.

Con este motivo, dichos dirigentes, en grupo con otros de la Confederación Nacional del Cobre, se apersonaron al Director de LA NACION para expresar caballerosamente que no abrigaban tales propósitos. Sostuvieron, en consecuencia, que la información era inexacta, y así lo corroboraron sus acompañantes. Ofrecieron expresarlo por escrito para la publicidad correspondiente.

Así las cosas, "Ultima Hora", siguiendo la técnica peronista de su especialidad, dio una información antojadiza, falta de cabo a rabo, sobre lo tratado en dicha reunión. El asunto era enlodar al Director de LA NACION, por motivos bien conocidos. Lo menos que en esa publicación se dijo es que éste había manifestado a los dirigentes gremiales que lo visitaban que él se había negado a publicar un editorial enviado por la ANACONDA, todo lo cual han desmentido espontáneamente —porque son gente de bien— los dirigentes sindicales en referencia.

Pero aquí viene el desafuero de un relacionador colérico y descoyuntado.

Don Fernando Ortúzar Vial, relacionador público de la ANACONDA, resuelve echar su cuarto de espadas en el asunto, en la forma de una carta al Director de "Ultima Hora", para lo cual pone en olvido que este vespertino no deja barbaridades por decir en contra de las empresas cupríferas, y de la ANACONDA en especial, de acuerdo con su línea "antiimperialista".

Afectando creer que ha podido ser verdad lo que "Ultima Hora" atribuyó a Marcos Chamudes, desmiente lo del editorial. Que no lo ha creído jamás lo demuestra el hecho de que no hiciera la menor consulta al respecto. Algo se tendrá él debajo del poncho sobre este particular, y ello no es la seriedad y el sentido de responsabilidad de un relacionador público de una empresa como la ANACONDA.

Pero esto no es todo. Yendo mucho más allá que los propios señores Ovalle y Olivares, en cuanto a calificar la publicación de que se trata, la estima "injuriosa". Aquéllos la habían calificado de "inexacta", que no es lo mismo.

Se comprende que un relacionador público trate de congraciarse con un diario que hostiga sin cesar a la empresa que sirve y que también trate de congraciarse con los dirigentes sindicales de sus obreros.

No se comprende, en cambio, que para conseguirlo haya de convertirse en "colérico" y sumarse a los ofensores de quien nada ha hecho para ser objeto de semejante desaguisado.

Zapatos para la "nueva clase"

"A pata pelá y con leva", reza una sabia frase criolla, muy usada para singularizar el absurdo de quienes carecen de lo esencial y lucen, en cambio, adminículos o adornos superfluos.

Mientras Nikita vocifera con una atómica en cada mano, será preciso volver a acuñar el adagio para pronunciarlo, de hoy en adelante, en la siguiente forma: "A pata pelá y con sputniks".

Es lo menos que cabe ante la noticia de que la URSS encargó ochenta mil pares de zapatos en Gran Bretaña, seguramente con el propósito de que los bienaventurados de la "nueva clase" luzcan la impecable línea de Londres. ¿Puede haber algo más justificado? No se le puede exigir a un administrador industrial, un alto funcionario o un dirigente jubilado que use el mismo calzado que el estado llano, si es que éste usa alguno. Por otra parte, es inadmisible pensar que se trate de una adquisición para el pueblo. ¿Qué harían 200 millones de rusos con 80 mil pares de zapatos? Tendrían que turnarse para usarlos, con el peligro —entre otros— de que las fronteras quedarían casi desguarnecidas y se les pasarían a cada rato los aviones occidentales de vigilancia. No, decididamente se llega a la feliz conclusión de que los interesados en los modelos de Bond Street o Piccadilly pertenecen a la cúspide de la pirámide social soviética, que en nada quiere ser inferior a la faraónica. ¡Y caramba si no tienen razón! No es posible imaginar que la exhibición constante de cohetes, proyectiles teledirigidos y otros juguetes mortíferos sea entretenimiento suficiente para hacer olvidar a la gente de que es preciso vestirse, comer e incluso ser feliz.

Si esto lo experimentan los aristócratas del sistema, imagínese lo que sentirán los ilotas que viven de sus manos en la usina, el koljós y la tropa, y que carecen de capacidad para sobrenadar en la espuma social y convertirse en cabeza de ratón.

Si existe "paraíso" repleto de resentidos y ambiciosos frustrados, ése debe de ser la Unión Soviética.

Los elegantes modelitos de Londres no harán sino agravar la cosa.

Tribuna Libre

El salitre de Chile no está derrotado.

Es una cosa consabida que la repetición continua de una idea por muy poco verídica que ella sea, llega a ser consagrada como verdad. Es lo que ha sucedido con el porvenir de nuestro salitre. Se oye, se escribe, se dice por gente que poco o nada sabe de química o de salitre, que el salitre sintético derrotó al natural. No es raro que esto suceda, ya que, aunque parezca absurdo, no existe en Chile un Instituto de Investigación del Salitre, yodo y productos químicos derivados. Después de 80 años que Chile posee la pampa salitrera, el Senado al aprobar la Ley N.o 13.620, el año pasado, quiso reparar este olvido mayúsculo, incorporado el artículo N.o 3, que ordenaba la creación del Instituto de Investigación del Salitre, yodo y subproductos. Cinco veces la aprobó por unanimidad el Senado y cinco veces por simple mayoría la rechazó la Cámara de Diputados. Es inverosímil que en el siglo de la química haya habido oposición a que la ciencia se pusiera al servicio de una industria básica, que ha sido la columna vertebral de nuestra Economía.

Esto hace pensar que la enorme productibilidad agrícola y ganadera de EE. UU. se debe a la aplicación de la ciencia a esas actividades. Podemos afirmar que el salitre de Chile derrotará al sintético, porque las investigaciones científicas realizadas en este último tiempo, en el extranjero, han demostrado que el salitre de Chile, especialmente el cristalizado, obtenido por el procedimiento Shanks, no es sólo nitrato de sodio, sino que contiene los oligoelementos que con el yodo son fundamentales para el matabolismo de la planta y acrecientan el rendimiento, que llega a duplicarse, triplicarse y cuadruplicarse. Nos basamos en las experiencias realizadas en Australia en el Nitety-Mile-Desert de 2.400.000 hectáreas, que aunque goza de lluvias, se caracterizaba por el escaso rendimiento del suelo, de tal manera que para alimentar una oveja se precisaban 8 hectáreas. El análisis químico de la tierra demostró que carecía de los oligoelementos; entonces se le agregaron éstos en cantidades infinitesimales, obteniendo una productividad tal, que en 8 hectáreas se alimenta no una oveja, sino que 40.

En Australia existen 160 millones de hectáreas que, pese a tener agua, no producen por la carencia de los oligoelementos. El Gobierno de ese país se propone transformar esas tierras desérticas con la ayuda de las substancias mencionadas.

Por otra parte, hace más de un lustro en los Estados Unidos se había observado que la gente que consumía las hortalizas cultivadas a un lado de un río, sufrían de anemia perniciosa y aquellas que se aprovisionaban de las hortalizas del otro lado, gozaban de salud.

Los químicos analizaron la tierra del primer sector y comprobaron la carencia de cobalto. Este metal interviene en la hematopoyesis del hombre, es decir, en la fabricación de la hemoglobina; pues bien, el salitre cristalizado Shanks, de Chile, contiene sulfato de cobalto y los otros oligoelementos en la proporción centesimal siguiente: sulfato de Cu., 0,033 grs., sulfato de Zn. 0,032 grs., sulfato de Mn. 0,0014 grs., sulfato de Wo. 0,0035 grs. sulfato de Co. 0,0042 grs. y borato anhidro 0,019 grs. Puede entonces sostenerse científicamente que el salitre de Chile derrotará al sintético, que carece absolutamente de esos elementos tan importantes.

En resumen, el porvenir de la industria salitrera no es obscuro como lo propalan los agoreros pesimistas y competidores. Lo que falta es una propaganda mundial bien organizada dirigida por químicos, y la creación del Instituto de Investigación del Salitre, yodo y subproductos.

Juan Hernández L., químico bromatólogo. La Serena, mayo, de 1960.—

Rumorcillos

Más efectivo

M. Huerta

Innumerables felicitaciones recibió ayer el presidente en ejercicio del Partido Liberal, diputado Miguel Huerta, no bien se supo que luego de su gestión los profesores habían decidido reintegrarse a sus labores hoy mismo.

El parlamentario sureño sonreía encantado cada vez que alguien se acercaba a felicitarlo. Habitualmente, Miguel Huerta es bastante serio, pero ayer aceptaba toda clase de bromas.

Muchos fueron los que después de saludarle, se quedaron observando la oficina de la presidencia, como si la vieran por primera vez, y exclamaban:

—¡Vaya, que han mejorado las oficinas de la CUT!

El vicepresidente, Humberto Pizarro Birón, estaba también que no cabía en sí de contento. Cuando un secretario le informó que en esos momentos hacían antesala algunos dirigentes telefónicos, respondió:

—Dígales que les atendemos enseguida. ¡Ah!... y si llegan los del carbón, avíseme de inmediato.

Y se quedó muy serio mirando a los periodistas, que se encontraban presentes. Pero luego soltó la risa, y volviéndose hacia Huerta, le espetó:

—¿Qué le parece, "don Clotario" Huerta?

—Bien, pero mucho más efectivo —respondió éste simplemente.

92 PRECANDIDATOS A DIPUTADOS HAY EN EL PARTIDO RADICAL

Pedro Castelblanco retiró su postulación senatorial en 9a. Circunscripción.— Se inscribió como tal, Pelegrín Meza.—

Hasta anoche en el Departamento Electoral del Partido Radical se habían recibido 92 presentaciones de precandidatos a diputados para las elecciones de marzo próximo. Este número se completó con 5 que llegaron en la tarde, estimándose que, aun cuando el plazo para entregarlas a los respectivos Consejos Provinciales venció el martes pasado, todavía pueden llegar otras que no hubieren sido remitidas oportunamente.

En cuanto a precandidatos a senadores, sólo se registró una novedad en relación con la nomina que dimos a conocer el miercoles último. En la Novena Circunscripción, Valdivia a Magallanes, se inscribió el ex diputado por Osorno, Pelegrín Meza, y retiró su postulación Pedro Castelblanco.

La lista de precandidatos a diputados es la siguiente:

TARAPACA: Juan Papic Ramos, Juan Checura Jeria, Adolfo Arenas y Oscar Belmar. ANTOFAGASTA: Hernán Brücher, Eduardo Clavel, Velimir Coicovic y Rubén Soto. ATACAMA: Manuel Magalhaes y Orlando Poblete. COQUIMBO: Hugo Miranda, Julio Mercado, Gustavo Olivares y Jorge Martínez. ACONCAGUA: Esteban Sainz. VALPARAISO: Carlos Muñoz, Rolando Rivas, Jorge Aspée y Humberto Rivas. SANTIAGO, Primer Distrito: Jacobo Schaulsohn, Carlos Morales Abarzúa, Juan Martínez, Isidoro Muñoz Alegría, Ana Eugenia Ugalde, Voltaire Lois, Raúl Rojas Valencia y Hernán Fuentes. 2.o DISTRITO: Mario Riquelme, Jorge Bravo de Ross y Alfredo Sanhueza. 3er. DISTRITO: Hernán Leich, Rodrigo González Allende, Alejandro Valdés, Carlos Liendo, Fernando Roa y Carlos Capriroll. 4.o DISTRITO: Raúl Brañes Farmer. O'HIGGINS: Jorge Quiroga Escola, Marcos Alvarez, Julio Carrasco, Jorge Grumberg, Juan Atala, Aquiles Moreno, COLCHAGUA: Renato Gaona. CURICO: Raúl Juliet. TALCA: Guillermo Monsalves y René Lagos. LINARES: Joaquín Morales, Fernando Chacón, Gustavo Ale Flores, Agustín Bauerle y Carlos Sepúlveda. MAULE: Ubaldo Cornejo y Juan Olave Urrutia. CONCEPCION: Mario Sáez Lagos, Fernando Rios Ide, Emilio Molina, Francisco Vergara, Luberildo Jaque, Manuel Sanhueza, Alex Echeverría y Enrique Coke. SAN CARLOS-ITATA: Carlos Montané. CHILLAN, BULNES Y YUNGAY: Victor Flores Castelli, Carlos González Utretars, Osvaldo Basso, Abel Jarpa y Arturo Jara. ARAUCO: Octavio Orellana, Renato Laehemerman, Raúl Villagrán y Paulino Viveros. BIO BIO: Manuel Rioseco y Mario Sharpe. MALLECO: Julio Sepúlveda, Juan Rodríguez Nadruz y Dino Stagno. CAUTIN: Armando Holzapfel, Samuel Fuentes, Mario Gill Mujica y Renato Salinas. VALDIVIA: Inés Enríquez Frodden y Gastón Da Bove. OSORNO: Mario Videla, Mario Hurtado Chacón y Américo Martínez. LLANQUIHUE Y AISEN: Rolando Schmauk y Federico Bucher. CHILOE: Raúl Morales Abarzúa y Juan Antonio Gómez Andrade. MAGALLANES: Caupolicán Arcaya y Juan Cvitanic Simunovic.

Proyecto de reajustes prepara Partido Radical

Contempla aumento del 38,6% para empleados que ganan un vital.— No tendrán variaciones sueldos mayores de ocho vitales

La Comisión Especial designada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical para estudiar el problema de los reajustes al sector privado, terminó sus labores acordando las bases de un proyecto cuya redacción fue encomendada al director del Departamento Técnico de esa colectividad, Fernando Ríos Ide.

El acuerdo contempla un reajuste equivalente al 100 % del aumento del costo de la vida en 1959, o sea, un 38,6 % para los sueldos iguales a un vital. Para los de un nivel mayor, el aumento sería el que corresponde a un solo sueldo vital, hasta los de ocho vitales, no recibiendo reajuste los superiores a esa suma. En cuanto al reajuste de los obreros, el aumento sería sobre la base del salario mínimo.

Una modalidad que contempla esta iniciativa es el pago con efecto retroactivo del reajuste en acciones de entidades tales como la ENAP, la CAP, la ENDESA, o bonos del plan de Habitación de la CORVI y del plan colonizador de la Caja de Colonización Agrícola, evitándose de este modo que un exceso de circulante haga impacto en el proceso inflacionario que ya se ha logrado detener.

En la secretaría radical se dijo que la Comisión se reunirá hoy con don Pedro Enrique Alfonso, cuya llegada desde Ovalle se espera para mediodía. Es posible también que se cite al CEN para esta tarde, para que se pronuncie sobre el proyecto, o, en su defecto, sería convocado para el lunes próximo. Dirigentes radicales informaron también que existe el propósito de entregar cuanto antes el proyecto al Congreso, para que pueda ser tratado al iniciarse la legislatura ordinaria que comienza el 21 del presente mes.

Los detalles del proyecto fueron concluídos en una reunión efectuada antenoche en el Círculo Español, a la que concurrieron los dirigentes Julio Sepúlveda Rondanelli, Germán Picó, Humberto Enríquez, Raúl Molina y Fernando Ríos Ide.

Mensaje del Gobierno establece monto fijo a imposiciones agrícolas

Un mensaje del Ejecutivo que modifica la forma de pago de las imposiciones patronales y de obreros del sector agrícola, se recibió ayer en la Cámara de Diputados. El proyecto establece un monto fijo para dichas cotizaciones.

Según el artículo primero, los agricultores deberán pagar 185 pesos mensuales por obrero y éstos $ 40 cada uno, cualquiera que sea el monto del salario que perciban o del valor de las regalías.

Se establece también que en ese monto se incluye los impuestos que actualmente cobra el Servicio de Seguro Social en beneficio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y de los Servicios del Trabajo. Este pago se hará a contar desde el 1.o de mayo en curso.

Las cifras se reajustarán a contar desde el 31 de diciembre y en porcentaje medio, y a contar desde la fecha en que se reajusten los salarios mínimos agrícolas.

El Ejecutivo pide urgencia para todos los trámites del proyecto, pero en la Cámara se informó que no podrá ser tratado hasta que el Gobierno señale expresamente su deseo de que sea debatido en la presente legislatura extraordinaria, cosa que se omite en el oficio.

FEDECH agradeció el respaldo de jefes y diputados radicales

La Sala de diputados radicales, presidida por Juan Martínez Camps, recibió en la tarde de ayer a los dirigentes de la FEDECH, en una de las salas de comisiones de la Cámara.

Los dirigentes del Magisterio agradecieron a los parlamentarios el respaldo que les dieron en el conflicto que finalizó anoche.

También destacaron y agradecieron la actitud adoptada por la Directiva del Partido Radical, que solidarizó con las aspiraciones del profesorado.

Nueva directiva de la Asamblea Radical de Q. Normal asume hoy

Hoy se constituirá la directiva que presidirá a la Asamblea Radical de Quinta Normal durante el período 1960-1961.

Está formada en la siguiente forma:

Presidente, Uldaricio Acosta; vicepresidente, Raúl Rojas Avalos y Sergio Morales Morales; tesorero: José Morales Morales, y secretarios: de actas: Otoniel Pantoja, sindical: Luis Canales, femenina: Guillermina Müller, de Bienestar: Luis Valdenegro, de Cultura: Enrique Quiroz, de prensa: René Cárdenas y secretario general, Samuel Vidal.

Comisión Coordinadora del Norte informó a la Cámara de su labor

El próximo domingo sesionaran conjuntamente los miembros de la Comisión Coordinadora del Norte, y los del Comité Regional Asesor, constituído por los Alcaldes de las capitales de provincia y representantes de Centros para el Progreso. Así lo informa la Comisión en un oficio que se recibió ayer en la Cámara de Diputados.

En la misma comunicación se hace una relación de la labor realizada, en la que destaca el estudio del experto de la NU, John Carman, sobre un plan de desarrollo minero en Coquimbo. También se habla de la aplicación del plan pesquero en Iquique, y de un estudio sobre la distribución de recursos para el Norte.

Finalmente, se informa que el subgerente de la CORFO para el Desarrollo Regional, Angel Meschi, fue designado en comisión de servicio, en el mes pasado, para coordinar la labor de los diversos organismos estatales que están actuando en Tarapacá.

Comandos Populares preparan Congreso extraordinario

El sábado y domingo de la próxima semana, los Comandos Populares, que preside Alberto Serrano Ortiz, efectuarán su segundo congreso extraordinario, en su sede de Diecioche 250.

En el temario figuran la cuenta del presidente; elección de directiva del congreso; renovación del Comando Nacional; análisis de los resultados de la última elección de regidores, y línea política a seguir en el futuro.

A la sesión inaugural serán invitados personeros de los diversos partidos políticos, autoridades de la provincia y representantes de la prensa.

Juventud Liberal formula un llamado a los gremios

Les piden que no se dejen engañar "por politiqueros de oficio"

El Consejo Nacional de la Juventud Liberal entregó una declaración en la que analiza las causas que, a su juicio, tienen los últimos movimientos ilegales, y hace votos por que los gremios de obreros y empleados no se dejen engañar "por los politiqueros de oficio".

Su texto es el siguiente:

"Ante la serie de huelgas y paros que han sido decretados en estos últimos días, y que han provocado un clima de expectación en la ciudadanía, la Juventud Liberal ha creído conveniente formular a la opinión pública del país diversas consideraciones que, a su juicio, hacen luz acerca de los motivos que han inspirado estos movimientos ilegales, y que explicarían las causas que les dan origen.

La ciudadanía no puede olvidar que hace poco más de un mes el electorado del país, consultado de manera plebiscitaria, prestó su más decidido apoyo a los partidos políticos que colaboran en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, y que ello significó definirse por la línea económica sustentada por el Gobierno.

Ante este hecho irrefutable, los partidos políticos que conforman la oposición han creído poder desvirtuar esta clara manifestación del electorado, provocando intencionadamente un clima de agitación que no corresponde, en absoluto, al sentimiento de confianza que inspiran al país sus autoridades máximas.

La Juventud Liberal confía en que esta vez los gremios de obreros y empleados no se dejarán engañar nuevamente por estos politiqueros de oficio que, repudiados reiteradamente por el elemento consciente del país, pretenden, como siempre, aprovecharse de la clase trabajadora para satisfacer sus permanentes intentos de subvertir el orden público y crear el clima de confusión indispensable a sus mezquinos intereses.

Finalmente, la Juventud Liberal hace pública la confianza que le anima respecto de que la capacidad y patriotismo de los hombres de Gobierno y sus partidarios darán la solución justa que concilie los legítimos intereses de los asalariados y del país."

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Pedro Regalado.
MAÑANA: Bonifacio y Justina.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

Expreso rápido nocturno Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

A VALPARAISO — Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45, y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

Movimiento de Vapures

VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
SANTA ELISA.
CARMEN.
MAÑANA:
GULF TRADER.

SALEN:

HOY:
BARRENSTEIN.
SANTA ELISA.
MAÑANA:
CHILOE.
CARMEN.

Turno de farmacias

TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 AL 14 DE MAYO DE 1960.

El Carmen, Pedro Fontova 5053; Simón, Avda. Independencia 895; Santa Clara, Los Angeles 2601; Victoria, Pasaje Ross, Local 7; Maipo, Avda. Recoleta 2153; Pío Nono, Pío Nono 101; Santa María, San Pablo 2498; Imperio, Moneda 2497; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; Bremen, José Joaquín Pérez 5271; Tapia, General Velásquez 501; San Martín, Bernal del Mercado 201; Imperial, Bascuñán 699; Belén, Nataniel 931; San Antonio, San Antonio 501; El Sol, San Francisco 694; Arriarán, San Francisco 1204; Avila, Avda. Portugal 201; Libertad, Gran Avenida 2599; Subercaseaux, Gran Avenida 3306; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; Pedro de Valdivia, Avda. P. de Valdivia 925; Apoquindo, Avda. Apoquindo 3515; Farr, Avda. Irarrázaval 3133; Larraín, Avda. Larraín 6877; Santa Isabel, Santa Isabel 0310; Urgencia, San Francisco 75. Turno permanente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE
HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50081
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43381
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45871
Asistencia Pública Infantil Sta. Rosa 1234 . 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51431
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 42

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 7.30 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60181
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 893 . . 376011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64181
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 51681
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 63181
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32013
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30181

DEFUNCION—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora

VIRGINIA SOTO PEREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Cóndor 1333, a las 15 horas.

La familia.

FUNERALES serios y económicos FORLIVESI

EXISTENCIA PERMANENTE DE TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES, NEUMATICOS Y LUBRICANTES

ALMACENES DE VENTA Y OFICINAS
ALAMEDA 1850
TEL. 82465

LUER PAYE LTDA.
SERVILLETAS DE PAPEL
Mac Iver 225

La ropa de lana abriga mejor en el invierno. Muchos la tienen. Pero otros duermen en las calles. Envíe la que Ud ya no usa al Hogar de Cristo. Alonso Ovalle 1479.

FORMACION DE NUEVO SINDICATO DE SUPLEMENTEROS

El 9 del presente, en presencia del Inspector del Trabajo, don Jorge Cavada E., se constituyó el "Sindicato de Suplementeros Libres N.o 4". De inmediato se eligió su directiva, la que quedó designada en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Flores Canales;
Secretario, Guillermo 2.o Klein;
Tesorero, Segundo Viscarra J.;
Director, Miguel Navarrete;
Director, Alejandro Flores J.

La elección se hizo en Dardignac 575. La presente publicación se hace para dar cumplimiento al Art. 373, del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

MEDICO VETERINARIO

Necesitamos Médico Veterinario

TRABAJO A HORARIO COMPLETO EN MATADERO PARTICULAR

REQUISITOS:

1.o **Estar inscrito en el Colegio Médico Veterinario de Chile.**
2.o **Tener experiencia en inspección de carnes.**

BASES Y ANTECEDENTES

SIERRA BELLA 2808

SE RECIBIRAN SOLICITUDES HASTA EL MARTES 17 DEL PRESENTE

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

LITERAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por 350 literas dobles, de fierro (700), destinadas a la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el extranjero de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, **el día 23 de mayo de 1960, a las 15.30 horas.**

EL DIRECTOR GENERAL

EXACTO COMO LOS ASTROS
E° 3 de pie
Saldo diez meses
Precio justo Hora exacta
RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5° PISO

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a Concurso interno para cargos de médicos con Jefaturas y Subjefatura de Servicios, en las especialidades y establecimientos que se indican:

HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR:

Jefatura Obstetricia: 10% Responsabilidad.

HOSPITAL SALVADOR, DE SANTIAGO:

Jefatura Urología: 10% Responsabilidad.
Subjefatura Urología: 8% Responsabilidad.
Jefatura Otorrinolarongología: 10% Responsabilidad

Las solicitudes se recibirán en provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales, y en Santiago, en la Dirección Zonal, Independencia N.o 2 (primer pabellón), hasta el lunes 30 de mayo de 1960, a las 12 hrs.

El sorteo de las Comisiones se efectuará el 2 de junio de 1960, a las 9 horas, en la Oficina de Concursos Ley 10.223, Mac Iver 541, 4.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

BARRACA DE FIERRO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

RECAREDO VILLALBA S.
Arturo Prat 1524 - Fono 54652

ZINC:

N.o 26 x 2 x 0.85 ..	3.850.—
N.o 26 x 3 x 0.85 ..	5.700.—
N.o 26, 2.50 x 0.85 ..	4.600.—
Canales: 2 metros ..	1.350.—
Bajadas: 2 metros ..	1.350.—
Caballetes: 2 metros	1.350.—
Forros: 2 metros ...	1.350.—
Cubetas	950.—

Todo en fierro de 1a. clase. Pizarreño más barato que precio oficial.

2 ANTEOJOS EN 1

TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

AMPLIA PROPIEDAD
PLENO CENTRO
ARRIENDO
Casa apropiada para establecimiento comercial o destino similar, 30 metros frente por 60 mts. de fondo.
Tratar: HUERFANOS 1175, Oficina 601, de 10 a 12 hrs.

EL AVISO ECONOMICO
MAS EFICAZ
$ 25 LA PALABRA
"LA NACION"

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "QUEBRADA MARQUEZ", AMPLIACION — VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "QUEBRADA MARQUEZ", ampliación, de Valparaíso, compuesta de 99 viviendas de 2 y 3 dormitorios, en tres Colectivos B-C y D, de 5 pisos cada uno, y un Colectivo A, de 7 pisos y un piso zócalo.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en el Registro para construcción de Viviendas en Primera Categoría.

Las propuestas se abrirán el día 20 de junio de 1960, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del día viernes 25 de mayo de 1960.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 2 de junio de 1960.

SANTIAGO, mayo de 1960.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REPORTAJE A LA EDUCACION NACIONAL:

Planes actuales deben orientarse hacia cambios sociales y económicos

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, EMILIO PFEFFER PIZARRO.

A la educación chilena le ha correspondido un papel de innegable importancia en la formación de la nacionalidad y ha sido poderoso estímulo en el desarrollo cultural de otros pueblos americanos. Así lo señaló ayer Emilio Pfeffer Pizarro, abogado, 31 años, y padre de 3 hijos, y Subsecretario de Educación desde el 16 de diciembre de 1959. Este funcionario, ex alumno del Liceo Alemán y del Internado Nacional Barros Arana, especializado en Derecho Civil, fue la segunda persona entrevistada por LA NACION para que exponga sus puntos de vista sobre los problemas por los cuales atraviesa esta actividad fundamental.

En sus declaraciones fue categórico para decir que la educación fiscal, en relación con los fines que le fueron señalados cuando se planificó el actual sistema, había cumplido con creces su misión.

Manifestó que no podía hablarse de fracaso y que las críticas debían orientarse hacia su inactualidad. Es decir, que la concepción del proceso educativo que se desarrolla no corresponde a los objetivos del país en relación con sus cambios sociales y económicos.

Emilio Pfeffer manifestó que para que la educación continúe siendo una fuerza básica de la organización social chilena, era necesario considerar la evolución industrial, el proceso vertiginoso de la técnica y las insospechadas proyecciones de su progreso y la complejidad de una ciencia que consigue cada día mayor precisión.

"Estos aspectos —agregó— hay que estimarlos en relación con nuestra realidad y sin perder de vista, en ningún momento, la condición humana".

Cuando LA NACION le preguntó si era necesario revisar la orientación de la educación, como consecuencia de lo anterior, Pfeffer respondió:

"—Si, porque asistimos a una etapa de la dinámica social y del perfeccionamiento de los organismos sociales que imponen como necesidad urgente, y tal vez impostergable, la adopción de nuevos puntos de vista y de realizaciones que ajusten el hecho de nuestra realidad con las perspectivas de las modernas direcciones educacionales.

"El progreso económico-social, la defensa de las crisis económicas y la superación cultural están señalando el camino. Cada día se acentúa la exigencia de incorporar mayor masa de individuos a los campos de la cultura, del trabajo, de la producción. Para lograr este objetivo es conveniente contar con agilidad en los objetivos y medios de la educación".

EMILIO PFEFFER

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

A continuación señaló la importancia de los cursos de perfeccionamiento de los funcionarios en actual servicio, incluyendo no sólo a los que desempeñan funciones docentes, sino también al personal administrativo.

Se refirió a las vinculaciones de todas las ramas educacionales con el medio social, señalando que el beneficio era recíproco.

Agregó que la Escuela, en términos generales, está sirviendo no sólo a la formación e integración de los alumnos con dicho medio, sino que está alerta a contribuir a la solución de los problemas locales. "La colectividad —añadió— está asumiendo un papel importante como cooperadora de la Escuela".

Cuando se le preguntó sobre el punto exacto en que terminaba la obligación de la Escuela con sus alumnos, dijo:

"—En el plano educacional se está extendiendo una nueva inquietud como resultante de esta inteligencia con el ambiente. Permite, o mejor dicho, favorece, la adopción de nuevos caminos para la juventud. El camino es la creciente preocupación de la educación de seguir a los egresados de sus aulas por los derroteros que le ha ofrecido la vida. El egresado no debe quedar entregado a su propia suerte, a su propia iniciativa. El proceso educativo no termina con la salida de los establecimientos escolares, después de cursar los diversos años y aprender en los talleres o laboratorios hasta recibir el correspondiente certificado o título. La educación se ha propuesto como tarea ir y conocer, explorar ese campo ocupacional para mostrarles las perspectivas a sus egresados".

"Tal vinculación —agregó Emilio Pfeffer— atañe no sólo a los colegios de tipo profesional, sino además a los de tipo educacional".

RENOVACION DE METODOS

Finalmente, el Subsecretario de Educación expresó que esta actividad fundamental chilena está enfrentada a grandes problemas impuestos por la renovación de métodos, de contenidos, de fines que la realidad contemporánea impone a los sociedades. "Tenemos —manifestó— especialistas capacitados, profesorado de indiscutible preparación profesional, técnicos en materias pedagógicas, que, sin lugar a dudas, habrán de lograr una satisfactoria solución al problema educacional".

SERA EL PRIMERO DE SUDAMERICA

Dos millones de escudos costará Matadero - Frigorífico de Temuco

El matadero frigorífico más moderno de Sudamérica será construido en Temuco. Tendrá un costo cercano a los dos millones de escudos (dos mil millones de pesos) y su construcción se iniciará a comienzos de la primavera que se aveceina.

De acuerdo a los planos que el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas encomendó al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola —DTICA—, será la primera planta que operará en Chile bajo el sistema de labor dividida, con maquinarias y métodos modernos, y el primero de Sudamérica del sistema sobre riel para procesar el animal, que es el más eficaz y sanitario que se usa en el mundo.

SU CONSTRUCCION.— Esta moderna planta será construida en 11 1/2 hectáreas del Fundo Trianón, a cinco kilómetros de la ciudad. Estará destinado exclusivamente a la producción de carne enfriada en gran escala para centros de consumo como Santiago, Valparaíso, Concepción, etc. Su ubicación en el corazón de la zona de mayor población ganadera de Chile, y la condición que ostenta Temuco de segundo abastecedor de carne, justifican plenamente las proyectadas inversiones.

Las obras principales de este matadero-frigorífico requerirán la inversión de 567 mil 200 dólares y 1 millón 304 mil 160 escudos.

Se importarán maquinarias por valor de 360 mil dólares e implementos de refrigeración por 153 mil dólares.

Se podrán acumular 2.660 animales en los corrales y se podrán beneficiar cuarenta vacunos por hora y cien ovejas o cien cerdos en el mismo lapso. Los frigoríficos tendrán capacidad para almacenar 250 reses mayores; 300 ovejunos o cerdos, y 2.500 kilos de vísceras, con un total de 11.360 kilos.

Se podrán cargar 4 carros de ferrocarriles y 8 camiones simultáneamente. El área construida totalizará 7.200 metros cuadrados y se dará trabajo a 146 hombres y 21 mujeres.

Con motivo de retirarse de la judicatura, después de 40 años de servicios, el Ministro Miguel Ailwyn, ex Presidente de la Corte Suprema, la Asociación de Abogados le ofreció anoche una manifestación en el Club de la Unión, que se hizo extensiva a su sucesor en ese alto cargo, el Ministro Rafael Fontecilla. En el grabado, de izquierda a derecha, los Ministros Enrique Urrutia y Rafael Fontecilla; Jorge Téllez, presidente de la Asociación, quien ofreció el homenaje; Miguel Ailwyn y el abogado Raúl Varela.

LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA., A SUS CLIENTES

A pesar de que se mantiene la huelga ilegal declarada por nuestro personal, tenemos en servicio las siguientes Oficinas de Cobranza:

SANTO DOMINGO Nº 789,
BELLAVISTA Nº 0112,
PROVIDENCIA Nº 1982,
ROMERO Nº 3240,
SAN DIEGO Nº 2214.

Mientras esta situación se mantenga, las cuentas pueden ser pagadas, presentando las boletas respectivas, en cualquiera de dichas Oficinas y en la Sucursal Estación del Banco de Chile.

Podrán también pagarse las cuentas por medio de cheques dirigidos a la Casilla N.o 174-D, acompañados de la boleta de consumo.

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

PARTIO DIPLOMATICO JAPONES.— A reasumir su cargo viajó hoy a Nueva York el Embajador del Japón ante las Naciones Unidas, Koto Matsudaira. Durante su permanencia en Chile celebró conversaciones con personeros del Gobierno. Fue despedido en Los Cerrillos por el Embajador de su país en Santiago, señor Rokuzo Yaguchi, a la izquierda, minutos antes de la partida.

Reelegidos consejeros representantes de las acciones preferidas de la Empresa Periodística "La Nación" S. A.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Periodística LA NACION S. A., celebrada ayer, fueron reelegidos los señores Eilert Herud M. y José Ramsay A. como Consejeros en representación de las acciones preferidas.

La Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio 1959 fueron aprobados por unanimidad en la misma Junta.

Congregación de Seminarios felicita a Monseñor Silva

Con motivo de haber cumplido sus bodas de plata episcopales

Con motivo de cumplir sus bodas de plata episcopales, Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, el Prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades, con sede en Roma, Cardenal Pizzardo, le envió un mensaje de congratulación.

Destaca la comunicación la obra que realiza el Obispo Silva en el campo de la educación del clero joven y de la instrucción universitaria. Le expresa, además, que "ha desarrollado y fortalecido de manera egregia esa gran Universidad que honra no sólo al católico pueblo chileno, sino a toda América Latina. Particularmente dignas de aplausos son las saludables iniciativas de V. E., tendientes a profundizar la instrucción y formación religiosa de los docentes y estudiantes, como también el creciente influjo moral y la irradiación cultural de la Universidad en todos los centros intelectuales y profesionales de vuestra nobilísima Nación".

Luego, agrega, que, además, del Gobierno de su Arquidiócesis, el Obispo de Concepción extiende en cierto modo la vigilante "Sollicitudo ecclesiarum" a toda su Patria, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, como, asimismo, a la familia americana, como presidente de la "Organización de Universidades Católicas de la América Latina". Finalmente, le reiteran el aprecio y admiración de la Congregación de los Seminarios y Universidades.

DESMIENTEN OTRA INFORMACION DEL DIARIO "CLARIN"

El Jefe del Departamento de Control, Cuentas y Valores de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha formulado el siguiente desmentido al diario "Clarín":

"Señor Director:

"Ruego a Ud. acoger esta aclaración, como forma de desmentido, con respecto a una publicación del diario "Clarín", aparecida el sábado 7 del corriente, bajo el título de "1.300 funcionarios de Correos están colgados de la brocha".

"Me interesa contestar el alcance de "Clarín", porque en él se contiene falsedades en cuanto a mi persona.

"No quiero ni deseo aparecer siendo blanco de nadie, ni menos de grupos políticos que desean, por sobre todas las cosas, que las buenas relaciones que mantengo con el señor Director General de los Servicios de Correos y Telégrafos, don Bernardino Ayala Román, sean interrumpidas, y, así, de esta manera, hacerme aparecer como víctima de una persecución que jamás la he tenido; por el contrario, gozo de buena y sincera amistad, y siempre se me ha brindado toda clase de consideración.

Guardo, para con el señor Director General, la lealtad y sinceridad que su persona se merece, teniendo una deuda de gratitud, por lo bien que se portara durante mi estadía en la Clínica O'Higgins, cuando fuí operado de una afección renal.

"Con la atención de siempre, y en la seguridad de ver en el diario de su digna dirección, el desmentido correspondiente.

"Respetuosamente.

Iván Pérez Castro".

MANUEL DE AGUILAS, nuevo Secretario de la Embajada de España en Chile, quien llegó ayer de Madrid a asumir su cargo.

EN LA MONEDA

MENSAJE CONTENDRA PLAN EDUCACIONAL DEL EJECUTIVO

CONTINUARON REUNIONES DEL CANCILLER CON EMBAJADORES AMERICANOS.

Visita de cortesía del nuevo Embajador francés

Su primera visita de cortesía, después de haber presentado credenciales, la hizo ayer el Embajador de Francia Bernard Dufournier al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fue recibido por el Subsecretario y personal superior, con quienes conversó sobre diversos tópicos que guardan relación en ambos países.

Embajador Gutiérrez entregó Protocolo

El Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez, fue recibido el miércoles por el Canciller Diógenes Taboada, en el Palacio San Martín, a quien hizo entrega del proyecto de texto del Protocolo, sobre arbitraje limítrofe chileno-argentino.

En cuanto al proyecto argentino de Protocolo, éste ya se encuentra en poder del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno.

Invitaciones a diplomáticos para apertura del Congreso

Se encuentran listas en la Dirección del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería las invitaciones al Cuerpo Diplomático, para la apertura de sesiones del Período Ordinario de Sesiones del Congreso.

Estudian querellas por injurias a Carabineros

La asesoría legal de Carabineros, según se informó en el Ministerio del Interior, se encuentra estudiando la presentación de una querella por injurias con publicidad a la institución.

Ella se refiere especialmente a la publicación de fotos adulteradas sobre supuestas actividades de personal de Carabineros, y por haberle atribuído a algunos jefes declaraciones no formuladas y que son estimadas lesivas para la organización policial.

Condolencias de Chile a Nelson Rockefeller

Las condolencias del Gobierno, por la muerte de su padre John D. Rockefeller, le fueron enviadas a su hijo Nelson Rockefeller, Gobernador del Estado de Nueva York, quien desde diversos cargos tuvo relaciones con Chile, especialmente durante el último conflicto mundial.

Los planes del Gobierno en favor de la educación nacional en sus diferentes aspectos, desde la construcción de nuevos locales, aumentos de plazas y emolumentos del personal encargado de impartirla, serán dados a conocer en el Mensaje con que el Presidente don Jorge Alessandri inaugurará, el 21 de mayo próximo, el Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional.

Así lo informaron los miembros del Colegio Nacional de Personal Docente Directivo de los Liceos Fiscales, que ayer fueron recibidos, en audiencia especial, por el Primer Mandatario. En esta visita de cortesía, que había sido acordada el 26 de abril último, el Colegio de Rectores le ofreció la cooperación de los jefes de la enseñanza secundaria para estas iniciativas.

Posteriormente el Colegio de Rectores se reunió con el Ministro Dr. Sótero del Río, en su despacho de Interior. En esta oportunidad se conversó sobre el conflicto en que aún se mantenían ayer algunos sectores del profesorado secundario.

Condecorarán a brigadieres del Ejército de Salvación

Dos brigadieres del Ejército de Salvación, serán condecorados el martes 17, por el Gobierno de Chile. Se trata de los esposos Elie Magnenat Dutoit, de nacionalidad suiza y Ruth Nilsson de Magnenat, sueca.

Canciller Ortúzar recibió a Embajador nipón en la NU

Koto Matsudaira, Embajador del Japón ante las Naciones Unidas, que ayer tarde regresó a Estados Unidos, fue recibido en la mañana por el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar. Lo acompañó el Embajador Rakuzo Yaguchi.

Matsudaira agradeció en esta oportunidad la colaboración chilena, a iniciativas niponas, en las comisiones especializadas de la NU.

No hay sumarios en Carabineros

El comportamiento de Carabineros durante las últimas incidencias callejeras, ha sido correcto, mesurado y sereno, especialmente al no permitir desfiles no autorizados.

Así se hizo saber en el Ministerio del Interior, al desvirtuar informaciones sobre supuestos sumarios administrativos contra los jefes que han tenido en sus manos el mando del personal que actuó en dichas oportunidades.

Continuaron reuniones de Embajadores con Canciller

Sin versión periodística continuaron ayer las entrevistas del Ministro de Relaciones Exteriores, con los Embajadores acreditados por los países americanos ante la Moneda.

Fueron recibidos por el Ministro Ortúzar, los representantes de Argentina, Enrique Nores Martínez y de Estados Unidos Walter Howe, para intercambiar opiniones sobre el temario pendiente de las reuniones actuales y futuras del Consejo de la Organización de Estados Americanos y sobre algunos acontecimientos políticos continentales. Entre ellos figurarían la interrupción de relaciones con la República Dominicana, los ataques de órganos oficiales cubanos a los Jefes de Estado americano, entre ellos el de Chile, las incidencias en el seno de la OEA, entre representantes de países de la zona del Caribe y la Conferencia sobre Limitación y Equilibrio de Armamentos.

Personeros de la Cancillería, manifestaron que en esas entrevistas de consulta habían continuado las conversaciones iniciadas el miércoles con los Embajadores de Brasil, Uruguay y México.

Diplomático alemán será condecorado

Josef Engels, Asesor Comercial de la Embajada de Alemania occidental, será condecorado el lunes por el Gobierno.

Carlos Valenzuela, Director Político de la Cancillería, le impondrá las insignias de Oficial de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins.

TEXTO DEL DECRETO DE REANUDACION DE FAENAS EN OFICINA "VICTORIA"

Texto del decreto que ordena la reanudación de faenas en la Oficina Victoria, de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta:

Santiago, 12 de mayo de 1960. — Considerando:

1.— Que existe conflicto, colectivo del trabajo entre la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y el personal de empleados y obreros que presta servicios en la Planta Victoria de dicha Compañía, ubicada en el departamento de Iquique, provincia de Tarapacá;

2.— Que dicho conflicto está constituido sustancialmente por los siguientes hechos:

a) no haber llegado a acuerdo las partes interesadas en cuanto a la forma en que deben solucionarse las peticiones de mejoramiento económico y social planteadas por el personal a la Compañía en pliego de peticiones que fue sometido al conocimiento de la Junta de Conciliación especial para la industria del salitre de Iquique.

b) encontrarse la Empresa en mora en el pago de las remuneraciones al personal;

c) haber descontado la Empresa al personal el valor de las imposiciones de cargo de éste a las instituciones de Previsión, y no haber enterado las sumas correspondientes en las respectivas instituciones, y

d) encontrarse la Empresa en mora en el pago del aporte patronal a las instituciones de Previsión.

3.— Que el Supremo Gobierno, debe velar por el respeto y cumplimiento de las leyes sociales;

4.— Que el estado de paralización de la planta Victoria, acarrea perjuicios a la economía del país y constituye, a la vez uno de los casos contemplados en el artículo 38, de la ley número 12.927.

Vistos:

Lo dispuesto en el informe de la Junta de Conciliación Especial para la Industria del Salitre, de Iquique, y lo que establece el artículo 38 de la citada ley N.o 12,927.

Decreto:

1) Ordénase la inmediata reanudación de las faenas en la Planta Victoria de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y en todos los establecimientos y lugares de trabajo que estén relacionados directa o indirectamente con la explotación de la referida Planta, y cuyo personal se encuentra afectado por el conflicto suscitado con motivo de la presentación de pliegos de peticiones por parte del Sindicato Industrial Obrero de la Oficina Salitrera Victoria, del Sindicato Industrial Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, Oficina Victoria, del Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos de la Oficina Victoria y Alianza.

2) El personal afectado por el conflicto deberá reanudar sus faenas en las condiciones que determine el informe de la Junta de Conciliación Especial para la Industria del Salitre y, en todo caso, en condiciones no inferiores a las existentes antes, al tiempo de planteado el conflicto, tan pronto sea notificado el presente decreto.

3) Nómbrase a don Bernardo Pizarro Araneda, Director del Servicio de Minas del Estado, para que, en carácter de Interventor, a contar desde esta fecha, tome a su cargo la explotación de las faenas en los lugares y establecimientos a que alude el número primero de este decreto, por todo el tiempo en que subsistan las circunstancias que motivan esta medida y con las siguientes atribuciones:

a) organizar las faenas, contratando al personal que sea necesario para realizar las labores propias de su cometido, pudiendo solicitar de los diferentes servicios, organismos e instituciones de Estado, semifiscales o en que el Estado tenga interés;

b) requerir de la Empresa Nacional de Minería o de la Corporación de Fomento de la Producción la ayuda técnica y la colaboración que estime necesaria para el desempeño de sus funciones;

c) celebrar contratos de trabajo con el personal que se necesite para ejecutar las labores correspondientes a la reanudación y mantenimiento de las faenas, modificar esos contratos y ponerles término, debiendo respetar las condiciones mínimas señaladas en el informe de la Junta Especial de Conciliación para la Industria del Salitre, de Iquique, y, en todo caso, en condiciones no inferiores a las existentes al tiempo de plantearse el conflicto;

d) el Interventor se hará cargo de la explotación de las faenas y tomará inventario, con intervención de un ministro de fe de todas las instalaciones, maquinarias, materiales, materias primas, combustibles, elementos y servicios de explotación, abastecimiento, transporte y producción, libros de contabilidad y documentación relativa a los derechos del personal y demás útiles y bienes que directa o indirectamente se empleen en las faenas. La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, deberá poner a disposición del Interventor las referidas especies;

e) será obligación preferente del Interventor agotar todos los medios para poner término al conflicto y lograr que se cancele al personal los valores que se le adeudan, y que se enteren las sumas correspondientes en las instituciones de Previsión;

f) el Interventor podrá celebrar todos los actos y contratos que estime convenientes o necesarios para la puesta en marcha y normal desarrollo de las faenas.

4) El Interventor deberá rendir cuenta detallada de su administración económica a la Contraloría General de la República.

5) El Intendente de la provincia de Tarapacá, notificará a las partes afectadas el presente decreto, por intermedio de Carabineros de Chile, disponiendo las medidas de orden y seguridad convenientes para su cumplimiento.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. ALESSANDRI R. — Eduardo Gomien Díaz. — Roberto Vergara Herrera.

CLAUSURADA FIAMBRERIA EN EL MERCADO CENTRAL

Se comprobó venta de artículos alimenticios en mal estado

Un local del Mercado Central fue clausurado en la mañana de ayer por inspectores de la Municipalidad de Santiago, por expender productos alimenticios que el laboratorio Bromatológico calificó de "nocivos" e "inaptos para el consumo".

La brigada inspectiva, dirigida por el funcionario Raúl Elgueta, secundado por médicos sanitarios y la fuerza pública, visitó el Mercado premunida de un decreto alcaldicio que ordenaba el cierre por diez días del local número 60, fiambrería de Víctor Martínez, que se dedica a la elaboración de "hot dogs". Los embutidos e ingredientes empleados en éstos ya habían sido previamente analizados por los bromatólogos municipales, siendo calificados de "inaptos", luego de los exámenes químicos de rigor. Así lo establece el dictamen de los facultativos, recaído en el examen de la muestra, que tiene el número de registro 7727.

Hoy continuará la inspección y las clausuras de negocios denunciados por la misma infracción. Será cerrada por diez días la bodega distribuidora de frutas por mayor y menor, ubicada en Andrés Bello 760 de Claudio Prada Núñez, quien fue sorprendido vendiendo paltas mordidas por ratones. Interrogado en el Departamento de Inspección, el comerciante Prada, dijo: "Vendo paltas mordidas por ratones, a bajo precio, a niños escolares y personas de escasos recursos." Además de esta grave infracción atentatoria para la salud pública, la citada bodega funciona sin patente ni autorización municipal. Las paltas fueron examinadas por los doctores Raúl Berríos y Mario Feliú, y el informe bromatológico las calificó de "no aptas para el consumo".

VENDIA "HOT DOGS" EN MAL ESTADO.— El propio jefe de inspectores de la Municipalidad, Raúl Elgueta, fija en la puerta de la fiambrería que ocupa el local número 60 del Mercado Central, el decreto de clausura. Fue sorprendido este establecimiento expendiendo "hot dogs" en mal estado.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El Mercado Bursátil en el día de ayer, se desarrolló con más actividades que en los días anteriores, produciéndose algunas alzas de importancia. Los mejores conformes correspondieron a Banco de Chile, Papeles y Cartones, Copec y Madeco.

Los Bonos Hipotecarios, con escaso movimiento, mantuvieron sus precios con alza de un punto en los Caja 6 3/4.

El Oro Físico, sin variación, se cotizó en pequeñas partidas a E° 22,30.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavim. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 30 c
Caja 6 3/4, 48 t
Hip. Cn. 6-1, 44 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH/A, 19 t

BANCARIAS

Central, 2.500 n
Concepción, 11 1/2 c
Crédito, 28 t
Chile, 303 t
Edwards, 45 n
Español, 23 t
Hipotecario, 64 n
Israelita, 29 3/4 n
Italiano, 19 3/4 c
N. del Trab., 7 1/4 v
Osorno, 17 1/2 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 34 t
Talca, 19 t

MINERAS

Aucanquilcha, 8 1/2 c
C. Grande, 50 1/2 c
Condoriaco, 1 1/2 n
D. Punitaqui, 1 1/2 n
Disputada, 26 c
Huantilos, 1 1/4 c
Lota, 6 1/4 v
Manganesos, 245 n
Monserrat, 2 n
Ocuri, 47 t
Oruro, 82 c
Presidenta, 1 n
P. de Lobos, 4 1/2 n
Schwager, 38 c
Tamaya, 6 1/2 c
Totoral, 19 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

A. Chilena, 12 t
Cismes, 100 n
Colcura, 12 1/2 n
Copihue, 5 1/2 n
G. Grande, 95 n
Lag. Blanca, 150 n
Rupanco, 67 1/2 n
Sofruco, 3 c
T. del Fuego, 67 1/2 t
V. Casa Blanca
V. Ci Blanca, 2 1/2 v
V. C. y Toro, 13 t
V. La Rosa, 11 1/2 t

SALITRERAS

A. Lautaro C., 53 t
Iquique Port., 6 n
Tarapacá, 6 t

TEXTILES

Caupolicán, 3 1/2 t
Chatex, 2 tr
CHITEXCO, 3 7/8 n
FIAP, 4 v
P. Bellavista, 5n
P Concepción, 2 1/2 n
P. de Tomé, 10 c
Rayonhil, 6 1/4 t
SEDAMAR, 3 1/8 n
Tej. Salto, 3 1/2 t
Tex. Progreso, 2 n
Tex. Viña, 3 1/4 n
Vestex, 18 t
Yarur, 39 1/2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

A. Graham, 6 n
Arrocera Ega, 14 n
BIMA, 10 1/2 v
Carozzi, 12 n
Cem. Melón, 72 1/2 t
Cervecerías, 54 c
C. de Golf., 19.000 t
C. Hípico, 115.000 t
C. de Polo, 2300 t
Codina, 102 c
Cola, 14 c
Colomines, 8 t
Cía. Indus., 5 1/2 c
Cópec, 32 1/2 v
Cristalerías, 7 v
Elect. Indus, 16 1/2 t
F. Química, 4 1/2 c
F. U. S. Vicent., 4 t
Fertilizantes, 7 1/2 c
Fósforos, 15 n
Gas de Stgo., 14 n
Ind. Bellavista, 5 n
Indus. Varias, 4 1/4 n
I. Esmeralda, 15 c
Inm. Huelén, 190 t
INSA, 33 1/4 c
Interamericana, 3 t
Intercocánica, 5 n
La Rural, 12 1/2 c
L. de Penco, 3 1/2 c
Lucchetti, 4 c
Marinetti, 10 c
M. S. Cristób. 4 1/2 n
M. P. Vergara, 3 t
Nav Arauco, 6 1/4 v
Nav. Coronel, 19 n
Pap. y Cart., 54 t
Pizarreño, 38 n
Polpaico, 31 t
Prod. Fernández, 3 c
Refractar. Lota, 3 c
Ref. de Viña, 52 c
R. Urbana, 19 1/2 t
S. Benard, 13 t
Sanitas, 9 1/2 n
Socompa, 2 3/4 c
Sonevela, 4 7/8 n
Tabacos, 13 t
Tattersall, 12 1/2 t
Teléfonos, 8 1/4 c
Universo, 10 n
Vapores, 48 1/2 v
Vidrios Pls., 16 c
elcán, 11 t
Zig-Zag, 4 1/2 n

METALURGICAS

CAP, 30 3/4 t
CIC, 8 3/4 c
C. Cerrillos, 3 3/4 n
Electro. Metal., 21 t
Envases, 1 3/8 c
FENSA, 1 3/8 c
Indac, 7 1/2 v
Indesa, 1 5/8 n
Madeco, 18 c
Mademsa, 8 5/8 t
Mecánica Ind., 5 1/2 n
Socometal, 5 3/4 n

SEGUROS

Lloyd de Chile "A" 40 c
Lloyd de Chile "B" 4 c

Expertos y técnicos integrarán Comisiones de Congreso Agrícola

El Ministerio de Agricultura y la Corporación de Fomento a la Producción, actuarán oficialmente en las diferentes Comisiones de Estudio con que la Sociedad Nacional de Agricultura, prepara el Congreso Nacional de Agricultores.

Para tales efectos, según se acordó en las entrevistas sostenidas por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Guillermo Noguera con el Ministro Jorge Saelzer y el vicepresidente, Pierre Lehmann, ambos organismos enviarán expertos y técnicos a las comisiones en funciones.

Por su parte, ayer se reunió la Comisión de Producción Agraria, que preside José Suárez Fanjul, y que integran Ricardo Hepp, ex Ministro de Agricultura; Elías Letelier, Ernesto Edwards y Ramón Rodríguez, siendo coordinador, Manuel Rodríguez Tascón.

Se analizó el tema ayuda técnica extranjera, destacándose la importancia que ella tiene en el fomento agropecuario, principalmente en cuanto al uso adecuado del suelo agrícola, su conservación, habilitación, limpieza de predios, y regadíos y drenajes.

E° 400.000 en préstamos de edificación concedió la CORVI

Préstamos por valores cercanos a los 400 mil escudos ha otorgado la CORVI a empresas constructoras o grupos promotores de edificación, en conformidad a las disposiciones del Plan Habitacional, después de superar las dificultades que presentaba el reglamento aprobado para su tramitación.

La superación de estas dificultades se obtuvo gracias a las buenas disposiciones del vinesto Pinto Lagarrigue, y las cepresidente de la CORVI, Erautoridades, lo que ha permitido que comience a operar el sistema.

Sin embargo, y según informaron miembros de la Comisión de Viviendas de la Cámara Chilena de la Construcción, que ayer se entrevistaron con el vicepresidente de la CORVI, deben resolverse todavía algunos aspectos, cuya solución redundará en una mayor expedición en este tipo de operaciones.

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N.o 2, Vicuña Mackenna N.o 200.

HOY

REMATE DE OBJETOS, PIELES, ALHAJAS y MUEBLES, DE 8.30 HORAS ADELANTE

PRESTAMOS, concedidos en SEPTIEMBRE de 1959, con vencimiento de MARZO de 1960.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 146

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que, a contar del viernes 13 del presente mes, se pagará el dividendo provisorio N.o 146, de E° 0,018 bruto por acción (E° 0,015 neto para el accionista), en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago.

Los señores accionistas que residen en otras localidades podrán cobrarlo en las oficinas de las Fábricas de la Compañía o en las Sucursales del Banco del Estado de Chile.

El Gerente General

VALPARAISO, mayo 13 de 1960.

Indispensable en su HOGAR

ROPERO GUARDARROPA

con puertas correderas zapateras, cajones, etc. Modelo exclusivo. Muebles de todos los estilos: normandos, chippendale, sheraton, Reina Ana, y modernos.

"Del obrero al consumidor"

San Ignacio 1075 con Avda. Matta. Fono 51067 y Diez de Julio 65, casi esq. V. Mackenna. Fono 30269.

Instalación de closets a domicilio

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Plan Habitacional en marcha

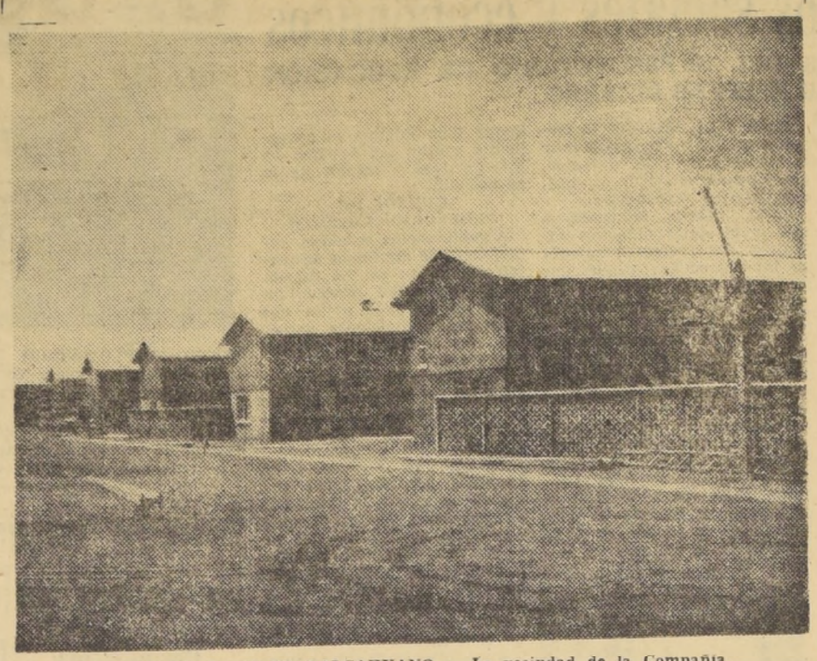

VILLA "PRESIDENTE RIOS" EN TALCAHUANO.— La vecindad de la Compañía de Acero del Pacífico y las numerosas industrias anexas que se han instalado en los últimos años en Talcahuano, agudizaron el problema de la vivienda; es por ésto que la CORVI, dentro de sus planes, ha prestado especial atención a ese puerto. Ya está terminada la Población Villa Presidente Ríos, en dos sectores, con un total de 192 viviendas, en tipo de dos pisos, de albañilería reforzada y segundo piso de madera, viviendas, en tipo de dos pisos, de albañilería reforzada y segundo piso de madera, con una inversión total de E° 674.752. En esta forma, la CORVI, da cumplimiento a sus objetivos y, en especial, a la ejecución del Plan Habitacional elaborado por el actual Gobierno. En el grabado, un aspecto de las viviendas construídas en la Villa Presidente Ríos, en Talcahuano, ya totalmente terminada.

ANUNCIO MINISTRO SAELZER:

AMPLIO PROGRAMA DE AYUDA A LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS

Elevar el nivel de producción y capitalizar al pequeño agricultor, son los fines inmediatos. Coordinación de labores afines.

"Los planes del Ministerio de Agricultura, coordinados con las instituciones que colaboran con él, darán preferencia al pequeño campesino, a fin de levantar su nivel de producción y permitir que se capitalice", declaró el Secretario de Estado en esa cartera, Jorge Saelzer.

Al informar que había sostenido una reunión de dos horas con los Jefes Zonales de Agricultura y Pesca —cargos recientemente creados— para estudiar los planes a aplicar, dijo que, conociendo por experiencias y contactos, a través de 40 años al campesino, sabía que en nuestro país la obra de mano agrícola, de primera calidad, estaba totalmente perdida. Señaló que ello ocurría por falta de ayuda técnica que levantara el conocimiento y prácticas en la explotación de la tierra.

Indicó luego que tras este mismo objetivo había sostenido conversaciones con el nuevo presidente y gerente del Instituto de Educación Rural, Jaime Larraín García-Moreno, y Eduardo Barahona, respectivamente, acordándose iniciar intensa campaña nacional al respecto.

Dijo también que todas estas iniciativas contarán con la colaboración del Punto IV, FAO y la Organización de Estados Americanos.

UN EJEMPLO.— Señaló además el Ministro Saelzer que, conjuntamente con la CORFO, se está impulsando un plan de empastadas que por de pronto alcanza a 6 mil hectáreas. De preferencia, este plan se hará entre las provincias de Bío-Bío a Malleco, "donde se formará un cinturón ganadero y lechero que, de desarrollarse todo como está planeado, puede ser capaz de absorber el déficit de carne que tiene el país".

"Hay que producir más trigo, dijo, pero en menor cantidad de hectáreas, sin perjuicio de lo anterior..."

LOS CARGOS.— Con el objeto de descentralizar las labores de la Dirección de Agricultura y Pesca fueron creados cuatro jefaturas zonales en la región sur. Los ingenieros agrónomos designados en tales funciones son: Rafael Olea Donoso, 2a. Zona, de Aconcagua a Colchagua; 3a. Zona, de Curicó a Concepción, Raúl León León; 4a. Zona, de Bío-Bío a Cautín, Francisco López Lange, y 5a. Zona, de Valdivia a Chiloé, René Rosatti Malatesta.

Todos ellos, luego de estas reuniones que terminarán mañana, llevarán precisas instrucciones para echar a caminar toda la planificación dispuesta tras el fomento agropecuario de esas regiones.

Activamente preparan Censos de Vivienda, Población y Agrario

En el Servicio Nacional de Estadística se está efectuando el trabajo de actualización de la cartografía censal, especialmente en lo que se refiere a la ubicación de las escuelas públicas, edificios fiscales, casas patronales de fundo, etc., que servirán de centros para las actividades censitarias.

En estos trabajos ha colaborado activamente la Dirección General de Carabineros, completando con sus datos muchas lagunas existentes en las comunas rurales.

Colaboran, asimismo, en esta tarea numerosas instituciones del Estado y firmas comerciales e industriales, por medio de las cuales se podrá difundir la propaganda para el XIII censo de población, el II de la vivienda y el IV agropecuario, que, como se ha anunciado, se realizarán simultáneamente en el mes de noviembre próximo.

Proyectan crear una Cooperativa para abastecer a Antofagasta

En el Ministerio de Economía se está elaborando un proyecto para la creación de una Cooperativa de Abastecimientos para la ciudad de Antofagasta.

La creación de esta entidad, le fue sugerida al Ministro del Interior, durante su reciente jira al norte del país. En la formación y funcionamiento de esta cooperativa participarían el Ministerio de Economía, la Corporación de Fomento a la Producción y el Centro para el Progreso de Antofagasta.

Los estudios correspondientes se están realizando bajo la dirección del señor Bjon Koch, Director del Departamento de Economía y Comercio Interno de ese Ministerio.

VIAJEROS aéreos

POR PANAGRA:

DE ESTADOS UNIDOS, Hal Sawyer y Dan Scariano, agentes de viaje de Beverly Hill y Hollywood, a estudiar los sitios turísticos de Chile.

A ESTADOS UNIDOS, Kotu Matsudaira, Embajador del Japón ante las Naciones Unidas.

DE MADRID, Manuel de Aguilas, nuevo Secretario de la Embajada de España en Chile.

A NUEVA YORK, Francisco Flores del Campo, compositor

POR LAN-Chile:

DE ESTADOS UNIDOS, José Nieves, profesor de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Kordham, Nueva York.

KENRICK-IMAGRI S. A. C:

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, por acuerdo del Directorio, se pagará un dividendo provisorio de E° 0,005 ($ 5) bruto por acción, a contar desde el día 30 de mayo de 1960, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1796.

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 29 de mayo de 1960.

ROBERTO ALONSO B.
Gerente General

SANTIAGO, mayo 13 de 1960.

OBRA Y REMIENDOS

Talleres Gráficos

"LA NACION"

Agustinas 1269

Nuevas designaciones en el Banco Central

Tres nuevos nombramientos se cursaron ayer en el Banco Central, para altos cargos de esa institución.

Ellos son, para gerente del Departamento de Estudios, señor Jorge Marshall, quien desempeñaba la jefatura de esa sección con el rango de subgerente; para subgerente del mismo departamento, el señor Félix Ruiz, antiguo funcionario de ese banco, quien recientemente regresó de Estados Unidos, después de haber permanecido un año en el Fondo Monetario Internacional y para gerente del Departamento de Comercio Exterior, el señor Mario Puelma, quien desempeñaba igual cargo en la Comisión de Cambios Internacionales que recientemente fue fusionada con el Banco.

Rebajan depósitos para la importación de yute

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central (ex Comisión de Cambios Internacionales), acordó rebajar del 1.500 a sólo el 5 por ciento los depósitos de garantía para la importación de fibras de yute, materia prima que se emplea en la fabricación de sacos.

Asimismo, se autorizó a la "Bethlehem Chile Iron Miner Co.", para efectuar una importación de maquinarias y mercaderías destinadas a la explotación de sus minerales de hierro en el norte del país, por un valor total de 200 mil dólares que provienen de sus propias disponibilidades.

FORO SOBRE "FARMACIA DE HOSPITAL"

La Federación de Químicos Farmacéuticos Funcionarios, con el auspicio del Servicio Nacional de Salud, ha preparado un foro sobre "Farmacia de Hospital" que se iniciará hoy a las 18 horas, en el local del Colegio, Merced 50, y que finalizará el 27 del presente. Este foro es uno de los números del "Año Químico Farmacéutico".

En la primera reunión se abordará el tema "Actividad profesional del químico farmacéutico en el "Hospital" y servirán de relatores Juana Leelard, Marta de la Rivera, Carmen Medrano, y Raquel González, y los señores Alejandro Aldea y Edison Cid.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el señor Ramiro Andrade, presidente de la institución organizadora y miembro del Comité Ejecutivo del 5.o Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica, que se realizará en nuestra capital en noviembre próximo.

CRUCE PELIGROSO.— Este cruce, que registra frecuentes accidentes del tránsito, dejará de ser una pesadilla para automovilistas y peatones. Se trata de la esquina de avenidas Rondizzoni y Mirador, en la ruta hacia Los Cerrillos. Haciéndose eco de la campaña de LA NACION, la Municipalidad destinó la suma de 7 mil escudos para establecer aquí un equipo de señalización luminosa y automática. También se dispuso la reparación de doce semáforos instalados en la Alameda Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Plaza Baquedano, y que fueron reemplazados.

OTRA FALSEDAD DEL VESPERTINO PERONISTA:

Banco Central no ha dado fondos a Ministro de Finanzas para viajes

Declaración oficial entregó al respecto dicha institución

El Banco Central de Chile desmintió terminantemente que haya proporcionado fondos al Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, para que financiara un viaje efectuado el año pasado al extranjero, con el fin de gestionar préstamos e inversiones en nuestro país.

Al respecto, la Secretaría General de esa institución entregó la siguiente declaración:

"En relación con la información aparecida en el diario "Ultima Hora", el Secretario del Banco Central de Chile, Francisco Ibáñez Barceló, en su calidad de Ministro de Fe para atestiguar la veracidad de las actuaciones y documentos de la Institución, certifica: Primero, el Banco no ha entregado suma alguna al señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, con motivo de su viaje al extranjero, ni por ningún otro concepto; Segundo, el Directorio aprobó, en su oportunidad, la recomendación del Comité de Gastos sobre desembolsos incurridos por el presidente de la institución, señor Eduardo Figueroa, con motivo de su viaje, según acta de la sesión 1.746, cuyo texto es el siguiente: Aceptando las recomendaciones del Comité de Gastos y Adquisiciones, se acuerda pagar los gastos de pasajes, cables, telegramas, teléfonos y viáticos con motivo del viaje que realizó a los Estados Unidos, el presidente del Banco, señor Eduardo Figueroa, para gestionar créditos en ese país, y que asciende a la suma de 10.334,92 dólares; Tercero, el señor Figueroa no ha formulado ninguna declaración, al Comité o al Directorio, en el sentido de que habría entregado determinada suma al señor Ministro de Hacienda".

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

INSTITUTO DE QUIMICA BIOLOGICA

1 Químico Farmacéutico, Ayudante 1.o, grado 3.o, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 31 de mayo próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

Cámara de Diputados

SESION 62ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1960

(De 11.15 a 13.39 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y CARMONA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 35 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a la Corporación para una sesión especial para el día de hoy, miércoles 11 de mayo, de 11 a 13.30 horas, con el objeto de ocuparse de los conflictos del trabajo pendientes en el país, y de la situación económica del Magisterio.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, que exime de la formalidad de la escritura pública a ciertos actos y contratos que celebre la Corporación de la Vivienda.

3.o— Seis oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Ahumada Pacheco, sobre pavimentación de la entrada de automóviles en la Estación Ferroviaria de Chimbarongo;

Del señor Correa Letelier, respecto de las dificultades producidas con motivo de la suspensión del vapor Dalcahue, que hacía el recorrido vía Cordillera, en la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, referente al flete preferencial para el transporte de la papa de Chiloé, efectuado por intermedio de la Empresa Marítima del Estado;

Del señor Fuentealba, acerca de la transferencia de terrenos situados en La Serena a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Isla, respecto de la detención de trenes en la Estación Ferroviaria de la ciudad de Rengo, y

Del señor Yrarrázaval, don Manuel José, acerca del envío de una estimación del valor que representa la habilitación del ramal de San Pedro a Quintero, para la atención de la nueva Fundición de Cobre de Las Ventanas.

4.o— Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos.

5.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la Consulta formulada por los señores Martínez Camps, Errázuriz Echeñique y Correa Larraín, acerca de diversas cuestiones reglamentarias relacionadas con la facultad de la Sala para citar a sesiones a las Comisiones.

6.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Guerra, Pareto, Egaña, Morales don Carlos, Martínez Camps, Donoso, Foncea y Reyes Vicuña, que crea un Registro Nacional de Porteadores Profesionales;

El señor Zamorano, que concede diversos beneficios al personal de portaequipajes, que presta sus servicios en las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado;

El señor Rivas, que concede pensión a don Adolfo Rojas Figueroa; y

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Samuel Gárate Mondaca.

7.o— Una comunicación del señor Acevedo, en la que expresa que se ausentará del país por menos de treinta días.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley por el cual se exime de la formalidad de la escritura pública a ciertos actos y contratos que celebre la Corporación de la Vivienda.

En vista de que no hay quórum para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados a la Sala, por cinco minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—CONFLICTOS DEL TRABAJO PENDIENTES EN EL PAIS.— SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente). — La presente sesión tiene por objeto ocuparse de los conflictos del trabajo pendientes en el país, y de la situación económica del Magisterio.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, entre los conflictos del trabajo que en estos momentos se encuentran pendientes en el país, que alteran la paz social y que tienen su origen indudablemente en la desidia de las autoridades para solucionarlos, están los que se han producido en los departamentos de Iquique y Pisagua.

A través de muchas sesiones, los parlamentarios de la provincia de Tarapacá hemos molestado la atención de la Honorable Cámara dando a conocer sus problemas. Sabe la Corporación que el propio señor Ministro del Interior hizo un viaje a Iquique y formuló, respecto de lo que allá observó, optimistas declaraciones. Pues bien, puedo informar de regreso del norte, que no es efectivo que se haya solucionado algún conflicto. En todo caso, deseo dejar constancia de los esfuerzos que ha desarrollado la Corporación de Fomento de la Producción, a través de su ingeniero señor Angel Meschi, para ampliar algunas obras. Pero la labor de la CORFO es muy pequeña y limitada en estos instantes en Iquique y, en consecuencia, no contribuye a la solución efectiva de los problemas que voy a numerar:

Iquique está pidiendo que se dé solución a los problemas que afectan a su industria salitrera, que se cree la planta de cenizas de soda, que se construyan caminos, que se le devuelvan los fondos provenientes del cobre y que se autorice la instalación de armadurías de automóviles en la ciudad. El Gobierno no ha dado respuesta a ninguna de estas peticiones.

Aún más, habíamos manifestado que podría permanecer en trabajo la oficina salitrera "Santa Laura", pero estamos en condiciones de informar a la Corporación que el Gobierno tampoco logrará que esto se realice. Por lo demás, el desarme del grupo salitrero Nebraska, sigue adelante. Esto ha dado origen al acuerdo de que todas las actividades de Iquique se paralicen mañana jueves, en señal de protesta contra quienes tienen la culpa de lo que está ocurriendo en esa ciudad.

El señor Ministro del Interior dijo en Iquique que había ido a efectuar una visita a título personal, que nadie lo había enviado y que el viaje era de su propia iniciativa. Luego de permanecer un día y medio en ese puerto, viajó a Arica, donde estuvo dos horas.

El Diputado que habla conversó en Arica, con diferentes personas, quienes le dijeron que el Ministro solamente había conversado con el Gobernador; es decir, el Gobierno hizo un viaje tan largo para conversar con el Gobierno y regresó a Santiago muy contento.

Inmediatamente después de su regreso, se provocó un problema serio con Tacna, y con la aduana con motivo de la aplicación exagerada de la Ley de Adelanto de Arica, problema que fue creado por la autoridad administrativa, y que consistía prácticamente en el cierre de la frontera con Tacna, lo que impidió la traída al norte de alimentos frescos que llegaban, incluso, hasta Taltal.

Se hicieron diversas gestiones ante las autoridades locales, incluso enviamos telegramas y cables a las de la capital, pero fracasamos. Ante la gran inquietud de la población, dije que, seguramente la situación podría tener una salida, porque estaba anunciada para el día siguiente la visita a la zona del Honorable Senador don Fernando Alessandri, quien podría solucionar el problema.

Efectivamente, cuando el señor Alessandri llegó al norte y se impuso de la situación, que se había creado con el cierre de la frontera, envió un telegrama a Santiago e inmediatamente se le dio solución a este gravísimo problema que afectaba a la zona norte.

El señor Ministro del Interior no resolvió absolutamente nada en su viaje. Lo único que dijo fue que en Tocopilla se estaba produciendo cesantía, porque las faenas del puerto se habían mecanizado y ya no se necesitaba tanto personal. El puerto mecanizado entrará en funciones en un año más, y la cesantía se produjo en virtud de que la Anglo-Lautaro está despidiendo personal, porque considera que los costos de explotación del salitre son muy altos.

Esta situación está en conocimiento del Gobierno, porque la Compañía le proporcionó los antecedentes que hay sobre la materia. Este es, a grandes rasgos, el problema del norte: cesantía, incuria e indeferencia de las autoridades.

En un instante en que en el país prácticamente se está provocando una reacción en cadena, en contra de la política del actual Gobierno, vuelvo a decir algo que hemos repetido en diversas oportunidades: el norte es una bomba potencialmente explosiva. El Gobierno necesita dedicarse a atender esa zona. Si no da solución a los problemas de Iquique, va a volver a sucedor lo que estaba pasando en días pasados y que yo denuncié en la Honorable Cámara. Como se sabe, la tergiversación que se hizo de algunas de mis palabras produjo una reacción del Gobierno del Perú.

Yo sostuve que algunas radioemisoras peruanas habían hecho una transmisión en la cual se llamaba a socorrer a la población de Iquique. Reitero que eso sucedió. Mencioné a la Radio Nacional del Perú, como autora de dicho llamado. El Gobierno peruano desmintió que dicha radiodifusora había hecho esa transmisión. Pero hay otras radioemisoras en Lima. Por otra parte, puedo decir que se están repartiendo volantes en el norte, en Iquique, como el que tengo aquí, en mi bolsillo, y en el cual se dice: "Tarapacá es peruana. ¡Viva Iquique! ¡Viva el Perú!". Y en en los billetes de cinco pesos hay timbres con inscripciones que hacen alusión a Tarapacá. En consecuencia, el Gobierno debe necesariamente preocuparse del norte y darle una explicación a la opinión pública, sobre su inoperancia.

Con respecto al problema del magisterio nacional, deseo dejar constancia del voto político, o, mejor dicho, del voto que aprobó la Directiva Nacional de mi Partido, en la sesión que celebró anoche y que dice así:

"En relación con el vejamen policial inferido al profesorado de Santiago, que expresaba pacíficamente sus anhelos de que fueran resueltas sus peticiones, el CEN del Partido Radical acuerda:

1.o) Protestar por la represión policial usada contra los profesores.

2.o) Reiterar el amplio respaldo a las peticiones económicas, jurídicas y sociales del Magisterio, que a iniciativa del Partido Radical aprobó la Honorable Cámara de Diputados, en sesión del miércoles 4 de mayo en curso, y

3.o) Dejar constancia que el Partido Radical, en diversas oportunidades ha planteado la urgencia de solucionar estos problemas, sin obtener del Gobierno ningún pronunciamiento, lo que ha contribuido a agravar el clima de tensión social que se advierte en el país."

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical tomó nota, por informaciones suministradas por diversas personas, de la actitud del Gobierno, sobre la cuestión económica propiamente tal, que afecta a los maestros y también de la acción represiva de la fuerza pública contra los profesores de Santiago y de provincias, durante las manifestaciones que han realizado con motivo de su movimiento gremial, y declaró que considera de la más alta gravedad la actuación de Carabineros.

La violencia trae la violencia, señor Presidente. Nosotros denunciamos en la Honorable Cámara a un coronel de apellido Arancibia, que ha hecho objeto de toda clase de vejámenes a profesores y profesoras. Anunciamos que pediremos se le instruya el sumario correspondiente por estos hechos, y si son efectivos, como creo que lo son —ellos deshonran, como se comprenderá, al Cuerpo de Carabineros, que cuenta con el respeto y el afecto de todos los chilenos—, pediremos sanciones para este jefe policial. Si esta institución se va a prestar para este tipo de represiones, tiene que saber que no seguirá contando en estos bancos con el respaldo de siempre.

El Partido Radical protesta, enérgicamente, por la actitud de indiferencia del Gobierno frente a estos hechos, por no haber sancionado a Carabineros de Chile y por permitir que a profesores, que desempeñan una labor tan fundamental y tan nobre tarea en la vida del país, se les haya cubierto de ignominia al mojarlos y reprimirlos a palos en las calles.

El Partido Radical continuará, enérgicamente, defendiendo los postulados económicos, jurídicos y administrativos de los profesores y de todos los conflictos que estime son provocados, como se ha dicho al propio Presidente de la República, por la reiteración y mantención de una política económica equivocada, que el Partido Radical rechaza.

Nada más.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No creo que sea cierto eso que ha dicho el Honorable Diputado, acerca de la represión efectuada por Carabineros. Ellos, estimo, han cumplido con su deber al resguardar el orden público.

El señor MARTONES.— ¡Cómo no va a ser cierto!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Reyes Moya, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Respeto mucho a los profesores, porque yo también soy profesor; pero no estoy de acuerdo con lo que aquí se ha expuesto en contra del Cuerpo de Carabineros.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Reyes Moya, ruego a Su Señoría permitir que el Honorable señor Clavel haga uso de la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Cuerpo de Carabineros cumple una noble labor.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Efectivamente, señor Presidente, como ha manifestado mi Honorable colega, señor Maurás, la cesantía está aumentando en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

El señor MARTONES.— En todo el país.

El señor CLAVEL.— El próximo sábado se realizará en Tocopilla una gran concentración para tratar este problema que, dentro de dos o tres meses, si no se le da pronto una solución adecuada, va a ser trágico. Y lo más grave es que no se están tomando medidas para solucionarlo, a pesar de que el Gobierno lo conoce muy bien. La única fuente de trabajo que hay en ese puerto, por lo menos la más importante, es la relacionada con el embarque de salitre.

Ahora bien, la Compañía Anglo-Lautaro está mecanizando ese puerto; en consecuencia, van a quedar quinientos a seiscientos obreros cesantes.

En Calama se observa que la cesantía es cada día mayor, sobre todo ella se ha acrecentado porque a ese departamento ha ido mucha gente, en especial de las pampas salitreras de Tarapacá, a trabajar en la construcción de viviendas que efectúa la Chile Exploration. Desgraciadamente, como han sido suspendidos la mayoría de los contratistas, toda esa gente ambula por las calles, desesperada. Ahora, por ello, ya se ve a muchas personas que piden limosna en esa ciudad de la provincia de Antofagasta.

La ciudad de Taltal corre un destino parecido. Existe la posibilidad de que las tres únicas oficinas salitreras de ese puerto, también paralicen, ya que trabajan con el sistema Shanks.

En muchas ocasiones, se ha advertido en esta Honorable Cámara el peligro que encierra y la cesantía que va a ocasionar en el puerto de Taltal la paralización de estas compañías salitreras.

Creo, señor Presidente, que si no se quiere que a Antofagasta le pase lo mismo que le está sucediendo a Tarapacá, es indispensable que el Gobierno tome medidas rápidas, enérgicas, para resolver la situación por que atraviesa la industria del salitre en esa provincia.

Todo esto, Honorable Cámara, hace que uno piense —y a veces piensa mal, porque, como muy bien expresaba el Honorable colega señor Maurás, hay problemas que son sencillísimos de solucionar— que parece que todo esto fuera provocado. Todos sabemos cómo se resuelven los problemas con facilidad, cuando, en realidad, se les quiere dar solución. Parece, repito, que en el norte ellos hubieran sido provocado.

Nosotros, los parlamentarios del norte, tenemos la obligación de hacer esta denuncia en la Honorable Cámara: no es posible que las autoridades del Gobierno estén provocando esta situación.

Voy a dar un ejemplo: en la provincia de Antofagasta, los empresarios de la locomoción colectiva se han esmerado en adquirir máquinas para la atención de este servicio. Pero, ¿qué ha sucedido con las autoridades encargadas de esta materia, vale decir, con el Departamento del Tránsito de la provincia? Les han puesto toda clase de obstáculos. Así hemos visto cómo hombres que han trabajado una vida entera en las actividades de la locomoción colectiva hoy día tienen sus máquinas paralizadas y sus compromisos pendientes por las deudas que contrajeron al comprarlas.

En Calama, hay un ciudadano que se dedica desde hace veinticinco años al transporte colectivo, que ha venido conmigo en avión a Santiago a hacer este reclamo al señor Ministro del Interior: pues se le ha impedido la circulación de todas sus máquinas, provocando con ello un grave trastorno en la locomoción entre Calama y Antofagasta.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Hago presente a la Sala, a este respecto, que el Comité Conservador Unido ha cedido su turno al Comité Liberal.

El señor SPOERER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SPOERER.— Señor Presidente, a raíz de las medidas acordadas por el Ejecutivo, a fin de estabilizar nuestra moneda y sanear nuestra economía, se han suscitado diversos acontecimientos en el país y debates en esta Honorable Cámara en los cuales no he podido participar en otras oportunidades por encontrarme enfermo.

La controversia más grave se refiere a la decisión del Gobierno de proponer un alza mínima del diez por ciento en sueldos y jornales con cargo a las utilidades de las empresas, es decir, no permitir que los aumentos traigan consigo un incremento en los precios.

Antes de entrar en materia es necesario considerar apreciaciones básicas que apoyan firmemente esta iniciativa en defensa de los intereses de toda la masa asalariada.

Para llevar a la prosperidad al país, es indispensable dar un poder adquisitivo mayor a la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, muchos de los cuales disponen apenas de lo indispensable para subsistir. Sólo así puede crearse un poder consumidor amplio que acreciente tanto la producción industrial como agrícola. Creo que en esto estamos todos de acuerdo, y sólo diferimos en la manera cómo cumplir con esta finalidad. Desde el año 1939 en adelante se trató de llevarla a cabo dictando leyes de mejoramiento de sueldos y salarios con la intención de obtener una distribución más justa de la renta nacional. Desgraciadamente, esto trajo consigo aumentos de precios, creándose un círculo vicioso entre salarios y precios que no ha sido posible contener hasta ahora a pesar de todos los organismos que se crearon y actuaron para evitar el alza de precios.

En estas condiciones, se creó una desarmonía entre la demanda sorpresiva de aumentos de consumo y nuestra capacidad de producirlos, es decir, queríamos disfrutar rápidamente de los mismos "standard" de vida que tienen países con economía sólida sin aceptar el sacrificio, esfuerzo y disciplina que se necesitan para llegar a ellos. Esta desarmonía se acentuó con el cambio violento de una economía agraria a una de tipo industrial que acrecienta la demanda de consumos, no permitiendo la indispensable capitalización que se requiere en las industrias para consolidar su economía.

Para normalizar la vida económica del país era indispensable la estabilidad monetaria y el saneamiento de nuestra economía, sólo así era posible mejorar la productividad y aumentar la producción, factores indispensables para elevar el nivel económico y moral de nuestro pueblo. Los primeros pasos dados en este sentido por el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri se inspiraron en esta finalidad, y así fue como se dictó la ley número 13.305 y posteriormente numerosos decretos con fuerza de ley.

Con justificada razón se desea innovar en la política de sueldos y salarios, ya que la empleada hasta ahora no ha dado resultado, como es fácil de comprobar, y ha dañado especialmente a los que se ha pretendido ayudar, o sea, a los sectores económicos más débiles.

No he participado en estudio alguno hecho por el Gobierno; de manera que mis observaciones son el fruto de un trabajo personal que he podido realizar gracias a mi experiencia de más de 25 años en el manejo de los negocios industriales.

Para reforzar las conclusiones a que he llegado, he confeccionado un cuadro. Agradeceria al señor Presidente recabara el asentimiento de la Sala para insertarlo en el Boletín de Sesiones.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Sala para insertar ese cuadro en el Boletín de Sesiones.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Spoerer, tiene la palabra el señor Allende.

El señor ALLENDE.— Solicito que el señor Secretario dé lectura, con cargo a nuestro tiempo, al cuadro que se enviará a la Mesa y a que se ha referido el Honorable señor Spoerer.

El señor MUGA.— Pueda ser que leyendo el cuadro baje el costo de la vida.

El señor SPOERER.— Señor Presidente, yo no tendría ningún inconveniente en que se diera lectura a este cuadro; así se haría más clara mi intervención.

Tengo tres ejemplares de él; de manera que podría ceder uno a la Mesa y otro al Honorable señor Silva Ulloa, a quien interesa mucho, o a algún otro señor parlamentario.

El señor JULIET (Presidente).— No obstante ésto, ¿desea Su Señoría que se dé lectura al cuadro?

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PARETO.— Se podría dar lectura al cuadro en la sesión de la tarde de hoy...

El señor CLAVEL.— Se pueden sacar copias a mimeógrafo de él.

El señor PARETO.— Y enviarlo, como circular, a todos los Diputados.

El señor REYES (don Tomás).— Para evitar la lectura del cuadro, y como de ella probablemente no será fácil retener ciertas cifras, se podría acordar su inserción en el Boletín de Sesiones, no necesariamente en esta sesión, sino en una posterior.

El señor JULIET (Presidente).— Por ésto, la Mesa dijo que pediría oportunamente el acuerdo de la Sala para insertar este documento. No obstante ésto, se ha pedido la lectura de él; y así se procederá por el señor Secretario.

El señor PARETO.— ¿Es muy largo? ¿Por qué no dejamos esta lectura para otro día?

El señor ALLENDE.— Que se lea, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura al documento.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El cuadro dice así:

AÑO	INDICE GENERAL COSTO VIDA STGO.		VALOR DOLLAR EN $ CH	SUELDOS VITALES Y ASIGNACIONES FAMILIARES (SANTIAGO)			SUELDO VITAL REAL	VARIACION PODER ADQUISITIVO	SUELDO VITAL Y 3 CARGAS EN SUS	PORCENTAJE VARIACION				
										COSTO VIDA		SUELDO	A. Fam. (F)	VI. y carg (G)
	Diciembre	Promedio	Promedio	VITAL	ASIGN. FAM.	VITAL Y 3 CARGAS				IND. DIC. (B)	Promedio (C)	Vital (E)		
A	B	C	D	E	F	G	H=G:C	I	J=C:D	K	L	M	N	
1937	1,19	1,16			25					9,9	12,6			
1938	1,21	1,22			25					1,7	4,4		0	
1939	1,36	1,24	32,03	445	25	535	431		16,7	6,9	1,4		20,0	
1940	1,42	1,39	32,82	460	35	575	413	— 4,17	17,5	9,8	12,6	3,37	16,67	
1941	1,75	1,60	31,54	600	35	705	440	+ 6,53	22,3	22,8	15,2	30,43	0	2
1942	2,20	2,01	31,63	815	47	957	476	+ 8,18	30,2	25,7	25,6	35,83	34,28	3
1943	2,37	2,34	32,16	1.050	106	1.370	589	+ 23,74	42,6	6,5	16,3	28,83	225,53	4
1944	2,73	2,61	31,53	1.185	94	1.469	562	— 4,50	46,5	16,6	11,7	12,86	-11,32	
1945	2,94	2,84	32,05	1.320	165	1.815	638	+ 13,52	56,6	7,8	8,8	11,39	75,53	2
1946	3,82	3,30	34,42	1.470	170	1.980	600	— 5,94	56,7	29,9	15,9	11,36	3,03	
1947	4,70	4,40	47,15	1.995	400	3.434	780	+ 30,—	72,6	22,9	33,6	35,71	235,29	7
1948	5,49	5,19	59,82	2.400	420	3.966	764	— 2,05	66,3	16,9	18	20,30	5,00	1
1949	6,62	6,17	77,74	3.040	520	4.989	810	+ 6,15	64,1	20,6	16,8	26,67	23,80	2
1950	7,72	7,10	89,88	3.800	566	5.978	842	+ 3,95	66,5	16,7	15,2	25	8,42	1
1951	9,52	8,68	85,48	4.670	669	7.218	831	— 1,30	84,4	23,2	22,3	22,29	18,19	2
1952	10,67	10,61	123,87	6.070	946	9.604	905	+ 8,94	77,5	12,1	22,2	29,98	41,40	3
1953	16,66	13,29	174	7.550	1.065	11.642	875	— 3,34	66,9	56,1	25,3	24,38	12,57	2
1954	28,51	22,90	290	11.600	1.550	16.250	722	— 17,48	56	71,1	72,2	53,64	45,54	3
1955	52,40	40,12	540	18.400	2.426	25.678	640	— 11,35	47,5	83,8	75,2	58,62	62,96	5
1956	72,15	62,57	534	26.985	4.000	38.985	623	— 2,65	73	31,7	56,0	46,50	64,87	5
1957	84,60	79,38	694	35.086	5.917	52.837	665	+ 5,13	76,2	17,3	33,2	30,16	47,92	3
1958	112,10	100,00	1000	42.103	7.573	64.822	648	— 2,55	64,8	32,5	25,4	20,00	27,98	2
1959	149,40	138,60	1051	57.555	9.449	85.902	620	— 4,32	81,7	33,2	38,6	36,69	24,77	3
Período 1939 a 1959	110 veces	112 veces	33 veces	129 veces	315 veces	161 veces	660 T/M							
PRONOSTICO PARA 1960														
1960		138,60	1051	63.310	94.192	10.394	678	+ 9,35	89,6	0	0	10	10	1

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Spoerer.

Advierto a Su Señoría que el tiempo del Comité Liberal terminó, y que ya se ha hecho uso de un minuto del tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor SPOERER.— Señor Presidente, en el cuadro a que se ha dado lectura, sólo se ha hecho el estudio con respecto a los empleados particulares, por existir más antecedentes de este sector, pero en otra oportunidad extenderé estas cifras a [illegible] obrero, el que, no hay duda, ha sido el más perjudicado y postergado.

En la columna A, se anotan correlativamente los años, desde 1937 a 1960; en la columna B, el índice general del costo de la vida en diciembre de cada año; en la columna C, el promedio anual del índice general del costo de la vida. En ambas columnas se han actualizado estos índices con respecto a 1958, que se hizo igual a un ciento por ciento.

En la columna D, se da el valor del dólar en pesos chilenos, tomando la cotización media anual de la Bolsa de Corredores.

En las columnas E, F, y G, se anotan el sueldo vital, la asignación familiar y el sueldo vital más tres cargas, respectivamente. Al sueldo vital no se le ha agregado el tres por ciento anual de aumento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SPOERER.— Tampoco se ha considerado la gratificación de tres sueldos vitales anuales ya que en algunas empresas ésta es seis, siete o más sueldos anuales.

En la columna H, se ha determinado el llamado sueldo vital real, que resulta de dividir la remuneración mensual del empleado con tres cargas por el índice general promedio del costo de la vida. Para determinar el salario real de los obreros, se divide el jornal por hora por este mismo índice.

En la columna I, se establece el porcentaje de variación del sueldo real, o sea, la variación del poder adquisitivo respecto al año anterior.

En la columna J, se anota el sueldo vital más tres cargas, expresado en dólares.

En las columnas K, L, M, N, y O, se establecen los porcentajes de variación de los diversos ítem que demuestran la desarmonía que se observó en ellos por no actuar, considerando los sueldos y salarios reales.

La novedad que tiene este estudio es el establecer el "Sueldo o Salario Real", única guía para determinar la variación del poder adquisitivo del empleado u obrero.

Creo que ha sido un grave error la forma cómo se ha interpretado la estadística; desgraciadamente, ha habido un contagio casi colectivo en este sentido. Dirigentes responsables, parlamentarios, etc., manifiestan y, al parecer, están convencidos de ello, que el poder adquisitivo perdido por los trabajadores en 1959 fue el alza del costo de la vida en ese año, que llegó a un 38,6%, y, por consiguiente, para reponerlo es necesario dar un aumento equivalente a esta cantidad. El alza del costo de la vida tiene, naturalmente, influencias en el poder adquisitivo, pero no proporcionalidad, pues depende de si el volumen de los sueldos y salarios otorgados absorbe parte, la totalidad o más que esta alza. Los empleados y obreros con mayor razón piensan que es una injusticia no otorgarles aumentos equivalentes al alza del costo de la vida.

La única manera de determinar la variación del poder adquisitivo es estableciendo el sueldo o salario real, que resulta de dividir el sueldo o salario percibido por unidad de tiempo por el índice promedio del costo de la vida en el mismo tiempo. Así, por ejemplo, si un obrero gana $ 200 por hora y el índice del costo de la vida es 1, el salario real será de 200, que resulte de dividir 200 por 1. Si al año siguiente el costo de la vida sube en un ciento por ciento, o sea, llega a 2 y el salario no se modifica, el salario real será de 100 por hora, que resulta de dividir 200 por 2.

La falta de antecedente en nuestra estadística es lo que ha llevado a todos los sectores a opinar erróneamente.

En la columna H del cuadro, figura este sueldo vital real para un empleado con tres cargas, y en la columna I, la variación del poder adquisitivo respecto al año inmediatamente anterior.

¿Cuál es la situación que se presenta para 1960? En 1958 se produjo una pérdida del poder adquisitivo de 2,55% para este sector de empleados y se dio un aumento de 32,5% para 1959, produciéndose, al final de este año una pérdida del poder adquisitivo de 4,32%, y no de 38,6%, como se pretende establecer. Para paliar esta situación, el Gobierno ofrece un diez por ciento de aumento con cargo a las utilidades de la empresa, es decir, sin significar por consiguiente aumento de precio alguno. ¿Qué sucederá? Al final del mismo cuadro se anotó, como pronóstico para 1960, un sueldo real de 678, como consecuencia de dividir el sueldo aumentado en un diez por ciento por el índice del costo de la vida de 1959 (estable), lo que se traduce en un poder adquisitivo mayor para 1960, con respecto a 1959, de 9,35% cantidad que absorbe el 4,32% perdido en 1959, quedando un remanente favorable para 1960 de 5,05%.

El hecho de que los empleados y obreros vean disminuído su poder adquisitivo no puede culparse a este Gobierno que, como lo he demostrado, lo pretende aumentar, sino que, desde el año 1952 a 1958 ha disminuído su poder adquisitivo en un 28,39%, como es fácil de comprobar haciendo el cálculo correspondiente.

Vuelvo a repetir que es indispensable modificar el criterio empleado hasta ahora para determinar cifras tan importantes y decisivas, estimando que la única manera de establecer la variación del poder adquisitivo es introduciendo en nuestra estadística el sueldo y salario real.

He venido sosteniendo esta tesis desde el año 1957, oportunidad en que inicié mis actividades en el Parlamento, en conversaciones con diferentes colegas. Cuando se discutía la Ley N.o 13.305, lo hice presente al presidente de mi Partido, y, posteriormente, conversé esto mismo, en todos sus detalles, con don Eduardo Figueroa, quien acudía al Parlamento, mientras se discutía la ley; naturalmente, se apoyaba también en cifras estadísticas equivocadas. El señor Figueroa atendió mis explicaciones y prometió estudiarlas.

El señor LORCA.— No ha cumplido su promesa; no ha estudiado nada.

El señor SPOERER.— Sostenía en esa ocasión, que era un grave error operar con el índice de diciembre y no con el promedio anual que era muy diferente. Cité, como ejemplo, lo ocurrido en el año 1957, en que las variaciones del costo de la vida tuvieron su índice máximo en septiembre, el que llegó a un 32,8% de alza para luego descender y terminar en diciembre en un 17,3%. Con el sistema empleado, los conflictos colectivos que expiraban en septiembre recibían un 32,8 por ciento de aumento y los que terminaban en diciembre sólo recibían un 17,3%. Si el ciclo de 1957 se hubiere repetido durante diez años, y los interesados hubieren ganado mil pesos diarios al iniciarse la evolución de ese ciclo, al cabo de diez años los primeros ganarían $ 17.061 diarios, los segundos, $ 4.932, lo que demuestra la inconsecuencia de emplear este procedimiento.

Afortunadamente, Su Excelencia el Presidente de la República, en su último discurso trata acertadamente la materia.

Volviendo nuevamente al cuadro, resulta que el alza del costo de la vida en el período 1939-1960 ha sido de 112 veces, contra 33 veces el dólar, 129 el sueldo vital, 315 veces la asignación familiar y 161 veces al empleado con tres cargas.

Los porcentajes de variación del costo de la vida no han guardado ninguna relación con los aumentos de sueldos concedidos y en esto ha existido una verdadera anarquía, lo que precipitó una inflación violenta con las trágicas consecuencias que estamos palpando. Todos estos aumentos sin justificación se hicieron perjudicando la productividad, es decir, disminuyendo el rendimiento por hombre y llegó un momento en que su repercusión en el tanto por ciento del alza mensual del costo de la vida fue de tal magnitud, que en las diferentes actividades ya no se calcularon costos; no tenía objeto hacerlo, ya que al mes siguiente era necesario recalcular, y los precios se fijaban por cada artículo según una estimación que absorbiera los gastos más un margen de utilidad. Esta facilidad para el vendedor lo despreocupó aún más de la productividad. Sólo interesaba el volumen de la producción a cualquier precio; se contrató personal en exceso y no se renovó la maquinaria ni se hicieron reservas para ello. Esta influencia se hizo sentir también luego sobre el personal que, con los importantes aumentos de sueldo, adquirió un poder adquisitivo ilusorio y en su ánimo se creó el hábito de no interesarse por producir, con la consiguiente baja, aún más exagerada, de la productividad.

Es comprensible, por consiguiente, la reacción de los trabajadores ante las medidas adoptadas por el Ejecutivo, en el sentido de no permitir aumentos de emolumentos que signifiquen perjuicio a la productividad, es decir, aumentos de precio. Esta mala costumbre aplicada durante tantos años impedía aceptar un procedimiento diametralmente opuesto.

Pero ¿quiénes son los afectados con estas medidas? ¿Son los trabajadores, los empleados? No señor; los beneficiados son los que han explotado la inflación, los que acumulan mercaderías influenciando y esperando el aumento de los sueldos del 1.o de enero de cada año. Mientras más grande era éste, mejor resultaba el negocio. El mayor poder adquisitivo les permitía vender con facilidad las mercaderías El elevado interés de los créditos se compensaba con la amortización de los préstamos con una moneda desvalorizada. Las fortunas fantasmas que se crearon compraban y vendían sin necesidad de firmar siquiera documento alguno. En estos últimos meses, hemos palpado lo que estaba sucediendo: muchas firmas y personas han caído, y no han sido empleados ni obreros.

Los sindicatos deberían pensar y profundizar más sobre esta materia y comprender que las medidas que está adoptando el Gobierno van en su propio beneficio.

Estabilizada la moneda y saneada nuestra economía, se abren perspectivas más halagadoras para los trabajadores. La confianza que inspirará nuestro país en los inversionistas, tanto extranjeros como nacionales, permitirá un desarrollo económico creciente, creando nuevas fuentes de trabajo que den posibilidades a muchos que hoy no las tienen.

Pero eso no es todo; si el Gobierno logra además estabilizar el presupuesto fiscal, el aumento cada vez más creciente de los ingresos fiscales le permitirá rebajar los impuestos, especialmente el de la compraventa. Por otra parte, si se estudia mejor la aplicación del porcentaje de imposición patronal para asignación familiar (21,5 por ciento) y previsión (16,58 por ciento), se verá que es posible que, sin disminuir su producido, pueden bajarse estos porcentajes, pues aparentemente son altos como consecuencia de que en muchas actividades se dan gratificaciones de seis, siete y más sueldos mensuales al año, gratificaciones que, en su esencia, constituyen sueldos, pero no se hace imposición alguna sobre ellas. ¿Cuántas empresas tienen el sistema de comisión y porcentajes de participación con contratos que producen rentas cuantiosas, y, sin embargo, la imposición del empleado se hace sólo sobre el sueldo vital? Un estudio serio en este aspecto puede rebajar apreciablemente estos porcentajes, con la consiguiente disminución de los costos y, por lo tanto, de los precios. Igualmente, si todos los contribuyentes pagaran honradamente sus impuestos, seguramente producirían un aumento de los ingresos fiscales, lo que, a su vez, se traduciría en una rebaja, en la misma proporción, de las actuales tasas.

Además, los intereses bancarios extremadamente exagerados tendrían que bajar ostensiblemente; y para no cansar a mis Honorables colegas, voy a omitir otras muchas perspectivas favorables para los trabajadores de nuestro país.

Por otra parte, el diez por ciento de aumento en los sueldos y salarios no es un porcentaje limitado. Los dirigentes de las diferentes actividades productoras del país tendrán la oportunidad de estudiar la manera de bajar sus costos de producción; deberían entrar en convenios con los trabajadores para estimular la mejor productividad, de manera que ellos sepan que se premia y se paga el esfuerzo personal, con lo que se terminará definitivamente con los aumentos masivos que, fuera de la injusticia que significan, han hecho tanto daño al país. Cuando los trabajadores se den cuenta de que su mayor esfuerzo va acompañado de una mayor remuneración, que a la vez se traduce en un aumento del poder adquisitivo, se creará un deseo de producir más y mejor, que es lo que necesita el país para mejorar el nivel económico que vive nuestro pueblo. Sólo entonces se podrá terminar con el problema de la falta de viviendas, que es trágico, ya que sabemos que hay necesidad de ellas, pero no hay demanda, pues muchos sectores, con los salarios actuales, no pueden pagar un arriendo y menos adquirir una vivienda, con la fatal consecuencia de llegar a "la casa callampa".

El señor FONCEA.— ¿Y cuánto ha ganado la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Foncea...

El señor SPOERER.— Volviendo a referirme al cuadro que se ha leído hace unos instantes, puede comprobarse, a través de él, que existe una inflación de precios como consecuencia de un aumento de costos, y si el Ejecutivo mantiene la política sostenida por él, éstos tendrán que bajar. Es preferible una disminución en los precios y un alza pequeña en los sueldos que aumente efectivamente el standard de vida de los trabajadores, que el camino seguido hasta ahora. También es muy importante considerar que la baja de precios abre las puertas a la exportación de nuestras manufacturas que, con la disminución del poder adquisitivo del dólar, parece imposible efectuar. La columna J del citado cuadro nos explica claramente esta situación, llegando a lo paradojal, que el valor del sueldo vital, más tres cargas actuales, se pueden convertir, más o menos, en ochenta y cinco dólares, en vez de dieciséis, que lo era en 1939. (No se ha considerado la pérdida del poder adquisitivo del dólar en Estados Unidos, de más o menos un cincuenta por ciento en el período 1939-1959, ya que el índice de dicho poder subió de 59.9 a 125.2 en el mismo período.) Es decir, al rentista o al jubilado le conviene transformar los pesos chilenos recibidos en dólares y vivir en otro país, donde el poder adquisitivo de esa moneda sea mayor. Los pasajes en barcos, aviones o cualquier medio de comunicación con el extranjero, se encuentran agotados en estos momentos, debido a esta misma situación. Son incontables las madres de familia que se trasladan a los países vecinos para poder vestir a sus hijos a la mitad del precio que lo harían acá, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional.

¿Y quién paga todo esto? Principalmente los obreros, a través de los precios, los mismos que a los sesenta y cinco años de edad obtienen una pensión mísera que poco la alcanzarán a disfrutar, y esto después de coleccionar, en muchas libretas, gran cantidad de estampillas inútiles.

Por eso, señor Presidente, encuentro muy injustos los movimientos que se han creado para combatir esta sana política, y creo, honradamente, que ha faltado estudio y conocimiento amplio de los planes del Gobierno. De otra manera no se explica esta reacción inmerecida y atentatoria a los intereses de los afectados, que precisamente se pretende ayudar.

Antes de terminar quisiera expresar que el cuadro a que me he referido es necesario complementarlo con las cifras correspondientes a los obreros, con un detalle de la variación de precios, tanto industriales como agrícolas de diferentes productos nacionales e importados; con los índices de producción, con los porcentajes que en cada año se han destinado a capitalización, etcétera, etcétera. Hago presente estas consideraciones para que no se vaya a creer que porque en un año determinado figure un sueldo real favorable, signifique necesariamente que ese año haya sido el más próspero.

Señor Presidente, por las razones que he dado a conocer, apoyo la política sustentada por el Gobierno; considero que es altamente patriota y valiente, ya que no es el camino más fácil y halagüeño, pero sí el único que nos pueda llevar a una situación sólida y próspera.

Pido a mis Honorables colegas que mediten sobre lo expuesto, comprueben la veracidad de las cifras que he dado a conocer y muevan a los sectores que representan a esperar el desenvolvimiento de este plan económico, cuyos efectos favorables no se pueden ver de inmediato, pero sí, ya se dejan presentir.

Asimismo...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo que correspondía al Comité Conservador Unido.

El señor SPOERER.— Necesitaría un minuto para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un minuto al Honorable señor Spoerer?

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, la Honorable Cámara de Diputados ha celebrado diversas sesiones especiales para analizar los conflictos sociales que afectan al país, la situación económica actual del Gobierno y la actitud intransigente y sin destino que es, precisamente, la que provoca este estado de cosas.

A nuestro juicio, la política económica seguida por el Ejecutivo, y que con tanto ardor ha pretendido justificar el Honorable señor Spoerer, es la causante de la presente situación.

El año pasado hubo diversos factores, como el alza del precio del dólar y del impuesto a las compraventas, por ejemplo, que ocasionaron muy serios impactos en el alza del costo de la vida; y, naturalmente, esas medidas de tipo económico adoptadas por el Gobierno en su beneficio y en el de muy calificados exportadores, recayeron agudamente sobre el sector asalariado.

El Gobierno, mediante los préstamos obtenidos en el exterior, pudo financiar transitoriamente el Presupuesto de Gastos de la Nación y luego debió recurrir al traspaso de fondos, especialmente de los destinados a la construcción de obras públicas, para cubrir los agudos déficit que se presentaban en los rubros de inversión del Presupuesto vigente, truco contable que ya ha quedado en evidencia.

Del mismo modo, a través de la revalorización de las reservas del Banco Central de Chile, pudo hacer frente a los compromisos de pago que el Fisco tenía pendientes. Paralelamente, dándole un incentivo extraordinario a los bonos-dólares, estimuló las inversiones de tipo especulativo y creó un alza artificial de los intereses bancarios, que tan gravemente ha afectado a la producción nacional.

Podría decirse que las grandes líneas de carácter económico que ha seguido el actual Gobierno no han pasado de ser la continuación de las que, en el último período de su Gobierno, impuso el ex Presidente señor Ibáñez, aconsejado por la Misión Klein-Saks.

Tenemos por caso que uno de los factores de los que tanto se vanagloria el actual Gobierno, como lo es, por ejemplo, el de que el precio del dólar se ha mantenido en mil cincuenta y tres pesos, aproximadamente durante un año, ha sido posible sólo porque el alza original fue muy superior a la que se justificaba, por la afluencia de dólares prestados y por la mantención de un buen precio del cobre, pero en ningún caso es fruto de una acertada gestión económica gubernativa.

Ya hoy día estamos en tal situación que muchos productos de exportación se encuentran en los límites de competencia en el mercado exterior; y el propio Gobierno se ha visto en la necesidad de disminuir o casi hacer desaparecer los impuestos a las exportaciones, como una medida necesaria para que tales productos puedan seguir vendiéndose en el mercado internacional.

A nuestro juicio, toda la política económica seguida por el actual Gobierno ha tenido un enfoque muy parcial, de carácter netamente financiero y de visión fiscal, digámoslo así, prescindiendo de todo el proceso económico nacional. Y es evidente, como lo podemos comprobar, que la cesantía cunde en vez de disminuir y que existe una clara tendencia de la producción nacional a desmejorar en todos sus rubros; a tal punto que ya no son sólo los sectores del trabajo los alarmados, sino que lo están también los propios agricultores, industriales y comerciantes.

La estabilización no es un fin en sí sino un resultado, antes que lograrla, un Gobierno debe velar por que el proceso económico, dinámico por naturaleza, no se detenga o deteriore. Pasar de un período agudamente inflacionista a otro de estabilización absoluta, sin transición, es riesgoso, y fácilmente puede conducir a la deflación y la crisis. Pero si la inflación pretende corregirse a costa de los sacrificios impuestos preferentemente al sector económico más débil, no sólo se está cayendo en un error económico, sino en una tremenda injusticia social y Chile está detenido mientras el resto de América crece vertiginosamente, y esta constatación principalmente se debe a la ausencia de un plan de desarrollo a largo plazo capaz de conducir las energías nacionales, comenzando por las del trabajo. Sustituyamos los caprichos que conducen al fracaso por una concepción integral económica de la que puede estar ausente el sentido social.

¿Cómo se puede pretender que, después que en el año recién pasado existió un alza del costo de la vida de un 38,6 por ciento, el sector del trabajo se resigne a aceptar un diez por ciento como reajuste de sus remuneraciones? Para esto, por primera vez, se ha recurrido al cálculo del término medio, teoría sustentada por el actual Ministro de Hacienda.

Pero aquí la tesis es muy clara: los trabajadores, a partir del 1° de enero del año pasado, han tenido una disminución visible en el poder adquisitivo de sus salarios y sueldos. ¿Eran exagerados los sueldos que los trabajadores tenían el 1° de enero de 1959? Evidentemente que no, sobre todo porque ya habían sido afectados y desmejorados en el curso de los años anteriores. De ahí que restablecer la capacidad adquisitiva de los trabajadores al 1° de enero de 1960, lo que vendría a obtenerse mediante el reajuste correspondiente, no es ni demagógico ni una pretensión absurda. Es, simplemente, restablecer la justicia en materia de poder adquisitivo de sueldos y salarios.

Entretanto, ¿qué ha sucedido respecto al total de la producción y de la renta nacionales? Que han permanecido prácticamente estáticas desde el año pasado. Ahora bien, si el sector del trabajo ha sufrido una merma del poder adquisitivo de sus sueldos y jornales afectándose su participación en la renta nacional quiere decir que otros sectores económicos han venido usufructuando de esta diferencia.

Esto es para nosotros de una claridad meridiana. De ahí que consideremos indispensable la aplicación de una política gubernativa que tienda a establecer la justicia en el reparto de la renta nacional, o, por lo menos, a restablecer la fórmula existente con anterioridad.

Ahora bien, señor Presidente, el Gobierno está adoptando una actitud dilatoria para afrontar los problemas del trabajo y de los reajustes de sueldos y salarios, actitud que es también contradictoria, porque me atrevería a decir que si no se hubieran producido los movimientos huelguísticos de los últimos días, todavía se insistiría, por su parte, en que el diez por ciento de aumento que propone es el máximo; pero ahora dice que es el mínimo, llegándose a proponer que podría otorgarse un reajuste mayor por aquellas empresas que sean capaces de afrontarlo. O sea, de no ocurrir la actual situación de movimientos gremiales, todavía se estaría insistiendo por el Gobierno en los términos planteados por el propio Presidente de la República, en el sentido de que no debería irse más allá de un reajuste del diez por ciento. Por otra parte, todos sabemos que el Ministro del Trabajo instruyó a las Juntas de Conciliación para que no aceptaran un reajuste superior al diez por ciento. Por tanto, quiero dejar testimonio de que si no hubiera habido esta reacción gremial, todavía estaríamos en esa primera etapa del diez por ciento como máximo, tan absurdo y tan injusto para abordar el problema de los trabajadores de Chile.

Además, se está especulando con que todavía los trabajadores no llegan a un "2 de abril", como manifestación de su exasperación. Pero, ¿es eso lo que se pretende? ¿Es eso lo que un Gobierno responsable puede desear que se produzca en el país? Evidentemente, para nosotros ése no es el camino. Se insinúa que todavía no hay gran efervescencia, que, por último, hay gremios que aceptan el diez por ciento. Efectivamente, es así, porque hay hambre, y a veces las huelgas cuesta mantenerlas cuando hay hambre de por medio. ¿No estamos viendo que los trabajadores del carbón han sido capaces de sostener una huelga legal durante casi dos meses? ¿Será por gusto que sufren hambre con sus familias? ¿O es que realmente así son los conflictos del trabajo y la conciencia que existe entre los obreros, no sólo en Chile sino en el mundo, es que hay que luchar para ganar? Por eso mantienen este conflicto en la esperanza de que, alguna vez, las autoridades responsables de Gobierno tomen la iniciativa para dar una solución justa a los planteamientos que hacen.

Aun cuando es un poco macabra la comparación, pareciera que el Gobierno estuviera creyendo, al igual que el avaro dueño del asno, en esa antigua fábula que termina cuando el asno se estaba acostumbrando a no comer... y se murió de inanición. Aquí se está sosteniendo una política de estabilización y se cree que se está triunfando. Pero, entretanto, se padece hambre y muere toda la actividad económica por falta de poder de compra de los trabajadores del país. ¡Y ésto parece no advertirse ni pesarse su verdadera gravedad!

A nuestro juicio, el Gobierno no tiene criterio ni siquiera para distinguir entre los conflictos legales y los ilegales. Y, naturalmente, si el Gobierno no tiene capacidad para discernir entre una huelga legal y otra ilegal y prácticamente le da lo mismo una u otra, por cierto que los trabajadores no pueden hacer este distingo; por eso, si a través de procedimientos legales engorrosos y dilatorios no obtienen lo justo que ellos reclaman, van a un movimiento ilegal. Yo me atrevería a decir que en buena hora que vayan, porque a veces es la única manera de llamar la atención de quienes tienen la responsabilidad de la conducción del país.

Desgraciadamente, no se hace diferencias entre los conflictos. Ahí está el caso de la huelga del carbón que dura ya dos meses. ¿Es posible que el Gobierno, durante todo este tiempo no haya tomado una medida definitiva destinada a dar solución a este conflicto?

Más aún, me ha llegado una denuncia concreta del Sindicato Said, de Quillota, en el sentido de que en esa industria, por instrucciones del señor Ministro del Interior quebrantando las normas del Código del Trabajo, y a bayoneta calada, se han sacado mercaderías, a pesar de que la fábrica se encuentra paralizada por una huelga legal.

El señor OYARCE.— ¡Aunque no lo reconozca así el Ministro del Trabajo!

El señor REYES (don Tomás).— ¿Quiere decir esto que el Gobierno tiene un criterio especial para afrontar los conflictos colectivos, siempre en favor de la parte patronal?

El Gobierno ha insistido en su idea de que en aquellas industrias donde exista la posibilidad de dar un reajuste superior al diez por ciento, se otorgue a los trabajadores un mayor reajuste. Esto, en teoría, está bien; pero, en la práctica, no sucede así. Tenemos el caso de las industrias MADECO y MADEMSA, en las cuales los sindicatos respectivos presentaron pliegos de peticiones en el mes de febrero y a pesar de que ya estamos a mediados de mayo, todavía no ha habido un pronunciamiento de la Junta de Conciliación acerca de las demandas formuladas. ¿Es que se pretende sostener que en los cinco meses que van corridos del año se ha podido vivir como si el costo de la vida hubiese sido exactamente el mismo que existía a comienzos de 1959, cuando se convino entre empresarios y trabajadores el monto de las remuneraciones?

Estas industrias, señor Presidente, tienen la capacidad necesaria para pagar reajustes mayores. Tengo a la vista los balances de MADEMSA y de MADECO. La primera de ellas aparece con una utilidad líquida de quinientos ochenta y un mil escudos, sobre un capital suscrito y pagado de un millón doscientos mil escudos. La segunda ha tenido una utilidad que llega prácticamente a un millón quinientos mil escudos, sobre un capital y reservas que ascienden a seis millones cuatrocientos mil escudos. De acuerdo con sus balances, estas industrias tienen capacidad suficiente para dar reajustes mayores a sus obreros. Pero se niegan a otorgarlo. ¿Por qué? Pero si el propio Gobierno está dando una pauta distinta. ¿O se espera que las Juntas de Conciliación, en este proceso incomprensible, lleguen al mes de julio o al de agosto sin pronunciarse sobre los correspondientes pliegos de peticiones?

Esta situación no puede continuar en un país que pretende tener una avanzada legislación del trabajo y un Gobierno responsable. Frente a ella, debe terminar la indiferencia de nosotros los parlamentarios y de los demas sectores que tienen ingerencia en la vida pública del país.

MADECO está entregando en este momento acciones liberadas a sus accionistas por una suma que alcanza a los seiscientos mil escudos. Sin embargo, frente a las peticiones de los trabajadores, permanece en una indiferencia absoluta. MADEMSA tiene trabajadores de mucha antigüedad y especialización en la industria que alcanzan salarios de doscientos treinta pesos hora. La industria metalúrgica tiene niveles medios de salarios muy superiores a éstos, sin ostentar las potencialidades de MADECO y MADEMSA, que son de las más fuertes del país.

Haciendo un paralelo entre los conflictos del trabajo pendientes, entre los que la desesperación ha hecho que sean ilegales y aquellos que han cumplido todos los trámites legales —ya hemos dicho que el Gobierno no hace distingos entre unos y otros—, llegamos a la conclusión de que, ante los legales, el Gobierno permanece indiferente o los quebranta, y a los ilegales trata de aplicarles todo el rigor de la ley para aniquilar las pretensiones de los trabajadores.

Nosotros creemos que esta política que está impulsando el Gobierno conduce al caos y a la rebelión fuera de la ley, mientras nosotros pretendemos que se haga justicia dentro de ella. Esa es la diferencia, y con todo empeño continuaremos en la posición que nos hemos fijado.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su Comité, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, he oído con mucha atención las explicaciones del Honorable señor Spoerer, y como sé que es un hombre ecuánime y que no habla sin fundamento, me llama la atención el cuadro estadístico que presentó, porque deja la impresión de que el país está en la mejor de la situaciones. Yo quisiera, no llamar a un estadista ni a un economista...

El señor SPOERER.— No corresponde a eso.

El señor ZAMORANO.— Pero, por lo menos...

El señor SPOERER.— He dicho que desde 1952 a 1958 el poder adquisitivo ha bajado en un veintinueve por ciento.

El señor ZAMORANO.— Quiere decir que no he entendido bien la idea. Pero creo que si ese cuadro, tan bien estudiado, tan bien confeccionado, lo presentamos, no a un economista, sino a una dueña de casa, ésta no tendrá necesidad de confrontarlo a un tratado de finanzas, sino con la "libreta del almacén" le probará que está totalmente equivocado. Porque no se saca nada con citar números, si la realidad es otra muy distinta.

He oído que autoridades del Gobierno han recomendado que no comamos papas cuando éstas suban de precio. Esto es muy fácil decirlo. También podrían decirnos que no usemos ropa, porque es más saludable; que no usemos calzado, ya que andando a pie desnudo se está en contacto más directo con la tierra y se capta mejor la energía natural; que podríamos comer el pasto de las plazas y tomar el agua de los pilones, volviendo de frentón a la vida primitiva. Me admira que personas tan bien intencionadas y con tanta ilustración no tengan un contacto más directo con las masas y no palpen la realidad que se está viendo y viviendo.

Como decía mi Honorable colega señor Reyes, la gente no está en huelga por espíritu deportivo. No creo que los señores profesores, anoche, hayan soportado el aguacero y las mojaduras porque tengan ganas en este tiempo de invierno, de que les den un refresco. Están luchando para que se les arregle su situación. He conversado con algunos de ellos, que conocen el problema, y me han dicho: "Esto hay que aguantarlo hasta que el país no tenga plata para pagar a las Fuerzas Armadas y a los Carabineros. Entonces, va a reventar". Bien saben ellos por qué dicen esto.

Además, estoy de acuerdo con lo que dijo el Honorable señor Reyes en el sentido de que, tal como lo expresé en días pasados, hay algunas empresas que hipócritamente se obstinan en no conceder un reajuste mayor. He ido a hablar con algunos dirigentes de empresas en Valparaíso, por ejemplo, y me han expresado: "Tenemos la mejor voluntad para elevar el tanto por ciento, pero como la política del Gobierno es conceder sólo un diez por ciento, y no más, sería contraproducente que nosotros diéramos uno mayor". Esto es una falsedad, porque hay empresas

que pueden dar muchísimo más y que están en condiciones de mejorar la situación angustiosa de sus obreros. Por ejemplo, Las Habas, que otorga sueldos de ochocientos sesenta y seis pesos diarios a sus trabajadores. Si el reajuste es de un diez por ciento, estas remuneraciones tendrán un aumento de ochenta y seis pesos sesenta centavos, lo que no les alcanzará a estos obreros ni siquiera para un kilo de pan.

Desde Valparaíso me comunicaron que la Compañía Chilena de Electricidad ha ofrecido a su personal un aumento considerable de sus remuneraciones, pero no puede entrar en conversaciones con sus dirigentes porque, como hay orden de detención en su contra, éstos están escondidos, provocándose, entonces, una "impasse", sólo por culpa del Ejecutivo.

Señor Presidente, por estas consideraciones, me adhiero a las protestas y esfuerzos que hacen los gremios y sindicatos, tanto de profesores como de obreros y empleados de otras industrias, para mejorar sus condiciones de vida. Haciendo notar que primero debiera pagárseles un sueldo que sea suficiente para vivir y después hablar de reajustes.

Siempre he dicho que nosotros no estamos aquí para hacer oratoria sobre los problemas nacionales, sino para buscarles soluciones. El profesorado exige aumento en sus sueldos; el Gobierno quiere dárselo, pero dice que no hay plata.

Tengo aquí, señor Presidente, algunos apuntes relativos a un error que se está cometiendo en el Ministerio de Educación, y que si se llegara a corregir, permitiría ahorrar más o menos unos doce mil millones de pesos, que servirían para satisfacer en parte las justas peticiones de los señores profesores.

En Chile se está cometiendo el más grande atentado contra la cultura, y su origen está dentro del propio Ministerio de Educación, que por móviles inconfesables está cometiendo lo que, aún rebuscando los más habilosos eufemismos, debe llamarse un crimen de lesa patria.

Hace dieciséis años que la Sección Primaria, a través de un grupito de Jefes —cian que opera a la sombra de supuestas "nuevas técnicas pedagógicas"—, está lanzando anualmente a más de cien mil niños a aumentar la falange de analfabetos que ya existe en nuestro país.

Esta atrocidad se explica porque cada tres o cuatro años se pone en práctica, obligatoriamente, un nuevo silabario de experimentación en todo Chile, siempre, y esto es lo sospechoso, ideado por **técnicos del servicio**. Indefectiblemente, éste fracasa; entonces, se experimenta con otro, obteniéndose iguales o peores resultados.

Tengo aquí copia de una denuncia hecha, no por un comité comunista de profesores en huelga, sino por el Comando Nacional Alessandrista del Magisterio, enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, y al Ministro de Educación, señor Cereceda, el 2 de julio de 1959, y publicada en la revista "Entretelones", el 31 de julio del mismo año.

Dice lo siguiente:

"La Dirección General de Educación Primaria y Normal, y la Sección Pedagógica, han invertido miles de millones de pesos imprimiendo 26 tipos de Silabarios en los últimos dieciocho años, textos que han fracasado estruendosamente, con gravísimo perjuicio de los educandos primarios, y elevando a sumas astronómicas el costo del primer año de estudios."

Esto es un gran absurdo, ni en la Alemania nazi, ni en la Italia fascista, ni en la Rusia moscovita, ni en la España franquista, hay la dictadura educacional que oprime a los chilenos.

Nosotros preguntamos: ¿Por qué los maestros que estudiaron seis años en las Escuelas Normales no están capacitados para elegir los silabarios de su preferencia? He aquí una incógnita que debe ser esclarecida. ¿Quiénes son los que se esfuerzan por mantener al pueblo en la ignorancia? No son los maestros, son los técnicos, que se pueden contar con los dedos de la mano.

Por eso, no pocos profesores, por razones de conciencia, han optado por enseñar a sus alumnos sirviéndose, a escondidas, de otros Silabarios, usando el "oficial" sólo al aproximarse la visita de algún Inspector Escolar, para no aparecer ante él desobedeciendo órdenes superiores.

Está comprobado que sólo el dieciocho por ciento de los alumnos primarios llega al sexto año. Por lo tanto, el ochenta y dos por ciento queda sin aprender a leer o sabiendo a medias.

Este deficiente conocimiento en materia de lectura de los alumnos que logran terminar sus estudios primarios, tiene gran importancia en el futuro de esos niños, pues, no cabe duda, que constituye la principal causa de los numerosos fracasos que ocurren a aquellos que se resuelven a emprender estudios de carácter secundario, o aun de simples oficios, por no poder captar bien el contenido de las enseñanzas que les ofrecerán los nuevos textos de estudio.

Es, por lo tanto, de manifiesta conveniencia para el país que se enmienden rumbos en materia de tanta importancia.

En otra ocasión; señor Presidente, voy a probar cuántos años demora, en la actualidad, un niño en aprender a leer.

Ahora, me limitaré a lo que me interesa abordar en esta sesión.

Suponiendo que el presupuesto de Educación Primaria sea de veinte mil millones de pesos, como el sesenta y cinco por ciento de los alumnos está pegado en "el plato fuerte" que es aprender a leer, resulta que este "plato fuerte" le cuesta al Fisco doce mil millones de pesos.

De manera que con sólo decretar la libertad en el uso del silabario, se ahorrarían cuatro mil millones de pesos por año, porque este aprendizaje se haría en un sólo año, y no en cuatro o cinco, como ocurre actualmente.

A los pocos años quedarían maestros libres para dedicarlos a cursos superiores, y no habría necesidad de continuar aumentando indefinidamente la planta de profesores primarios.

Y lo que es más importante: estas economías permitirían aumentar los sueldos de los maestros o dedicarlas a construir escuelas, no palacios, sino centros de alfabetización y cultura para el pueblo.

Señor Presidente, con esto quiero adherirme a las justas aspiraciones de los señores profesores, respecto de los cuales el propio señor Presidente de esta Corporación, en un elevado discurso pronunciado hace algunos días, manifestaba que conocía sus esfuerzos y su abnegada labor. Me hago, pues, eco de estas palabras tan elocuentes, y me adhiero a la protesta del profesorado de Chile.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Siete minutos, Honorable Diputado.

Con la venia del Honorable señor Zamorano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, desde el 26 de abril, en la ciudad de Quillota, se mantienen en huelga los obreros de la industria de Rayón Said, huelga que afecta a quinientos cincuenta y tres obreros, y, como en todos los movimientos huelguísticos, el problema reside en la solución de un pliego de peticiones para el mejoramiento de los salarios, lo que está ampliamente justificado, ya que el noventa por ciento de los obreros que trabajan en esta industria sólo percibe —después de quince años de servicio— ochocientos ochenta o novecientos treinta y seis pesos diarios. Sólo quince obreros de esta industria tienen un salario diario de dos mil pesos.

Esta mala situación económica, por la que atraviesan los obreros de esta industria, les ha impedido, incluso, optar a las casas construidas en esa ciudad por el Servicio de Seguro Social.

El gerente de esta firma, don José Said, permanentemente se ha resistido a escuchar a la directiva del Sindicato para discutir el pliego de peticiones, aún cuando este tiene carácter legal.

Esta situación se ha agravado el viernes 9 del presente, cuando, por orden del Ministerio del Interior, se procedió a abrir el local de esta industria para retirar material elaborado que estaba en sus bodegas. Para proceder a este acto se hizo uso de un despliegue de fuerzas que más parecía que se trataba de una guerrilla. En efecto, más de cincuenta carabineros, reforzados por tropa del Regimiento de Ingenieros, que tiene su sede en esta ciudad, sitiaron el local y procedieron a abrirlo, mientras que una flotilla de camiones procedía a retirar el material elaborado, que alcanzo más o menos a doscientos cuarenta mil kilos de seda elaborada.

Consultado el señor Ministro del Trabajo acerca de esta medida, manifestó al abogado del Sindicato que ignoraba totalmente lo que sucedía y que la orden la había dado el Ministro del Interior con el objeto solamente de extraer algunos materiales que se encontraban en el interior de la industria.

Pero es extraño que para extraer escasos materiales, tarea que era bastante fácil, se hiciera tal despliegue de fuerza. Esto, indudablemente, significa que las autoridades locales, el Gobernador y el Ministro del Interior, tenían conocimiento amplio de que se trataba de retirar todo el material elaborado que tenía la industria.

O sea, que la huelga de los obreros de la Fábrica Rayón Said ni siquiera le significará un perjuicio ni disminución de utilidades a la industria, ya que los doscientos cuarenta mil kilos de seda elaborada podrán ser colocados en el mercado como se hace habitualmente.

Pero este hecho constituye un nefasto precedente, porque se atropelló a los obreros que ejercitaban el legítimo derecho de huelga para obtener algunas conquistas económicas.

Más aún, en este caso se ha observado una manifiesta parcialidad de las autoridades y, principalmente, del señor Ministro del Interior, quien tiene la obligación de mantenerse equidistante entre las fuerzas del capital y del trabajo. Sin embargo, en esta oportunidad, ha brindado a la industria de don José Said el respaldo de la fuerza pública y del Gobierno.

He querido traer este problema a la consideración de la Honorable Cámara para que lo conozca la opinión pública. En nombre de los parlamentarios socialistas protesto por estos hechos y expreso la adhesión a los obreros del Sindicato Said, la solución de cuyos problemas se ha visto postergada por esta actitud arbitraria del Ministro del Interior.

Quiero referirme, también, señor Presidente, a otros dos movimientos huelguísticos que afectan a la provincia de Valparaíso, en estos instantes. Ellos son el del Astillero Las Habas, en que están implicados cuatrocientos cincuenta obreros, y el del Sindicato Maestranza Madrid, que afecta a trescientos treinta y nueve obreros, los cuales han visto estrellarse sus anhelos contra la indiferencia gubernativa, pues llevan más de cuarenta y cinco días de huelga y aún no se encuentra solución para sus problemas.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, la Cámara de Diputados ha estado permanentemente dispuesta a conocer y tratar de encontrar soluciones a todos los conflictos gremiales que actualmente existen en el país. En realidad, no logro explicarme por qué razón las autoridades correspondientes aún no encaran virilmente algunos de estos movimientos huelguísticos.

La huelga del carbón supera ya los cincuenta días de duración, con las consecuencias dramáticas que todo el país conoce y que ha obligado a evacuar hacia la capital y hacia otras ciudades a la población infantil de la zona, a fin de evitar su inminente muerte por inanición. Los sindicatos eléctricos y los de la "ENDESA" también tienen presentados pliegos de peticiones que, hasta la fecha, ni siquiera han sido tratados por los señores gerentes de las empresas respectivas. Los trabajadores telefónicos se encuentran en huelga y, en relación a este movimiento, mucho me extraña que mi Honorable colega señor Spoerer, que fue miembro de la Comisión Investigadora de la Compañía de Teléfonos y autor del informe que todos los demás integrantes de esa Comisión suscribimos —y a quién, por lo tanto, le consta cuán evidente es la situación de injusticia que la Compañía mantiene, no sólo con su personal sino con toda la población chilena—, no haya mencionado, en la exposición tan llena de cifras estadísticas que ha hecho, el problema de la huelga telefónica. Creo, porque sabemos que es un hombre íntegro, que su omisión no es de mala fe; pero, mi Honorable colega tenía la obligación de referirse al conflicto que afecta a la Compañía de Teléfonos.

El señor SPOERER.— Estoy de acuerdo...

El señor PARETO.— Pero no lo dijo, Honorable colega.

Los trabajadores de la Empresa del Agua Potable y los de la industria metalúrgica se encuentran en huelga.

Sobre la situación de esta última industria, el Honorable colega señor Tomás Reyes, ha señalado algunas cifras sobre las elevadas utilidades que ha obtenido y que debe conocer la opinión pública.

Así tenemos cómo la industria MADEMSA distribuye sesenta millones de pesos en honorarios y viáticos para su Directorio y niega a los obreros, sus más inmediatos colaboradores, los medios necesarios para subsistir.

Pues bien, nos encontramos frente a estos conflictos que preocupan a la ciudadanía entera, pero que ciertos sectores miran con indiferencia. No queremos para Chile una revolución, ni tampoco que se repitan los trágicos días del 2 de abril del año 56. Deseamos, eso sí, advertir las consecuencias a que pueden conducir estas precipitaciones a las cuales se quiere arrastrar a los grandes sectores de trabajadores del país. La indiferencia de ciertos sectores, como digo, la estamos comprobando. No hemos sido nosotros los que hemos entregado herramientas legales al Ejecutivo, para que aplique determinadas disposiciones. Las Facultades Extraordinarias fueron repudiadas por algunos sectores del Congreso Nacional. Nuestro Partido ha sido consecuente con su posición, porque somos un Partido de auténtica oposición. Nada sacamos con levantar nuestras voces en el Parlamento y en las asambleas públicas, si por otro lado otros partidos conversan y se banquetean con el Ejecutivo. Por eso tenemos que ponernos frente a estos movimientos sindicales para que la opinión pública sepa y conozca definitivamente, cuáles son los sectores legislativos que sinceramente están preocupados por los trabajadores.

Hace tiempo ya que el magisterio nacional, en actos públicos celebrados en el Teatro Caupolicán, y en otros lugares de reunión, viene protestando por la aplicación del Estatuto Administrativo. Pues bien, yo pregunto ¿sobre qué base legal se dictó este Estatuto? Se dictó en uso de las Facultades Extraordinarias, y se promulgó el 6 de abril último, esto es, el mismo día en que expiraba el plazo de dichas Facultades. Por lo tanto, son tan responsables los que lo aplican como los que dieron la herramienta legal para que, a través de un Decreto con Fuerza de Ley, se dictaran tales normas.

Señor Presidente, todos los sectores públicos y todos los partidos políticos —Conservador Unido, Liberal, Radical, Frente de Acción Popular, Democrata Cristiano y Nacional Popular— están de acuerdo con el planteamiento del Magisterio Nacional, y ofrecen su preocupación para salvar los escollos a que hoy día se encuentran abocados.

El Magisterio Nacional tiene que luchar como nunca lo ha hecho, porque está viviendo días negros.

Cómo no recordar y apoyar a los maestros que impartieron sus enseñanzas a los que somos parlamentarios de esta generación, como es el caso del Diputado que habla, que fue alumno del Liceo de Aplicación, cuando estamos viendo la angustiosa situación de quienes han cumplido treinta años de trabajo, que ya peinan canas y que han entregado su vida entera a la educación nacional. Es una obligación moral nuestra estar al lado de ellos.

¿Y qué tienen estos maestros, estos hombres que han debido lidiar con una juventud rebelde, que muchas veces no comprende la noble misión del educador? Tienen pensiones y jubilaciones miserables, mientras un joven abogado recién egresado de la Universidad tiene la oportunidad de ingresar a la Contraloría General de la República con una renta tres veces superior a la de un maestro que ha dedicado treinta años de su vida a la docencia. Esto es innegable. Y estas discriminaciones odiosas son las que van sirviendo de motivos de lucha al Magisterio Nacional. Estas incomprensiones e injusticias son las que están formando en el pueblo de Chile un espíritu más rebelde y combativo.

Por nuestra parte, apoyamos estos movimientos huelguísticos, porque creemos que es la única herramienta que tienen los trabajadores para imponer sus conquistas.

Se quiere llegar al agotamiento económico de los trabajadores. Se desea dilatar las huelgas para que éstas caigan por su propio peso, porque sabemos positivamente que los trabajadores de Chile no cuentan con recursos para tales emergencias. ¿Acaso no se ha denunciado en la Honorable Cámara de Diputados que cuatrocientos obreros de "MADEMSA" están ganando ochocientos pesos diarios, y que para obtener una mejor remuneración deben trabajar hasta avanzadas horas de la madrugada y días domingos y festivos.

Para que estos hombres puedan llegar con treinta mil pesos a sus hogares, tienen que soportar un horario riguroso e implacable. ¿Entonces qué puede ahorrar hoy día un obrero para esta clase de emergencias?

Se pretende quebrar este movimiento huelguístico por la necesidad, la miseria y el hambre.

Por eso me felicito, como legislador, de que esta Honorable Cámara se esté preocupando, no solamente ahora, sino en forma alerta y permanente, de la defensa de esta gente. Ella está actuando por encima de banderías políticas, porque soy un convencido que estos movimientos no tienen lenguaje ni apellido político determinado; son el fruto y la consecuencia de las tramitaciones; son el producto de los vejámenes que se les han inferido y de la miseria en que viven.

Ayer en la noche se constituyó la Comisión Investigadora de la Aplicación de la ley número 13.620, que se refiere a la industria del salitre. Sus deliberaciones nos permitirán denunciar ante la opinión pública el hecho de que existen muchos funcionarios que han ganado cientos de miles y millones de pesos, tanto en moneda nacional como extranjera. Esos son los mismos que hoy día niegan la posibilidad de otorgar mejores rentas y salarios a la clase asalariada.

Por este motivo, los Diputados del Partido Nacional Popular, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, estamos dispuestos "a jugarnos enteros", en favor de estos movimientos gremiales. Creemos que las aspiraciones de los empleados y obreros son justas y constituyen las únicas expresiones de rebeldía ante la mano implacable de quienes no quieren dar a nuestros conciudadanos mejores condiciones de vida, para que el día de mañana, puedan entregar a la patria nuevas generaciones, dignas de ser chilenas y orgullosas de un sector del Parlamento de Chile, que está dispuesto a luchar con entereza en favor de ellos. Lo hacemos, por encima de la demagogia y dispuestos a sacrificarnos, hasta el último hombre, a fin de que las conquistas sociales a que tienen derecho se hagan realidad, para el bien de los asalariados y de sus familias y de la tranquilidad social de Chile.

Nada más, señor Presidente.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor JULIET (Presidente). — Advierto al público de tribunas y galerías que le está prohibido hacer manifestaciones.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Foncea.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto a Su Señoría que le restan tres minutos a su Comité.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, tenía el propósito de haber continuado mis observaciones iniciadas en el día de ayer, acerca del conflicto del trabajo en que actualmente se encuentran los 256 obreros de la industria "Vinícola Patria", de Lontué. Pero debido al escaso tiempo que resta al Comité de mi Partido, nos vamos a limitar a manifestar nuestra extrañeza por las expresiones de nuestro distinguido colega, el Honorable señor Spoerer, quien al término de su discurso sostuvo la peregrina tésis de que los movimientos huelguísticos eran inoportunos, inconvenientes e injustos. Nadie con sentido social puede calificar estos conflictos en la forma en que lo ha hecho nuestro Honorable colega, porque no debemos olvidar que estamos en el mes de mayo de 1960.

Un señor DIPUTADO.— Y ha ni na...

El señor FONCEA.—... y hasta la fecha el Gobierno ni siquiera se ha dignado mandar al Congreso un proyecto de ley sobre reajuste de rentas, de acuerdo con el alza del costo de la vida producida en el año de 1959.

Hace algunos días, en sesión del Consejo del Servicio de Seguro Social, consulté al señor Ministro del Trabajo, quien preside el Consejo, acerca de la razón de esta desidia inaceptable de parte del Ejecutivo y la respuesta casi puede ser calificada de pintoresca. El señor Gomien dijo que mientras el Gobierno no tuviera la certeza absoluta del resultado del proyecto, se abstendría de enviar el Mensaje respectivo.

Nos parece ese criterio indigno de un Gobierno, que se precie de democrático. Y de respetuoso del Poder Legislativo. En este caso se desea poco menos que ir con el diario del lunes a las carreras hípicas del domingo. Porque, sin duda, si el Ejecutivo manda un Mensaje y lo tenemos que discutir, en definitiva va a primar el criterio mayoritario del Congreso Nacional. Y aún así al Ejecutivo le queda la poderosa arma del veto. Pero que un Secretario de Estado venga a sostener que un proyecto de reajustes únicamente será enviado al Congreso, cuando el Gobierno sepa cómo va a votar el Partido Radical y como lo harán los otros partidos, o sea cuando el Ejecutivo tenga la certeza absoluta de hacer triunfar su tésis del diez por ciento de aumento, nos parece atentatorio a la independencia de los distintos poderes del Estado, principio sobre el cual descansa nuestro régimen democrático.

Y es bien extraño, señor Presidente, que Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, señor Vergara, insistan en mantener su intransigencia con respecto al enano reajuste de un diez por ciento. Es curioso, porque en el decreto con fuerza de ley número 4, que lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, y por el cual se modifica la Ley de Servicios Eléctricos y Gas, se establece que las compañías eléctricas podrán revalorizar sus capitales, inmovilizados todos los años y que podrán aumentar ese capital inmovilizado, que sirve de base para aumentar las tarifas de acuerdo con el artículo 144.o de la misma ley, en el mismo monto en que haya subido el índice del costo de la vida.

O sea, respecto del capital, y a la Empresa, el Gobierno tiene el criterio de que el reajuste debe ser del ciento por ciento del alza del costo de la vida. Y por eso las compañías pueden valorizar sus capitales anualmente, de acuerdo con este sistema; pero tratándose del sector asalariado, el mismo Gobierno sostiene que el reajuste no puede ir por motivo alguno, más allá del diez por ciento...

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, se encuentra en Santiago una delegación de obreros de la industria Fanaloza "PENCO", de la provincia de Concepción, que ha venido para entrevistarse con los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía.

La delegación le pedirá a los señores Ministros que intervengan, para que la industria no continúe con los despidos de personal en la Sección Sanitarios.

Como los Secretarios de Estado, a que me he referido, seguramente están estudiando el problema, solicito que se les envíe oficio en mi nombre, a fin de que no acepten las peticiones de la empresa, de paralizar las faenas en forma colectiva, mientras no se realice una investigación completa.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en el nombre de Su Señoría.

El señor LORCA.— En el nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor PARETO.— Y en el nombre del Comité Nacional Popular.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se enviará en el nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a raíz de la denuncia que ha hecho en el hemiciclo el Honorable señor Zumaeta, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que dé a conocer a la Corporación las razones de carácter legal que tuvo para autorizar la intervención de Carabineros y tropas del Ejército, en el conflicto suscitado en la fábrica Said, de Quillota, con violación del Código del Trabajo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI.— En nombre del Comité Nacional Popular, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en el nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

El señor BARRA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Tamayo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, ya se ha explicado esta mañana, que las tentativas del Gobierno del señor Alessandri para convencer a la opinión pública y a los trabajadores del país, de las bondades de su política económica, no han surtido efectos positivos.

La respuesta más elocuente la están dando el movimiento de los profesores, quienes en una viril actitud y honesta conducta están defendiendo lo que ellos y nosotros estimamos justo: reconocimiento de sus derechos y mayores remuneraciones para la noble misión que los maestros cumplen en el desenvolvimiento cultural de Chile, y los trabajadores del carbón, quienes, por espacio de más de cincuenta días, están sosteniendo con heroísmo y esforzadamente su movimiento legal en procura de mejores condiciones de vida y de trabajo.

Los trabajadores ferroviarios, que desde Iquique hasta Ancud han paralizado sus labores, también hacen efectiva una demostración inequívoca, de que ese poderoso conglomerado de obreros del riel no está dispuesto a dejarse abatir por las tentativas de convencimiento, sin razón alguna, que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri pretende hacer, en el sentido de que su política económica y social es bondadosa e involucra un reconocimiento tácito a los derechos y conquistas reivindicativas de los sectores asalariados.

Los trabajadores del cobre, del salitre, de "MADECO", "MADEMSA", de la construcción, electricidad, telefónicos, etcétera, están asimismo en movimientos huelguísticos que son, indudablemente, una palpable demostración de que grandes conglomerados de asalariados de nuestra patria están juntándose en una actitud que, sin ser preconcebida o deliberada, indiscutiblemente habrá que reconocer que esta vez, como siempre, constituye una protesta enérgica contra el 10 o|o. Y lo es porque la actual política económica y social del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri está lesionando gravemente los intereses del sector económicamente débil de nuestro país.

Señor Presidente, en esta oportunidad deseo expresar, en nombre de los parlamentarios de estos bancos, nuestra protesta más enérgica por la conducta arbitraria y profundamente inconsecuente con que el Gobierno está tratando de reprimir esta justa actitud de los trabajadores de los más diversos sectores que luchan, evidentemente, con todos sus derechos ciudadanos y democráticos por mejores condiciones de vida y de trabajo.

No es responsable un Gobierno que, en vez de buscarles una solución adecuada a los problemas económicos y sociales que están planteando los empleados y los obreros por medio de estos movimientos dignos y honestos, procura abatirlos y rechazarlos aquí en Santiago mediante los "guanacos", por medio de "lluvias", que, como decía mi Honorable colega, señor Zamorano, no resultan muy graciosas en la época de frío que estamos viviendo.

Las detenciones y garrotazos que la fuerza policial está dando sobre las espaldas de los trabajadores están demostrando inequívocamente la irresponsabilidad e incompetencia del Gobierno del señor Alessandri para buscar soluciones humanas y para resolver por otros medios más razonables, honestos y democráticos los movimientos reivindicatorios de los asalariados.

Señor Presidente, en Iquique también hay un grave conflicto. Los trabajadores de la Oficina Salitrera "Victoria" que, entre obreros, empleados y familiares suman aproximadamente ocho mil personas, llevan más de treinta días en huelga porque no se les pagan sus remuneraciones, en tanto que la COSATAN, del señor Osvaldo de Castro, echa mano de diversas maniobras con el objeto de impedir que se les haga justicia. El Gobierno ha hecho ofrecimientos que, hasta ahora, no se han materializado en hechos concretos. Se ha mentido a los trabajadores. El Subsecretario de Minería y el señor Ministro del Interior, que estuvieron recientemente en Iquique y que expresaron que iban a resolver los problemas de la zona y que dejaron llenos de ilusiones y esperanzas a los trabajadores del Salitre y a la población en general, prometieron que la COSATAN pasaría a ser administrada por una comisión y que sus obreros y sus empleados verían por fin respetados sus derechos y sus conquistas económico-sociales. La población iquiqueña quedó con la esperanza que esta vez sus problemas iban a ser resueltos efectiva y seriamente por el Gobierno. Sin embargo, tenemos que expresar hoy que las soluciones puestas en marcha resultarán pan para hoy y hambre para mucho tiempo más todavía. Concretamente, no son soluciones perdurables en cuanto a trabajo, a nuevas industrias, a agua potable abundante, a caminos a los pueblos del interior y a otras obras se refiere.

Señor Presidente, ahora se anuncia oficialmente, por el Centro para el Progreso, que se va a paralizar la Oficina "Santa Laura", del Grupo Nebraska; y lo que es más grave, se anuncia por cable que nos han enviado los señores Tassara y del Villar, en nombre de la institución mencionada, que el Grupo Nebraska va a ser desarmado, no obstante el compromiso y la promesa oficial que el Gobierno había hecho en sentido contrario a los iquiqueños. Esto no se aceptará, porque es un golpe de muerte para todas las actividades de Iquique.

Señor Presidente, protesto enérgicamente, en nombre de la ciudadanía de Iquique, por esta indolencia, por esta ineptitud del Gobierno actual para resolver los problemas que aquejan a la población de Iquique y de Pisagua.

Por último, deseo expresar que mañana se va a realizar en Iquique un paro de todas las actividades de la población. No habrá hombres ni mujeres que no se sumen a esta expresión de altivez para decir al Gobierno actual que es toda la población de aquella zona, sin excepción, la que no está dispuesta a seguir viviendo de engaños, de promesas eternas que nunca se cumplen.

Señor Presidente, la situación de Iquique es particularmente grave. A nosotros nos produce consternación el hecho de que el Gobierno no adopte ninguna medida seria fuera de formular declaraciones líricas, a las que estamos acostumbrados, a través de la prensa oficialista y aquí en el Congreso Nacional.

En el hecho —hay que repetirlo— no se ve absolutamente nada que demuestre que el Gobierno del señor Alessandri está dispuesto a resolver los problemas de la provincia de Tarapacá y los del norte, especialmente, los más graves que están viviendo los pobladores de Iquique. En el mismo orden, tampoco está resolviendo los problemas que afectan a los trabajadores y a los sectores modestos de todo el país, a los que los Diputados de estos bancos les expresamos nuestra firme adhesión y solidaridad, con lo cual los estimulamos a aglutinarse férreamente para seguir enfrentando los grandes combates que habrán de seguir viniendo en la lucha reivindicativa.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Poblete.

El señor FONCEA.— ¡Esto no solamente ocurre en el Norte, sino en todo el país!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Poblete, quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, dentro del brevísimo tiempo de que dispongo, quiero dejar especial constancia de la protesta del Comité Socialista Unido, por los atropellos de que han sido víctimas el Magisterio y el estudiantado de Santiago, por parte de miembros del Cuerpo de Carabineros. Ha sido una actitud inaudita la de los carabineros al sacarse sus placas, con el fin de no ser identificados, lo que han hecho, naturalmente, obedeciendo órdenes superiores, para luego lanzarse a propinar garrotazos a muchachos y maestros indefensos, y a usar el "guanaco" para lanzarles agua.

Esta actitud no se compadece con la que asume el Gobierno, que permanece indiferente, sordo y mudo, como se ha dicho esta mañana, frente a los múltiples conflictos sociales que afectan al país. Si no fuera por la movilización de los carabineros que llenan las calles de la ciudad, y por la policía política, que persigue a los dirigentes gremiales, a los maestros y a los estudiantes, podríamos decir que no existe ninguna reacción del Ejecutivo frente a los numerosos movimientos de los gremios que reclaman un mejoramiento económico. El Gobierno y sus Ministros siguen insensibles. No hay otra reacción que la del garrote, empleado por carabineros, y el soplonaje de la policía política.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha sido cedido al Honorable señor Rodríguez Ballesteros.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ BALLESTEROS.— Señor Presidente, nos reunimos extraordinariamente hoy para ocuparnos en forma amplia de los graves conflictos económico-sociales pendientes en el país, como, asimismo, del problema docente y económico que afecta al Magisterio.

Jamás, Honorable Cámara, habíamos podido observar en régimen alguno, un cuadro tan desolador y triste para nuestra clase obrera y media, para el pequeño industrial y para los modestos comerciantes, que la que vive en estos momentos la gran masa de nuestra ciudadanía, debido a la ineptitud de quienes tienen la obligación de dar solución adecuada a sus problemas, y de proporcionar una paz estable y el bienestar necesario a los que viven de un sueldo o de un salario, esto es, velar por la armonía entre el Capital y el Trabajo, y evitar que las inquietudes colectivas de nuestro pueblo deriven en conflictos como los que hoy nos preocupan.

Es indudable, señor Presidente, que la inoperancia del actual Gobierno y el inmenso poder con que se ha investido al Ejecutivo, han dejado en la orfandad a los empleados y a los obreros, para poder ejercitar libremente los derechos que el Código del Trabajo les confiere, por cuanto los organismos señalados por la ley para pronunciarse sobre los pliegos de peticiones, se ven impedidos para obrar con absoluta independencia, debido al absolutismo intransigente en que se ha colocado el Jefe del Estado al pretender otorgar sólo un reajuste de sueldos y salarios equivalente al diez por ciento de las rentas actuales.

Esta imposición tozuda del Primer Mandatario no se compadece en absoluto con el alza del costo de la vida, que sufren las clases más modestas del país, y que el año pasado excedió del 38 por ciento, ni con el espíritu discriminatorio del Presidente de la República que, por medio de decretos con fuerza de ley, confirió a las Fuerzas Armadas y a Carabineros un reajuste mínimo de un 26 por ciento durante el año en curso.

Para el Parlamentario que habla, que representa en este Hemiciclo a la provincia de Concepción, le es particularmente doloroso comprobar como esta intransigencia tenaz del Ejecutivo ha repercutido hondamente en el presupuesto familiar de miles de modestísimos obreros de la zona del carbón, cuyas esposas e hijos menores de edad están padeciendo el azote del hambre y del dolor moral, que afecta a los jefes de hogares, ante el frío y negativo procedimiento de las multimillonarias compañías carboníferas, las que, pese a sus exorbitantes utilidades y enormes facilidades otorgadas por el Ejecutivo para aumentar sus ganancias, se han negado a otorgar un aumento superior al diez por ciento, escudándose para ello en el predicamento sustentado por el actual Mandatario. Esta incomprensión humana, para darle una justa y digna solución a tan grave conflicto social, ha provocado ya el sensible fallecimiento de numerosos niños menores de un año, y de otros mayores de un año, debido a las paupérrimas condiciones de vida en que se debaten los modestos y sacrificados obreros del carbón. Esta situación indigna profundamente y hiere íntimamente los sentimientos elevados y nobles de la mayoría ciudadana, la que, en forma muy enérgica y viril, condena en todos los tonos este inhumano proceder.

Es lamentable, Honorable Cámara, que en pleno ejercicio de los derechos humanos, en nuestro Hemisferio ocurran hechos de esta naturaleza, que no honran ni prestigian a nuestro país en el exterior, y lo desplacen de su sitial de nación eminentemente democrática y de avanzada social.

La Gran Minería del Norte, las salitreras y la economía de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, también están sufriendo el azote de las medidas atrabiliarias e inconsultas del Poder Ejecutivo, hasta el extremo de que sus habitantes se consideran totalmente aislados del resto del país, en cuanto a la solución de sus problemas.

La torpeza del Ejecutivo ha llegado al límite de la paciencia ciudadana, al atentar en forma franca y tenaz contra el progreso cultural de nuestro pueblo, con la adopción de medidas negativas para resolver el problema docente, como lo son la eliminación de la educación parvularia, el fomento de la instrucción particular sobre la del Estado —infringiendo con ello el mandato expreso de nuestra Constitución Política, que dispone la educación ciudadana mediante el Estado—, la dictación de un Reglamento de Exámenes y Promoción que atenta contra el estímulo cultural que el niño necesita para proseguir sus estudios, etc. Para nadie es un misterio que muchas de las escuelas particulares gratuitas que perciben onerosas subvenciones fiscales sólo existen en la imaginación de sus creadores, toda vez que, en la realidad, no prestan ninguna colaboración a la función docente del Estado. Así lo ha reconocido reiteradamente la Contraloría General de la República. La negativa para solucionar el problema económico del Magisterio es otro de los grandes puntos negros que hay que adjudicarle al Gobierno actual, que sólo se ha limitado a hacer mil veces más ricos a los poderosos, y mil veces más pobres a las clases asalariadas, intelectuales y manuales del país.

Ante la situación actual, que condeno en la forma más enérgica y viril, el Partido Democrático Popular, en su sesión extraordinaria de ayer, por la unanimidad de sus miembros, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o) Ratificar ampliamente su solidaridad con todos los gremios en conflicto, y, de modo especial, con los obreros del carbón, con el Magisterio, y con los trabajadores de diversas industrias, apoyando en todas sus partes sus justas demandas de mejoramiento económico-social;

2.o) Repudiar enérgicamente la actitud represiva e incomprensiva del actual Gobierno, y rechazar profundamente indignados la declaración del Ejecutivo, imputando carácter político y subversivo a los indicados movimientos gremiales, que son esencialmente de reivindicación económica, y en defensa de la arbitraria acción gubernativa, que niega a los asalariados reajustes equivalentes a la exorbitante alza del costo de la vida, que alcanzó a más de un treinta y ocho por ciento hasta diciembre último, y frente a la cual el Gobierno insiste tercamente en conceder sólo un diez por ciento de aumento;

3.o) Apoyar activamente a la Central Unica de Trabajadores (CUT), y poner a su disposición a la representación parlamentaria del Partido, como, asimismo, designar una comisión de abogados para asesorar en su defensa jurídica a los dirigentes y militantes gremiales que lo necesiten;

4.o) Encomendar al Diputado que habla para que exponga en esta Sala estos acuerdos, y la permanente posición solidaria del Partido Democrático Popular junto a la clase trabajadora, a los jubilados, a los pensionados, a las montepiadas y a los obreros y empleados en general;

5.o) Proseguir la recaudación de fondos de ayuda a los obreros carboníferos en huelga y abrir una rápida inscripción de los correligionarios que puedan recibir en sus hogares a los niños evacuados de la zona del carbón: estas inscripciones deben registrarse en la sede del Partido, ubicado en calle Santo Domingo N.o 1269 altos, donde funcionará la Comisión Especial integrada por los dirigentes nacionales señores Alfredo Navarrete, Eduardo Becerra, Serafín Soto, Luis Fernando Luengo, Juan Varas, señora Flérida Ferrada y por los parlamentarios Humberto Martones Morales, Víctor González Maertens y el que habla, y

6.o) Declarar en sesión permanente a la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático Popular, mientras se mantengan vigentes los actuales conflictos colectivos, y relacionar sus actividades con la Junta Provincial del Partido y con el Frente de Acción Popular.

Por último, señor Presidente, formulo sinceros votos por que el llamado efectuado en esta Sala tenga eco en las esferas gubernativas, y ante la gravedad de la situación actual, la cordura y la sensibilidad social se impongan en el Ejecutivo, a fin de lograr una justa y pronta solución a los conflictos pendientes.

He concedido una interrupción al Honorable señor Oyarce, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, durante la discusión de un problema tan importante como vital para el desarrollo y desenvolvimiento normal del país, se pueden exhibir cuadros con cifras optimistas sobre las hipotéticas bondades de la política económica y social del Gobierno. Pero hay un hecho indiscutible: debe ser abordada cuanto antes la situación de los que viven de un sueldo o salario, que es dramática y angustiosa.

Estos sectores han sido sacrificados por el proceso inflacionista del cual no son responsable, y ahora este Gobierno pretende acentuar esa injusticia descargando sobre ellos el peso de todas estas medidas llamadas antiinflacionistas.

¿Qué pretenden los trabajadores, señor Presidente, a través de esta lucha que realizan a lo largo de todo el país? No están exigiendo privilegios ni beneficios exagerados, sino que están reclamando la posibilidad de que sus remuneraciones vuelvan a tener el poder adquisitivo que tenían, por lo menos, al primero de enero de 1959.

No puede ser más injusta esta política de conceder sólo un diez por ciento de reajuste, sobre todo si analizamos la situación económica de algunos sectores del país, como el de los campesinos, donde se aprecia toda la gravedad que encierra el criterio intransigente del Gobierno.

Si consideramos que los campesinos ganan entre quinientos y seiscientos pesos diarios y que sólo una parte de este salario es recibido en dinero, el reajuste del diez por ciento representará a esos trabajadores solamente diez o quince pesos diarios. Y yo creo que nadie podrá sostener en este país que debe considerarse que una familia mejora su situación, si se aumentan sus entradas en diez o quince pesos diarios.

Por otra parte, hay otros hechos que revelan la injusticia e inmoralidad que se está cometiendo. Mientras a los asalariados se les trata de imponer, por todos los medios, un reajuste de sólo un diez por ciento, al sector capital cada día se le entregan mayores beneficios. En efecto, podríamos destacar algunos hechos.

El Gobierno desvalorizó nuestro peso con respecto al valor del dólar, lo que significó miles y miles de millones de pesos a las empresas cupríferas.

Se han dictado decretos que liberan de impuestos a la internación de aceite y mantequilla. Ello ha significado una gran ganancia para los internadores de estos productos.

Se ha dictado una ley para solucionar, según se dijo, los problemas de la zona norte, y se entregó o regaló a un industrial, a una familia o a una empresa, una suma aproximada a los diez o doce mil millones de pesos; sin embargo, el norte continúa aún con los problemas que todos conocemos.

Se dictó un decreto con fuerza de ley que garantiza a la Compañía Chilena de Electricidad un porcentaje fijo de utilidad, en relación a su capital inmovilizado.

Señor Presidente, ¿es esto todo? Hay algo más que el país debe conocer, porque representa una inmoralidad.

El señor Ministro de Hacienda, que anda preocupado de conseguir por todos los medios que el reajuste de las remuneraciones no pase del diez por ciento, se ha dado el lujo de disponer de recursos que no le pertenecen, o cuyo destino no ha sido lo suficientemente aclarado. La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo le ha dado al señor Ministro miles de dólares para que pasee por Estados Unidos y Europa. En luna de miel habría que agregar.

El propio Banco Central, según la prensa de ayer, informó que le había entregado miles de dólares para estos paseos u otros menesteres.

¿Tiene solvencia moral un Ministro de Hacienda, en estas circunstancias, para predicar sobre la necesidad de que los reajustes de sueldos y salarios no excedan del diez por ciento, cuando los que viven de rentas fijas se están muriendo de hambre?

A esto se agrega el hecho ridículo de que ese mismo Secretario de Estado ande recomendando que no se coman papas. En cambio, él, en esos actos sociales a los que asiste, no hace otra cosa que comer "papitas fritas". Esto también lo ha publicado la prensa, y no lo ha podido desmentir. Toda esta actitud constituye una inmoralidad.

Nosotros solidarizamos con todos los movimientos reivindicativos que existen en el país, porque estimamos que son justos. Nadie puede discutir que estos sectores, que en forma tan decisiva participan en el proceso productivo del país, necesitan un trato distinto y tienen perfecto derecho a luchar por lograr la satisfacción de sus legítimas aspiraciones.

Solidarizamos, especialmente, con la actitud valerosa y noble del magisterio nacional, que no sólo está luchando por recuperar beneficios obtenidos en leyes anteriores y que han desaparecido, y por reajustes de sueldos y salarios que les permitan vivir con la dignidad que merecen y que todos les reconocemos, sino que están defendiendo la superación y el perfeccionamiento de aspectos esenciales de la educación que el actual Gobierno está atropellando, y a la que está conduciendo al caos.

Solidarizamos con ellos y protestamos por la actitud arbitraria del Ejecutivo, al responder a estas justas peticiones con palos, agua y represión policial, con la detención de hombres y mujeres. Solidarizamos con los obreros del carbón, que en forma tan heroica están luchando y que realizan su marcha hacia la ciudad de Concepción. Porque ellos están defendiendo no sólo sus intereses específicos, sino los de todos los trabajadores y del país mismo.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GOMEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, atendiendo a la difícil situación que se ha creado a los profesores primarios de las oficinas del Grupo Nebraska, del departamento de Iquique, por la paralización de la industria, solicito, en nombre del Comité Radical, que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que disponga el traslado de esos maestros, desde aquel lugar a otros puntos, dentro o fuera del departamento, de acuerdo con la voluntad de los interesados, y sin que ellos pierdan la asignación de traslado contemplada en el Estatuto Administrativo.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, creo que, con excepción de los grandes movimientos gremiales que se desarrollaron en Chile hace pocos años, durante la Administración del señor Ibáñez, no se había producido tanta violencia, tanta inquietud en los diferentes sectores asalariados, como la que se observa en este momento.

El señor BARRA.— ¿No se recuerda de los tiempos de don Gabriel González?

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— ¿Y la violencia producida durante el Gobierno del señor González Videla?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Tenemos conciencia de lo que ocurre en la zona norte...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Estoy hablando en forma muy responsable, como acostumbro hacerlo, señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, tenemos conciencia de lo que ocurre en el cobre; sabemos lo que acontece en Santiago, donde gremios respetables, como los de teléfonos, electricidad, ENDESA, magisterio nacional, MADECO, MADEMSA, están en conflicto. También, el Astillero "Las Habas", de Valparaíso, está paralizado, y la heroica huelga del carbón continúa sin solución. Todos estos movimientos están produciendo un clima de violencia y de inquietud que, desgraciadamente, las autoridades gubernativas no han sabido interpretar.

Y digo, con justificadísima razón, que el Gobierno no ha sabido interpretar el sentir de los gremios en huelga, porque han sido innumerables las gestiones que hemos estado realizando distintos parlamentarios de esta Honorable Corporación, con el propósito de encontrar las fórmulas que satisfagan esas inquietudes. Ellas se traducen, en forma esencial, en los afanes de estos gremios, tanto del sector público como del sector privado, por conseguir un mejoramiento de sus remuneraciones superior al diez por ciento que ha estado ofreciendo, en forma insistente, el señor Alessandri.

Señor Presidente, vengo de una gran concentración que se acaba de realizar, hace algunos instantes, en el Teatro Baimaceda. En él se ha reunido el magisterio nacional para acordar seguir luchando por sus reivindicaciones económicas, continuar planteando sus inquietudes sobre el mejoramiento de los planes educacionales y, especialmente, protestar —y por esta razón hago uso de la palabra en esta sesión— por la actitud de algunos elementos del Cuerpo de Carabineros. Nosotros respetamos esta organización policial porque sirve para el adecuado funcionamiento de un régimen, en el que, también, hay que respetar los derechos de todos los ciudadanos; pero no podemos aceptar que, con el pretexto de resguardar el orden, algunos miembros del Cuerpo de Carabineros se excedan en sus atribuciones al realizar actos como los que llevaron a cabo anteanoche en la ciudad de Santiago. Tuvimos oportunidad de presenciar cómo algunos profesores y algunas profesoras fueron maltratados. Sin embargo, en una reunión que hubo anoche en el Ministerio del Interior, a la que concurrieron dirigentes de mi Partido, un general de Carabineros, ahí presente, negó estos hechos, y expresó que los carabineros no habían hecho nada a los profesores y que sólo se habían limitado a lanzarles agua, lo cual constituye una falacia, porque hay testigos de lo que ocurrió; además, varias personas resultaron heridas. Los carabineros se excedieron en sus atribuciones. Ahora, nada sacarán con apalear a la gente, porque ella seguirá en sus movimientos de protesta ante la inercia del Gobierno para resolver estos problemas.

El señor MORENO.— Incluso, abofetearon a los profesores.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— De manera que nosotros estamos perfectamente de acuerdo con todas las críticas que se han hecho al Gobierno, tanto en esta Honorable Corporación, como en los distintos actos gremiales en que nos ha correspondido participar. También lo estamos con los acuerdos adoptados anoche por la Directiva Nacional de mi Partido, a insinuación de la Sala de Diputados Radicales. Ellos son, simplemente, tres, que interpretan nuestra inquietud y, con seguridad, la de los compañeros que están en conflicto. Dicen así:

"1.o) Protestar por la represión policial usada contra los profesores;

2.o) Reiterar el amplio respaldo a las peticiones económicas, jurídicas y sociales del magisterio, que a iniciativa del Partido Radical aprobó la Honorable Cámara de Diputados en sesión del miércoles 4 de mayo en curso, y

3.o) Dejar constancia de que el Partido Radical en diversas oportunidades ha planteado la urgencia de solucionar estos problemas, sin obtener del Gobierno ningún pronunciamiento, lo que ha contribuido a agravar el clima de tensión social que se advierte en el país."

Por estas consideraciones, solicito que, en nombre del Comité Radical, se dirija un oficio al señor Ministro del Interior, expresándole nuestra protesta por el atropello que el Cuerpo de Carabineros ha cometido contra los profesores en conflicto.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor PARETO.— Y en nombre del Comité Nacional Popular.

El señor BARRA.— Y del Comité Socialista Unido, también.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a los demás comités parlamentarios hasta las 13 horas y 30 minutos.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Oyarce, Barra, Poblete, Hernández, Tamayo, Martínez Martínez, Zumaeta, Silva, Lorca y Pareto, apoyados por los Comités Socialista Unido, Demócrata Cristiano y Nacional Popular han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la difícil situación económica del Magisterio y de todo el personal dependiente del Ministerio de Educación Pública es un hecho reconocido por todos los sectores de la Honorable Cámara;

Que en reiteradas oportunidades diferentes Honorables señores Diputados, al expresar su personal pensamiento o el de su partido, han hecho suya la plataforma de lucha de la Federación Nacional de Educadores, tanto en el aspecto económico, como educacional;

Que constitucionalmente la solución del problema económico del Magisterio, del personal administrativo y de servicio del Ministerio de Educación sólo se puede encontrar mediante un Mensaje del Poder Ejecutivo, ya que los parlamentarios no tienen iniciativa para ello,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio a Su Ecelencia el Presidente de la República, solicitándole que, si lo tiene a bien, se sirva enviar un Mensaje a la consideración del Congreso Nacional, mediante el cual se resuelva la dramática situación del Magisterio y del personal del Ministerio de Educación Pública, dándoles las remuneraciones que correspondan a las elevadas funciones que desempeñan".

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Oyarce, Barra, Poblete, Hernández, Tamayo, Martínez Martínez, Zumaeta, Silva, Lorca y Pareto, apoyados por los Comités Socialista Unido, Demócrata Cristiano y Nacional Popular, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el inciso segundo del artículo 39.o de la Ley N.o 13.305, al resolver el problema de los pensionados por accidentes del trabajo, establece que "las pensiones mínimas del personal a que se refiere la Ley N.o 12.345 serán equivalentes a las establecidas para los pensionados y montepiados del Servicio de Seguro Social";

Que, no obstante la claridad del concepto, las pensiones mínimas de los pensionados por accidentes del trabajo se mantienen en E° 7,5 mensuales, contra E° 22, de los pensionados del Servicio de Seguro Social;

Que existe un evidente incumplimiento de la ley, que perjudica a un sector pasivo de los trabajadores, precisamente el que por razones obvias debería contar con atención preferente.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándosele que imparta las instrucciones necesarias para que se dé inmediato cumplimiento a los dispuesto en el inciso segundo del artículo 39.o de la Ley N.o 13.305."

El señor JULIET (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Mercado, Morales Abarzúa, don Carlos; Muñoz Horz, Gaona, Gómez, Ahumada, don Hermes, y Silva, apoyados por los Comités Socialista y Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o Reiterar sus acuerdos adoptados en la sesión celebrada el miércoles 4 del mes en curso, en orden a solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República el pronto envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que reajuste en un 100 por ciento los sueldos de los sectores público y privado, pensiones, jubilaciones y montepíos, en conformidad con el alza del costo de la vida;

2.o Expresar su amplio respaldo a las peticiones del Magisterio Nacional, tanto las de orden económico, como las tendientes a mejorar nuestro sistema educacional, y

3.o Manifestar su protesta por la represión policial empleada en contra de los profesores."

El señor JULIET (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Gómez y Maurás, apoyados por el Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO

La difícil situación que se ha creado al profesorado primario de las oficinas del Grupo Salitrero Nebraska, en el departamento de Iquique, por la paralización de la industria,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir un oficio al señor Ministro de Educación Pública para solicitarle que se traslade al profesorado que servía en las Oficinas Salitreras del Grupo Nebraska y otros lugares, dentro o fuera del departamento, a petición de los interesados y sin que éstos pierdan los derechos de asignación de traslado contemplados en el Estatuto Administrativo."

El señor JULIET (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 38 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 63a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1960

(De 16.15 a 18.03 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira de la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de ley que establece el Seguro Obligatorio para las enfermedades profesionales.

2º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta al que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de si procede cobrar las comisiones autorizadas por la ley Nº 7.094, sobre el monto del impuesto a las transferencias.

3º— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar la aplicación de la ley Nº 13.620 y la inversión por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta de los recursos que le fueron entregados por dicha ley, en el que comunica haberse constituido y designado su Presidente al señor Magalhaes.

4º— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Guerra, que dispone que la Cor-

poración de la Vivienda entregará una casa habitación a cada una de los deudos de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido el 6 de mayo último en el lugar denominado "Quebrada de Huayllas"; y

El señor Santandreu, que concede una pensión de gracia a doña Aureola Salaverry Cortínez.

5°— Una comunicación del señor Gerente General de la Empresa Nacional de Minería con la que hace presente la conveniencia de designar a dos representantes de esta Corporación ante el Directorio de esa Empresa, en conformidad a lo dispuesto por la ley número 8,707.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder breves minutos al Honorable señor Correa Letelier, a fin de que pueda rendir homenaje a la memoria del ex Parlamentario don Rafael del Canto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

El Honorable señor Holzapfel también solicita el acuerdo de la Corporación para usar de la palabra a fin de rendir homenaje al Colegio Universitario de Temuco, dependiente de la Universidad de Chile, con motivo de su inauguración.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON RAFAEL DEL CANTO MEDAN, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier

El señor CORREA LETELIER.— (Poniéndose de pie).— El Comité del Partido Conservador Unido no fue advertido oportunamente, como es usual en estos casos, del propósito de rendir un justo homenaje a la memoria del ex Diputado Liberal don Rafael del Canto, recientemente fallecido. Por este motivo, no levantamos nuestra voz en la sesión de ayer de esta Honorable Cámara.

En nombre de los Diputados del Partido Conservador Unido quiero asociarme al duelo que aflige al Partido Liberal y recordar al amigo desaparecido y compañero de representación parlamentaria.

Muchos años fue Diputado por la provincia de Chiloé; desde 1912 aparece en este recinto. Puso el acento de su acción en la construcción de escuelas y gracias a su tesón, en parte, se debe el hecho honroso para la provincia insular de tener uno de los índices más altos de alfabetismo de la República. Su nombre estuvo también ligado a muchas de las acciones de su partido, a iniciativas de progreso regional y a grandes acciones de fiscalización parlamentaria que muchos recuerdan con satisfacción.

Dotado de gran virilidad y valentía, puso en la acción electoral y política el sello de su personalidad. Afrontó riesgos que hoy casi nos parecen desproporcionados, pero que eran la consecuencia de su entrega sin limitaciones a la causa que él estimaba justa o conveniente para los intereses nacionales.

Cultivó la amistad y supo adquirir y conservar durante décadas amigos sinceros que, contagiados por su decisión y entusiasmo, transformaban en victorias luchas electorales que parecían irremediablemente perdidas. Ejemplo digno de imitarse, especialmente en la actividad política, en la que con frecuencia, en las alturas, se olvida a los artífices de duras y exitosas jornadas.

Fue un cordial y respetuoso compañero de representación parlamentaria y con él podía contarse para iniciativas políticas o regionales con plena confianza en su caballerosidad y sentido de la lealtad. Así lo pudo apreciar el que habla durante los años que juntos representaron a la provincia de Chiloé.

En muchas ocasiones nuestro Partido contó con su eficiente asociación y guarda gratitud por actitudes suyas, que resguardaron nuestras aspiraciones ideológicas, que estimamos absolutamente ligadas al interés colectivo.

En nombre de los Diputados Conservadores Unidos nos asociamos al duelo del Partido Liberal y deseamos para el alma de nuestro amigo desaparecido, que el descanso y la paz le hayan sido otorgados por la Divina Providencia.

3.—HOMENAJE AL COLEGIO UNIVERSITARIO DE TEMUCO, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, CON MOTIVO DE SU INAUGURACION.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, Honorable Cámara: con motivo de la inauguración oficial del Colegio Universitario de Temuco, ocurrida el sábado 7 del actual, la capital de la Frontera y la región entera, se vistieron con sus mejores galas en ese día de fiesta para el espíritu ciudadano, para celebrar tan grande acontecimiento.

Frente al regocijo general de los habitantes de la zona, no podría dejar de expresar en esta tribuna parlamentaria la satisfacción que tal acontecimiento ha producido.

Solemnizaron ese acto el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, el señor Decano de la Facultad de Pedagogía, y Director del Instituto Pedagógico, don Eugenio González, y los catedráticos señorita Irma Salas y señor Egidio Orellana. A todos ellos se les expresó el reconocimiento por la activa labor desarrollada para hacer efectiva esta vieja y largamente sentida aspiración de la provincia de Cautín. Yo quiero unir, con mis expresiones de gratitud, mi reconocido agradecimiento a la labor desarrollada por tan distinguidos educadores, al plasmar en realidad ese proyecto de incalculables beneficios para la educación pública y para todas las actividades productoras de la zona.

Con tan justa razón, Temuco entero recibió con embanderamiento general a tan distinguida delegación y los personeros más autorizados de la provincia de Cautín expresaron, en emocionados discursos la grata y efectiva satisfacción con que recibían esta realidad.

No podría dejar de hacer mención, al rendir este homenaje, a instituciones como el Rotary Club de Temuco, a la entidad que tomó sobre sus hombros la iniciativa de llevar adelante esta idea, esto es, al Comité pro funcionamiento de los cursos universitarios, que preside nuestro distinguido amigo y colega, Honorable Senador don Galvarino Palacios, y a la cooperación prestada por los señores Ramón Olave Acuña, Juan Sepúlveda Muñoz, Lola Schilling, Honorable Senador don Julio Durán N., Waldo Retamal, Fernando Jaubet, Bernardo Muñoz y tantas otras distinguidas personalidades que han visto convertirse en realidad esta bella aspiración.

El Colegio Universitario Regional de Temuco ha comenzado a funcionar preparando personal docente. Componen el curso ciento setenta alumnos, que se han agrupado en torno a tres especialidades: Castellano, Matemáticas e Inglés; componen además el plan de estudios, los llamados Ramos de Cultura General, que son: Castellano, Historia, Inglés y Matemáticas; y los Ramos de Formación Profesional, a saber: Psicología Educacional, Sociología Educacional, Historia y Filosofía de la Educación, Técnica de la Enseñanza y Organización y Administración Escolar. La formación de los alumnos se completa con las experiencias profesionales complementarias.

El Cuerpo Docente del Colegio está compuesto por los siguientes profesores:

Director, señor Francisco Salazar Céspedes, Profesor de Historia y de Sociología Educacional;

Secretaria general, señora Guillermina Calderón de Ferraro, Orientadora Educacional;

Secretario técnico, señor Fernando Aranda Velásquez, Profesor de Historia;

Señor Guillermo Romero González, Profesor de Matemáticas;

Señorita Elena Martínez Chacón, Profesora de Castellano;

Señor Nicolás Ferraro Panadés, Profesor de Matemáticas;

Señor Rodolfo Rojo Boggiano, Profesor de Inglés;

Señor Roberto Balocchi Piccioli, Profesor de Organización y Administración Escolar; a cargo suyo están las experiencias profesionales complementarias;

Señor Santiago Quevedo Moya, Profesor de Historia y Filosofía de la Educación y Técnica de la Enseñanza, y

Señor Marcial Alcázar Espinoza, Profesor de Psicología Educacional.

Vaya también este homenaje a todos y cada uno de los señores profesores de los cursos universitarios, que después de una larga y honrosa carrera docente han llegado a ejercer su sacrificado ministerio en la ciudad de Temuco. Constituye para nosotros un motivo de orgullo tenerlos frente a tan alta y delicada misión, en la formación de la juventud con ansias de perfeccionamiento para llegar a ser más útiles a la colectividad, pues así los estudiantes van a tener la seguridad de contar con la confianza de todos los sectores de la ciudadanía. Por lo tanto, reciban por mi intermedio el estímulo de aquellos que, en alguna forma, podemos intervenir para hacer más grata y efectiva su misión.

Es grato para mí expresar en esta Honorable Cámara esta actitud y este entusiasmo de la población de la ciudad de Temuco, y al rendir este homenaje, quiero también decir que la iniciación de los cursos universitarios contaron con la colaboración decidida y entusiasta de "El Diario Austral" de esa ciudad.

También es grato para mí dejar constancia de que este periódico ha recogido lo que se ha insinuado como necesario y conveniente para que los distintos sectores de la ciudadanía únan su esfuerzo para hacer más efectiva esta realidad. Y, al efecto, no resisto a la tentación de dar lectura en esta Honorable Cámara al editorial de este diario, que, en su edición del día lunes 9 del presente, expresa:

"Las autoridades universitarias y los representantes de Cautín han hablado recién el mismo lenguaje para exaltar el valor del Primer Colegio Universitario Regional creado en Temuco, bajo la directa dependencia de la Universidad de Chile. Tanto las ceremonias académicas como el acto social que rubricó el espléndido programa inaugural del Colegio, dejaron en el ánimo de quienes apreciaron estas exteriorizaciones una firme certidumbre respecto a la decisión con que se ha iniciado una nueva etapa de la existencia universitaria chilena, y al calor humano y cordial con que esta obra ha sido rodeada por la opinión pública provinciana.

La Universidad del Estado está, pues, instalada en Temuco y todo, hacia adelante, es tarea por hacer, que tanto el pensamiento universitario como el criterio regional señalan perentoriamente a nuestra representación parlamentaria.

Es preciso que haya a ese respecto plena y oportuna conciencia. Tras el enunciado de la proyección del Colegio Universitario Regional y tras los amables y esperanzados conceptos de bienvenida que dicha creación promueve en el ámbito de Cautín, se plantea ahora el problema de seguir financiando la marcha del nuevo plantel surgido no sólo de la buena voluntad del Consejo Universitario, sino también del aporte inicial de cien millones de pesos que se consiguió del Estado para dar inmediata realidad a lo que hasta hace unos meses era sólo un ambicioso proyecto.

Los diputados de Cautín y los senadores de la circunscripción pueden interpretar el entusiasmo público de la provincia por su Colegio Universitario como un tácito llamado para que se únan, sin distinción de colores políticos y por sobre toda consideración personalista, en una sola acción conjunta que promueva la destinación de amplios recursos para ese plantel, a fin de dejarlo definitivamente asentado y con el problema de su instalación en vías de ser resuelto conforme a las exigencias del momento.

No estaría bien que, después de los altos auspicios que fueron evidenciados brillantemente en la ceremonia inaugural de ese Colegio, él tuviera el próximo año dificultades serias derivadas de la falta de comodidades materiales para su funcionamiento. Es deber de nuestros parlamentarios velar para que ello no suceda, por lo menos mientras llega un financiamiento en gran escala que da forma a la construcción de una ciudadela universitaria en Temuco, sobre lo cual ya han existido referencias muy acertadas.

El amplio respaldo público que se ha dado a la iniciativa de la Universidad de Chile en Temuco reclama inmediatamente una labor parlamentaria que consolide su financiamiento y que abra perspectivas próximas a su ampliación material y docente."

Como puede observar la Honorable Cámara, este editorial hace presente la necesidad de preocuparnos para dar a este Colegio Universitario los medios económicos para que se desarrolle en forma conveniente.

Funciona el Colegio en cuatro salas de clase, cedidas por el Liceo de Hombres y en la sala de lectura de la Biblioteca Municipal, ubicada a dos cuadras del local anterior. Se empezará a trabajar también en una sala proporcionada por el Instituto Comercial.

El Colegio Universitario Regional de Temuco posee una biblioteca especializada en formación, que consta actualmente de trescientos volúmenes y está a cargo de una distinguida educadora, la señora Ingrid Huet, que es profesora de Historia.

En su oportunidad, cumpliremos con el deber de presentar las indicaciones tendientes a otorgar fondos a este Colegio Universitario, que ha sido celebrado tan regocijadamente por la ciudadanía de Cautín y de Malleco.

Como conclusión, quiero expresar que el acontecimiento vivido en Temuco el sábado pasado es de aquellos que fortalecen la fe en las virtudes ciudadanas, porque permiten apreciar que el afán de progreso de nuestras provincias es capaz de levantar poderosas corrientes de opinión y sobreponerse, cuando de satisfacer legítimas aspiraciones se trata, a la indiferencia y la apatía del centralismo. En esta ceremonia, que tuvo los caracteres de una fiesta cívica, advertimos la ausencia de representantes del Ministerio de Educación, ya que ni el señor Ministro ni ningún funcionario de su dependencia se hicieron presentes, ni siquiera enviaron una nota de saludo. La ayuda oficial en el aspecto financiero hasta ahora se ha mantenido en el terreno de las promesas, y el colegio recién inaugurado desarrolla por ahora sus actividades en algunas salas que le facilita el Liceo de Hombres, que para satisfacer esta necesidad ha tenido que restringir aún más la atención normal de sus 1.500 alumnos.

Nos cupo el honor de destacar hace algún tiempo desde esta alta tribuna la urgente necesidad de dotar a Cautín de establecimientos de carácter universitario; para los parlamentarios de la zona ha sido motivo de satisfacción muy profunda al ver que esos anhelos han tomado ya formas prácticas de realización gracias a la comprensión que del problema evidenciaron las autoridades de la Universidad de Chile. Nos ha llenado de orgullo el ver que nuestros comprovincianos han respondido al llamado que se les hizo para contribuir al progreso cultural de su provincia. Llevamos en la mente la imagen imborrable de la alegría de los jóvenes que se han incorporado a esta nueva fase de la educación nacional y de los niños adolescentes, que vislumbran mejores horizontes para su futuro; pero todo ello, con ser mucho, no es suficiente, y nos coloca ante el solemne compromiso de seguir trabajando y luchando, por todos los medios a nuestro alcance, a fin de obtener los recursos materiales para que estos nuevos establecimientos puedan desarrollar sus actividades en condiciones de mediana comodidad, para ampliar en el futuro el campo de las actividades universitarias en Cautín, y en especial, para obtener, como lo dijimos antes, en la orientación de las actividades económicas propias de la zona. Seguiremos así golpeando con majadera insistencia en todas las puertas del Gobierno y de la Administración Pública, que tan sordas se han manifestado a nuestras peticiones, y nos haremos el deber de mantener la llama del entusiasmo cívico, encendida en Cautín la semana pasada, porque nos asiste el convencimiento de que una opinión pública tan altamente inspirada en favor del futuro de la cultura nacional, sabrá imprimir a su voz un tono tan altivo y convincente que necesariamente deberá ser oída.

Doy las gracias a los Honorables Diputados por la atención que me han dispensado.

He dicho, señor Presidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso", en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley 11.766, que destina recursos para la construcción de establecimientos educacionales, usaron de la palabra los señores: Puentes, don Juan Eduardo, Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública; Carmona y Foncea.

Quedó pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde conocer del proyecto de ley, devuelto por el Honorable Senado, que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado tienen por objeto especial substituir en el proyecto de ley despachado por la Honorable Cámara, las expresiones "pesos" por "escudos".

Se va dar lectura a dichas modificaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos, con las siguientes modificaciones:

ARTICULO 1.o

Reemplazar la cantidad de "$ 120.000.000", por "E° 120.000".

ARTICULO 3.o

Reemplazar en las letras a) y b), la cantidad de "$ 60.000.000", por "E° 60.000".

ARTICULO 4.o

Reemplazar las cantidades de "$ 50.000" y "$ 25.000", por "E° 50" y "E° 25", respectivamente.

ARTICULO 6.o

Reemplazar las palabras "lo hará", por estas otras: "se hará por intermedio de".

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se discutirán y votarán en conjunto todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Acordado.

En discusión todas las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como se infiere de la lectura que se ha dado a las modificaciones introducidas al proyecto en discusión por el Honorable Senado, ellas solamente se relacionan con el cambio de denominación del signo monetario. Así, por ejemplo, en el artículo 1.o se substituye la expresión "ciento veinte millones de pesos" por "ciento veinte mil escudos", y así sucesivamente en cada una de las demás disposiciones, con excepción del artículo 6.o, en el cual se ha hecho un simple cambio de redacción. En consecuencia, en el fondo, esta iniciativa legal no ha sido objeto de modificaciones substanciales.

Por estas consideraciones, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que este proyecto de ley sea despachado inmediatamente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Terminada la discusión de este proyecto de ley.

6.—TRASLADO DE LA PLANTA PILOTO DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE A LA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Nacional Popular.

El señor ESPINOSA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, en estos días ha existido una verdadera alarma en la provincia de Ñuble con motivo de las noticias que han circulado en orden al traslado a Valparaíso de la Planta Piloto de Caminos de dicha provincia. Según los rumores que allá se han propalado, existiría ya la orden del Ministerio de Obras Públicas en este sentido.

Sobre este particular, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que esta planta fue creada como consecuencia del Convenio de Caminos Regionales suscrito por el Plan Chillán y la Dirección de Vialidad, con los aportes económicos y la asesoría del Punto Cuarto.

Es conveniente recordar que la provincia de Ñuble tiene aproximadamente tres mil kilómetros de caminos y sólo está pavimentado el tramo que se extiende entre el puente de Perquilauquén y las proximidades de Bulnes. Los caminos transversales se encuentran en condiciones verdaderamente lamentables. Si bien es cierto que durante el Gobierno pasado pudo ser realidad la pavimentación del camino que he señalado e, incluso, el mejoramiento de caminos transversales, entre ellos el de San Carlos a San Fabián, y el de Chillán a Quirihue, Cobquecura, no lo es menos que existen numerosas vías que han recibido sólo una mínima atención de parte de la actual Administración, no obstante nuestras serias advertencias y reclamos que hemos formulado a través de la tribuna parlamentaria.

Debo dejar constancia en esta ocasión de que, dentro de estos caminos transversales, hay uno que tiene especial importancia para el departamento de Itata, porque es el que constituye la salida obligada de una extensa zona agrícola poseedora de la mayor riqueza de la región. Esto comprende el sector costero que va desde Buchupureo hasta la boca del río Itata, donde prácticamente sólo hay caminos en el verano y muchos de ellos imposibles de transitar en vehículos motorizados.

Por estas razones, uno mi protesta a la de los sectores de la provincia, en orden a llamar la atención del Gobierno en el sentido de que no es posible que esta Planta Piloto, de la cual se esperaba que una vez terminada su labor en el departamento de San Carlos pudiera llegar hasta Itata, hoy día esté bajo la amenaza permanente de su traslado a Valparaíso.

Hay varios caminos de este departamento que recibieron las ventajas de este plan, entre ellos el camino de La Rosa, de Cachapoal, y Zemita. En general, los trazados de caminos ejecutados con la ayuda de esta planta, ha traído notorio beneficio para esta zona. Incluso, se ha obtenido, especialmente, la capacitación y especialización de los obreros, lo que ha redundado en notable beneficio para las actividades de la región. Obtuvimos que esta planta llegara a varias localidades de la provincia de Ñuble, y lo ideal sería que pudiera extender sus servicios hasta el departamento de Itata, para proseguir los trabajos ya iniciados.

Hemos insistido reiteradamente ante la Dirección de Vialidad, y obtuvimos en los primeros meses del año recién pasado y posteriormente, que se ensanchara y perfilara el camino de Quirihue a Cobquecura y se elaborara el ripio necesario, cuya materia prima se encuentra muy próxima a este camino. Sin embargo, ahora no ha sido posible obtener que se distribuya el resto de este ripio y ya estamos a comienzos del invierno. Son altamente notorias las grandes cantidades de este material que se encuentran a orillas del camino.

Sin embargo, el Gobierno no ha tenido la preocupación de hacer ejecutar la obra oportunamente, velando porque se coloque ripio por lo menos en las partes más blandas del camino.

Durante el año pasado, con un arreglo provisional, logramos que hubiese movilización permanente entre Chillán y Cobquecura. Incluso un vehículo nuevo, a cargo de un empresario competente, realizó un servicio diario de locomoción colectiva, servicio que jamás había tenido esta región. Esto trajo como consecuencia una serie de iniciativas y de actividades de todo orden, y los agricultores pudieron movilizarse y realizar en mejor forma sus negocios. Este mismo vehículo efectúa el transporte de la correspondencia y de la prensa, hasta estos apartados lugares. Fue así como los habitantes de la región pudieron tener la correspondencia en el día, como, asimismo, la prensa de todo el centro del país.

Sin embargo, este año —y a pesar de que ha sido una época sumamente beneficiosa para los trabajos de caminos, puesto que durante todo el otoño casi no ha llovido—, dicho vehículo no podrá seguir corriendo y prestando sus importantes servicios a la región. Todo esto se debe a que el Gobierno no ha tomado la iniciativa de hacer distribuir este ripio que se sigue acumulando a orillas del camino.

He conversado con las autoridades de la provincia y con funcionarios del Departamento de Caminos y me han manifestado que la distribución de este ripio se encarece porque los camiones cobran una cantidad que no corresponde a la calculada por ellos. Sin embargo, por pesos más o pesos menos, nos veremos en la triste dificultad de tener este camino cortado durante todo el invierno.

Creo que, aunque sea con sacrificios, el Gobierno debe, a la brevedad posible, ordenar al Ingeniero de la provincia y a las autoridades camineras que se preocupen de este problema, con el objeto de evitar el posible aislamiento de esta zona, al cortarse este camino.

Debo hacer presente que, hace algún tiempo, nosotros obtuvimos que una máquina motoniveladora reparara algunos de estos caminos transversales. Es así como con estos trabajos se pudo obtener el arreglo del caminos que va de San Nicolás a Ninhue, Quirihue, y el que la une con el camino público, y que va a Reloca y Pangue.

Sin embargo, estos trabajos han quedado inconclusos. Hay sectores para los cuales, fuera de la iniciativa que han tenido los particulares a través de las erogaciones y donaciones, no se ha obtenido el trato correspondiente por parte del Gobierno, para poner los fondos necesarios a disposición de las autoridades camineras, y hacer de esta manera realidad estas obras.

Por eso, vemos que a pesar de las numerosas promesas que se han hecho a través de la prensa local, incluso, que se han divulgado en períodos anteriores a la última elección, en el sentido de que se haría un camino pavimentado entre Cocharcas y Cobquecura, pasando por Quirihue, ellas no han sido sino un simple "volador de luces". Se han valido de este medio para entusiasmar a la gente en un período preeleccionario. Incluso, se publicó en la prensa que había una promesa hecha por el Presidente de la República al Diputado señor Montané, en orden a pavimentar el camino antes indicado y, además, el de San Carlos a San Fabián.

Sin embargo, la gente está alarmada y se pregunta, ¿si éstos trabajos fueron anunciados para ser iniciados en el mes de marzo de este año, cómo es posible que hasta la fecha no se haya hecho nada? Interesado por verificar la realidad de esta noticia, con tremenda pena, he podido comprobar que no existen los fondos correspondientes. No sé de dónde se podrán obtener estos dineros para decirle a la ciudadanía de aquella zona que se van a pavimentar estos caminos.

Por encima de estas promesas, existe un hecho concreto y claro: nadie se opone a que se pavimenten las vías camineras repartidas a lo largo de todo el país, de modo que Chile pueda contar con buenas rutas transversales. Pero, lo condenable es que, en vez de hacer estas promesas en vísperas de elecciones, no se dispongan los fondos mínimos para dejar transitables estos caminos en cualquier época del año.

He sostenido que, antes que tener nuevos caminos pavimentados, necesitamos con urgencia realizar reparaciones indispensables en caminos ya existentes, como por ejemplo, el que comunica a Cauquenes con San Javier, región en que no existen rutas pavimentadas, pero donde hay un camino que está en óptimas condiciones durante todo el año.

Viajo constantemente por tierra desde Santiago al departamento de Itata y puedo comprobar que este camino tiene una capa de arena con ripio muy bien cuidada en forma permanente y que está en mejores condiciones que el camino pavimentado longitudinal.

En vez de estos "voladores de luces" que se lanzan para captar votos en períodos anteriores a las elecciones, insistimos y pedimos que se haga todo lo posible por destinar los fondos mínimos para mantener los caminos en buenas condiciones, aunque sean de tierra, con una base de ripio y con una capa de arena, como el que acabo de señalar y que los habitantes de la zona pueden utilizar en toda época del año.

Aprovechando el entusiasmo de los habitantes de la región por mejorar los caminos, el parlamentario que habla ha conseguido que se hagan erogaciones, ya sea en dinero, ya en materiales, utilizando vehículos de su propiedad, con el fin de lograr tal finalidad. Sin embargo, vemos que las promesas que formulan el Ejecutivo y algunos de sus personeros no se concretan en ninguna realidad. Las protestas generales en los vecinos de la zona contra la desidia de las autoridades las recibimos precisamente los parlamentarios que permanentemente estamos estimulando el espíritu de cooperación de los sectores privados que tienen interés en que se reparen los caminos. Es lo que ocurrió con el camino que va de San Carlos a Torrecilla. Gracias a unos arreglos que se hicieron y, sobre todo, a la construcción de un puente sobre el río Changaral, realizada en el período pasado, los vecinos disponen de un servicio de locomoción permanente, pues un microbús transita diariamente por esta vía. Sin embargo, hay una cuesta, la llamada de Changaral, que cuando está en mal estado corta esta vía. Los vecinos han erogado bastante dinero para que en este sector se coloque ripio o, por lo menos, arena, con el objeto de contar con una vía permanente. Los erogantes principales son don Eliecer Ortiz, Celia R. Caro, Eleuterio 2.o Ortiz, señoritas Vera, Esperidión San Martín, Leonel González y otros.

Solicito que, si no es posible hacerlo en nombre de la Honorable Cámara, por lo menos en nombre del Diputado que habla, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que se adopten las medidas conducentes a resolver este problema, que es de suyo grave, ante la proximidad del invierno.

Asimismo, la planta piloto de caminos a que me he referido debe permanecer en la provincia de Ñuble, de acuerdo con los convenios que originaron su creación de instalación. No es posible que a una provincia que más que ninguna otra de la zona central requiere del auxilio, de la asistencia técnica a que tiene derecho, que posee una importante explotación agrícola, en la que se cultivan la remolacha, el arroz, la ganadería y otros productos que significan riqueza, y cuya gran dificultad reside en el mal estado de sus caminos, se la prive de este adelanto, llevándolo a Valparaíso, provincia que está próxima a Santiago y que cuenta con mil recursos más. Por eso, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para solicitarle que lleve tranquilidad a la zona que represento, expresando definitivamente la situación en que quedará la planta piloto a que me he referido.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

7.—VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PAGAR LOS PRESTAMOS DE TRIGO HECHOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO A ALUMNOS AGRICULTORES DE LA ZONA SUR — PETICION DE OFICIO.

El señor ESPINOSA.— Por último, señor Presidente, quiero referirme muy brevemente a un problema que hace tiempo tiene preocupada a la zona: el relativo al préstamo de trigo a algunos agricultores que hizo el INACO el año pasado a raíz de una sugerencia de un comité de Diputados de la zona sur, del cual tuve el honor de formar parte en representación de la provincia de Ñuble. Se prestó trigo a aquellos agricultores que no habían tenido cosecha. Ahora sabemos que en este mes empezarán las ejecuciones, porque se otorgaron estos préstamos con el respaldo de pagarés que se encuentran en el Banco del Estado de Chile.

Hemos solicitado que se haga una discriminación respecto de aquellas personas que aprovecharon indebidamente esta ayuda. Ocurre que hubo algunas que, no teniendo necesidad de esta ayuda, a través de amigos personales, por intermedio de los Intendentes y Gobernadores, lograron beneficiarse, perju-

dicando con ello a los verdaderos damnificados por los temporales de la época pasada. Solicito que a estas últimas personas se les condone la deuda o por lo menos que se les prorrogue el plazo que tienen para pagar, hasta la próxima cosecha, debido a que este último año fue desastroso para los productores de trigo en la zona que represento, y que no se les cobren los intereses del caso.

En cuanto a las personas que manifiestan tener una situación económica buena, no deben condonárseles las deudas, pero sí concederles una prórroga para que puedan cumplir con su compromiso, sin perjudicar a los sectores más menesterosos, tratando de favorecer a quienes no tienen las mismas necesidades que aquéllos. En esta labor de clasificación pueden colaborar el INACO y Carabineros, que conocen este problema.

Formulo indicación para oficiar al señor Ministro de Economía, para que se trate de dar un corte a este asunto, condonando la deuda por este préstamo o prorrogando el plazo que tienen para cancelarlo.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Nacional Popular.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

8.—NECESIDAD DE ACTIVAR LA EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CURACAUTIN, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Señor Presidente, en varias oportunidades he expuesto en esta Honorable Cámara un problema del departamento de Curacautín, que no ha tenido solución: la construcción del hospital local.

En forma casi permanente, distintas autoridades, incluso Ministros de Estado, han prometido la construcción de este hospital, que tanta falta hace en un departamento como el de Curacautín, que es muy extenso y que tiene cerca de cuarenta mil habitantes. Este problema ha sido explotado, con mucha preocupación de mi parte, con propósitos de carácter político y electoral.

El Director del Servicio Nacional de Salud fue a colocar la primera piedra de este nosocomio. Al acto, realizado con anterioridad a la elección de regidores, concurrieron parlamentarios de Gobierno. En la Municipalidad de Curacautín se sirvió un coctel con este motivo. Lamentablemente, todo esto ha quedado sólo en la colocación de la primera piedra, que está muy bien enterrada, porque las obras no se han iniciado, como lo desea la población de ese departamento.

Como estos hechos han producido intranquilidad e inquietud, ya que las autoridades han poco menos que engañado a los habitantes de Curacautín, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud, para hacerle presente la conveniencia de que se inicie la obra, en atención a que no se puede seguir engañando por más tiempo a la ciudadanía de esta zona, que por tanto tiempo ha esperado la construcción de este hospital.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de su Señoría.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Señor Presidente, quiero referirme a otro problema que afecta al departamento de Curacautín; se trata del gimnasio cerrado.

Para la construcción de este gimnasio se dispuso de la suma de cinco millones de pesos proveniente de un préstamo que contrató la Municipalidad. Posteriormente, el Ministerio de Obras Públicas otorgó otros cinco millones para que se prosiguiera la obra.

Desgraciadamente, aunque es muy necesario este gimnasio cerrado en esta zona, debido a que es muy lluviosa, no se ha contado con los fondos necesarios para terminar su construcción, que se encuentra paralizada por espacio de más de cinco años.

La obra gruesa de este gimnasio está prácticamente terminada, pero con el transcurso del tiempo, se está destruyendo.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se dirija oficio, en nombre del Comité Socialista, al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que disponga los recursos necesarios para terminar la construcción de esta obra.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Señor Presidente, también deseo referirme, en esta oportunidad, a la necesidad de ampliar la red de agua potable y de alcantarillado de la ciudad de Curacautín.

Estas dos obras están estudiadas por el Departamento correspondiente; incluso, están consultadas en el respectivo plan del Ministerio de Obras Públicas. El Director de ese Departamento ha prometido llevar a cabo estas obras. Lamentablemente, pasan los días y los años, y hasta el momento no se empiezan.

Por estas razones, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para pedirle que se dé comienzo, a la brevedad posible, a estas obras.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

9.—NECESIDAD DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS Y DE AYUDA A LOS AGRICULTORES EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor POBLETE.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, los deportistas de Chillán han pedido a la representación parlamentaria de la zona que se preocupe de obtener que el Ministerio de Obras Públicas destine fondos para terminar algunas obras inconclusas, entre ellas el gimnasio cubierto de esa ciudad. Está lista la obra gruesa, pero se necesitan recursos adicionales para terminarlo, pues, hasta el momento, no se ha podido utilizar. Antes el Fisco destinaba cinco millones de pesos anuales con dicho objeto, con lo cual se logró avanzar la obra. Esta subvención la retiró. Es necesario que el Supremo Gobierno ayude a la Asociación de Básquetbol, para que se termine este gimnasio cubierto. Igualmente, se necesitan recursos para reparar el estadio de la localidad, el cual, aunque está en buenas condiciones, no tiene las comodidades indispensables y no se presta para la práctica del deporte en los meses de invierno. El Consejo Local de Deportes desea tener un estadio que esté en condiciones de ser Subsede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

En virtud de estas consideraciones, me permito solicitar que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que tome en cuenta estas peticiones de los deportistas, y así pueda la ciudad de Chillán contar con dos obras que bien merecen sus esforzados deportistas.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor POBLETE.— También quiero pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que destine los recursos necesarios para abrir un camino que reclama no menos de un centenar de campesinos que se encuentran prácticamente encerrados en un fundo de propiedad del agricultor señor Alejandro Pérez, en el departamento de Yungay. Se trata del camino que debe unir el lugar denominado Mañihual con el pueblo de Polcura. Estos campesinos sufren muchas molestias porque tienen que atravesar el fundo de ese agricultor, para lo cual deben solicitarle el permiso correspondiente, en circunstancias que tienen derecho a que se les construya un camino que les permita tener salida al pueblo. Debo hacer presente que estos campesinos y los profesores de Mañihual quedan encerrados por la nieve en el invierno, pues se trata de un sector cordillerano.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor POBLETE.— Finalmente, quiero adherir a la petición de mi Honorable colega señor Espinosa, en el sentido de que el señor Ministro de Agricultura proceda a condonar el préstamo de trigo con que fueron favorecidos los pequeños agricultores de la zona de Ñuble a raíz de los temporales del año 1959 o a prorrogar el plazo que se les dio para pagarlo.

El señor JULIET (Presidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría al oficio a que se refirió el Honorable señor Espinosa.

10.—COBRO INDEBIDO DE DINERO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA CALERA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, la dirección de la Escuela Industrial de La Calera procedió a cobrar a su alumnado un verdadero impuesto de servicio durante los años 1958, 1959 y 1960. Este cobro adicional por alumno fue de tres mil sesenta pesos en 1958 y de cuatro mil quinientos pesos en los años 59 y 60. El hecho fue comprobado por dos inspectores de la Dirección de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica, señores Osvaldo González y Rolando Sánchez, con fecha 7 y 23 de marzo del presente año. Los inspectores ya mencionados dispusieron en forma precisa que estos dineros debían devolverse a los alumnos en el plazo de ocho días.

Denuncié esta irregularidad al señor Ministro de Educación, a fin de que se instruyera el sumario correspondiente, pero, hasta la fecha, no se ha adoptado ninguna medida en este sentido. Por otra parte, el señor Director de la Escuela Industrial ha pretendido desmentir las informaciones que he proporcionado en relación con este problema.

Como todas mis intervenciones han tenido como base un hecho público, conocido por los estudiantes, apoderados y padres de los alumnos, solicito que se oficie al señor Contralor General de la República, a fin de que ordene realizar una investigación sobre este cobro indebido y comprobado plenamente por los inspectores de la Dirección de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Y en nombre mío, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará también el oficio en nombre del Honorable señor Zamorano.

11.—CONFLICTOS DEL TRABAJO PROMOVIDOS EN LA EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO Y EN DIVERSAS INDUSTRIAS DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, en la sesión extraordinaria del miércoles cuatro de mayo pasado, al igual que otros Honorables colegas, me referí a algunos conflictos del trabajo pendientes en la provincia de Magallanes. Entre ellos, señalé el caso de los obreros de la construcción, que llevan cuarenta días de huelga. Ultimamente, también se han declarado en huelga los obreros mineros y esta semana deben paralizar sus labores los trabajadores petrolíferos. Como comprenderán los señores Diputados, este último conflicto afectará la marcha de la industria nacional más importante del país en la actualidad.

Creo, Honorable Cámara, que un conflicto en la industria petrolera es de graves consecuencias y, por lo tanto, solicito que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del ramo, con el objeto de que estudien la posibilidad de solucionar, sobre todo, este conflicto de los obreros de la ENAP.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo.

El señor BALLESTEROS.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán también en nombre de Su Señoría.

12.—CADUCIDAD DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS FIRMAS ENCARGADAS DE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL Y DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE PUERTO NATALES, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Hace algún tiempo, señor Presidente, hice dos denuncias relacionadas con las firmas Pilassi y Compañía, y Vicente Padilla, encargadas de la construcción del Hospital de Puerto Natales y de las obras de alcantarillado del mismo. También denuncié el trato que estas dos firmas daban a sus obreros, y, además, que no les pagaban sus asignaciones familiares. Asimismo, en aquella oportunidad, di lectura a diez infracciones más al Código del Trabajo cometidas por esas firmas; y solicité se dirigiera oficio, por intermedio del Ministerio del ramo, a la Dirección General del Trabajo, la cual, en su respuesta, las ha confirmado, agregando cuatro más. Como las catorce infracciones señaladas por la Dirección General del Trabajo están expuestas en forma muy breve, pediría se insertaran en la Versión Oficial de la presente sesión.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, tan pronto como haya número, solicitaré el acuerdo de la Sala para insertar el documento a que se ha referido Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, nuevamente quiero solicitar se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas para que soliciten de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios que disponga la caducidad de los contratos que tiene con las firmas Pilassi y Cía., y Vicente Padilla, para la ejecución de las obras de alcantarillado y la construcción del Hospital de Puerto Natales. Es necesario que se den por caducados los contratos con estas firmas por su irresponsabilidad, por su falta de solvencia económica y, además, porque ya casi estamos en invierno y ellas no podrían empezar sus trabajos hasta septiembre u octubre del presente año.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios correspondientes.

El señor PALESTRO.— ¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

13.—INVESTIGACION DE ALGUNOS HECHOS OCURRIDOS EN LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me voy a referir a un tema que en estos últimos días ha preocupado a la opinión pública, y que está relacionado con la huelga —que es el tema de moda— de los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Con el objeto de que se establezca el verdadero alcance de algunos hechos ocurridos en esa Escuela, me permito solicitar se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Contralor General de la República, con el fin de que ordene investigarlos, pues, a juicio de muchas personas con quienes he tenido oportunidad de conversar, ellos constituirían irregularidades.

Estas irregularidades serían las relacionadas con la utilización indebida de vehículos de la Escuela, con la labor del Instituto de Higiene Veterinaria, con el pago de algunas remuneraciones, con irregularidades en la publicación de revistas del mismo plantel, con el desconocimiento de la Comisión que reglamentariamente debe otorgar la asignación de estímulo, con el uso indebido de algunos objetos de dicha Escuela, principalmente del "multigraph", y con la situación legal de algunos profesores, en especial del señor Hugo K. Sievers.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité Radical.

El señor PALESTRO.— Y del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Y en nombre de Su Señoría.

14.—PROBLEMAS SALITREROS, DE AGUA POTABLE Y CAMINEROS DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, es de conocimiento general la situación producida en el norte del país y que, incluso, ha preocupado hondamente no sólo al Congreso Nacional, sino a toda la ciudadanía chilena.

La verdad es que la situación del norte se venía perfilando con caracteres graves desde hace algún tiempo a esta parte. En innumerables oportunidades, tanto el Diputado que habla como otros parlamentarios de la zona norte del país, manifestamos que esta incertidumbre económica en que se debate el norte —en especial, porque uno de los rubros angulares de su economía, el salitre, estaba viendo mermadas sus ventas— debía terminar en un colapso, semejante al producido recientemente en Iquique. Ahora, esta misma situación de incertidumbre económica se está extendiendo a la provincia de Antofagasta.

Y la verdad es, señor Presidente, que los departamentos de la provincia de Antofagasta en que más se ha hecho sentir este colapso económico, son precisamente aquéllos, cuya actividad fundamental es la industria salitrera. Así, en Taltal y Tocopilla, el azote económico de Iquique se está manifestando con caracteres más o menos agudos, que hacen predecir, sin lugar a dudas, que si el Ejecutivo y las autoridades no adoptan las medidas que los parlamentarios de la zona y los congresos celebrados en las provincias del norte de Chile en repetidas oportunidades han venido anunciando, sencillamente se llegará al mismo estado caótico que hoy día está afrontando el departamento de Iquique.

La situación en Taltal es desastrosa. Hace una semana estuve en ese puerto, incluso subí, haciendo una larga y exhaustiva gira, hasta las salitreras del departamento. Pues bien, el fantasma de la cesantía es algo que ya asoma su odiosa cara en la zona de Taltal.

Además, las salitreras que trabajan con el sistema Shanks ya no pueden resistir el embate de sus altos costos y, por ende, la merma de sus ventas en el mercado internacional.

Esta industria pasa por tal situación debido a la falta de una política adecuada de la Caja de Crédito y Fomento Minero, hoy Empresa Nacional de Minería, encaminada a la compra de minerales, que permita tener abierto un mercado comprador. Asimismo, se podría mantener en actividad la industria minera en el departamento de Taltal, y solucionar cualquier crisis si se diera una ayuda ágil y efectiva a los interesados en la explotación de nuevos yacimientos.

La Caja de Crédito y Fomento Minero, hoy Empresa Nacional de Minería, hace más de un año que no compra minerales en el departamento de Taltal. En consecuencia, ¿qué hace el minero? El pequeño y el mediano mineros no pueden seguir manteniendo, en forma regular y económica, esta explotación, si no existe un poder comprador donde puedan colocar este producto.

Por este motivo, es indispensable que, a la brevedad posible, a fin de restaurar las buenas condiciones económicas en el departamento de Taltal y prevenir el colapso producido en Iquique, se establezca, como primera medida, que la Empresa Nacional de Minería, conjuntamente con la Corporación de Fomento de la Producción, mediante los recursos propios del norte otorgados por la Ley N.o 11.828, mantenga abierto este poder comprador de minerales.

En primer lugar, pido que se dirija oficio a los señores Ministros de Minería y de Economía, para que arbitre las medidas del caso ante la Corporación de Fomento de la Producción, ya que, de lo contrario, el colapso de Taltal se producirá en menos de treinta días.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CUADRA.— Y en el mío.

El señor TAMAYO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Y también en mi nombre.

El señor JULIET (Presidente).— También se enviarán los oficios en nombre de los Honorables señores Loyola, Cuadra, Tamayo y Clavel.

El señor BRUCHER.— En segundo lugar, señor Presidente, debo decir que hemos celebrado muchas reuniones con las diversas autoridades para considerar este problema; pero en ellas no se ha enfrentado aún la situación de la industria salitrera en forma amplia por carecer de los antecedentes técnicos necesarios.

No cabe la menor duda que el ejemplo de Iquique es trágico y debe grabarse con letras negras en la historia del norte chileno. Los industriales que han explotado el salitre, mediante sistemas no mecanizados han hecho su fortuna y han ganado ingentes sumas de dinero, obteniendo más de veinte veces lo que han invertido en la industria.

Es el caso, señor Presidente, que en Taltal está pasando ahora algo semejante a lo que sucedía en Iquique. En ese departamento dos industrias salitreras, otrora prósperas, han decaído económicamente. Ello se debe a una doble causa: una, puede ser la no apertura oportuna de mercados, lo que pudo lograrse mediante una ágil maniobra de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; y la otra, puede ser porque ellas ya no reditúan lo que se esperaba de su explotación.

Los señores Ross, Gianoli y Mustakis ya no consideran que la industria salitrera de Taltal sea un buen negocio. Por cierto, como tienen negocios que le rinden más, no les interesa el salitre, porque su explotación ya les dio toda la riqueza que ahora poseen. En consecuencia, si se les pidiera hacer alguna inversión de cualquier monto para que esa industria siga prosperando o, por lo menos, continúe dando trabajo al departamento, ello no les interesará y preferirán que sus instalaciones queden como fierro viejo, que la industria permanezca paralizada en el desierto, que no haya trabajo. Así, luego, podrán vender ese fierro viejo y obtener un buen precio que, por cierto, les compensará en mucho, lo que han invertido en sus oficinas salitreras.

Por esta razón, diversos parlamentarios del norte hemos presentado un proyecto de ley, que después complementaremos con algunas indicaciones. De más está decir que él necesariamente deberá ser tratado por esta Corporación.

Al Diputado que habla, le gustaría ver de parte del Gobierno esta misma preocupación y que incluyera el proyecto en la actual Legislatura Extraordinaria, aunque reste poco tiempo para ello. De esta manera, demostraría su buen propósito de mantener en funciones las oficinas salitreras.

Señor Presidente, el proyecto referido tiene por objeto impedir el cierre de las oficinas salitreras y que ellas se vendan como fierro viejo por los "buitres del desierto", como se llama a estos productores, porque las oficinas salitreras paralizadas no les representan ya interés alguno.

Pero aún hay más: varios Diputados que representamos al norte en esta Honorable Cámara, hemos redactado indicaciones para complementar este proyecto, que no sólo no permitirá la venta de las oficinas salitreras por la vía de un decreto supremo fundado del Ministerio de Minería sino que, además, facultará a la Corporación de Fomento de la Producción para expropiarlas.

Están frescos todavía los resultados de diversas misiones económicas que han venido de otros países. Así la de Israel abría un poder comprador para el salitre Shanks, de Tarapacá que el país quisiera exportar. Ellos no pueden pagar en dólares, pero, en cambio, enviarían algodón, producto que en estos momentos le está significando a nuestro país ingentes sumas en moneda dura, al comprarlo a países como Perú, Ecuador y otros.

En consecuencia, la Corporación de Fomento de la Producción debe incautarse de estas salitreras y hacerlas producir, en vista de que sus actuales propietarios no desean hacerlo. Esta medida permitiría al Estado de Chile salvar la economía de los departamentos del norte.

Desde luego, junto con anunciar este proyecto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Minas, transcribiéndosele esta parte de mi intervención, para que la tenga presente la Comisión Coordinadora de la zona norte, a fin de que, en sus relaciones con los industriales salitreros, se les haga saber, de una vez por todas, que o deben dejar las salitreras en manos del Fisco o, sencillamente, deben hacerlas producir como corresponde.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, hace tiempo, se presentó en la Honorable Cámara de Diputados una acusación constitucional en contra de tres Ministros de Estado. Algunos parlamentarios estimamos que ella no era procedente, y presentamos al Gobierno peticiones concretas y urgentes sobre necesidades del norte.

Hace tres meses, el Honorable señor Maurás y el Diputado que habla, prevenimos al Ejecutivo de que, si no iba de inmediato en ayuda de las provincias del norte, especialmente de Iquique y del departamento de Taltal, se produciría el colapso que todo el país y esta Honorable Cámara conocen.

Pues bien, entre las peticiones más urgentes, le formulé solamente dos, en nombre de la provincia de Antofagasta: agua potable para Taltal, que tiene abastecimiento de este elemento únicamente dos horas cada dos días, y la pronta terminación del tramo de la Carretera Panamericana que une a Arica con Santiago, para que los productos alimenticios puedan llegar al norte en forma permanente y de manera que suplan el enorme déficit de alimentos que se observa en esas provincias.

Han transcurrido ya tres meses de esto, y todo está en estudio. Se dice que se ha elaborado un plan de inversiones por cuarenta y tres millones de escudos, pero la verdad es que "hasta el momento de entrar en prensa esta edición", como se dice en jerga periodística, no se ha visto la iniciación de ninguna obra, a pesar de que el propio Presidente de la República se comprometió con nosotros a usar, incluso, el dos por ciento constitucional para subsanar el problema del agua potable de Taltal.

Comprendo la buena fe de Su Excelencia el Presidente de la República, pero en esta oportunidad, y desde esta alta Tribuna, señalo la enorme responsabilidad que en estos problemas le cabe al señor Ministro de Obras Públicas y a sus técnicos, quienes no tienen sensibilidad ni corazón para analizar un problema tan vital, como lo es para un departamento el tener abastecimiento de agua potable, servicio que no es de simple adelanto local, sino de mínima civilización en todas las partes del mundo.

Por estas consideraciones, solicito que se dirija oficio, no al señor Ministro de Obras Públicas, sino al Primer Mandatario, para recordarle el compromiso que contrajo con nosotros y, por lo tanto, con el norte, y de inmediato ordene la iniciación de las obras de agua potable, ya sea con cargo al fondo constitucional para catástrofes públicas o con cargo a los cuarenta y tres millones de escudos que ojalá se inviertan pronto en la zona norte.

El señor TAMAYO.— ¡Es inútil! ¡Va a obtener idéntico resultado, Honorable colega!

El señor BRUCHER.— ¡Vamos a ver Honorable Diputado!

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor BRUCHER.— A continuación, quiero referirme brevemente al problema relacionado con la carretera panamericana. De acuerdo con los estudios realizados oportunamente, se programó la carretera que unirá directamente a Arica con Santiago, con cargo a los fondos que destinó para ello el Congreso Nacional. Pues bien, en el departamento de Taltal "se saltó a pie juntillas" la ciudad del mismo nombre. En efecto, en vez de que esa vía de comunicación, destinada a unir los pueblos, atraviese por la ciudad de Taltal, pasa por un sector interior, ubicado a sesenta kilómetros de ese pueblo. Por este motivo, solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para informarle de esta atrocidad, no ya de estudio, sino de lógica, motivada por el espíritu "cientista" de los técnicos que actualmente sirven en el Ministerio de Obras Públicas.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

15.—AYUDA A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EN "QUEBRADA HUAYLLAS", DEL DEPARTAMENTO DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PROYECTO DE LEY.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el día 6 de mayo, se produjo un penoso accidente ferroviario, del Ferrocarril de Arica a la Paz, en el punto denominado "Quebrada Huayllas. En este accidente perdieron la vida tres esforzados obreros de la Empresa: Víctor Manuel Guzmán Guzmán, conductor; Oscar Gülsa, guardafrenos, y Laudencio Alfaro, fogonero. Ha causado profunda impresión en todo el departamento de Arica el lamentable fallecimiento de estos tres esforzados y queridos servidores del Ferrocarril de Arica a La Paz, que constituían el sustento de sus respectivas familias.

Ahora bien, pasados los primeros instantes de dolor, hay que pensar en la situación de las familias de las víctimas del accidente, a las que es necesario ayudar.

En numerosas oportunidades, el Congreso Nacional ha dictado leyes especiales para favorecer a las personas afectadas por hechos similares. Es así como, entre las medidas adoptadas, se ha autorizado a la Corporación de la Vivienda para entregar casas construidas por ese organismo a los familiares de las víctimas.

En la ciudad de Arica, la Corporación de la Vivienda ha terminado la construcción de una población para empleados y obreros, y ha anunciado la edificación de otro grupo de viviendas. Sería de toda justicia que pudiera otorgársele a cada familia de los obreros muertos en el accidente del día 6 de mayo una de esas casas, con el objeto de darle solución a su grave y aflictiva situación.

Por estas consideraciones, me he permitido presentar hoy a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— La Corporación de la Vivienda entregará, a título gratuito, a doña Rebeca González viudad de Guzmán, a doña Rebeca Bahamondes viuda de Alfaro y a doña Josefina Gülsa, deudos de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido el 6 de mayo último en Quebrada de Huayllas, del departamento de Arica, una casa habitación de las que dicha Corporación ha construido en la ciudad de Arica.

Artículo 2.o.— Las casas habitaciones que sean entregadas en virtud del artículo anterior, no podrán ser transferidas, enajenadas o gravadas dentro del plazo de diez años, a contar desde su entrega."

Espero que la Comisión que estudie este proyecto de ley, lo despache cuanto antes, con el fin de ir en ayuda de los familiares de estos obreros que perdieron su vida en este accidente.

El señor OYARCE.— Su Señoría tiene que pedir que el proyecto sea incluido en la Convocatoria extraordinaria, para que lo despachemos cuanto antes.

El señor GUERRA.— Queda ya muy poco tiempo de la legislatura extraordinaria.

Señor Presidente, solicito que este proyecto que he presentado sea enviado a Comisión para el estudio correspondiente, a fin de solucionar en forma efectiva este problema.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Está incluido este proyecto en la actual Convocatoria? Para que el proyecto pueda ser considerado debe encontrarse incluido en la Convocatoria.

El señor GUERRA.— Entonces, solicito a

(PASA A LA PAGINA N.o 13).—

DEL MEDIO ORIENTE.— Del Medio Oriente y Estados Unidos regresará próximamente el doctor Raúl Ventura Juncá.

NACIMIENTO.— Ha nacido Emilia Elizabeth, hija del señor Eduardo Avila Celis y de la señora María Sánchez de Avila.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

ENCANTADOR TRAJE de dos piezas en tweed café con blanco; lleva una corbata de nutria café y sombrero de la misma tela.

ANDRE MAUROIS dice...

LA AMISTAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

¿Es posible la amistad entre un hombre y una mujer? Muchos creen que no, porque el deseo físico siempre se hará sentir. D. H. Lawrence, el gran novelista inglés escribió una vez a una mujer: "No, yo no deseo su amistad sino cuando sea un sentimiento completo, quiero decir una mezcla de espiritualidad y sensualidad. Rehuso su amistad delicada y fastidiosa: ella pondría en peligro mi propia integridad".

Hay mucho que decir a favor de la tesis de Lawrence. Los hombres rara vez hallan una amistad platónica en el refinado sentimiento de seguridad que les daría el amor. La intimidad intelectual con una mujer los deja frustrados. Ellos saben que aún cuando la mujer tenga la mayor estimación por su inteligencia y su carácter, siempre preferirá al hombre que ama. El amigo platónico desempeña una segunda parte y sería sacrificado, si fuera necesario.

Sin embargo, uno puede hallar en la historia buenos ejemplos de amistad entre hombres y mujeres. Algunas veces ellas sobreviven porque ambas partes dan poca importancia al deseo físico. Es más fácil ser puramente sentimental cuando uno no es fuertemente sensual. Algunas veces un hombre y una mujer que han sido amantes logran cambiar su amor en amistad. Los unen memorias placenteras. Ambos se sienten libres de los celos y sobre el nivel de una amistad ordinaria.

Otro caso en el cual la amistad es posible es entre hombres y mujeres viejos. Toman refugio en la amistad porque saben que ya es demasiado tarde para amor. La situación se hace más difícil cuando una de las partes es vieja. Por supuesto, uno puede imaginar una placentera afección entre un joven licencioso y una discreta dama mayor. Byron prefería a la conversación de Lady Melbourne, que era una coqueta retirada, a la de la joven Carolina Lam, que le aburría con sus celos. Una joven como la reina Victoria gozó del respetuoso cortejo del viejo Disraeli. Pero, quién sabe si el viejo confidente se sentía más feliz que ella? La edad madura no inmuniza contra la tentación.

La mejor solución es ciertamente una mezcla de amor y amistad. Un matrimonio feliz debe combinar la franqueza y tranquilidad de la amistad con la apasionada devoción del amor. La atracción física hace fácil, durante los primeros años de vida matrimonial, y aun más tarde, el ser benévolo hacia las faltas del compañero. Marido y mujer deben aceptarse mutuamente tales como son. Tienen intereses comunes. No están satisfechos con "la suave delicia" de la comprensión sexual, sino que deben cultivar como parte de sus relaciones la constancia, el respeto y la lealtad. Esto es amistad, y es también amor.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

Té en casa de Elena Fernández Villalobos.-

EN CASA DE ELENA FERNANDEZ VILLALOBOS.— Durante la manifestación ofrecida por Elena Fernández Villalobos para despedir de su vida de soltera a Rosa Errázuriz Moreno. Aparecen en el grabado, Adriana Fernández Villalobos, Augusta Correa Larrain, Paulina Correa Ovalle, Elena Fernández Villalobos, Rosa Errázuriz Moreno, Margarita Barriga de Tagle, Marta Undurraga Gana y Filomena Lyon de Correa.

La Marquesa de Haro.-

Dolorosa impresión ha causado en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento, en Madrid, de la distinguida dama doña Carmen Merry del Val y Rámila, esposa de don Ricardo de Alós y Llorens, Marqués de Haro.

Ausente de Chile desde hacía ya muchos años, el recuerdo de la gran dama, llena de bondad, de encanto y señorío, está latente en quienes fueron sus amigos. Radicada en Madrid, la marquesa de Haro gozaba allí de generales simpatías, como correspondía a sus muchas virtudes. Madre de 8 hijos, su vida fue un ejemplo de abnegación maternal y hay quienes recuerdan hasta hoy su conducta en los álgidos días de la guerra civil española, que pudo poner a prueba la entereza de su carácter y el fuerte espíritu de que estaba dotada.

Carmen Merry del Val muere aún joven, dejando una numerosa familia, a la que ella dedicaba lo mejor de su existencia y que hoy llora a la esposa y a la madre incomparable.

La Marquesa de Haro era hija del caballero español don Domingo Merry del Val y Zulueta, fallecido hace ya largos años, y de la señora Ema Rámila y Rojas, que la sobrevive, muy vinculada a nuestra sociedad.

Reciban sus familiares nuestra sentida condolencia.

En la diplomacia

El Excmo. señor Embajador de Bolivia, don Renán Castrillo Justiniano, y su señora esposa doña Olga Bluske de Castrillo, ofrecieron una comida en honor del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando Donoso y de su esposa doña Cristina García Huidobro de Donoso, la noche del martes 10 de los corrientes, a la que asistieron las siguientes personalidades:

El Excmo. señor Embajador de Israel y señora de Dorón; señor Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Carlos Valenzuela y señora de Valenzuela; General, Sr. Diego Barros Ortiz, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y Sra. de Barros Ortiz, señor don Juan Bautista Rossetti, ex Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Rossetti; señor don Mario Silva, Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora de Silva; General, señor Roberto Pol, ex Agregado Militar a la Embajada, y señora de Pol; General, señor Mario Garrón Ordóñez, Agregado Militar a la Embajada de Bolivia.

Enfermos.-

En la Clínica Santa María se encuentra enfermo el señor Hernán Vial Vergara.

—En la misma clínica se encuentra delicada de salud la niñita María Angélica Larraín Mira.

—Se encuentra enferma la Sra. Josefina Domínguez de Alessandri.

Almuerzo.-

El señor Néstor Valenzuela Valdés y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela, ofrecieron un almuerzo en honor del señor Eduardo Cruz Coke L. y señora Marta Madrid de Cruz Coke, Embajadores en el Perú, que se encuentran pasando una temporada en nuestra capital.

Bodas de Oro Matrimoniales.-

Con motivo de cumplir sus bodas de oro matrimoniales el doctor Alvaro Covarrubias Pardo y señora Teresa Bernales de Covarrubias, el Excmo. señor Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, oficiará una misa de acción de gracias el domingo 15 del presente, a las 11.30 horas, en la Capilla del Liceo Alemán (Moneda 1651), a la que se invita a concurrir a sus parientes y amigos. En la tarde, la familia Covarrubias Bernales recibirán el saludo de sus relaciones sociales.

Coctel.-

El Agregado Militar del Perú, teniente coronel señor Víctor Miró Quezada Ureta, y señora Mary Gatjens de Miró Quezada ofrecieron un coctel en honor del Agregado Militar de Chile en Lima, coronel Pelayo Izurrieta Molina, y señora Victoria Caffarena de Izurieta. Fueron invitadas las siguientes personas:

Comandante en Jefe del Ejército, general de división don Oscar Izurrieta Molina, y señora; Jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división don Rodolfo Otto Müller, y señora; Subjefe del Estado Mayor del Ejército, general de brigada don Arturo Silva D., y señora; Jefe del Departamento de Inteligencia, coronel don Agustín Parker A., y señora; Director de la Escuela Militar, coronel don Ricardo Lecaros A., y señora; Agregado Naval a la Embajada del Perú, capitán de navío don Julio Giannotti, y señora; Agregado Aéreo a la Embajada del Perú, coronel FAP don Hernán Salazar L.; Ayudante del Ministro de Defensa Nacional, teniente coronel don Edo. Arriagada, y Sra.; Oficial de Enlace del Estado Mayor del Ejército, mayor don Javier Palacios R., y señora, y Jefe de la División Escuelas, general de brigada don Manuel Montt, y señora.

Bautizo.-

Ha sido bautizado, Augusto, hijo del Sr. Marcelo Errázuriz Cañas y de la señora Carmen Guarello de Errázuriz. Fueron sus padrinos la señora Marysol Sanfuentes Cañas y el señor Fernando Guarello Zegers.

En la Legación de Jordania.-

El Encargado de Negocios a. i. de Jordania y la señora de Homoud tienen el agrado de invitar a Ud. a una recepción, el 19 de mayo, de las 19 a 20 horas, en la sede de la Legación, Apoquindo 4493.

Cámara...(De la Pág. 12)

la Mesa que se sirva enviar un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndosele la inclusión de esta iniciativa de ley en la actual Convocatoria.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma indicada.

16.—**PROBLEMAS ORIGINADOS EN LA ZONA FRONTERIZA DE TACNA Y ARICA, POR MEDIDAS RESTRICTICAS ADOPTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN SESION ANTERIOR, POR EL SEÑOR LOYOLA.— PETICION DE OFICIO.**

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, mi Honorable colega señor Loyola hizo algunas observaciones con respecto a algunas restricciones hechas en la Aduana de Arica, para artículos alimenticios que se importan desde la ciudad de Tacna.

Efectivamente se habían implantado estas medidas restrictivas, lo que había causado verdadera alarma dentro de la población de ese puerto. Felizmente, con la intervención directa del Honorable Senador, don Fernando Alessandri, que se puso en contacto con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se solucionó este problema. Estoy en condiciones de informar, en este momento, a la Honorable Cámara, que la situación comercial con Tacna quedó totalmente arreglada.

Esto sí, he podido comprobar el control exagerado que se realiza a los pasajeros y turistas que van a Arica. Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, la ley que creó la Junta de Arica estableció que cada pasajero puede traer mercadería hasta por valor de doscientos pesos oro en impuestos.

La vida de Arica es su comercio y su desarrollo industrial. Por este motivo, no creo conveniente que se pongan estas trabas y cortapisas exageradas a los turistas y pasajeros que van a ese puerto.

Por esta razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que instruya al personal de Aduanas, en el sentido de que tenga un criterio más benevolente con los pasajeros y turistas que van a la ciudad de Arica.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

17.—**PROBLEMA ORIGINADO EN ANTOFAGASTA POR INTERPRETACION DADA AL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO 51, SOBRE IMPORTACION DE MERCADERIAS.— PETICION DE OFICIO.**

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, hace varios meses llegaron al puerto de Antofagasta cuatrocientos cincuenta toneladas de harina. Esta partida no ha podido ser sacada del puerto, debido a una interpretación que dio el Superintendente de Aduanas al decreto con fuerza de ley número 51, que permite la rebaja de los derechos de importación a las mercaderías internadas al país en base a la ley de "Frontera Libre Alimenticia".

Esta partida de harina había llegado al puerto de Antofagasta antes del 10 de diciembre de 1959, o sea, con anterioridad a la dictación del mencionado decreto, ya que ésa fue la fecha en que fue publicado el decreto e nel "Diario Oficial". La harina llegó el 21 de noviembre de 1959 a ese puerto, es decir, mucho antes de la publicación del citado decreto.

Esta situación está significando enormes pérdidas para los industriales, que son, en su mayor porcentaje, gente modesta que se atrevió a hacer esta importación, en virtud de la llamada "Ley de Frontera Libre Alimenticia".

El costo de esta mercadería asciende a 42.903 escudos. Sumando los derechos de internación y almacenaje, su valor alcanzara a la suma de 173.065 escudos, lo que representaría que los fabricantes de pan tendrían que vender este producto a más o menos seiscientos pesos el kilogramo.

El señor OYARCE.— ¡Qué se van a demorar!

El señor CLAVEL.— A los múltiples problemas que tiene el norte, ahora se agregan éstos, que los propios funcionarios públicos le están poniendo a esa región.

Como en esta época se avecinan las lluvias en Antofagasta y esta harina está a la intemperie, ruego al señor Preisdente que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, que fue quien elaboró el decreto número 51, para que estudie la manera de resolver este grave problema, ya que nadie resultará beneficiado con la torpe medida tomada, la que sólo traerá como consecuencia la destrucción de la harina.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría.

18.—**SITUACION QUE AFECTA A LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS DEL SALITRE.— PETICION DE OFICIO.**

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, varios empleados jubilados de la Caja de Previsión de Empleados del Salitre me han hecho presente que la citada institución les tiene suspendido el pago de sus asignaciones familiares.

Hechas las averiguaciones del caso, he podido comprobar que la causa de esta suspensión está en que la Caja de Empleados Particulares opera con milésimos, o sea, determina la suma de 7 escudos 985 milésimos por asignación familiar; en cambio, la Caja de Previsión de Empleados del Salitre opera con centésimos y determina la cantidad de siete escudos y noventa y nueve centésimos. Estas medidas de orden administrativo no han podido ser superadas hasta este momento y tienen a todos los imponentes de la citada Caja sin recibir sus asignaciones familiares. Considero una atrocidad que un detalle de esta naturaleza esté afectando a los jubilados, que son los hombres que más necesitan.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro que corresponda para que el señor Superintendente de Seguridad Social, que tiene la tuición de las Cajas de Previsión, dé término inmediatamente a esta situación y ordene pagar las asignaciones familiares a los jubilados de la Caja del Salitre.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias, estimado colega.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio requerido por Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Debe ser enviado al señor Ministro del Trabajo.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo.

19.—**COSTO DEL ALUMBRADO ELECTRICO Y POSIBLE ALZA DE LAS TARIFAS TELEFONICAS, EN LA CIUDAD DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.**

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Queda medio minuto.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, deseo aprovechar este breve tiempo para pedir que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de solicitarle que ordene revisar los costos del alumbrado eléctrico de la ciudad de Arica, en razón de que su población ha sufrido últimamente un alza de ochenta por ciento en las tarifas.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior.

El señor GUERRA.— Solicito también, señor Presidente, que se dirija al mismo señor Ministro para que no acepte el alza del trescientos por ciento sobre las tarifas telefónicas que se pretende implantar en la ciudad de Arica.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría al señor Ministro de Economía.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 2 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

675

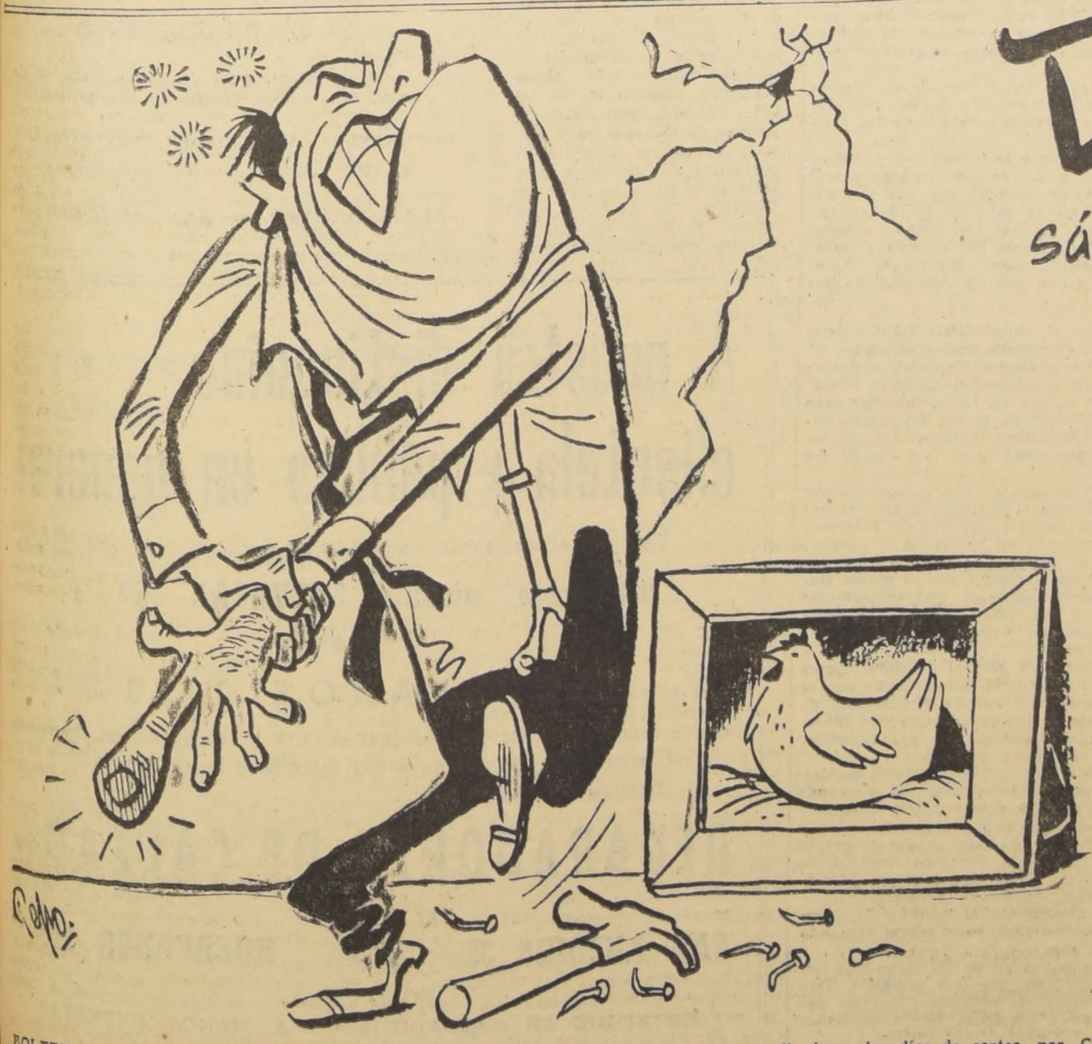

Dé en el clavo...
sáquese los 100 mil escudos
ENTERO E° 8.— VIGESIMO E° 0,40
Polla
MAYO 15 1960

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteo, por CB 130 "Radio Presidente Balmaceda". Agencia Gral. Prop. Polla: Lagos del Solar.

Huelga paraliza "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— "La Prensa" no pudo salir hoy sino hasta las cinco de la mañana por causa de la actitud de parte del personal de talleres, que dejó de trabajor durante una hora en apoyo de su demanda de aumento de salarios.

El periódico se vendió en las oficinas de la Avenida de Mayo de "La Prensa", pero no pudo distribuirse por la mañana en los suburbios.

Los que dejaron de trabajar durante una hora fueron los linotipistas, estereotipistas y prensistas.

"La Prensa" informó que en diciembre último firmó un contrato de trabajo con el sindicato correspondiente, la Federación Gráfica Argentina, que vencerá en octubre próximo.

La Federación Gráfica, por su parte, hizo saber que ella nada tenía que ver con el paro y que éste era cuestión exclusiva del personal de imprenta del diario.

Atentado contra radicales anti-frondizistas

BUENOS AIRES, 12. (UPI). — Una bomba que estalló hoy en la sede del Comité Nacional del partido de oposición Unión Cívica Radical del Pueblo, el más importante del país, hizo saltar un trozo de muralla de 35 centímetros.

La explosión destruyó todas las ventanas del edificio, despidió una puerta a tres metros de distancia, y causó daños en edificios vecinos.

A mediodía de mañana llega Nikita a París

PARIS, 12. — (UPI). — El Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, llegará a París poco antes de mediodía del sábado, según se anunció hoy.

Khrushchev será el primero de los cuatro jefes de Gobierno del este y el oeste que llegará a esta capital con motivo de la superconferencia que comenzará el lunes.

Poco después que él llegará el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, que, aunque no participará en la superconferencia, tomará parte en una reunión preliminar de los gobernantes occidentales que se celebrará el domingo.

El Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, llegará a las nueve y media de la mañana del domingo,

ESTAMBUL.— Fuerzas militares turcas montan guardia frente a un edificio público, en prevención de posibles atentados. En el último período la situación política en Estambul se ha caracterizado por la violencia que han impreso a sus acciones los elementos opositores al Gobierno del Premier Adnam Menderes (FOTO UPI).

Ex diplomático dominicano teme por su vida

LIMA, 12 —(UPI)— El diplomático dominicano Alfredo Fernández Simo, que busca asilo en el Perú ante "el peligro" —según él dijo— de morir asesinado por agentes trujillistas", visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Porrás Barrenechea.

Fernández Simo estuvo acompañado por el Secretario General del Partido Aprista, Ramiro Priale.

No se ha revelado el tema tratado en la entrevista que duró media hora y tuvo lugar en el domicilio del doctor Porrás Barrenechea.

Sin embargo, se tiene entendido que Fernández Simo habló de su solicitud de hospitalidad.

En declaraciones anteriores, que estuvo prestando sus servicios en la Embajada de su país en San José, Costa Rica, afirmó que pesa sobre él "una orden de muerte dictada por el propio Trujillo".

Católicos del Hemisferio Occidental lanzarán ofensiva anticomunista

ROMA, 12 (UPI).— (Por Ernest Sakler).— El Papa Juan XXIII ha aprobado los planes de una Conferencia de Obispos de América Latina, Estados Unidos y Canadá, para discutir los medios para contrarrestar la ideología y propaganda comunistas.

El primado de Argentina, Cardenal Antonio Caggiano, propiciador de ese proyecto, declaró que la Conferencia se reunirá durante el Congreso Mariano de Argentina, que se celebrará en Buenos Aires, en noviembre de este año. Añadió que el Papa, con quien tuvo hoy una audiencia de despedida, había dado su aprobación oficial a la proyectada Conferencia.

La nota de Monseñor Samore no se refiere al problema del comunismo, pero el Cardenal Caggiano dijo que el propósito principal de la Conferencia sería difundir la doctrina y mística de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, "opuesta a la doctrina del comunismo".

El Congreso se celebrará en la capital argentina del 10 al 13 de noviembre y será el Primer Congreso Mariano Interamericano.

El prelado argentino declaró haber establecido ya contactos preliminares con los Obispos de Estados Unidos, Canadá y países de América Latina, por intermedio de sus Conferencias Episcopales Nacionales. Los detalles de la reunión serán determinados cuando regrese a Buenos Aires el domingo próximo.

También serán invitados a concurrir al Congreso dirigentes católicos laicos y representantes de las Universidades Católicas.

Monseñor Caggiano se abstuvo cuidadosamente de emplear expresiones, como "lucha contra el comunismo". Dijo que se trata simplemente de "oponer la verdadera doctrina de la Iglesia", a la doctrina atea y materialista del comunismo.

"El comunismo —añadió—, tiene una doctrina precisa, que es lo contrario de la Iglesia, y la propaga activamente. La Iglesia debe dar oportunidad a la gente de conocer la verdadera doctrina."

Monseñor Caggiano dijo a la United Press International en su residencia en esta capital, que confiaba en que la reunión de Buenos Aires, sería "el primero de una larga serie" de congresos a los que asistan representantes de todo el hemisferio occidental.

El Cardenal argentino, que ha pasado tres semanas de visita en Roma, presentó su plan al Papa, en una audiencia celebrada el 29 de abril último. El 7 de mayo el Sumo Pontífice le dio su aprobación oficial mediante una nota escrita en su nombre, por Monseñor Antonio Samore, secretario de Asuntos eclesiásticos extraordinarios.

La nota de Monseñor Samore decía que el Papa "se ha enterado de la noticia (del proyectado Congreso), con satisfacción y le complace alentar las intenciones expresadas, en la seguridad de que bajo la guía y la potección de la Virgen María (el Congreso), ahondará en el conocimiento de las verdades eternas, acrecentará el ejercicio de la virtud, intensificará la práctica de los sacramentos, esclarecerá las mentes y entibiará los corazones de los que son indiferentes o se han apartado".

Nikita amenazó con guerra atómica si continúan los vuelos de espionaje

MOSCU, 12 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— Nikita S. Khrushchev previno que cualesquiera futuros vuelos de espionaje sobre la Unión Soviética podrían desatar una instantánea guerra atómica. Al mismo tiempo anunció que la Unión Soviética juzgará "severamente" al aviador norteamericano capturado, para que sirva de escarmiento.

El primer Ministro hizo sus manifestaciones ayer, pero sólo hoy se las dio a publicidad. La censura las demoró doce horas, sin dar explicaciones. En la Unión Soviética, la pena máxima por espionaje es el fusilamiento.

Si bien Khrushchev continuó sus enconados ataques a Estados Unidos en general y a su Secretario de Estado, Christian A. Herter, en particular, manifestó a los periodistas que es un "optimista incorregible" y que, en consecuencia, creía que el incidente del avión se-ría "digerido" gradualmente, porque el mundo quiere vivir en paz y amistad.

"Queremos buenas relaciones con Estados Unidos y creemos que con el tiempo tendremos esas buenas relaciones —expresó—. Sabemos cuando debemos enfurecernos, pero también tenemos buenas cabezas sobre nuestros hombros."

Pero casi a renglón seguido subrayó que "modificaba" su opinión general de que el Presidente nada sabía del avión espía, y fustigó como "imperialista" al Secretario de Estado, Herter.

Se reveló al mismo tiempo que el Primer Ministro llegará a París el sábado para participar en la Conferencia en la cumbre con los tres grandes de Occidente la semana entrante. "Me gusta París y voy a ella —dijo—. Si los otros no van, yo estaré allí."

Su tono fue enérgico cuando reveló la suerte que correrá el piloto Powers, que con su avión U-2 a reacción fuera abatido el primero de mayo, 2.000 kilómetros dentro de territorio soviético.

"Lo juzgaremos, lo juzgaremos severamente como espía," manifestó Khrushchev. Indicó que todavía no se habían formulado cargos formales contra el aviador norteamericano Cuando se le preguntó si se permitiría a un funcionario de Estados Unidos ver a Power, respondió: "Puede que sí y puede que no. No puedo responder a hora a esta pregunta, porque está en desarrollo la investigación."

La ley soviética prohibe la formulación de cargos formales antes de que haya finalizado la investigación.

Volviendo al asunto de los vuelos de espionaje sobre la Unión Soviética, el gobernante dijo que eran "cosa muy peligrosa". "Como comprenderán —dijo dirigiéndose a los periodistas— si continúan tales acciones agresivas ello podría conducir a la guerra. Si Estados Unidos no ha experimentado una guerra real sobre su territorio, ni experimentado ataques aéreos, y si desea desatar una guerra, nos veremos compelidos a disparar cohetes que estallarían sobre el territorio del agresor en los primeros minutos."

Los periodistas comunistas que rodeaban a Khrushchev en el salón de ajedrez Gorki prorrumpieron en aplausos. Entonces el Primer Ministro arremetió contra Herter, a quien dijo que "se ha sacado la máscara y muestra sus colmillos imperialistas. La declaración de Herter es una amenaza a la paz."

En cuanto al incidente mismo del avión, señaló que "no es un preparativo para la guerra, sino un tanteo. Nos han tanteado y nosotros hemos pegado en la nariz."

Estados Unidos expresa dudas acerca de intenciones soviéticas en París

WASHINGTON, 12.— (UPI).— (Por Donald May). — Estados Unidos dijo hoy, que el clamor suscitado por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, sobre el avión de espionaje U-2, de los Estados Unidos, "despierta dudas", respecto de las intenciones de Rusia en relación con la superconferencia que se iniciará en París, el próximo lunes.

La declaración está contenida en una nota de cuatro párrafos, con la que este país da respuesta a la advertencia de que las fuerzas soviéticas tomarán "medidas de represalia", si los Estados Unidos envían más aviones de espionaje sobre territorio soviético.

La nota norteamericana dice que "niega", que se han efectuado reconocimientos aéreos, "con fines exclusivamente defensivos".

Pero dice que este país niega "categóricamente", que el vuelo del U-2, se haya hecho con "intención agresiva", o que su propósito hubiese sido el sabotaje de la Conferencia de Jefes de Gobierno que se reunirá en París.

"En realidad", dice la nota, "es la forma de tratar este caso por el Gobierno soviético lo que..., puede despertar dudas acerca de sus intenciones a este respecto."

Añade que el Presidente Eisenhower, irá a París, dispuesto a "cooperar al máximo", para buscar la manera de aminorar las tensiones y establecer garantías contra ataques sopresivos.

El Departamento de Estado dio a publicidad la nota después que el Presidente fue citado por parlamentarios republicanos diciendo que si Nikita Khrushchev no quiere que visite Rusia el próximo mes, el no insistirá.

Los parlamentarios dijeron, después de una reunión que tuvieron con Eisenhower, a la hora del desayuno, que el Presidente mantiene, sin embargo, sus planes de visitar Rusia, a menos que Khrushchev retire personalmente la invitación cuando ambos se reúnan en la capital francesa.

El siguiente es el texto de la nota norteamericana que será entregada al Kremlin, por la Embajada en Moscú:

"La Embajada de los Estados Unidos de América, se refiere a la nota del Gobierno soviético del 10 de mayo, sobre el derribo de un avión civil desarmado norteamericano, el primero de mayo, y por instrucciones de su Gobierno tiene el honor de declarar lo que sigue:

"El Gobierno de los Estados Unidos, en la declaración dada por el Departamento de Estado el nueve de mayo, ha expuesto plenamente su posición con respecto a este incidente.

"En su nota, el Gobierno soviético ha declarado que la obtención de datos de inteligencia sobre la Unión Soviética por aviones norteamericanos es una "política deliberada", de los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos no niega que haya seguido tal política con fines exclusivamente defensivos. Lo que sí niega enfáticamente es que esta política tenga algún propósito agresivo, o que el vuelo del U-2, desarmado del primero de mayo, se haya emprendido con el propósito de perjudicar el éxito de la próxima reunión de los Jefes de Gobierno en París, o para "volver el estado de las relaciones norteamericano-soviéticas a los peores momentos de la guerra fría". En realidad, es el tratamiento dado por el Gobierno soviético a este caso, si es que existe tal situación, el que puede despertar dudas acerca de sus intenciones respecto de estos asuntos.

"Por su parte, el Gobierno de los Estados Unidos, participará en la reunión de París del 16 de mayo, dispuesto a cooperar al máximo para llegar a acuerdos destinados a aminorar las tensiones, incluso garantías efectivas contra ataques sorpresivos, que harían innecesarios problemas de esa índole".

Con anterioridad la Casa Blanca había informado que el Presidente estudiaba la posibilidad de hacer una declaración pública sobre la situación entre Oriente y Occidente antes de salir para París el sábado por la noche.

La nota de los Estados Unidos es respuesta a una comunicación soviética recibida el martes. En esa nota Rusia amenazó con represalias si Estados Unidos continuaba sus vuelos de reconocimiento sobre el territorio soviético.

Pequeña reducción sufrió el programa de ayuda de USA

WASHINGTON, 12.— (UPI).— El Congreso aprobó y envió hoy a la sanción del Presidente Eisenhower un proyecto de ley de autorización de fondos para ayuda al extranjero por valor de 4.086.300.000 dólares, que representa sólo una reducción de 88.800.000 dólares de la petición original hecha por el Primer Magistrado

La fórmula intermedia, elaborada sólo la semana pasada por una Comisión Mixta del Senado y la Cámara de Representantes, fue aprobada en esta última por 240 votos contra 138. Poco después la Cámara Alta la aprobó también en votación nominal y la envió a la Casa Blanca.

El proyecto de ley contiene una severa censura al bloqueo de la República Arabe Unida (RAU) de la navegación israelí por el Canal de Suez. Recuerda que el Presidente, al administrar el Programa de Ayuda insista en los principios de libertad de navegación internacional.

Otra cláusula de la medida prohibe toda ayuda al Gobierno no revolucionario cubano de Fidel Castro, que se ha dedicado a lanzar airadas invectivas antinorteamericanas y ha confiscado propiedades de los Estados Unidos en Cuba.

Piloto norteamericano perdió la vida al caer en una emboscada fidelista

LA HABANA, 12. —(UPI).— En una emboscada tendida por 100 soldados y 25 marineros cubanos resultó muerto hoy el aviador norteamericano Matthew Edward Duke, de 42 años de edad, de West Palm Beach, Florida, cuando se disponía a aterrizar con un avión liviano en las afueras de La Habana para recoger a cuatro hombres y a una mujer descriptos como "fugitivos de la justicia revolucionaria".

El incidente ocurrió en la playa de Jaimanitas, a unos ocho kilómetros del centro de La Habana, entre las 5.30 y 6 de la mañana.

(En Baton Rouge, Louisiana, el administrador de un servicio de alquiler de aeroplanos dijo que Duke le tomó en arriendo un avión el sábado pasado. Parece que éste fue el aparato en el cual murió). Los servicios militares de Inteligencia recibieron la confidencia de que esta mañana iba a llegar un avión y apostaron lo menos 30 expertos tiradores del Ejército y Marina revolucionarios alrededor del lugar señalado para el aterrizaje, en la carretera de Jaimanitas, según informes militares no confirmados.

Según esos datos, las tropas en acecho vieron cuando los presuntos pasajeros destinados al avión llegaron en un automóvil y en una camioneta y se ocultaban en las malezas cercanas a la espera del aparato.

Tan pronto como Duke aterrizó fue tiroteado por los fusileros que lo esperaban. El piloto fue alcanzado tal vez por los primeros disparos pero rápidamente puso en marcha el motor y despegó nuevamente. Sólo se había elevado poco del suelo cuando un nutrido fuego de ametralladoras de grueso calibre y de fusiles Garand derribó al aparato.

Las primeras noticias indicaban que el avión de Duke fue visto por la policía en la carretera entre Baracoa y Mariel, al oeste de La Habana. Se dice que cuatro balazos le ocasionaron la muerte, pero que los cinco "fugitivos" aparentemente estaban indemnes.

(El Gobierno norteamericano dijo en Washington que Duke fue una de las 22 personas a las cuales se les ordenó que no hicieran vuelos sin permiso a Cuba. El Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos dijo que se le notificó a Duke el 2 de diciembre que no fuese a Cuba en aviones particulares. Se comprobó había realizado 33 vuelos a Cuba para sacar a batistianos).

(La Secretaría de Estado ha dispuesto una investigación inmediata de las circunstancias que rodearon el vuelo y su trágico fin. La Embajada norteamericano en La Habana ha enviado un investigador al lugar donde ocurrió el hecho).

El Ministro de Transportes, Julio Camacho, asumió desde el primer momento las primeras investigaciones.

La oficina de prensa del ejército revolucionario informó que los tres fugitivos capturados que iban a tomar el avión eran el ex capitán Jacinto Macías Miranda; el ex teniente Julián Guillén Pérez, que fue ayudante del ex jefe del ejército de Batista, general Tabernilla; Angel Rolando Rodríguez, Francisco Aguirre Vidaurreta, ex secretario de la Federación de Trabajadores Gastronómicos y Cecilia Ramos Alcaney, hija del ex capitán del ejército, Angel Ramos López.

El Ministro permitió tomar fotografías del avión, pero no del cadáver de Duke.

El avión de Duke era un bimotor que quedó en la carretera con la cola en alto y la proa hacia abajo, inclinado sobre un parapeto de rocas a un costado de la vía pública.

Ejército argentino acusó al gobierno de Córdoba de colusión con los peronistas

BUENOS AIRES, 12.— (UPI).— (Por William L. F. Horsey).— El Ejército acusó hoy al Gobierno de la provincia de Córdoba de haber estado complicado en el complot terrorista y subversivo peronista frustrado por las Fuerzas Armadas en marzo último, y de haber contribuido al suministro de armas y equipo para el movimiento.

Como consecuencia de la grave acusación, es probable que caiga el Gobernador de la provincia, Arturo Zanichelli.

Esta noche corrían en Buenos Aires insistentes informes de que el Gobierno nacional destituiría a Zanichelli si éste se niega a renunciar ante las autoridades federales y no, como lo hizo hace pocas semanas, ante la Asamblea Legislativa de su provincia, que le rechazó la dimisión.

Según otros rumores, los diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, opositora, iniciarán inmediatamente juicio político al Gobernador, y hasta es posible que el Presidente Frondizi decrete la intervención federal del Gobierno Provincial.

La acusación está contenida en el comunicado número tres del comando "Conintes" (Conmoción Interna del Estado)), organismo militar encargado de combatir las actividades terroristas.

El documento, entregado hoy a la prensa por el Subsecretario de Ejército, general Víctor Hoskings, añade que el Gobierno cordobés se defendió diciendo que sus medidas eran preventivas porque temía un golpe de estado militar.

Ese Gobierno Provincial, dice el comunicado, designó a ciertas personas que anteriormente habían sido procesadas por actividades subversivas, para altos cargos dentro de la policía de Córdoba, y que ésto ha sido probado por el Ejército.

Agrega que en 1958, con el conocimiento del Gobernador de la provincia, Arturo Zanichelli, los comisionados de policía, Ernesto Angel Farina y Héctor Manzotti, ocultaron en su residencia privada 400 pistolas-ametralladoras "Pam" y 500 pistolas policiales de calibre 45. Los nombrados eran conocidos por sus relaciones con la fuerza de choque peronista llamada "Alianza Libertadora Nacionalista". El comunicado sostiene que Farina entró armas sacadas de ese depósito a la Alianza.

Destaca el comunicado lo que ya era conocido —que el legajo judicial sobre el ataque terrorista contra el importante diario matutino de Córdoba "La Voz del Interior", desapareció cuando se encontraba en manos de la policía".

Más adelante, acusa al Subjefe de la policía, Guido Bechis, y otros oficiales de ese servicio, y aún al propio Gobernador Zanichelli, de haber tenido en 1958 conferencias con terroristas peronistas, y que últimamente hubo confabulaciones para impedir que los Tribunales Militares interrogasen a los sospechosos.

Sugiere el comunicado que el general retirado Miguel Angel Iniguez, es autor de un boletín indentificado con el número ocho, de la llamada "Central de Operaciones de la Resistencia", encareciendo la "primera etapa para intensificar la acción subversiva en todo el país, para agudizar el caos hasta desarticular el sistema policial".

Dice el comunicado que se ha podido establecer que los terroristas estaban ligados, por intermedio del Comando de Resistencia Peronista, con los comandantes del sector rebelde de córdoba quienes, a su turno, estaban relacionados con el Comando Subversivo Nacional y con el propio ex dictador Juan Perón. Nombra a Bernardo Gordillo, ex miembro de la Policía Secreta de Córdoba durante la dictadura, como jefe del Grupo Subversivo Provincial.

Agrega que Gordillo desapareció al triunfar la revolución que derrocó a Perón en 1955, pero que el comando "Conintes" le capturó este mes.

El comunicado nombra a algunos de los terroristas implicados y enumera los atentados que han cometido. Termina diciendo que la investigación continúa y que los tribunales están interrogando a alrededor de 70 dirigentes subversivos.

HOY EN MONTECARLO, POR LA COPA DAVIS:

Ayala - Borghini, primer single de Chile - Mónaco

Patricio Rodríguez jugará con el veterano Pasquier.— Mañana, el partido de dobles.— Ocho encuentros, comienzan hoy por la Zona Europea.

MONTE CARLO, 12 (UPI). El campeón de Chile, Luis Ayala, 27 años de edad, iniciará mañana la actuación del equipo de su país en la segunda rueda de la competencia por la Copa Davis.

A las 13.30 GMT, en la cancha del Monte Carlo Country Club, Ayala comenzará a batirse con el monegasco Roland Borghini en los singles. En otro encuentro de singles, poco después, Patricio Rodríguez, chileno, jugará contra Georges Pasquier, 33 años, también monegasco.

MAÑANA LOS DOBLES

Para el sábado, a las 3 de la tarde, están programados los siguientes encuentros de dobles: Roland Borghesi y Adrien Viviani, monegascos, contra Luis Ayala y Ernesto Aguirre, chilenos.

El domingo, a las 2.30 de la tarde, se iniciarán los otros singles entre Rodríguez y Borghini, y entre Ayala y Pasquier.

En vista de la formidable potencia de Ayala, muy conocido en los campeonatos internacionales, Mónaco tiene muy pocas esperanzas de ganar más de un match contra Chile.

Ayala se incorporó a su equipo de la Copa Davis, del cual es el capitán, hoy, luego de haber llegado a Mónaco en avión procedente de Italia, en cuya capital participó en los recientes campeonatos internacionales.

COMIENZA SEGUNDA RUEDA

LONDRES, 12 (UPI).— Las grandes estrellas europeas del tenis entran mañana en competencia por primera vez, en la segunda rueda de la zona europea de la Copa Davis.

España, Francia, Gran Bretaña e Italia, quedaron clasificadas automáticamente para la segunda rueda del campeonato amateur mundial de este año, en vista de sus actuaciones en el torneo del año pasado.

Se unirán a los doce teams nacionales que en la primera rueda de la competencia lograron colocarse.

EL PROGRAMA

España, en el cuarto superior del sorteo por zona, enfrentará a Suecia en Estocolmo; Francia, en el segundo cuarto, se batirá con Argentina en París; Gran Bretaña, en el tercero, luchará con Holanda en Scheveningen, Holanda; e Italia, ganadora de zona el año pasado, se batirá con Hungría en Budapest.

Los otros cuatro torneos que han de decidirse este fin de semana son:

Cuarto superior: Polonia contra Alemania, en Varsovia;

Segundo cuarto: Austria contra Dinamarca, en Viena;

Tercer cuarto: Bélgica contra Brasil, en Bruselas, y

Cuarto cuarto: Mónaco contra Chile, en Monte Carlo.

FABRICA DE MUEBLES
"LA EUROPEA"
LIQUIDA EN SUS DOS LOCALES
CON 20% DE DESCUENTO
Gran surtido en muebles de estilo: Sheraton, Funcionales, Chippendale, francés, normando, etc.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ENVIOS RAPIDOS A PROVINCIAS
ALAMEDA 1673 — SAN ANTONIO 37

A nuestra distinguida clientela y público en general
Tenemos el agrado de comunicarles que con esta fecha, hemos
Inaugurado nuestra SUCURSAL Nº 1
UBICADA EN
HUERFANOS 1108
donde serán atendidos por personal experto en Calzado, con maquinaria moderna recién importada y con materiales de óptima calidad.
Esperamos su grata visita.
REPARADORAS DE CALZADO
SAN ANTONIO 35 "35" HUERFANOS 1108
FONO 392998
ENTREGUE SU CALZADO SOLO A MANOS EXPERTAS

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 13 DE MAYO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

futbolerías

■ Claudio Molina, defensa por muchos años de Universidad Católica, se aleja del futbol. Se enojó por la contratación de Sergio Valdés, para ocupar su puesto, y anunció su retiro definitivo de las canchas.

■ **El 26 se cumplen los 80 días reglamentarios que tienen de plazo los dirigentes que presidieron la delegación que fue a Europa, para dar cuenta de la jira, al Consejo del fútbol profesional. Es posible que esta cuenta sea dada en sesión extraordinaria, que se efectuará el próximo lunes; o en la ordinaria del 6 de junio, previa petición de prórroga.**

■ En manos del directorio de la Asociación Central se halla el proyecto de reglamento que establece la autonomía del Comité de Arbitros. El citado proyecto lo discutirá el Consejo en su sesión del lunes 6 de junio, y se anticipa que será aprobado.

■ **La Serena canceló 400 escudos a Roberto López, correspondientes al 50 por ciento de su sueldo de los meses de enero a abril del presente año. López ganaba 200 escudos mensuales; pero como La Serena descendió, reglamentariamente puede pagar a los jugadores la mitad del sueldo que tenían. En un principio, La Serena pensó multar a López, por no presentarse a cumplir con su contrato en los meses de receso, por opió por evitar mayores dificultades, y no lo hizo.**

■ Juan Pinnola, argentino nacionalizado boliviano, que mucho le costó a La Serena inscribir reglamentariamente, viajó anoche en microbús a la ciudad nortina. Pinnola estuvo en Santiago arreglando su visa de extranjero.

Atléticas

■ LA ASOCIACION SANTIAGO, realizará mañana en el Estadio Israelita un torneo de selección del equipo femenino que irá al torneo nacional de Viña del Mar, del 21 y 22 de mayo. Consulta: 100 metros bala, alto, 60 metros planos (juveniles), 80 metros vallas adultos y juveniles, largo, disco 200 metros planos contra el tiempo, jabalina y posta 4 x 100 metros.

■ EQUIPO AL NACIONAL.— Para las 9 horas de mañana, se ha fijado la partida a Valparaíso del conjunto de 55 atletas de la Asociación Santiago, que han sido inscritos en el campeonato que se realizará en el Estadio Playa Ancha. Viajará a cargo de los dirigentes Jorge Ehlers y Oscar Soriano, y lo integran, además, el secretario Caupolicán González, y los jurados Manuel Paredes, Vicente Andrés, Antonio Meneses, Bernardo Stein y Jorge Soto.

■ PREMIOS.— **La dirigente metropolitana, hará entrega en esta ocasión de distinciones al atleta Hernán Figueroa, como el mejor especialista de 1959; a Janis Stenseniecks, el jabalinista de Atlético Santiago, por su colaboración en la competencia oficial y a Armando Venegas, de Atlántida, el mejor delegado de la temporada pasada. Son estímulos que bien se merecen quienes han estado en la pista o el foso, o al lado de ella, en labor común que debe destacarse.**

■ EN QUINTA NORMAL.— Por su parte Colo Colo y Atlético Royal competirán el domingo en el campo municipal de esa comuna, en un torneo en que se rendirá homenaje a las autoridades edilicias, que han prestado su apoyo a la actividad del atletismo, habilitando el Estadio de la calle Nueva Imperial.

FRITZ.

SE ACCIDENTO HERMANO DEL JUGADOR BAUM

Volcó vehículos con argentinos en La Serena

LA SERENA.— En un accidente automovilístico resultó herido, ayer, el conductor del vehículo que conducía al equipo del Club Ferrocarril Oeste de Tucumán. Este conjunto trasandino estuvo actuando en torneos de barrios de Santiago, y luego se trasladó al Norte Chico. El accidente se produjo en los momentos en que el "station?wagon" bajaba la Cuesta Buenos Aires. El vehículo se volcó y, a consecuencias de ello, quedó herido el conductor Miguel Angel Baum, hermano del jugador Juan Antonio Baum, del Lister Rossel. Baum sufrió una hemorragia interna y fue hospitalizado en La Serena, con diagnóstico de mediana gravedad. Ilesos salieron el doctor Pascelli, y los jugadores Gustavo Meza, contratado en Concepción, Coyo Araya, contratado por San Luis, y Jorge Pinela. Estos continuaron viaje a Ovalle, donde Ferrocarril Oeste jugará con el seleccionado local.— (Luis Muñoz Leiva, corresponsal).

Roberto López a Ferrobadminton

Roberto López, jugador argentino al cual Deportivo La Serena dejó en libertad de acción, fue contratado por Ferrobadminton.

Ferro abonará varios miles de escudos a López, por una temporada de actuación.

BASQUETBOL:

Maccabi ganó a San Luis

Un encuentro se jugó anoche en Famae por el Campeonato "Tanteo del Básquetbol", de la capital. Por la serie "A", el equipo de Israelita Maccabi venció a San Luis de San Antonio por 31 puntos a 25.

Esta victoria le permite el quintento israelí jugar con Sirio, por la segunda colocación de esta serie, y clasificarse así finalista, junto a Internacional. También en la mañana del domingo, en Famae, se jugará el partido Unión Española-Ferroviario, por el segundo puesto de la serie "C", que ganó Vocacional.

CHINEZINHO: el sucesor de Didí, brilló en el Estadio de San Siro. En el grabado, mientras entrenaba en Maracaná, bajo la dirección del profesor de Educación Física, Paulo de Amaral.

COMIENZA EL CAMPEONATO:

EQUIPOS Y NOVEDADES DE ULTIMA HORA PARA LA PRIMERA FECHA

Sin problemas Santiago Morning y Unión Española. No llegó aún el pase de Falcón, para Palestino. Magallanes contrató a Vivanco, y de Colo Colo se dijo que traía a un crack extranjero. Llega hoy Nakwacki, para la U. C., y Labruna juega en Rangers.

ANGEL LABRUNA, "cara nueva" en Rangers

El de ayer fue un día de intenso ajetreo en todos los clubes de Primera División. Actividad que se prolongó hasta la sede de la Asociación Central, donde se formularon inscripciones y se registraron pases.

A 48 horas de la iniciación del torneo, se intensificó el entrenamiento de los cuadros, y fue posible, en muchos casos, conocer las alineaciones que presentarán en los partidos de mañana sábado y el domingo. Un balance de toda esta actividad y las resoluciones de los entrenadores, con respecto a equipo, puede resumirse así:

SANTIAGO MORNING

Fue quizá, la única secretaría donde hubo una actividad sostenida, aunque tranquila. Los bohemios no tienen problema alguno con su equipo. Tienen en su poder el pase del paraguayo Avalos, lo que asegura su debut frente a Ferrobadminton. El equipo completo debe formar así:

Godoy; Leal, Leppé y Carrasco; Arce y Cruz; Torres, Leiva, Rodríguez, Avalos y Suazo.

Si de alguna baja puede hablarse en las filas bohemias, ella corresponde al presidente de la institución, Rafael Blanco. Ayer fue atacado por un fuerte resfrío y debió guardar cama temprano, con vistas a recuperarse a tiempo y estar mañana en los tablones de Santa Laura.

FERROBADMINTON

El equipo ferrocarrilero entrenó ayer en S. Eugenio y al término de esa sesión de trabajo el entrenador Varela informó que la alineación, frente a Santiago Morning, será ésta:

Coloma; Manterola, Carmona y Huerta; Díaz y Ramos; Rodríguez, Molina, Tapia, Ríos y Villegas.

Podría ocurrir, claro está, que a última hora se resolviera la inclusión de Roberto López, quién, como informamos aparte, arregló anoche contrato con Ferro.

PALESTINO

El once de colonia entrenó ayer en la mañana en el estadio de Ñuñoa y el coach Alejandro Scopelli dio la siguiente formación para el cotejo del domingo, en Ñuñoa, cor Audax Italiano:

Donoso; García, Almeyda y Toro; Araya y Mohor; Rojas Coll, Falcón, Fernández y Díaz.

Hay una sola duda y ella es la del delantero argentino Falcón, cuyo pase no se ha recibido todavía. Se gestionaba anoche la conquista de un forward chileno.

AUDAX ITALIANO

En la práctica de ayer intervino el paraguayo Cáceres y la resolución es hacerlo debutar el domingo frente a Palestino. No se tuvo información respecto a la alineación que sacará al campo de Ñuñoa el cuadro de calle Lira.

MAGALLANES Y COLO COLO

El torneo se larga con el clásico con más historia en el fútbol nacional: el choque de albicelestes y albos. Magallanes cumplió ayer un entrenamiento satisfactorio en el estadio Famae y sin confirmación se anticipó este conjunto:

Carlos Morales; Molina, Pizarro y Carmona; Zúñiga y Ledesma; Alvarez, Cortés, Borello, Cabrera y Hurtado.

Ayer, en las últimas horas de la noche, y a recomendación del entrenador Cruzat la directiva magallánica contrató al puntero Nilton Vivanco, de Unión Española.

De Colo Colo se sabe poco respecto al cuadro que hará jugar. Ayer trascendió que habían hecho un último esfuerzo ante U. de Chile por el pase de Leonel Sánchez. Ofertaron 15 millones de pesos que la "U" desestimó cortésmente. Más tarde, aunque con el carácter de rumor, se afirmó que el club popular había iniciado una gestión rápida para contratar a un gran valor del fútbol extranjero, terminando así con la chilenización.

UNION ESPAÑOLA

Es otro de los clubes que tiene su problema de equipo virtualmente arreglado, luego de la adquisición del paraguayo Bedoya, que en la práctica que realizó ayer conformó. Pancho Hormazábal proyecta éste elenco para medirse con O'Higgins, en Rancagua:

Nistche; Beltrán, Aguilera y Miranda; Rivera y Reveco; González, Matti, Molina, Landa y Bedoya.

Los dirigentes rojos sorprendieron anoche al anunciar que tenían muy bien encaminada una gestión ante Colo Colo por el trueque entre Rosales y Hernán Alvarez. Hoy se conocerá la respuesta de los albos.

U. CATOLICA

Para hoy está anunciado el arribo del jugador argentino Juan Nakwacki, transferido por Independiente. Viene acompañado del dirigente José Mendizábal y trae su pase en el bolsillo, de forma tal que debe jugar frente a Wanderers. Ayer los estudiantes entrenaron en Independencia y Buccicardi dio como casi seguro éste equipo:

Krebs; Barrientos, Torres y Valdés; Sánchez y Luco; Pesce, Fouillioux, Espinoza, Nakwacki y Lezcano.

Entretanto, desde Talca se informó que Angel Labruna estaba repuesto de su lesión y que debutaría, oficialmente con la casaca sureña, en el match del domingo con San Luis.

Así partirán

Con los siguientes promedios de arrastre afrontarán los 14 equipos de división de honor el torneo que se inicia mañana:

EQUIPOS	1958	1959	Total	Prom.
COLO COLO	33	38	71	35,5
UNIVERSIDAD DE CHILE	31	38	69	34,5
WANDERERS	34	34	68	34
O'HIGGINS	23	34	57	28,5
FERROBADMINTON	24	27	51	25,5
PALESTINO	31	19	50	25
UNIVERSIDAD CATOLICA	27	23	50	25
UNION ESPAÑOLA	22	26	48	24
EVERTON	24	22	46	23
SAN LUIS	22	22	44	22
AUDAX ITALIANO	22	20	42	21
RANGERS	21	21	42	21
MAGALLANES	18	23	41	20,5
SANTIAGO MORNING	—	—	—	—

A Santiago Morning, recién ascendido, se le computará sólo el puntaje que obtenga en el torneo de 1960. Igual cosa a cualquier equipo que ascienda.

De acuerdo a la reglamentación vigente, al final de la competencia descenderá aquel equipo que, ubicado dentro de los tres últimos lugares, tenga el promedio más bajo.

FUTBOL PROFESIONAL

HASTA LAS 8 PUEDEN INSCRIBIRSE PLAYERS

Hoy a las 20 horas, quedarán cerradas, en la Asociación Central de Fútbol, las inscripciones de jugadores que actuarán en las competencias de honor y ascenso que se inician mañana.

EXCEPCION.— Unicamente, quedarán pendientes hasta las 20 horas del día antes de la iniciación de la quinta fecha, las inscripciones de jugadores provenientes de otras asociaciones nacionales o extranjeras, que se hallen con sus pases en tramitación.

PINNOLA SE ENCONTRABA INHABILITADO POR LA AFA

La Serena tuvo que obtener primero su rehabilitación y luego su pase

Carlos Novoa, delegado de La Serena, sufrió una verdadera odisea en Argentina para conseguir el pase del jugador Juan Pinnola, nacionalizado boliviano.

Hubo de reunirse el Consejo Pleno de la AFA para considerar el caso del citado jugador.

INHABILITADO

Pinnola se hallaba inhabilitado. Pertenecía al club Libertad, de Córdoba, con el cual tuvo dificultades. Partió a Bolivia en 1950 y dejó todo sin solución. Por tal motivo se hizo acreedor a la inhabilitación. En Bolivia se nacionalizó y jugó sin pase del fútbol argentino. Sólo gracias a un pacto de honor de los clubes bolivianos pudo actuar normalmente. El delegado de La Serena, antes de conseguir su pase, tuvo, en consecuencia, que obtener su rehabilitación, la que fue lograda después de muchos esfuerzos. Y, una vez habilitado, se obtuvo su pase definitivo.

BRASIL TAMBIEN EMPATO CON INTERNAZIONALE: 2-2

Noventa mil espectadores vieron a los campeones del mundo en su único match en Italia

MILAN, 12.— (UPI). — La Selección brasileña de fútbol e Internazionale de Milán empataron a dos goles, el partido que jugaron aquí esta noche.

Todos los goles fueron marcados en el segundo tiempo.

Fue un primer tiempo rápido y equilibrado, mostrando ambos equipos determinación para ganar.

Alrededor de 90.000 espectadores alentaron a las dos escuadras, de las cuales sobresalió la brasileña por su táctica en los primeros diez minutos, hasta que Internazionale pasó al contraataque.

LOS EQUIPOS

El arquero Da Pozzo, del equipo local, tuvo varias intervenciones qque salvaron de la caída a su red.

Las alineaciones iniciales:

BRASIL: Gilmar; Djalma Santos y Nilton Santos; Dino, Bellini y Zito; Julinho, Chinezinho, Pelé, Quarentinha y Pepe.

INTERNAZIONALE: Da Pozzo; Masiero y Fongaro; Invernizzi, Tagliavini y Venturi; Bicicli, Rancati, Firmani, Lidskog y Corso.

Los campeones mundiales llegaron a estar perdiendo en el segundo tiempo por dos a cero, pero con una gran reacción evitaron la derrota.

BICICLI Y FIRMANI

Internazionale abrió el score a los cuatro minutos de la etapa complementaria. Un remate del interior derecho sueco Lindskog pegó en el travesaño y la pelota volvió a la cancha, donde la tomó Firmani para pasar a Bicicli, que venció a Gilmar.

A los 28 minutos, Firmani aumentó la cuenta con una brillantísima jugada personal y el público se volvió delirante de entusiasmo.

EMPATE DE PELE

Sin embargo, los brasileños organizaron sus líneas y se pusieron a jugar como saben hacerlo. Pelé redujo la diferencia a los 37 minutos, y cuando sólo faltaban tres minutos para terminar el encuentro, el mismo Pelé señaló el empate.

El partido fue uno de los más emocionantes que se han jugado en el Estadio San Siro en los últimos tres años.

En el segundo tiempo, en Internazionale fueron reemplazados Masiero por Guarneri, Invernizzi por Masiero; Venturi por Bochi y Rancati por Venturi. A los 19 minutos, en el seleccionado brasileño entraron Garrincha por Julinho y Almir por Pepe.

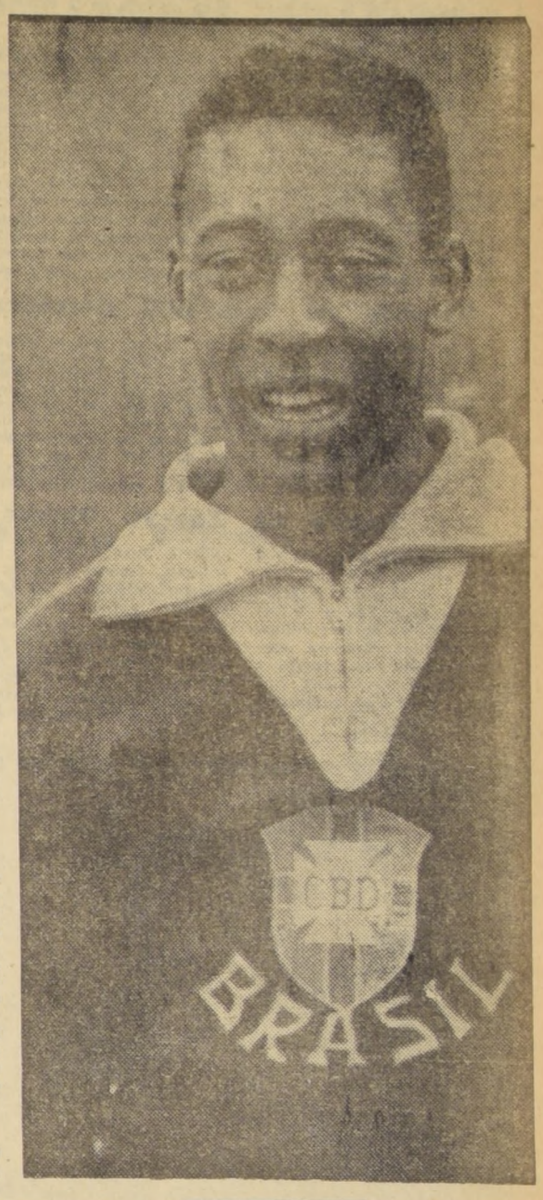

PELE: salvó a su equipo, campeón mundial, de una derrota en Milán. Marcó los dos goles del empate.

Mundial de Hockey:

Argentina ganó a Inglaterra

MADRID, 12.— (UPI).— Argentina derrotó a Inglaterra por cuatro goles contra uno, en partido del Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines.

Al finalizar la primera mitad del encuentro, el marcador estaba empatado a un gol.

A las órdenes del referí italiano Mutti, los equipos se alinearon así:

ARGENTINA.— Pena, Peruffo, Alonso, Laithou y Pérez Colome.

INGLATERRA. — Artwright, Ross, Cattee, Parham y Armstrong.

Fue Alonso el que anotó el primer tanto, a los 4' 44" minutos. Inglaterra igualó a los 17' 20".

En el segundo período, a los 4' 03" minutos, Cattee puso en ventaja a Inglaterra; pero de inmediato los argentinos emparejaron con Laithou, a los 13 minutos, y pasaron por gol de Pérez Colome, a los 13' 40" y de Alvarez, que reemplazó a Pérez Colome, a los 18 minutos, de penal.

En el otro partido, Francia venció a la República Arabe Unida por tres goles contra uno, y Holanda a Alemania, por cinco a uno.

SUDAMERICANO DE BILLAR

IGLESIAS VENCIO AL URUGUAYO CORDERO

Empató con el ecuatoriano Legarda, el astro del Campeonato

BUENOS AIRES, 12. (UPI). — La nota destacada del Décimo Campeonato Sudamericano de Billar a tres Bandas sigue siendo el jugador ecuatoriano Galo Legarda, que si bien no tiene los recursos de las grandes figuras del torneo, pega y toma bien la bola.

El actual campeón, el peruano Adolfo Suárez, fue rotundamente derrotado por el subcampeón argentino, Carlos Friedenthal.

La primera reunión constó de tres partidas. El chileno José Iglesias, que empató con Legarda; el campeón argentino, Enrique Miró, que derrotó a Friedenthal, y Carlos Monestier, de Uruguay, que venció a su compatriota H. Cordero.

En la segunda sesión del campeonato, que se realiza en el Casal Cataluña, Friedman derrotó categóricamente a Suárez. La sorpresa de la noche fue la actuación pobrísima del campeón argentino Miró, que cayó ante el taco del ecuatoriano Legarda. El chileno Iglesias venció holgadamente al uruguayo Cordero.

FLUMINENSE GOLEO 4-0 AL NORKOEPING

Los suecos recibieron una clase de fútbol

MORRKOEPING, Suecia, 12 (UPI).— El equipo brasileño de fútbol "Fluminense" inició esta noche su jira por Suecia, venciendo por cuatro goles a cero al equipo Fik Norrkoeping. Ocho veces campeón de Suecia.

Al finalizar el primer tiempo, los brasileños vencían por dos goles a cero.

Los equipos formaron así:

FLUMINENSE.— González, Mariho, Altair, Edmilson, Pinheiro, Clovio, Maurinho, Telé, Waldos, Mozeiru (Jair) y Escurinho.

NORRKOEPING.— Nyholm, Lind, Axbom, Johsson, Johansson, Rosander, Jansson, Bildh, Martinsson, Loefgren y Pittersson.

En el Estadio Idrottsparken, se instalaron 18.953 aficionados.

Los brasileños merecieron la victoria, si bien cabe señalar que obtuvieron los dos primeros goles de manera muy fácil. Edmilson anidó la pelota a los 17 minutos, el segundo tanto, marcado por Waldo a los 36 minutos, se debió a un "malentendido" en la defensa sueca.

Los dos goles del período complementario fueron magníficos. A los ocho minutos, Altair disparó un cañonazo que dejó sin chance al guardavalla sueco.

El cuarto gol, anotado cuando faltaba apenas un minuto para el pitazo final, fue una obra magistral de Waldo, que tras gambetearse a la defensa local, batió a Nyholm.

TED ROBLEDO NO PODRA JUGAR NI COMO AMATEUR

La Asociación Central comunicó a la Federación el castigo.— El jugador no apeló de la sanción

Hasta su derecho a apelar de los dos años con que lo castigó el Tribunal de Penas, perdió Ted Robledo, ex crack de Colo Colo, que mantiene litigio judicial con el club albo, por cobro de pesos.

Justamente por contravenir los reglamentos internacionales del fútbol, al recurrir a la Justicia, el Tribunal de Penas sancionó a Ted Robledo. Este pudo apelar del castigo de dos años que le fue impuesto, pero no lo hizo dentro del plazo de cinco días, que establecen los reglamentos.

Por tal motivo, la Asociación Central comunicó del castigo de Robledo a la Federación de Fútbol, quedando el jugador inhabilitado para actuar hasta como amateur.

LA FUNDICION

"CARLOS ACEVEDO E HIJOS"

A SUS CLIENTES

En relación con la huelga ilegal mantenida por casi 20 días por los operarios de esta Fundición, comunica la inmediata cesación de los contratos de la directiva de este grupo obrero, pudiendo regresar a sus labores los obreros que lo deseen.

Se deja constancia que sueldos y regalías, según la ley, han sido cancelados satisfactoriamente.

LA EMPRESA

Los OBREROS escriben

Hágase Ud. nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuánto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Mejora servicio de trenes de la Red Norte

Hace algunos años la dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinó para la red central norte, una cantidad de máquinas diesel, eléctricas, con el fin de dar mayor rapidez y seguridad en el transporte de pasajeros y carga. Junto a estas máquinas incorporó carros de fabricación belga para pasajeros, que cuentan con comodidades que no poseen los coches de madera. Lamentablemente estos carros de acero, son pocos e insuficientes para las necesidades del servicio de transporte de pasajeros. Falta, también, coches de primera clase para completar un buen servicio en la extensa red nortina.

La Empresa se encuentra al parecer en un franco progreso y de mejor atención para el público. Entre otros datos que tenemos aquí en Coquimbo, sabemos que proyecta adquirir una partida de máquinas diesel, que vendrán a reemplazar las de tracción a vapor, que aún cubren el servicio a las ciudades del norte. Igualmente, ha causado satisfacción la prolongación de los cómodos automotores hasta Copiapó, que antes hacían el recorrido sólo hasta La Serena.

Las reparaciones de las máquinas mikado y diesel, seguirán haciéndose en la Casa de Máquinas de Coquimbo, que ha sido dotada con un moderno trasbordador, transformadores eléctricos, grúa con capacidad de levante de 70 toneladas, etc. Todo el trabajo se realiza con obreros que se han especializado en mecánica, tornería, etc.— (RENE PRADO, corresponsal).

Obreros de Chiprodal despiden a cooperador

En la noche del sábado 7, se llevó a efecto la manifestación de despedida que se ofreció al señor Héctor Pavez Romero, por parte de los alumnos de la Escuela de Teatro del Sindicato Ind. Chiprodal de Graneros. El señor Pavez, que se aleja del pueblo por cambio de residencia, es agricultor y socio de la conocida Comunidad Darío Pavez, ganadora de casi todos los rodeos de la zona.

No obstante su situación económica y social, el señor Pavez estuvo con los obreros y con todo aquél que tuviera una inquietud. Escribió varias obras que fueron representadas, con buen éxito, por la Escuela de Teatro. Asimismo, se preocupó de las obras sotro. Asimismo, se preocupó de las obras sociales del Sindicato y organizó y controló la colonia escolar de las Escuelas de Niños y Niñas de este pueblo, que funcionó durante las vacaciones en las Termas de Cauquenes. — (ALEJANDRO CARRILLO, corresponsal).

Teatro de Ensayo Obrero se fundó

En reunión efectuada recientemente, a la que asistieron 40 personas, se acordó fundar el Teatro de Ensayo Obrero de San Felipe. Su primera directiva quedó formada por: presidente honorario, Presbítero Andrés Solovera; presidente activo, Juan Aguirre; secretario, Juan Pastenes; prosecretario, Juan Fuentes G.; tesorero, Manuel Alvarez; director artístico, Juan Fuentes; asesor artístico, Hugo Acevedo; libretistas, Julio César Rodríguez y Carlos Lezcano; montaje y sonido, Julio Segura y Mario Lazo; directora, Gladys González, y utilería, David Gutiérrez'

Junto con designar diario oficial a LA NACION, se acordó hacer un llamado a todos los obreros que se interesen por ingresar a la entidad; representar sólo obras de autores chilenos, y solicitar la cooperación de los artistas consagrados. — (JUAN FUENTES G., corresponsal).

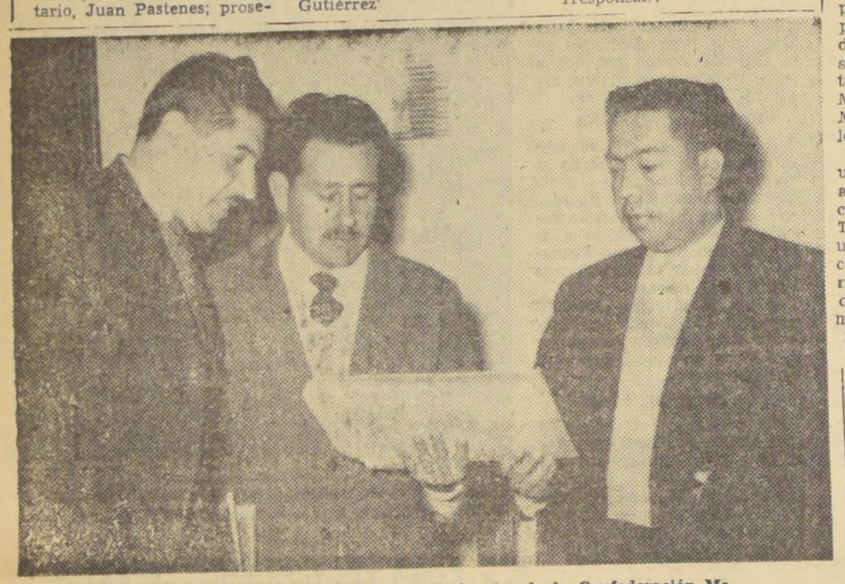

OBREROS PORTUARIOS CON LA NACION.— Dirigentes de la Confederación Marítima de Chile dieron cuenta, ayer, a uno de nuestros reporteros del rechazo al fallo emitido por el Tribunal Arbitral relacionado con su pliego de peticiones. Asimismo, de la suspensión de las horas extraordinarias de los obreros marítimos en todo el litoral. En el grabado, conversan con LA NACION, Wenceslao Moreno, presidente de la COMACH, y otro de los dirigentes de este organismo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.— En la tarde de ayer se iniciaron en la sala de sesiones del Ministerio del Trabajo las conversaciones directas entre los dirigentes sindicales y representantes de Anaconda Mining Company. Concurrieron a esta reunión el gerente William Bennet; el jefe de Relaciones Industriales, Guillermo León; el subjefe de producción, Roberto Bardach, y los abogados Jorge Babra y Manuel Vargas. Por los trabajadores: Manuel Ovalle, Humberto Silva, Oscar González, Hernán Guerrero, Luis Oliva, Pablo Gutiérrez, Francisco Peredo y Domingo Gatica. En el grabado, un aspecto de la reunión.

RENOVACION DE UNA DIRECTIVA SINDICAL

Fue renovado ayer el directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Cooperativa de Empleados Particulares, cuyas oficinas y tiendas funcionan en Santo Domingo esquina de Teatinos. La nueva directiva de esta entidad gremial, que regirá sus destinos por el período comprendido entre el presente y próximo año, quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Alfredo Muñoz; secretario, Sergio Peralta; tesorero, Mario Figueroa; directores Miguel Olave y Emilio Galeotta.

La elección se realizó ante un inspector del Trabajo, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Código del Trabajo para estos efectos. En una próxima asamblea de socios, la que probablemente se realice el martes próximo, el directorio se hará cargo del mandato del sindicato en formación.

Nueva proposición de arreglo formuló ANACONDA a trabajadores

LO HIZO EN REANUDACION DE NEGOCIACIONES EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.— DIRECTIVAS SINDICALES RESPONDERAN HOY.—

Conforme a lo anunciado, quedaron reanudadas las conversaciones directas entre las partes con la finalidad de salvar las dificultades en torno al conflicto colectivo del trabajo y huelga legal de los trabajadores del cobre de Potrerillos y El Salvador.

La nueva reunión se inició, a las 17 horas, en las oficinas del Ministerio del Trabajo. La representación de la Anaconda Mining Company formuló una nueva proposición de arreglo a las directivas sindicales. Consistió en otorgar el 35 por ciento de aumento en los sueldos y salarios pendientes, conforme lo estipula la ley 13.305, más otro 15 por ciento, lo que da un total de un 50 por ciento. A la salida de la sesión, que fue corta y cordial, el presidente del Sindicato Unico de Empleados y vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle, informó que hoy se dará una respuesta a la Compañía.

Sin embargo, al ofrecerse esta nueva fórmula de avenimiento, no se estipuló si la Compañía descontará o no el 7% otorgado el año pasado como compensación por las pulperías. Cabe señalar que en la última conversación entre las partes y con la mediación del abogado Víctor García, la Compañía ofreció un 55 por ciento. Pero manifestó tener el deseo de descontar el 7 por ciento aludido. Y fue esto, justamente, lo que motivó la ruptura de las negociaciones y la iniciación inmediata de la huelga legal.

Concurrieron a las oficinas del Ministerio del Trabajo, en la tarde de ayer, en representación de Anaconda, William Bennett; el jefe de Relaciones Industriales, W. F. León; el subjefe de Producción, Robert Bardach, y los abogados Jorge Babra y Manuel Vargas. Por los trabajadores, Manuel Ovalle, Humberto Silva, Oscar González, Hernán Guerrero, Luis Oliva, Pablo Gutiérrez, Francisco Peredo y Domingo Gatica.

EN LA CONFEDERACION.— Posteriormente en la sede de la Confederación del Cobre, y bajo la presidencia de su titular, Héctor Olivares, las directivas sostuvieron una larga reunión. Esta se prolongó hasta altas horas de anoche. En cambio, no se dio versión de lo tratado. Sólo se reiteró la información que en el Ministerio dio Manuel Ovalle. Es decir, que hoy habrá una respuesta.

REITERO MINISTRO GOMIEN: 10 % PARA EL SECTOR PUBLICO

El Ministro del Trabajo reiteró al personal de la Empresa Nacional de Petróleo, de que en materia de reajustes de remuneraciones, éstos serían del 10 por ciento, para el sector público, por cuanto un mayor porcentaje requeriría de mayores recursos al Erario Nacional. El cambio, puntualizó el Ministro que para el sector privado era este diez por ciento un porcentaje mínimo y cada empresa podría otorgar un aumento de acuerdo a sus posibilidades.

Esta afirmación la hizo el Ministro Gomien, en una reunión con el personal de la ENAP, —que pertenece al sector público—, y en la que estuvieron presentes el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann; el gerente de la ENAP, Fernando Salas y el fiscal, Javier A. Figueroa.

El personal de la ENAP, manifestó que deseaba conversar con el Presidente de la República, sobre esta materia.

Ex servidores del Estado, en acto público, pidieron nivelación de pensiones

Alrededor de 2.00 pensionados y montepiadas de la provincia se dieron cita ayer, a las 17.40 horas en la Plaza Almagro. Los diversos oradores, entre ellos Nabor Cofré, Aida Toledo, Ignacio Pinto, Ernesto García, expusieron la difícil situación por que atravesaban los que vivían de una jubilación, que en la época que la obtuvieron era suficiente, pero que en la actualidad no les permitía subsistir con decoro.

Hicieron uso de la palabra, delegados de Valparaíso, Llay-Llay, San Antonio, quienes presentaron sus saludos en breves frases y ofrecieron la más absoluta lealtad a la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile.

También concurrió en representación de la Federación de Educadores de Chile, René Rozas Quezada, que ofreció el respaldo de la entidad educacional, a la solución de los problemas de los jubilados.

Al término de la concentración se dieron a conocer las conclusiones, concebida en los siguientes puntos: a) Dirigirse al Presidente de la República para conocer su pensamiento frente al proyecto de Nivelación de Pensiones; b) Que el Supremo Gobierno incluya a jubilados y montepiadas en los beneficios del DFL. 40; c) Que en el reajuste de 1960, se otorgue a los pensionados igual cantidad que la que perciban los servidores en servicio activo; d) Que la asignación familiar sea aumentada en la misma proporción del alza del costo de la vida y a contar desde el primero de enero del presente año, y e) Agradecer públicamente a los parlamentarios que se han preocupado de la situación de los Jubilados, Pensionados y Montepiadas, en su objetivo de obtener mejoramiento en sus pensiones.

Este acto público fue convocado por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, presidida por Bernardo Cartagena Avila.

Apareció nuevo número de Organo de Publicidad de Garzones y Ayudantes

Se encuentra en circulación el número 194 de "Orientación Sindical Gastronómica", órgano de publicidad de propiedad del Sindicato de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos. Contiene interesantes informaciones relacionadas a los problemas del gremio y crónicas de interés general.

Entre algunos de dichos artículos merecen mencionarse los siguientes: Manipuladores de alimentos, por el doctor Esteban Kemeny, director de la Escuela de Dietistas; Nuevos rumbos; Así es Chile; El adiós a un amigo; Deberes y obligaciones; Técnica culinaria; El arte del coctelero; La Hotelería y El turismo, etc.

Fijan fecha de pago de sueldos en Caja de Ferrocarriles

La Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, cursó ayer el decreto por el cual se autoriza a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, para fijar el día 23 de cada mes, como fecha para el pago de los sueldos al personal de dicha institución.

Esta autorización fue hecha en virtud a las disposiciones establecidas en el artículo 54, del Estatuto Administrativo.

SUSPENDIDAS LABORES DE HORAS EXTRAORDINARIAS EN EL LITORAL

La Confederación Marítima de Chile (COMACH), que preside Wenceslao Moreno, ratificó un acuerdo anterior de suspender las labores en horas extraordinarias. El acuerdo tuvo lugar en la mañana de ayer, en un ampliado de dirigentes de este organismo, en el puerto de Valparaíso. Por otra parte, se tuvo conocimiento que esta medida comenzó a aplicarse desde anteayer, contrariamente a lo que se había informado que se haría efectiva el lunes 16 del presente mes.

La actitud adoptada por los obreros marítimos es de protesta por el fallo emitido por el Tribunal Arbitral, en relación con su pliego de peticiones. Wenceslao Moreno, que también integró este Tribunal, se negó a firmar el acta de avenimiento, después de conocer el fallo dictaminado por el presidente, abogado Julio Auger.

Con la paralización de las horas extras se ha visto enormemente entorpecida la labor de carga y descarga de barcos en Valparaíso y otros puertos del litoral. Durante las 8 horas diarias de trabajo, conforme lo estipulan los reglamentos, no se alcanza a absorber este tipo de actividades.

Mientras tanto, los dirigentes sindicales se encuentran gestionando la reconsideración de dicho fallo. Algunos de los considerandos del mismo son:

a) Que ha lugar al aumento de salarios solicitado por el Sindicato Profesional de Estibadores de Valparaíso, regulándose dicho aumento en un diez por ciento. (Esto fue rechazado, por cuanto solicitan un 36,8 por ciento.)

b) Que ha lugar al cobro formulado por estibadores y lancheros, en cuanto al pago de la hora de 18 a 19, horario de colación; igualmente a la hora llamada "de para". En cambio, que no ha lugar a otras peticiones contenidas en el pliego de los lancheros. En cuanto a la bonificación por la mecanización del muelle Barón, el Tribunal, en razón de la promesa hecha por el Gobierno, recomienda la dictación de un decreto supremo, a fin de que las cesantías que se produzcan, sean absorbidas en labores de obras públicas. Que el pago de los aumentos y otros beneficios que se conceden en el fallo se hará a contar del 1.o de enero de 1960. En caso de que el Gobierno promulgue una ley que conceda aumento de salarios superior al diez por ciento, el aumento concedido en el fallo se imputará a dicho reajuste, pero sólo desde la promulgación de la ley respectiva.

Se dejó establecido que las partes tienen diez días de plazo para solicitar aclaraciones al respecto, como asimismo para salvar las omisiones en que se haya podido incurrir.

EL AVISO ECONOMICO
MAS EFICAZ
$ 25 LA PALABRA
"LA NACION"

EL GOBIERNO DISPUSO PROTECCION A CARBONIFEROS QUE DESFILARON HASTA CONCEPCION EN DIA DE AYER

El Intendente de la provincia de Concepción, Vicealmirante en retiro Inmanuel Holger, comunicó al Ministerio del Interior que a las 6.15 horas de ayer se inició la anunciada Marcha de los Mineros del Carbón, con destino a Concepción.

Alrededor de quince mil personas tomaron parte en el acto. La columna fue integrada por mineros de Lota y Schwager. Se informó que se contó con un equipo médico con toda clase de elementos, a fin de proporcionar asistencia médica a cualquiera de los "caminantes" en los instantes mismos que lo requirieran. Por otra parte, se impartió instrucciones a Carabineros para que facilitaran a los obreros todo lo que les fuera necesario en el camino. Las mujeres y niños fueron trasladados en micro.

La iniciación de la marcha se hizo bajo una fuerte lluvia, la que cesó más o menos una hora y media después, aun cuando el tiempo se mostró durante todo el día amenazante. Las mujeres y los niños, especialmente, recibieron alimentos durante el trayecto. La columna hizo su entrada a la ciudad penquista alrededor de las 17 horas. El comercio no cerró sus puertas, después de haberse comprobado el orden con que se efectuaron el desfile y concentración.

PARLAMENTARIOS

Se anunció que desfilaron junto a los obreros los parlamentarios Tomás Pablo, Rafael Gumucio, Manuel Valdés, Jorge Montes, Humberto Martones (padre), Albino Barra, Alfredo Lorca. También el presidente de la CUT, Clotario Blest; el consejero de este mismo organismo, Baudilio Casanova; el presidente de la Federación Minera, Galvarino Melo, y Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista.

CONCENTRACION

En una concentración que posteriormente se efectuó en Concepción, los oradores dieron cuenta del objetivo que se perseguía con el desfile. Se dijo que era el de hacer presión ante las autoridades gubernativas y las empresas para la obtención de reajustes de sueldos y salarios superiores a los ofrecidos hasta la fecha. Varios de los oradores hicieron críticas a la política seguida hasta el momento sobre el particular.

EN HUACHIPATO

Además, ayer paralizaron sus labores los cuatro mil cien trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico, del puerto de Talcahuano. Lo hicieron como un apoyo solidario a sus colegas carboníferos. Varios llegaron hasta Concepción y participaron en la concentración.

OFRECIMIENTO DE LAS COMPAÑIAS

Los dirigentes sindicales dieron cuenta de un nuevo ofrecimiento hecho por los representantes de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager. Expresaron que consistía en aumentar las remuneraciones en un 19,3 por ciento. Es decir, un equivalente aproximado al alza del costo de la vida. Fue rechazado por los obreros, otorgándosele un voto de confianza a los dirigentes de los sindicatos para que prosigan las conversaciones con los gerentes de las empresas y el mediador en este conflicto, abogado Ruperto Pura Fisher. Se dijo que las directivas regresarán a Santiago el lunes de la próxima semana.

TRABAJADORES DEL TRANSPORTE EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA

La Confederación de Trabajadores del Transporte (Ferroviarios, ETCE, Portuarios y LAN), ha sostenido diversas entrevistas con organismos gubernamentales para dar a conocer las aspiraciones de los funcionarios de dichos servicios.

La directiva acordó luchar porque sean realidad los siguientes puntos de vista: 1) Reajuste económico para 1960 para empleados, obreros y jubilados, de un ciento por ciento del alza del costo de la vida; 2) Rechazo a la bonificación ofrecida; 3) Asignación familiar análoga a la consignada en los artículos 27 y siguientes de la ley 7.295; 4) Nivelación al 75 por ciento del personal jubilado; 5) Mantención de las conquistas sociales; 6) Estabilidad funcionaria para empleados y obreros; 7) Amplia defensa de las empresas estatales, manteniendo su carácter de fiscales y que los trabajos de construcción, ampliación, reparación de materiales de equipo, etc., no sean entregados a particulares; 8) Amplio respeto de los directores generales de servicios y vicepresidentes y reconocimiento a las organizaciones sindicales que componen la Confederación; 9) Revisión de los despidos efectuados por los DFL, que reestructuraron servicios afectados al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y 10) Revisión de todas las leyes orgánicas dictadas por DFL.

Finalmente, se acordó celebrar, el 25 del presente, una concentración en un teatro de la capital.

NO HABRA GESTIONES DE ARREGLO SI TELEFONICOS NO VUELVEN AL TRABAJO: ACLARA EL MEDIADOR

Las actividades en torno a solucionar el conflicto de los telefónicos no lograron tener éxito en el día de ayer. Después de reunirse el mediador Nicolás Secul con una comisión de los trabajadores, éstos entregaron al director del personal de la Compañía de Teléfonos una proposición, conteniendo algunos considerandos para reintegrarse a sus labores y proseguir discutiendo el pliego de peticiones.

La proposición es la siguiente: 1.— Vuelta al trabajo de inmediato, pero sin represalias, incluyendo en esto a sus dirigentes sindicales; 2.— Inamovilidad en sus puestos para todo el personal; 3.— Pago de los días no trabajados; 4.— Solución integral a sus pliegos de peticiones.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por integrantes de la comisión, el director les dio la siguiente respuesta: Vuelta de inmediato a las labores, como condición previa para continuar debatiendo sus peticiones. Pero que, posteriormente, haya o no avenimiento, habrá exoneración de la directiva sindical que encabeza el presidente de la Federación, Federico Mujica.

A las 20 horas, en asamblea, el personal rechazó la proposición de la empresa, acordándose continuar el movimiento huelguístico ilegal (por ser Servicio de utilidad pública) en forma indefinida.

BREVES GREMIALES

VITIVINICOLAS

Está en vía de solución el conflicto que afecta a los obreros de las Industrias Vinícolas Nicolás Patria, de Lontué. Ayer los dirigentes sindicales y los representantes de la empresa se reunieron con el jefe administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas, con quien trataron sobre la huelga legal que ya lleva 14 días de duración.

Se acordó que la parte patronal presentará una fórmula de arreglo a los trabajadores, a fin de resolver el problema a la brevedad posible.

STA. BARBARA

En la última reunión celebrada entre las partes en el diferendo planteado por los empleados de la mina Huatamo, de la Compañía Santa Bárbara, de Chañaral, se acordó que los dirigentes sindicales viajen a Santiago, a fin de conversar directamente con el vicepresidente de la empresa.

Se informó que en esta reunión se buscará una solución al pliego de peticiones presentado por los empleados de dicha Compañía.

MARITIMOS

En el conflicto que mantienen los obreros fiscales con los contratistas marítimos de Valparaíso, las partes suscribieron actas ampliando el plazo de conciliación hasta el 20 del presentes mes.

Dentro de este lapso se continuará con las conversaciones directas para buscar una solución adecuada del conflicto.

LANCHEROS: ARICA

En el conflicto planteado por obreros lancheros de la Sociedad Fertilizantes de Arica, los interesados retiraron el pliego de peticiones que habían presentado a la Junta de Conciliación. De esta manera quedó solucionado este problema.

Inició labor Comisión del Salario Mínimo Agrícola para este año

Ayer celebró su primera reunión la Comisión Central del Salario Mínimo Agrícola, la que fue presidida por el Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas. Concurrieron los miembros Diego Maldonado, en representación del Ministerio de Economía, y Fernando Sierra, del Ministerio de Agricultura. Inició el estudio de las proposiciones de salarios que han recibido de parte de las diversas comisiones provinciales. Se proseguirá sesionando hoy, a las 17 horas.

Como se ha informado, esta comisión fijará el salario mínimo agrícola, que deberá regir el presente año, en todo el país.

Invitan a Presidentes políticos a foro en Convención Nacional

La Directiva de la Confederación de Empleados del Fisco del Estado envió una comunicación a los presidentes de los Partidos Radical, Conservador, Liberal, Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista, invitándolos a participar en el foro que está contemplado en el temario de la Segunda Convención que realizará este gremio.

Este torneo se efectuará durante los días 19, 20, 21 y 22 del presente, con la asistencia de delegados de todo el país.

PREMIARAN A 779 TRABAJADORES DE LA BRADEN COPPER COMPANY

Recibirán distinciones servidores con 20 y 25 años de servicios en la empresa.

Setecientos setenta y nueve trabajadores de la Braden Copper Company, propietaria del mineral "El Teniente" recibirán durante el curso de la presente y de la siguiente semana, en Rancagua, Santiago, San Antonio, Valparaíso, Sewell, Coya y Caletones, estímulos especiales con motivo de haber cumplido veinte y veinticinco años de servicios en la empresa.

Los estímulo consistirán en la entrega de distintivos que serán discernidos en actos públicos. La empresa, además, acreditará en las cuentas de sus servidores, premios en dinero efectivo, de acuerdo con el número de años de servicios prestados a la Compañía.

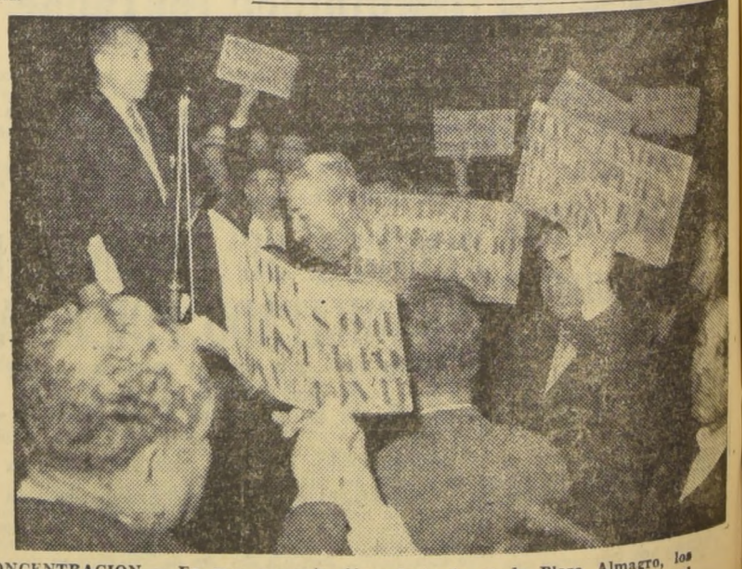

CONCENTRACION.— En una concentración, efectuada en la Plaza Almagro, los jubilados de la provincia de Santiago pidieron nivelación de sus pensiones. En el grabado, un aspecto del acto. Habla el presidente de la Confederación de Jubilados, Bernardo Cartagena.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

POR OSVALDO PACHECO

CAMPEON INVICTO del Torneo Sabatino de Fútbol, se clasificó el equipo de honor del club deportivo "Radiadores Firpa", y que recientemente finalizará en la cancha de la Liga de Obreros Municipales. Integraron el cuadro, que aparece en la foto, los siguientes jugadores: R. Valenzuela, Peñaloz, S. Bravo, G. Munizaga, E. López, R. Alegría, H. Castro, J. Soto, R. Lino y D. López

"Radiadores Firpa" ganó invicto el Campeonato Sabatino de Fútbol

Un gran éxito alcanzó el Campeonato Sabatino de Fútbol, Regidor Rafael Señoret, organizado por el club Francisco Alonso en las canchas de la Liga de Deportes Obreros Municipales.

En dicho certámen, participaron los mas destacados clubes de Industrias y Barrios de la capital, clasificándose campeón invicto, el deportivo "Radiadores Firpa".

La campaña cumplida por este poderoso club amateur, fue la siguiente: en los encuentros de clasificación, se impuso primero al club Horacio Fuentes por 4 a 2, empatando después con Eric King a cuatro goles, para vencer finalmente al club Favee por 2 a 1. A continuación se desarrolló el torneo mismo por puntos, ganando al club Atlético El Clásico por 1 a 0; en el segundo partido venció al club Domingo Duhalde 7 por 2; enseguida se impuso al deportivo Klaber Hermanos por 3 a 1. En su cuarta presentación, derrota a Central de Compras 3 a 0, para en las finales, volver a encontrarse con el poderoso conjunto de Eric King, y abatirlo en un atrayente partido, por el scorer de 3 a 2. Hay que destacar, que su rival se había clasificado campeón tres años consecutivos del Campeonato Sabatino.

El equipo campeón, tuvo la siguiente configuración durante los partidos:

Peñaloza; R. Valenzuela, S. Bravo y G. Munizaga; R. Munizaga y E. López; R. Alegría, H. Castro, J. Soto, R. Lino y D. López.

La directiva del club Radiadores Firpa, agradece publicamente, la valiosa cooperación que tuvo del deportivo Unión Alpatacal del barrio Estación Central, al facilitarle algunos jugadores para completar su equipo.

En básquetbol desafía El Rayo

El club deportivo y cultural "El Rayo" hace saber a los interesados que cuenta con una buena rama de básquetbol, y una excelente cancha embaldosada.

La mencionada rama, tiene equipos de básquetbol, masculino, femenino e infantiles, por lo que acepta cualquier clase de desafíos, para jugar los días sábados o domingos.

Los interesados deben dirigirse a calle Independencia N.o 3714, de la comuna de Conchalí.

Estandarte bendecirá el Dep. Vizcaya

Continuando con el programa de Aniversario de esta institución, que celebra 24 años de vida, el próximo domingo a las 10 de la mañana, en la Parroquia del Apóstol San Pablo, ubicada en Matucana esquina de Andes, se efectuará una Misa de Recuerdo para los socios y simpatizantes fallecidos.

En la cancha de los Obreros Municipales ubicada en Avenida Bernardo O.Higgins 4780 deberán enfrentarse el domingo los cuadros de Primera y Segunda Divisiones del Deportivo Vizcaya con el Deportivo Manchester.

Bendición del estandarte, en Salón de Actos de la Escuela Alemania, ubicada en la calle Libertad 1442 se efectuará el 20 del presente la bendición del Estandarte de la institución, que han donado las socias. A éste acto, se han invitado autoridades deportivas, sociales, religiosas y parlamentarios de la provincia de Santiago.

Tres nuevos clubes ingresaron al Torneo Regional Zona Central

La competencia se iniciará el domingo 22 del presente, para lo cual, el sorteo de los partidos se efectuará el lunes 16 del actual..

Tres nuevos conjuntos actuarán este año en el Regional de Fútbol Zona Central, los que han sido recientemente aceptados por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

Con los doce equipos del año pasado, la competencia de la zona central contará ahora con quince, lo que seguramente contancia que ya había conseguitribuirá a aumentar la importancia del torneo anteriormente.

Las nuevas instituciones que competirán este año son las siguientes: Deportivo Unión Coya, del mineral al interior de Rancagua, que actuó en el Regional hasta el año antepasado; Deportivo General Velásquez, de San Vicente de Tagua Tagua, uno de los clubes más importantes de la región, y el Deportivo Guillermo Guzmán, de Rengo, precedido de una justa fama en cuanto a poderío y organización.

La competencia se iniciará el domingo 22 del presente, debiendo realizarse el sorteo de partidos en la reunión que el Directorio del Regional tendrá el lunes 16.

SEIS AÑOS DE VIDA institucional celebró el sábado pasado el Guacolda F. C. de Barrancas. En conmemoración a este nuevo año, el club realizó una serie de festividades, entre las cuales se consultaba un partido de fútbol entre solteros y casados, una comida, y un baile familiar, al que asistieron más de cien socios. La sede social del club se halla ubicada en San Pablo 8933; cuenta con más de un centenar de socios; tres equipos adultos de fútbol y tres series infantiles. La actual directiva la integran: Julio Guajardo A., presidente; Humberto Allende A., vicepresidente; Antonio Baracatt, secretario; Gilberto Barraza, prosecretario; Luis Gamboa C., tesorero; Pedro J. Guajardo A., protesorero; Francisco Fernández, Luis Contreras, Fernando Arias, Luis Quinteros, Humberto Muñoz y Juan Quintana, como directores. En el grabado, una vista parcial del almuerzo de celebración del aniversario, notándose en el primer plano, a la izquierda, al Alcalde de la comuna, señor Miguel Ros Gordillo.

Eliminarán interrupciones innecesarias en el fútbol

Nadie podrá entrar a la cancha: los lesionados sólo permanecerán un minuto en el campo; los entrenadores darán instrucciones durante las interrupciones.

El directorio de la Asociación Central de Fútbol ha hecho pública una circular en la cual pide el máximo de cooperación de todos los sectores, para la mayor seriedad y brillo de los torneos de división de Honor y Ascenso, que se inician mañana.

REGLAMENTOS

En materia reglamentaria, pide especial cumplimiento a los siguientes artículos:

Art. N.o 129.— "Durante el desarrollo de los partidos nadie podrá entrar al campo de juego sin ser llamado por el árbitro".

En consecuencia, los jugadores lesionados será atendidos a un costado del campo de juego, y los entrenadores tendrán que ceñirse, al igual que los kinesiólogos, a los artículos 152 y 160 de nuestro Reglamento, que dicen:

Art. N.o 152.— "Los entrenadores estarán facultados para dar instrucciones a los jugadores de sus equipos durante el curso de los partidos, pero no podrán entrar al campo de juego sino hasta la línea demarcatoria, cuando el juego esté detenido; en todo caso, el entrenador quedará obligado a solicitar autorización al Director de Turno, para impartir dichas instrucciones, debiendo volver inmediatamente al lugar de su ubicación".

Art. N.o 160.— "El jugador que se lesione no deberá permanecer dentro de la cancha más del tiempo que fija el Reglamento, o sea, un minuto, y los árbitros deberán hacerlo retirar del campo, para que sea atendido al margen de la cancha, y reanudar el juego, salvo que la lesión sea de tal gravedad, que necesita la atención médica inmediata, en cuyo caso, el árbitro llamará al Médico de Turno, para que éste indique cuándo debe ser retirado el jugador."

2.o EN ITALIA:

"MOSCA" SPANO DEBUTA HOY

Enfrentará en 10 vueltas a Julio "Shirai" Barrera.— Barrientos-Granizzo, en el semifondo

Dos púgiles extranjeros harán su debut esta noche en el Caupolicán. El segundo mosca de Italia, Giácomo Spano, que en su período de aficionado ganó la selección europea de los Guantes de Oro, hará su primera presentación de los 6 meses de actuación que cumplirá en Sudamérica, frente al nacional Julio "Shirai" Barrera. Ambos protagonistas de los 10 rounds de fondo de esta noche, dejaron buena impresión en las pruebas de eficiencia del lunes último, denotando buen adiestramiento y estado físico.

TAMBIEN GRANIZZO

El encuentro de semifondo, también a 10 vueltas, constituirá la primera presentación del gallo argentino Guido Granizzo, que también mostrara buen boxeo en el examen del lunes ante la Comisión de la Federación. Enfrentará a Claudio Barrientos, que sin llegar a convencer sobre su recuperación total, ha anotado dos triunfos después de su suspensión de un mes.

EL PROGRAMA COMPLETO

Tres combates a 4 vueltas inician, a las 21.30 horas, la reunión de esta noche en el Caupolicán: Manuel Gallardo con Sergio Lacoste, en la categoría gallo; Mario Etchegoyen con Ricardo Pulgar, también en peso gallo, y en el peso pluma, debutará Jorge Díaz frente a Luis Carvajal.

Los combates internacionales serán a diez vueltas: el argentino Guido Granizzo con Claudio Barrientos, y Giácomo Spano, italiano, con Julio Barrera.

CADETES

Ferro-Santiago inician mañana la segunda etapa

La programación de la segunda fecha del fútbol de cadetes, es la siguiente:

SABADO: Preliminar en SANTA LAURA (Cancha 1), 14 horas, División Especial, Ferrobadminton con Santiago Morning.

DOMINGO, ESTADIO SAN EUGENIO: Ferrobádminton con Santiago Morning: 9.30 horas, 1.a Infantil; 10.30 horas, Juvenil, y 11.30 horas, 2.a Infantil. Turno: Green Cross.

ESTADIO SANTA LAURA: Unión Española con Iberia, mismas horas, tres elencos. Turno: Santiago Morning.

ESTADIO EDUCACION FISICA, Pedro de Valdivia: U. de Chile con Everton (filial), mismas horas, tres equipos. Turno: Iberia.

ESTADIO NACIONAL (cancha 5): Audax Italiano con Palestino: 9.30 horas, Infantil; 10.30 horas, Juvenil, y 11.40 horas División Especial. Turno: Magallanes.

ESTADIO NACIONAL (cancha 6): Magallanes con Colo Colo. Tres elencos, mismas horas. Turno: Palestino.

ESTADIO INDEPENDENCIA: U. Católica con Santiago Wanderers filial, tres cuadros, mismas horas. Turno, Colo Colo. Libre Green Cross. za mayor.

Vóleibol de Reservas:

LA "U" GANO EL CLASICO

En los encuentros jugados anoche por el Campeonato de Apertura de la Asociación de Vóleibol de Santiago, Universidad de Chile derrotó a Universidad Católica, en División Reservas, opr 15|5 y 15|9, al paso que Deportivo Nacional aventajó a Israelita Maccabi, en serie de honor, por 15|9, 13|15, 15|8 y 15|13.

El cuadro de la "U", pese a no contar con dos de sus titulares y actuar su capitán en precarias condiciones físicas, dio fácil cuenta de su tradicional adversario, al desarrollar un juego de rápidos desplazamientos y continuos enroques entre sus delanteros, ya que sorprendieron a sus rivales.

Actuaron por el equipo vencedor: D. Duarte (cap.); E. Ortega, D. Mutoli, V. González, V. Alonso y Exequiel Contreras.

GOLF PARA DAMAS:

INICIAN HOY DISPUTA DE LA "COPA INAUGURACION"

Horarios de salidas en la cancha Los Leones

En la cancha del club Los Leones se llevará a efecto hoy, la rueda de clasificación de la "Copa Inauguración" de Golf para damas.

Esta competencia, que tiene la particularidad de calificar a las ocho mejores parejas, se jugará "four balls best ball Match Play" con el 85 por ciento del handicap individual.

El sábado se disputará la primera rueda por la mañana, y la semifinal por la tarde. La etapa final se cumplirá el domingo 22.

Cabe destacar que esta competencia es abierta a las jugadoras de todos los clubes, con un máximum de handicap de 25 individual.

Las salidas de las parejas para hoy, son:

12.30 horas, I. Mc-Rostie-I. Harnecker; P. Arredondo-S. de Silva; 12.37, K. Jupfer-E. Briones; K. Reedal-C. Roeschman; 12.44, E. St. Aubin-O. Searle, L. Riesco-M. Díaz; 12.51, L. Searle-O. Munizaga, P. Burgos-X. Larraín; 12.58, G. López-M. Aguirre, E. Edwards-B. Lyon; 13.05, V. Alessandri-G. Amunátegui, C. Vidal-V. Lange; 13.12, C. Zegers-P. Quintana, P. Vigil-O. Gazitúa, y 13.19 horas, L. Ilharreborde-R. Duhart, R. Edwards-M. I. Errázuriz.

Recuperado don Waldo Ramírez

Continúa recuperándose en su casa particular, de Atahualpa 2111, el presidente de la Federación de Tiro, Comandante Waldo Ramírez, que fue operado de la vista, hace algunos días. El Comandante Ramírez irá presidiendo la delegación chilena de esta especialidad, que intervendrá en el Campeonato Sudamericano, que tendrá lugar en Buenos Aires el 30 de junio.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

A los 130 años murió último guerrero del Arauco indómito

TEMUCO.— A la edad de 130 años de edad falleció, recientemente, en la localidad de Allipén, el último soldado del Arauco indómito, Venancio Pailacura, viejo peñin de la guerrera raza aborigen, que nació aproximadamente en 1830, y participó en los memorables y sangrientos hechos de la pacificación de la Araucanía.

Era pastor de ganado en sus tiempos mozos, cuando residió en los alrededores de Lautaro. En cuanta expedición guerrera formaron los caciques de esa época, él tomó parte como mocetón, con su lanza y su macana, sin desmayar en la lucha contra los invasores. En 1881, cuando era fundada la línea de fuertes de la frontera, Venancio Pailacura, acompañado de otros guerreros tomó el sendero de las grandes montañas, donde echó raíces, cubierto por los espesos bosques de la entonces tupida región de Allipén.

Guerrero neto de la vieja estirpe no se ajustaba su nombre, a lo que en mapuche significa: Pailacura, viene de paila, reposo, paz, y, cura de roca, o piedra, roca de reposo. Su lanza y su caballo siempre estuvieron prestos para acudir en defensa del mapu y participó en casi todas las luchas promovidas a raíz de la campaña de pacificación de la Araucanía, incluso en el asedio a Temuco, el 10 de noviembre de 1887, como lugarteniente de Cotar, famoso cacique del Llaima. No hubo malón contra los huincas, incendio de casas y destrucción de bienes, en que no estuviera presente el belicoso Pailacura.

Cuando en 1882, el último señor de Arauco el cacique Epulef, celebró el parlamento de Putue con las fuerzas expedicionarias del Gobierno de Chile y permitió el respeto a los huincas, Venancio Pailacura comprendió que había llegado el momento de colgar la lanza y empuñar el arado. Refugiado en sus montañas de Allipén, pasó el resto de su larga vida, sin una enfermedad, recordando entre pitada y pitada de su cigarro de hojas de choclo, aquellos tiempo de guerra en que los hombres de Arauco se oponían tenazmente, a sangre y fuego, a la entrada del huinca a las tierras de sus antepasados.

Pailacura jamás se resignó a la transformación de su tierra y cada paso del progreso lo retraía más y más, hasta el extremo que en los últimos tiempos, no abandonó su reducción y prefirió soñar sus últimos años con el viejo pasado de la tierra libre y bravía que él amó sobre todas las cosas.

Esta tierra que él tanto amó y defendió es la que hoy guarda sus restos. Sus funerales se efectuaron en el cementerio indígena de su reducción con el ceremonial araucano tradicional. Como un homenaje al viejo guerrero que al fin encontró la paz, los araucanos de las reducciones vecinas "trillaron" con sus caballos alrededor de la urna con sus restos mortales, para espantar al "huenuve" y a los malos espíritus.— F. Alvear, corresponsal).

SERGIO JARA DUHALDE, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso, quien se encuentra desde hace un año en los Estados Unidos siguiendo el "International Teachers Program of Howard University. Recientemente el señor Jara estuvo en Washington, donde sostuvo entrevistas con destacadas personalidades, entre quienes cabe mensionar a Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

QUINTERO

MACABRO HALLAZGO DE UN PESQUERO

A las siete horas del miércoles 12, mientras el pesquero "Gluckau", de la Compañía Ysesa, se encontraba desarrollando la faena de pesca de langostinos al sur de Los Vilos, al ser izadas las redes salió enredado en ellas el cadáver de Sergio Durán, muerto en el hundimiento del pesquero "Hai", ocurrido hace algún tiempo. (TAGLE, corresponsal).

Reunión de Cooperativa de Edificación

Mañana, a las 16 horas, tendrá lugar la asamblea general de la Cooperativa de Edificación "Jardín Lo Espejo".

En esta ocasión se tratará sobre la urbanización de los terrenos de la Cooperativa y los préstamos de ahorros de la Corporación de la Vivienda. También se estudiarán las facilidades que se acordarán para edificar en forma particular. (Fernando Baraona, corresponsal).

Falleció distinguida dama valdiviana

VALDIVIA.— Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la distinguida dama valdiviana señora Victorina Labraña viuda de González.

Su deceso enluta a respetables hogares de la zona sur.

PUERTO MONTT

Universitarios realizarán una Semana Cultural

PUERTO MONTT.— Una Semana Cultural a cargo de destacados elementos universitarios se efectuará en esta ciudad entre el 23 y 27 de mayo próximo.

Según se ha informado en círculos oficiales dictarán charlas sobre su especialidad el Premio Nacional de Literatura, José Santos González Vera. Actuarán el Cuarteto de Cuerdas de la Universidad y el Conjunto Concumén.

El movimiento cultural tiene estrecha relación con el Seminario de Problemas Básicos de Llanquihue que tendrá lugar próximamente.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

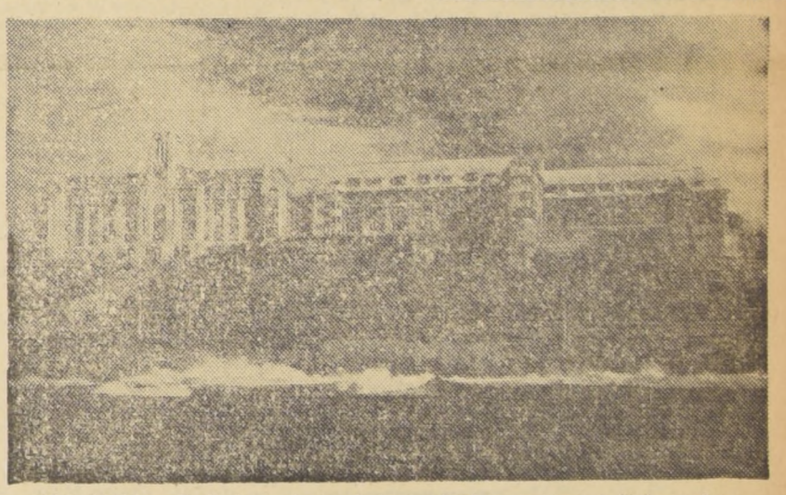

VALPARAISO.— Poniéndose a la par de la marcha del progreso tecnológico moderno, la Universidad Santa María, actualmente bajo la dirección de Carlos Ceruti, ha creado la Escuela de Graduados, que comenzará a funcionar el próximo mes de agosto. En esta escuela se otorgará el título de Doctor de Ingeniería Química. El grabado muestra uno de los imponentes aspectos de la Universidad, edificada en las laderas del Cerro de Los Placeres.

U. Santa María otorgará título de Doctor en Ingeniería Química

El 10 de agosto iniciará sus clases la Escuela de Graduados.

VALPARAISO.— El 1.o de agosto del presente año se iniciarán las clases y actividades de la primera Escuela de Graduados del país que otorgará el título de doctor en ingeniería química. Esta escuela ha sido organizada por la Universidad Técnica "Federico Santa María", con la colaboración de la International Cooperation Administration de los Estados Unidos (Punto Cuarto) y de la Universidad de Pittsburgh, del mismo país, que ha cooperado destacando profesores en Chile para dictar las clases de algunas asignaturas especializadas.

Esta Escuela de Graduados tendrá por objeto dar la oportunidad a los ingenieros para profundizar sus conocimientos profesionales en las más superiores disciplinas científicas y técnicas modernas en actual aplicación, que les permita una más completa especialización y capacidad para desempeñarse en la docencia universitaria.

El próximo funcionamiento de la Escuela de Graduados, que funcionará en el local de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Santa María, constituirá una de las realizaciones de progreso creciente de las actividades universitarias, bajo la dirección de su actual Rector, Sr. Carlos Ceruti.

Los estudios durarán dos años, con 11 meses de trabajo efectivo en cada año, comprendiendo las siguientes asignaturas: Química orgánica; termodinámica y cinética; matemáticas y estadísticas; operaciones unitarias; física-química; física moderna; teoría de control, y servomecanismos y metalurgia avanzada.

La selección de los estudiantes se realizará mediante concurso de admisión, abierto a todos los profesionales con título de ingeniero químico o su equivalente, otorgado por cualquiera universidad reconocida del país o del extranjero.

Mayores informaciones pueden ser solicitadas al Director de la Escuela de Graduados, casilla 110-V, Valparaíso.

Moderno mercado de lujo se inaugura mañana en V. Alemana

VALPARAISO.— Un mercado modelo de lujo, considerado por los arquitectos el mejor de la zona, se inaugura mañana sábado en Villa Alemana. Se trata de un mercado que fue proyectado no sólo tomando en cuenta sus facilidades para los comerciantes y público, sino que, además, para convertirlo en un motivo de ornato para la ciudad.

Este Mercado Municipal cuenta con 22 pilastras con sus respectivos muebles. Los locales están alrededor de una galería, en cuyo centro hay una pileta con dos surtidores de agua. La pileta está construída totalmente de mosaico y está rodeada de plantas acuáticas, lo que da al mercado un aspecto acogedor. Tiene, además, un salón de té muy moderno, que se prolonga hacia la calle con una terraza que sigue la línea arquitectónica de las galerías interiores. La terraza tiene jardines.

En el día de la inauguración, mañana, se descubrirá una placa con el nombre de la Alcaldesa, Delia Salinas de López, y de los 4 regidores en cuyo período se realizó esta obra, que es un orgullo no sólo para Villa Alemana, sino para toda la provincia de Valparaíso. EL CORRESPONSAL

Foro sobre funcionamiento de la Empresa Portuaria

VALPARAISO.— En la Cámara de Comercio de Valparaíso se efectuará hoy una amplia reunión-foro para debatir y conocer la forma cómo operará la Empresa Portuaria.

El Círculo de Vistas de Aduanas organizó este foro, a fin de que todas las personas que tienen relación directa con la Aduana, puerto, comercio exterior y despacho de mercaderías, conozcan en todos sus detalles la forma como operará la nueva Empresa Portuaria, que entra en funciones en octubre próximo.

Esta reunión-foro, que contará con cinco oradores especialista en el tema, ha despertado interés en todas las actividades navieras, del alto comercio, y de los personeros de la banca y seguros. EL CORRESPONSAL

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES Stretch, tres pares: $ 1.100, $ 1.300, $ 1.500, $ 1.8.0. García Reyes 438. (10) 16-5 P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

$ 75.000 ARRIENDO bonito bungalow, amplio living-comedor, chimenea, 3 dormitorios, baño de lujo con termoeléctrico, terraza parrón, árboles frutales, etc. Verlo, sábado en la tarde y domingo en la mañana. Garantía, Fernando Rioja 288 (Paradero 19 1|2, Gran Avenida). (15) 15-5 C.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cuarta Compañía. Centinelas del Fuego y de la Patria. Bomba "Colectividad Arabe". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, Avenida Irarrázaval-Los Jardines. Tenida, uniforme de trabajo. El ayudante. (24) 15-5 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA Tercera Compañía. Bomba Los Guindos. "Voluntad y Sacrificio". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. El ayudante. (24) 15-5 O.

... bomba de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 13 de los corrientes. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, Román Díaz y Providencia. Hora, 22 horas. El ayudante. (24) 15-5 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS — Bomba España. "Patria y Trabajo".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 13, a las 22 horas, y domingo 15, a las 9 horas. Punto de reunión, El Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. (24) 15-5 O

25) CITACIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Consumos "Madems" Ltda., Chiloé N.o 4625. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el domingo 12 de junio 1960, a las 10 horas en primera citación y a las 10.20 en segunda citación, con el número que asista. Tabla: memoria y balance anual, elección de tres consejeros titulares y dos suplentes, elección de junta vigilancia, titulares y suplentes, reparto de excedentes, asuntos varios. Santiago, 12 de mayo de 1960. El Consejo de Administración. (25) 12-5 P.

MUNICIPALIDAD de Santiago: Secc. 2da. N.o 1168. Santiago, 12 mayo 1960.— En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44, inciso tercero y 93 N.o 4, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, y teniendo presente la petición formulada por la unanimidad de los señores Regidores en la sesión celebrada por la I. Municipalidad con fecha de ayer, **DECRETO**: Convócase a sesión extraordinaria secreta de la I. Municipalidad de Santiago, para el sábado 14 de mayo en curso, de 10 a 12.30 horas, con espera de media hora, para tratar las siguientes materias: 1.o Modificación y complementación del acuerdo N.o 317, adoptado por la I. Municipalidad con fecha 11 del presente (quórum 2|3 de los SS. RR. en ejercicio); 2.o Programa Sesquicentenario de la Independencia Nacional; 3.o Programa festejos conmemorativos, 21 de Mayo, y 4.o Informe N.o 196, de la Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural, sobre creación de Bibliotecas Populares en barrios obreros. Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad. Firmados: Ramón Alvarez Goldsack, Alcalde; Mario Arenas Blanlot, secretario. (25) 13-5 C

MUNICIPALIDAD de Santiago. Secc. 2da. N.o 1170. Santiago, 12 mayo 1960. Vistos estos antecedentes N.o 5205, y en especial el Oficio N.o 42, de esta fecha, del Tribunal Calificador Provincial, por el que comunica la proclamación de Regidores presuntivamente electos por la comuna de Santiago, y teniendo presente lo dispuesto en lo artículos 41, 44 inciso 4.o y 93 N.o 4, de la Ley Orgánica de Municipalidades, DECRETO: Convócase a sesión especial de instalación de la I. Municipalidad de Santiago, para el día domingo 15 de mayo en curso, a las 14 horas, en el salón de sesiones. Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad. Firmados: Ramón Alvarez Goldsack, Alcalde; Mario Arenas Blanlot, secretario. (25) 13-5 C.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE una carretela, Santa R..., paradero 40 (Parcela 26-A.), de ... en adelante. (28) 13-5 P.

COMPRO oro y plata, Alameda 846. (28) 26-5 C.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: Naipe inglés, consejos psicológicos. París 849, esquina Londres. (30) 14-5 P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

PUERTAS, ventanas, mamparas, galerías, persianas standard, liquidamos totalmente existencias. Precios para comerciantes. San Diego 749, Chacabuco 31-B., Chiloé 3970. (32) 14-5 P.

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas $ 80.000.—

Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—

Comedor Normando, 8 piezas $ 108.000.—

Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas $ 215.000.—

Comedor Chippendale, 10 piezas. $ 220.000.—

657 — NATANIEL — 657

NO TENEMOS SUCURSAL

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

PARTIDA de E° 100 a E° 200 Facilitamos a profesionales, industriales, comerciantes. Informes bancarios excelentes. Interés legal, Agustinas 972, oficina 343. (35) 16-5 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta de Ahorros N.o 2918 del Banco del Estado, sucursal Huérfanos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 13-5 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques del Banco del Trabajo N.os 060399 y 060400 quedan nulos por aviso. (102) 13-5 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO, TI-tulos Copec N.os 144287 por 473 acc., 150354 por 118 acc., 159717 por 147 y 169446 por 208 acc. de valor nominal $ 100 de Roberto González Angulo, quedan nulos por el aviso respectivo. (38) 13-5 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 920471, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Agustín Spezzie Gómez, queda nula por haberse dado aviso. (..) 14-5 P.

QUEDA NULO, por haberse dado aviso oportunamente, cheque Banco del Estado, Cuenta 4581 sucursal Alameda, N.o 544718. (38) 15-5 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 255447, girado contra el Banco Sud Americano Central, Cuenta N.o 12832, Cop. EE. Hotel Carrera, queda nulo por aviso. (38) 15-5 P.

HABIENDOSE extraviado la Libreta de Ahorro, Cuenta N.o 158024 Vista, perteneciente a Juvenal Jara Espina, queda sin ningún valor por haber dado el aviso correspondiente. (38) 15-5 P.

40) EDUCACION Y MEDICS

CURSOS COMPLETOS comercio. Matrícula abierta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, teléfono 69595. (40) 31-5 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1352. H|O. C.

CURSOS: Interpretación musical, aficionados, principiantes, amantes canto, instrumentos, folklore, jazz, 18—20 horas. Compañía 1340. (40) 14-5 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

NECESITO lavandera para fuera de Santiago. Tratar Rosas 1884, Depto. 1, interior. (46) 19-5 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C

60) MAQUINAS DIVERSAS

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumar. Talleres Continentales, Bandera 517. Teléfono 85479. (60) 8-6 P.

65) MUEBLES Y MENAJE

MUEBLES, cómprelos directamente de la fábrica. Grandes facilidades. Arturo Prat 432. (65) 18-5 P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

AL CONTADO E° 7.500 vendo, taller de radios con material televisor, camioneta, instrumental, buena clientela, muy lucrativo. Informes, Catedral 1484. (71) 13-5 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

E° 1.000 VENDO lindo sitio 13x50 Florida, facilidades. Bandera N.o 140 K., cuarto piso, departamento 5, señor Márquez. (83) 15-5 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, radios y radioelectrolas "Omega" calidad suprema. Pida una demostración a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonsulc y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2 Gran Avenida casilla N.o 2749. (85) 29-5 P.

90) REMATES

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago 31 mayo, 15.30 horas, remataráse propiedad ubicada departamento Limache, localidad Villa Alemana, calle Santiago N.o 1161 al N.o 1163. Mínimo, subasta E° 500 Precio pagárase E° 500 contado, saldo tres y seis meses, interés 12 por ciento anual, 14 por ciento en caso de mora. Gastos, impuestos, cargo subastador. Interesados acompañarán boleta o dinero 10 por ciento mínimo. Demás antecedentes juicio 79467, Banco del Estado con Hilda Barría. Requerimiento.— Secretario. (90) 13-5 P.

REMATE JUDICIAL, ordenado por el Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, en juicio: "Mir con Miranda", el jueves 19 de mayo, a las 10.30 de la mañana, en Huérfanos 1658. Detalles el miércoles 18 y jueves 19, en avisos de remates en "El Mercurio".— Carlos Guzmán, martillero público. (90) 13-5 C.

REMATE menaje casa, orden: R. Barazarte, E. Just, C. Flesch, A. Rivera, L. Salvo, A. Nagel, R. Prieto, C. Cavagnaro, F. Basterrica, C. Aguirre, M. Puga, M. Ugarte, J. de la Fuente, C. León, A. Herman, A. Zaror, C. Rogat, C. Ramírez, A. Retamales, F. Hamlet, E. Silva y J. Bruna, sábado 18 horas, Compañía 1618.— Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. (90) 14-5 C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE

Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual "EN VIAJE" DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

90) REMATES

REMATE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia veintisiete mayo actual, quince y media horas, propiedad calle San Gerónimo 5120, comuna San Miguel, inscrita fj. 3807, N.o 7025. Conservador Santiago 1950. Mínimum, $ 2.105.000. Se pagará $ 1.000.000 contado, saldo dos cuotas iguales tres y seis meses plazo, fecha subasta intereses 12 por ciento y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Rojo Samuel.— Fernández, secretario. (90) 13-5 P.

...MANAL Y MENAJE de casa. Compañía 1390. Hoy viernes 13, de 10 a 12.30 y de tres horas adelante. Alex Santelices, Ramón Lira, Perfecto Valenzuela, Verna Sismondo, F. Rebolledo, Gastón Giordano, Hernán Sepúlveda, Ignacio Ponce, Gmo. Farías, Raúl Rodríguez, E. Ceardi, Víctor Gutiérrez, Miguel Negredo, Carlos Moya, Carmen Wilson, Berta Guerrero, Marta Muñoz, Susana Rubilar, Sixta Núñez, Margarita Salazar, Fdo. Montes, Aída González, Paulina Jiménez, Víctor Oyarzún, Luis Beredo, Gmo. Farías, Juan Balde, María Guajardo, Víctor Gil, M. Castañeda, E. Salcedo, Lucía Puga, T. Díaz, Fdo. Montes, Hebe Tapia, Teresa Alfaro, José Rojas, Aurelia Olguer, Grace Borjes, Elsa Vile, Elvira Larrañaga, Manuel Núñez, Mario Venegas, Cristina Santos, Raúl Ugarte, Guillermina Cortez, Sergio Irarrázaval, Abdón Humeres, T. Urrutia, Marcos Pantoja, Victoria Martí, Hilda Riquelme, Juana Smith, Jaime Manelich, Augusto Rivero, Juan Droguett, Jorge Navarrete, O. Bordali, Mario M. Amenábar, Raúl Raggio, Eulogio Avendaño, Alejandra Wald, Lily Greve, Irene Lemus, Aquiles Rivera, René Prado, Rafael Garretón, Rubén Beltrán, José Sepúlveda, Enrique Feldman, Luz García, Mariana Moreno, José Martínez, Rosa Moreno, Adolfo Vavicic, Juan Campos, Benito Camela, Alfredo Gómez, Sisma Mittelman, Angel Ruiz, Tulio Moreno, Ducia Balsuski, Otto Krauss, Olga Saavedra, Leonor, Ricardo Hernández, Irene Lemus, Fco. Tocko, Manuel Bernarde, Amada Cortez, Ignacio Ponce, Víctor Cortez, Carlos Rodríguez, José Dellafiore, Victia Rabinet, Manuel Pauluen, Isabel Barros, Alfredo Easton, David. Gómez, Rosa Claro, Leonor Rodríguez, Oscar Descalzi, Enriqueta Campbell, José Sepúlveda, Oscar Berríos, Blanca Zaravic, Carlos Fantúnez, Julio Farfán, Gmo. Arraguez, Alejandro Aplan, Johon Hawley, Emrico Peternock, Román Cabezón, Gioconda Larraín, Lucía Ross, Teresa González.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 13-5 C.

REMATE JUDICIAL ORDENADO Tercer Juzgado de Menor Cuantía, Juicios: Moliné con Venegas, Fernández con Sutt, Salazar con Varas; Moliné con Reyes; Juzgado de San Miguel, Juicios: Carrera con Canio y Moliné con Urbina. Viernes 13 a las 11.30 Compañía 1618. Guillermo Gómez, Martillero Público. (90)13-5 C.

REMATE: Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia veintisiete mayo actual, quince horas, propiedad calle Dieciocho N.os 456-466, ciudad Chillán, inscrita fj. 553, vta. N.o 1284 Conservador Chillán 1955. Mínimum, E° 2.000. Pago contado, saldo resultante interés 12 por ciento y 14 por ciento anual, caso mora. Boleta garantía, E° 200. Antecedentes juicio Banco Estado con Rodríguez Rogelia. — Fernández, secretario. (90) 13-5 P.

MAÑANA sábado 14, a las 15.30 horas, en calle Unión Central 1060, Depto. 918, remataré especies consignadas por los señores M. Silva, F. Tokos, E. Lorca, I. Reveros, F. Rivera, S. Macera, A. Vieira. — Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 14-5 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Abogado
Huérfanos 1294, oficina 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos.
24-5-60 H O C.

JOSE BERESTESKY
ABOGADO
Corresponsalías, países sudamericanos, Europa y Estados Unidos, Bandera 172.
31-3 P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O. C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859). 2 a 6.
25-2 61.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
25-5-60 P.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702.
31-5-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
31-5-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

90) REMATES

MAÑANA viernes 13, a las 15 ho-ras, en calle Chacabuco 765, remataré especies consignadas por los señores, Shell Chile Limited, Gabriel Cabriler, Dagoberto Urra, Jorge Contreras, Ida de Stagno, Julio Román, José Manríquez Bravo, Cosme González, Fco. Manríquez, Berta de Burle, Gerardo Jacob, Edo. Bravo, Heriberto Sánchez, Galvarino Anabaln, Ricardo Pérez Araya, Luis González Fuentes, Alberto Pando, Alejandro Isler, Alejandro Pino, Mauricio Kirshbon, Graciano Fuentes, Vicuña Hnos.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 13-5 C.

ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 31 presente, 15.30 horas, Parcelas N.os 183 y 184, del fundo La Reina, comuna de Ñuñoa, departamento Santiago, calle Valenzuela Puelma sin número, inscritos fojas 6888, N.o 13588, Conservador Santiago 1942. Mínimum, E° 2.000. Pagadero cincuenta por ciento al contado, saldo dos cuotas iguales 3 y 6 meses plazo. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás antecedentes juicio, Nellen Johaan con Auerbach y Westermayer.— Secretario. (90) 15-5 P.

REMATE JUDICIAL: Por resolu-ción del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el día 18 de mayo de 1960, a las 16 horas, saldrá a remate, la propiedad ubicada en calle Obispo del Pozo N.o 2020, de la comuna de Santiago. Mínimum $ 533,332 al contado. Boleta de garantía del diez por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en el juicio caratulado "Caja de los Propietarios de Chile S. A con Guajardo Aguilar Luis H.", sobre cobro ejecutivo de pesos.— El secretario. (90) 14-5 P.

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo., remataráse 30 mayo próximo, 15.30 horas, sitio 9, manzana C., Parque Residencial Manquehue Lo Curro, Las Condes. Mínimo subasta, 2.000 escudos. Precio pagárase 50 por ciento contado, saldo 3,6 meses. Entrar remate necesario vale vista o dinero 10 por ciento mínimo. Demás antecedentes autos 81112, Nellen con Yutta Ejecución.— Secretario. (90) 15-5 P.

92) SASTRERIAS Y MEDIOS

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. C.

RIV
REISER PETITBON y Cía S.A.C.
ALAMEDA 460

102) JUDICIALES Y LEGALES

DESCONTAMOS LETRAS: NEGO-cios efectivamente realizados. Excelentes informes bancarios. Interés legal. Agustinas 972, oficina 343. (102) 7 al 16-5 P.

JUDICIALMENTE: COBRAMOS cheque con o sin protesto, sin gasto alguno para el cliente. Abogados especializados. Rapidéz, seriedad. Agustinas 972, oficina 306. (102) 7 al 16-5 P.

QUIEBRA FELICIANO IBAÑEZ Valderrama, Tercer Juzgado Civil. Resolución 3 mayo 1960, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Bernardo Araya Cea, 120 escudos. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario. (102) 13-5 C.

QUIEBRA DINA BONDI BENINI, Tercer Juzgado Civil. Resolución 6 mayo 1960, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos Valistas Reconocidos: Pacific International Corporation E° 50.194,10. Créditos Preferentes reconocidos: No hubo. Créditos Valistas Impugnados: :No hubo. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Secretario. (102) 13-5 C.

POR RESOLUCION DEL QUIN-to Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva de la herencia de don Carlos Díaz Olivos a sus hijos Juan Onofre, Orlando Ernesto, Jorge Humberto, Héctor, Yolanda Inés, Jaime Lorenzo, Luisa, Rosa Ester y América Cristina, todos de apellidos Díaz Camilliere, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Juana Camilliere Toledo. (102) 13-5 S|C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Eduardo Muñoz, a hijos legítimos José y Osvaldo Muñoz Marín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Olfa Marín. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUIEBRA JUAN DERPICH LO-pez. Juzgado de San Miguel. Por resolución de 5 de marzo 1960 fue declarado en quiebra Juan Derpich López, comerciante, de este domicilio, Vicuña Mackenna 4515. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (102) 13-14-16-17-18-5 C.

Baterias DE AUTOS
DE 17 PLACAS ALTAS GARANTIDAS EN UN AÑO
E° 23.—
Damos factura y póliza, revisión eléctrica gratis
FACILIDADES
LIRA 831
E. Celis Gauthier

GANE MAS AVISANDO EN "LA NACION"

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada José González Zurrón a hija legítima Agustina González Cuesta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Belmar Troncoso. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUIEBRA: JOSE GALVEZ PARDO. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 abril 1960, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente: Banco del Estado E° 500,83.— Secretario. (102) 11-12 y 13-5 C.

EXTRACTO.— POSESION EFEC-tiva. Con fecha 7 del presente ordenóse ampliación inventario solemne posesión efectiva de: De la Fuente Acuña, Aurelio. Practicaré diligencia día 17 mes en curso, 16 horas. Carmen de Cartagena, secretaria subrogante, Juzgado Talagante. (102) 12-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió 7 mayo pasado, al Fisco con beneficio inventario, posesión efectiva herencia, Estela Kamaniaski Fisher. Inventario solemne practicará 16 de este mes, 11 horas. Notario Luis Azócar Alvarez, oficio Huérfanos 1062, segundo piso.— Secretario. (102) 11-12 y 13-5 C.

QUIEBRA: ABSALON HERNAN-dez Vallejos. Tercer Juzgado Civil. Resolución, 7 mayo 1960, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos Valistas reconocidos: Calzados y Curtidos Calvo S. A., E° 2.925,74; Amadeo Torra Sainz, E° 636; Soc. Beltrán Ilharreborde hijo y Cía. Ltda., E° 965,80; Soc. Manufacturera de Calzado Guante Ltda., E° 1.096,35; Soc. Ferrer, Bórquez y Landeta, E° 704,93; Soc. Balart y Riera, E° 970,56; Soc. Aleu y Cía. E° 62,53; Augusto Anguita C., E° 410; Alfonso Orge, E° 958,75; Enrique Guendelman, E° 852,05; Soc. Calles Hnos. y Manufacturas Codes, E° 493,12; Jorge Chateau A., E° 246,99, Benjamín García A., E° 296,56; Créditos preferentes impugnados: No hubo. Créditos Valistas impugnados; Calzados y Curtidos Calvo S. A., E° 1.020; Soc. Manufacturera de Calzados Guante Ltda., E° 231,27; Benjamín García, E° 1.493,46; Jorge Chateau A., E° 1.950; Soc. Balart y Riera, E° 104,93; Soc. Beltrán Ilharreborde hijo y Cía. Ltda., E° 483,44; Créditos preferentes reconocidos: No hubo.— Secretario. (102) 11-12 y 13-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución, diez mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada, Enrique Luque Floratti a Alicia del Carmen y Gabriela Luque Gamboa; y Ana María Luque Lagos. Practicaré inventario solemne, 14 mayo presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 13-5 P.

POR HABER EXTRAVIADO CHE-que Serie A. B. 9173139 Banco del Estado, Sucursal Ñuñoa, queda nulo, por aviso. (102) 13-5 P.

EN PUENTE ALTO, a 30 abril 1960, ante el Inspector del Trabajo, señor Lautaro Ahumada, se ha constituído el Sindicato Profesional de Profesores de la Fundación "Domingo Matte Mesías", de Puente Alto, habiéndose elegido el siguiente directorio: presidente, Patricio Mardones Marie; secretario, don Guillermo Modesto Pino Jerez; tesorero, don Carlos Enrique Moreno Serna; directores: don Anselmo Martínez López; don Nogui Berríos Cataldo. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. (102) 14-5 P.

SINDICATO de Choferes de Taxi-buses de la Línea Pedro de Valdivia-Blanqueado. Con fecha 10 de mayo se constituyó la nueva directiva de este Sindicato ante la señorita Inspectora doña Ana Rojas, y quedó constituído de la siguiente manera: presidente, René Aguiló Catalán; secretario, Eugenio Arce Muñoz; tesorero, Carlos Tobar Tobar; directores: Hernán Navarrete M., Orlando Lambert Sánchez. (102) 14-5 P.

QUIEBRA HERNAN SCHIEFEL-bein. Quinto Juzgado Civil. Resolución 30 abril 1960 tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguientes acreedores valistas: Juan de Dios Vergara, E° 580,57; Cía. de Petróleos de Chile, E° 493,73; Cajas Registradoras Nacional, E° 62,22; Pinturas Técnicas, E° 635,97; Pablo Uribe, E° 29,91; Víctor Ginouves, E° 110; Samuel Lira, 649,89; valista impugnado Carlos Apey, E° 120,29. Secretario. (102) 14-5 C.

QUIEBRA ARMANDO IBARRA H. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 4 mayo 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguiente crédito valista, Hugo Martini, E° 230. Secretario. (102) 14-5 C.

QUIEBRA SOCIEDAD DAGACH Hnos. Quinto Juzgado Civil. Resolución 12 septiembre 1959, túvose por rendida cuenta general de administración, será aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Secretario. (102) 14-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESO-lución, once mayo presente año, concedió posesión efectiva herencias, intestadas Sofía Walker de Rivas y Francisco Rivas Vicuña a Sofía, Jaime y Francisco Rivas Walker; Horacio, Julio y Juan Carlos Fabres Rivas.— El secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia. Luis Eduardo Yáñez Rojas a Carmen Hortensia Yáñez Rojas. — Secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia. Raúl Pérez Herrera a María Alicia Olivia de las Mercedes, Raúl Andrés, doña Olga Lucía, Silvia Graciela y Gladys Raquel Pérez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Muñoz Vergara.— Secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

RENOVACION DE DIRECTORIO: En Santiago, a 9 de mayo de 1960, en el local de Teatinos esquina Santo Domingo, y ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Diógenes Jaramis Rojas, se efectuó la renovación de la directiva del Sindicato Copempar, resultando elegidas las siguientes personas, por el período 1960-1961: presidente, don José Alfredo Muñoz Muñoz; secretario don Sergio Peralta Herrera; tesorero, don Mario H. Figueroa Pérez; director, don Miguel Olave Pizarro; director, don Juan Emilio Galeota Gutiérrez. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 373, del Código del Trabajo.— Secretario. (102 12-13-14 y 15-5 P.

JUZGADO DE COMPROMISO — "Luis Karque con Teodoro Erkic y otro", disolución sociedad. En el comparendo celebrado ante árbitro Ramón Lillo, el 9 de abril de 1959, se dictaron las siguientes resoluciones: Cuaderno Principal. Se dio lectura, demanda y proveyendo lo principal, traslado: en cuanto a los otrosíes, estése a lo resuelto a fs. 5. Cuaderno Precautoria. A lo principal, traslado y manténgase la concedida provisoriamente en todas sus partes, según la resolución de dieciséis de marzo último A los otrosíes, estése a lo resuelto. Fórmese cuaderno separado. Cuaderno Partes Coadyuvantes. Vistos: Con el mérito de los documentos acompañados y lo dispuesto en el artículo 23 del Código de Procedimiento Civil, téngase a los solicitantes como partes coadyuvantes del actor en su demanda. A los otrosíes estése a lo resuelto, teniendo los documentos acompañados con citación y bajo apercibimiento. Asimismo se resolvió comparendo en cuestión tramitar demanda conforme juicio ordinario y celebrar comparendo todos los días martes hábiles, 10 horas, oficina compromisario, Huérfanos 1117 oficina 630. Ramón Lillo. Eduardo Fernández. (102) 13-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Jorge Octavio Ponce Villaflor a Jorge Juan Ponce Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel del Rosario Castillo Muñoz. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 13-5 P.

QUIEBRA.— SOCIEDAD COMER-cial Distribuidora Coquimbo Ltda, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 10 de mayo 1960, tuvo por verificado crédito de Carlos Guerra Estévez, abogado, Ahumada 312, oficina 325, Santiago, ascendente a E° 1.386,01 ($ 1.386.009) más E° 5,47 ($ 5.470), por gastos de protestos, provenientes tres letras de cambio aceptadas por Sociedad fallida acompañadas. El Secretario. (108) 13-5 P.

EXPROPIACION. POR SENTEN-cia 14 noviembre 1959, dictada en juicio "Fisco con Carranza Carlos", nombramiento perito, Segundo Juzgado Civil Santiago, fijó en $ 5.957.000, valor expropiación inmueble expropiado demandado, ubicado calle Aldunate 459 al 467, ésta ciudad.— Secretario. (102) 28, 2, 5, 9, 12-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MO-dificó resolución concedió posesión efectiva herencia, José Luis Rodríguez Vergara, sentido que heredero, Iván Enrique Rodríguez Guzmán, lo es por transmisión derechos su padre Enrique Rodríguez Cáceres.— Secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencias Juan Riquelme Pino y Gricelda Lermanda San Martín a Olga, Aída de las Mercedes, Jorge Enrique y Raúl del Carmen Riquelme Lermanda.— Secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RE-solución, once mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Luis Andrews Acuña a Patricio y Luis Andrews Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Victoria Zúñiga Latorre.— El secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MO-dificó resolución concedía posesión efectiva herencia, Clodomiro Alejandro Oristi Cáceres, sentido es carácter testamentaria.— Secretario. (102) 12-13 y 14-5 P.

JUZGADO LETRAS SAN MIGUEL concedió por resolución 11 del actual, posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Santa María Salgado a hijos legítimos Haydée del Carmen, Guillermo Mario y Adriana Santa María Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Alvarez Meyer. El secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUIEBRA JUAN DERPICH LO-pez. Juzgado de San Miguel. Con fecha 14 del presente mes de mayo, a las 10 horas, en Vicuña Mackenna 4515, procederé efectuar inventario de bienes fallido. Síndico. (102) 13-5 C.

QUIEBRA MANUEL COTO Y Luis Riquelme. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1960 tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Luis López, E° 110, y Sergio Reid, E° 338,39. Secretario. (102) 13-14-16-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución tres mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Esperanza Berneles de Silva a José Luis, Elvira, Diego y Mario Silva Berneles. El secretario. (102) 13-14-16-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución once mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Angel Custodio Rodríguez Severino a Ana Luisa Antivilo Mederiaga. El secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Martín Salgado Rodríguez a Ramiro, Marta Antonieta, Julieta Ida, Enrique Mario, Mariana Elba, Osvaldo Eleazar y Silvio Arturo Salgado Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ana Ramírez Leteller. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Moisés Topaz Itzcovich a Mireya Mónica y Juana Ximena Topaz Wainer, sin perjuicio derechos cónyuge, Lila Wainer Servin. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Fernando Ponce Cerda a Sonia Herminia, Carlos Alberto y Luis Fernando Ponce Briones, sin perjuicio derechos cónyuge, Leonora Briones Leivi. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

QUIEBRA RENE CID ARRIAGA-da. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguiente acreedor valista: Banco Israelita de Chile E° 1.430. Secretario. (102) 13-14-16-5 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Federico Aulestia Bernet a cónyuge sobreviviente, María Claudina Hernández Mansilla. Secretario. (102) 13-14-16-5 P.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 15 de mayo de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. A las 7.45 horas.— 6a. serie.

L. E. Toledo	1	Conjuración	57	5	605 13a. de Guaruja en 1.300 metros. Esperar otras.
L. Fuentes	2	L. Montez	56	[illegible]	704 Ganó a La Noni en 1.400 metros. Puede repetir.
L. Vilches	3	Totoral	56	[illegible]	628 9.o de Bélgica en 1.400 metros. Cambió de trainer.
L. Camus	4	Peach Melba	53	1	632 14a. de primera ganancia de Morfeo en 1.400 metros
L. Castillo	5	Distinguido	56	2	709 13.o de Nurelya en 1.400 metros. Está en gran estado.
R. Pérez	6	Groza	55	13	628 7a. de Bélgica en 1.400 metros. Se ve muy bien.
M. Castillo	7	Desquitad.	45	14	704 15a. de Lady Montez en 1.400 metros. Debe mejorar.
E. Márquez	8	Nunca Más	54	16	705 Ganó a Olimpia en 1.200 metros. Difícil en ésta.
E. Véliz	9	Colito	53	20	704 9.o de Lady Montez en 1.400 metros. En la refriega.
O. Hermosilla	10	Legit. (pp.)	52	4	704 Penúltimo de la misma rival del anterior. Puede.
F. Pizarro	11	G. Rojo	52	11	704 3.o en la misma carrera de los anteriores. Peleará.
C. Sepúlveda	12	La Noni	51	11	704 2a. de la misma de los anteriores. Primera opción.
F. Meneses	13	Montepín	51	18	381 8.o de Nurelya en 1.500 metros el 6 de marzo. Ojo.
L. A. García	14	Bañista	49	15	704 4a. de Lady Montez en 1.400 metros. Gran carta acá.
J. M. Aravena	15	B. Hall	48	19	721 5.o de Misión Cumplida en 1.700 metros en el Club.
J. Toro	16	Blandengo	48	10	704 7.o de Lady Montez en 1.400 metros. Creen ganar aquí
V. Romero	17	Cursado	47	5	624 9.o de Samnite en 1.400 metros. Corre mucho en largo.
H. G. Arancibia	18	Almendrada	46	1	624 10a. en la misma competencia del anterior. Pasar.
J. Caro	19	Togliatti	46	8	704 12.o de Lady Montez en 1.400 metros. Se va acercando.
J. Martínez	20	Jaita	46	3	704 11a. en la misma carrera de la anterior. Buen placé.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.

F. Vilches	1	Delantal	56	3	740 No tabla en la Kromprinz en 1.200 metros. Pasar.
O. Hermosilla	2	Montiglio	53	14	740 No figuró en la misma carrera del anterior. No.
U. Gaete	3	Portugalete	52	[illegible]	660 11.o de El Pirata en 1.300 metros. Cotejó bien.
M. Alquinta	4	Erebus	51	13	740 Sufrió serios tropiezos en la de Kromprinz. Ojo.
M. Guerrero	5	Gaviol	51	8	740 2.o de Kromprinz en 1.200 metros. Peligroso rival.
C. Sepúlveda	6	Abedul	50	4	716 8.o de Parloteo en 1.500 metros en el Club. Puede.
M. Castillo	7	Acertado	50	9	745 6.o de Aguaitando en 1.200 metros. En la pelea.
H. G. Arancibia	8	Andén	50	20	660 10.o de El Pirata en 1.300 metros. Es muy luchador.
F. Pizarro	9	Galpe	50	5	659 No tabla en la de Soberbio en 1.300 metros. Placé.
J. Martínez	10	Fernandito	50	18	328 14.o de Galtero en 1.400 metros. Vuelve muy limado.
H. Pilar	11	Girasol	50	10	722 14.o de Palafox en 1.200 metros en el Club. Peleará.
C. Pezoa	12	Itahue	50	1	745 4.o de Aguaitando en 1.200 metros. Inmejorable estado.
C. Paredes	13	Latero	50	7	745 11.o en la misma carrera del anterior. Decae mucho.
D. Cerda	14	Lilomen	50	6	716 10.o de Parloteo en 1.500 metros en el Club. Esperar.
D. Cerda	15	Linyera	50	15	639 14.o de Miss Alassio en 1.008 metros en el Club.
E. Soto	16	Lomaso	50	12	716 2.o de Parloteo en 1.500 metros en el Club. Cuidado.
J. Adasmo	17	Milado	50	11	659 No tabla en la de Soberbio en 1.200 metros. Descartar.
J. Toro	18	Palmichar	50	16	740 3.o de Kromprinz en 1.200 metros. Volverá a pelear.
J. Salgado	19	Buisonniere	47	19	671 13.o de Dolmar en 1.000 metros en el Club. Imposible.
S. Allende	20	Miss Sonia	47	17	705 5a. de Nunca Más en 1.200 metros. Posible sorpresa.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.55 horas.— Condicional.

J. Barrios	1	A. Mi Plata	55	3	707 5.o de Granadino en 1.400 metros. Ahora es la cosa.
V. Barra	2	Al Galope	55	16	626 13.o de Dollinco en 1.200 metros. Esperar aconsejamos.
L. Espinoza	3	Anhelo	55	1	707 6.o de Granadino en 1.400 metros. Grandes trabajos.
H. Salas	4	Bendix	55	13	672 12.o de Estados Unidos en 1.200 metros en el Club.
J. Escobar	5	Bretano	55	4	Debutante. Hijo de Mío Seca y Masbota por Master Bowman.
R. Madariaga	6	Calerano	55	5	708 7.o de Spray en 1.400 metros. Mantiene su gran estado.
J. Toro	7	Celaje	55	10	708 10.o en la misma carrera del anterior. Debe mejorar.
P. Ulloa	8	Comogane	55	7	674 15.o de Picarquín en 1.200 metros. Preferir a otros.
F. Toro	9	Eliano	55	8	672 9.o de Estados Unidos en 1.200 metros en el Club. Ojo.
C. Ojeda	10	Gibson	55	17	Debutante. Hijo de Ghirlandaio y Alacena por Alcatraz.
L. E. Toledo	11	Glen	55	9	Debutante. Hijo de Ghirlandaio y Antioquía por Terek.
O. Muñoz	12	Il Barbiere	55	16	673 10.o de Full Scale en el Club en 1.200 metros. Cuidado.
G. Farfán	13	I. Romano	55	18	707 7.o de Granadino en 1.400 metros. Está muy recuperado.
M. Guerrero	14	Llifén	55	15	572 6.o de Río Manso en 1.200 metros. Será un duro escollo.
L. Camus	15	Mohín	55	14	627 Penúltimo de Manantial en 1.200 metros. Por ahora no.
A. Urrutia	16	Olive	55	12	299 Ultimo de Puente Vaquero en 850 metros. Dejar pasar.
J. Sandoval	17	P. Todos	55	2	221 10.o de Rey del Sol en 850 metros. Verlo actuar aquí.
E. Soto	18	Pireo	55	6	708 1.o de Spray en 1.400 metros. Mejorará esa actuación.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.35 horas.— Condicional.

L. Camus	1	Alouet	55	12	708 6.o de Spray en 1.400 metros. Hará mejor papel aquí.
M. Castillo	2	A. de Gaula	55	14	707 8.o de Granadino en 1.400 metros. Es ligerito no más.
P. Flores	3	Dominguín	55	4	673 8.o de Full Scale en 1.200 metros en el Club. Peligro.
A. Orellana	4	Fangio	55	6	Debutante. Hijo de Star Shell y A. Negra por Alma Tadema.
C. Pezoa	5	Fazendeiro	55	5	164 6.o de Tulsa en 800 metros en Viña. Reaparece muy bien.
O. Muñoz	6	Foulard	55	3	672 Penúltimo de Estados Unidos en 1.200 metros en el Club.
R. Madariaga	7	Galardón	55	7	184 2.o de Gran Yuyehuito en 850 metros en su debut. Bravo.
H. Salas	8	Ignorado	55	8	Debutante. Hijo de Ambas Court y Sunglow por Snowfall.
J. Aravena	9	Latino	55	16	614 Ultimo de Newhaven en 1.100 metros en el Club. Descartar.
R. Parodi	10	Llameante	55	1	Debutante. Hijo de Licencioso y Llapa por Yelmo II.
G. Jorquera	11	Narcisín	55	13	Debutante. Hijo de Nars-ed-Din y Coca-Cola por Stark.
C. Ojeda	12	Palcaví	55	15	707 11.o de Granadino en 1.400 metros. Van otros superiores.
J. Escobar	13	P. Nuevo	55	17	708 2.o de Spray en 1.400 metros. Candidato seguro al ascenso.
G. Farfán	14	Qué Valor	55	10	707 4.o de Granadino en 1.400 mts. Tiene muy buena campaña.
M. Alquinta	15	Respetable	55	2	708 5.o de Spray en 1.400 metros. Recomendables actuaciones.
E. González	16	Sarmiento	55	11	672 8.o de Estados Unidos en 1.200 metros en el Club. Puede.
L. G. Farmer	17	Tulipán	55	9	385 4.o de Abatán en 1.200 metros. Rival de mucho cuidado.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.15 horas.— 2a. serie.

R. Madariaga	1	F. Vale	59	2	744 12.o de Candente en 1.200 metros. Corre más en largo.
L. G. Farmer	2	Novial	56	3	746 7.o de Sulfón en 1.500 metros. Enemigo de favoritos.
J. Escobar	3	Querrellad.	56	10	746 11.o en la misma carrera del anterior. Debe mejorar.
E. González	4	E. Fauré	56	5	1466 El pupilo de Juan Melero vuelve largo descanso. Ojo.
L. Camus	5	Peiping	54	1	744 2.o de Candente en 1.200 metros. Ahora puede lucirse.
G. Farfán	6	Epitafio	53	8	531 Ultimo de Raicha en 1.500 metros en Viña. Viene bueno.
C. Pezoa	7	Margrave	52	4	668 8.o de L'Egalité en 1.300 metros. Serio candidato será.
E. Soto	8	Praxiteles	51	7	710 2.o de Bembel en 1.400 metros. Corral con el anterior.
H. Salas	9	Ambiguo	49	11	713 Venció a Masterlike en 1.400 metros. Lleva 4 seguidas.
M. Castillo	10	Q. Ideal	48	9	710 10.o de Bembel en 1.400 metros. Ha bajado en rendimiento.
H. Pilar	11	Mirianthú	47	12	629 Ultimo de Royal Tudor en 1.400 metros. Está muy verde.
F. Gatica	12	Vierol	47	6	464 8.o de Garrochista en 1.400 metros. Opción secundaria.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.55 horas.— Condicional.

E. Araya	1	Banderill.	55	12	725 4.o de Antillano, en 1.200 metros. Gran valor es éste.
O. Olivares	2	Dollinco	55	3	725 Penúltimo en la misma competencia del anterior. Ojo.
F. Toro	3	D. Eustaquio	55	7	725 7.o en la misma carrera de los dos anteriores. Puede.
G. Farfán	4	Le Bourget	55	15	507 7.o de Opositor, en 1.200 metros. El posible vencedor.
L. Espinoza	5	Manantial	55	4	627 Venció en 1.200 metros a Spray y Granadino. Peleará.
H. Salas	6	Niquelado	55	2	664 6.o de Margarita María, en 1.200 metros. Carta brava.
L. Camus	7	Portalito	55	14	66 En 850 metros ganó a Bataraz y Cortijero. Reaparece.
E. Pilar	8	P. Chile	55	8	620 2.o de Recital, en 1.100 metros en el Club. Peligroso.
M. Castillo	9	Río Manso	55	6	664 Penúltimo de Margarita María, en 1.200 metros. Pasar.
R. Parodi	10	Spray	55	5	708 En gran forma batió en 1.400 metros a Puerto Nuevo.
C. Pezoa	11	Triunfador	55	1	631 4.o de Katamón, en 1.200 metros. Tiene muchas cualidades.
O. Muñoz	12	Vejestorio	55	9	732 En 1.000 metros ganó a Nubis, en el Club. Puede salir.
F. Meneses	13	Bodeguita	53	11	603 Bueno su triunfo sobre Free Life, en 1.200 metros.
J. Toro	14	Peripecia	52	13	463 Rodó en la ganancia de Piedra Dura, en 1.200 metros.
R. Madariaga	15	Sorciere	52	10	662 Fácil derrotó a Perdiz, en 1.200 metros. Buen placé.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 11.35 horas.— Carrera Especial.

L. Pilar	1	Rucia Linda	56	6	723 9a. de El Rata en el Club, en 1.200. Aquí se agranda.
L. G. Farmer	2	Alassio	55	1	711 En 1.200 metros se impuso a Magnate. Puede repetir.
J. Castro	3	Don Eduardo	55	3	757 5.o de Extraordinario, en 1.000 metros en el Club. Ojo.
S. Véliz	5	Soker	53	7	711 5.o de Alassio, en 1.200 metros. Tiene mucha opción acá.
A. Núñez	5	Honroso	52	2	746 8.o de Sulfón, en 1.500 metros. No tomar en cuenta esa.
M. Alquinta	6	Garrochista	51	8	746 2.o en la misma carrera del anterior. Bravo candidato.
H. Salas	7	Gran Amigo	49	4	744 6.o de Candente, en 1.200 metros. Peligrosamente liviano.
F. Toro	8	Magnate	49	5	711 2.o de Alassio, en 1.200. De nuevo estará en la pelea.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Tercera Serie.

E. Márquez	1	Resfrío	60	2	744 9.o de Candente, en 1.200 metros. Carga muchos kilos.
M. Díaz	2	Masterlike	58	16	713 2.o de la última ganancia de Ambiguo. Debe lucirse.
J. García	3	Taurus	57	14	713 7.o en la misma carrera del anterior. Pasar en ésta.
U. Gaete	4	Saltamonte	56	1	713 14.o en la misma competencia de los anteriores. Pasar.
G. Farfán	5	Quinsala	54	6	543 7.o de A. Ego, en 1.300 metros en Viña. Aquí puede.
E. Soto	6	Repintado	54	3	762 Penúltimo de Good Luck, en 1.500 metros en el Club.
C. Ojeda	7	Pomaire	53	15	713 10.o de Ambiguo, en su última ganancia. Preferir otros.
E. González	8	Aries	53	10	1646 El hijo de High Born, reaparece muy bien entrenado.
J. Sandoval	9	Balsamita	51	8	713 12a. de Ambiguo, en 1.400 metros. Actuaciones negativas.
R. Madariaga	10	Gastón	50	7	713 3.o en la misma prueba de la anterior. Gran estado. Ojo.
F. Pizarro	11	Morfeo	50	13	714 En 1.400 metros ganó fácil a S. O. S. Por la repetición.
F. Arredondo	12	Beaujolais	48	12	667 6.o de My Lad, en 1.300 metros. Demostró que mejorará
S. Allende	13	S.O.S.	48	9	714 2.o de Morfeo, en 1.400 metros. Siempre está en la pelea.
F. Meneses	14	Bodeguera	47	11	713 11a. de Ambiguo, en 1.400 metros. Va muy livianita aquí.
M. Castillo	15	Chañal	47	4	634 4.o de Ambiguo, en 1.400 metros, el 17 de abril. Peleará
V. Romero	16	Ayacucho	46	5	680 —A—Corrió una prueba de vallas, sin figurar. Descartar.

CARRERA "A".— 3.200 metros.— Steeplechase, se corre después de timbrada la Novena Carrera.

D. Cifuentes	1	El Llanero	73	2	713 —A— 7.o de Orfebre, en 3.200. Tuvo muchos tropiezos.
A. Carreño	2	Genil	73	1	680 —A—No tabla en la ganada por Playera en el Club. Puede.
N. Villarroel	3	Federalista	71	15	—— Reaparece después de dos años de ausencia de las pistas.
E. González	4	Ruiseñor	71	3	53 El viñamarino, intenta por primera vez en estas pruebas.
O. Hermosilla	5	Orfebre	68	9	713 —A— Ganó en gran forma a Maremoto en 3.200. Repetirá.
E. Rodríguez	6	Antifaz	67	6	1760 El pupilo de A. Ramírez, debuta en ésta especialidad.
J. P. Orellana	7	Inmortal	67	8	713 —A— Perdió una carrera que la tenía asegurada. Insistir.
E. Cifuentes	8	Malosvientos	67	4	636 Otro debutante en esta clase de competencias. Observar.
E. Bravo	9	S. Ghirey	63	7	713 —A— 4.o de Orfebre, en 3.200 metros. Otra vez en la tabla.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Quinta Serie.

G. Farfán	1	Anjou	54	19	712 9.o de Melala, en 1.400 metros. Carta de mucha opción.
F. Zúñiga	2	Mitonaso	54	5	712 12.o de la misma rival del anterior. En la refriega.
C. Paredes	3	Don Iván	54	13	658 4.o de El Comisario, en 1.300 metros. Están con suerte.
H. Rivera	4	Gran Dama	54	9	712 Penúltima de Melala, en 1.400 metros. No cotizarla acá.
L. Fuentes	5	Huxley	54	7	726 12.o de Heroína, en 1.200 metros en el Club. Por ahora, no.
R. Madariaga	6	Vatán	54	11	698 14.o de Quebrajado, en 1.500 metros en el Club. Difícil.
F. Meneses	7	Abanderado	53	6	712 2.o de Melala, en 1.400 metros. Tenemos gran impresión.
D. Cerda	8	Nurelya	53	10	709 En 1.400 metros, batió bien a El Cuyano. Repetirá.
C. Ojeda	9	Don Vale	52	14	712 3.o de Melala, en 1.400 metros. Otro que peleará premio.
J. Toro	10	Thorez	52	1	698 12.o de Quebrajado, en 1.500 metros, en el Club. Puede.
S. Véliz	11	Ambición	52	8	658 8a. de El Comisario, en 1.300 metros. Pronto saldrá.
J. Barrios	12	Floretista	51	2	709 4.o de Nurelya, en 1.400 metros. Merece una satisfacción.
U. Gaete	13	Siniscola	51	17	712 11.o de Melala, en 1.400 metros. Esperan otra oportunidad.
J. M. Aravena	14	Dalia Roja	51	12	694 9a. de Dolmar, en 1.500 metros en el Club. Observarla.
L. Camus	15	Aduanero	50	15	712 6.o de Melala, en 1.400 metros. Conserva gran estado.
Hugo Pilar	16	Correltuana	50	16	465 9a. de Thorez, en 1.400 metros, el 20 de marzo. Verla.
S. Allende	17	Turbio	50	4	709 3a. de Nurelya, en 1.400 metros Rival de cuidado aquí.
H. Salas	18	El Cuyano	50	18	709 Con serios tropiezos finalizó 2.o, en la de Nurelya. Ojo.
L. G. Farmer	19	Monte Real	50	3	709 5.o en la misma competencia de los anteriores. Insistir.
M. Alquinta	20	Rabito	50	20	722 4.o de Palafox, en 1.200 metros, en el Club. Es dividendo.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Cuarta Serie.

L. E. Toledo	1	Fraguador	58	10	713 15.o de Ambiguo, en 1.400 metros. Otros lo aventajarán.
O. Olivares	2	Quino	57	11	714 5.o de Morfeo, en 1.400 metros. Tiene buenos desempeños.
R. Madariaga	3	Soda	53	13	714 10a. del mismo rival del anterior. Mantiene training.
N. Vásquez	4	Delmonte	52	12	727 Ultimo de Don Manuel, en 1.200 en el Club. No lo creemos.
L. Camus	5	Cindy	52	5	714 12a. de Morfeo, en 1.400 metros. Sospechosa actuación.
M. Alquinta	6	Contulmo	51	9	714 6.o en la misma carrera de la anterior. Destaca chance.
A. Orellana	7	M. Gente	50	8	736 9.o de Barrabás, en 1.300 metros en Viña. Creen ganar acá.
J. M. Aravena	8	Real	48	7	721 3.o de M. Cumplida, en 1.700 metros en el Club. Puede.
F. Meneses	9	Bélgica	48	3	712 4a. de Melala, en 1.400. Bien en los kilos. Ojo.
H. Salas	10	Melala	48	6	712 En buena acción derrotó a Abanderado, en 1.400. Repetirá.
J. Toro	11	Tumbaíto	48	4	712 8.o en la ganancia de la anterior. Va por el desquite.
H. G. Arancibia	12	Dorman	46	1	712 10.o en la misma prueba de los anteriores. Bravo rival.
H. Rivera	13	Hohenzollern	45	2	663 8.o de Máscarilla, en 1.300 metros. Cuando va, es seguro.
C. Paredes	14	Vizcaíno	45	14	712 5.o de Malala, en 1.400 metros. Piensan mantener la racha.

AMBIGUO fue inscrito para el clásico del sábado 21 en el Hipódromo Chile, con un primer premio de 5 millones. El domingo corre en una segunda serie. Tiene la obligación de ganar y será favorito usurario. EN EL GRABADO, aparece con Pedro Ulloa.

Montas y competidores para el 21 de mayo en el Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— Novena Serie.

1 Bayón, 54; L. E. Toledo (1)
2 Carúpano, 54; S. Veas (8)
3 M. Soraya, 54; J. Pérez (18).
4 Tuñata, 54; L. Camus (15)
5 Guneo, 54; F. Pizarro (11)
6 Pinky, 53; S. Véliz (9)
7 Alcaldesa, 52; C. Sepúlveda (12)
8 Manzanita, 52; D. Cerda (7)
9 Menelik, 52; M. Araneda G. (4)
10 Mentor, 51; J. Adasme (6)
11 Chamel, 50; J. Caro (3)
12 Cauquenina, 49; H. G. Arancibia (13)
13 H. Grande, 49; L. García (17)
14 Emulación, 48; Hugo Pilar (5)
15 Don Abel, 47; M. Castillo (10)
16 Zalamería, 47; S. Escudero (14)
17 El Puntero, 46; J. Trigo (2)
18 Ministerio, 46; J. Toro (16)
11 Koina, 48; H. Rivera (16)
12 Médula, 48; H. Pilar (18)
13 S. Voce, 48; M. Castillo (5)
14 Mineola, 48; Hugo Pilar (15)
15 Moraima, 48; L. Cataldo (7)
16 Olimpia, 48; H. O. Olguín (17)
17 Penita, 48; C. Paredes (10)
18 Polarita, 48; E. San Pedro (14)
19 Sorena, 48; L. A. Paredes (6)
20 Tulagi, 48; J. Martínez (12)

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.

1 Adalia, 53; C. Pezoa (11)
2 Alrada, 53; L. A. Paredes (14)
3 Alamina, 53; J. Adasme (12)
4 Amambay, 53; G. Farfán (15)
5 Ananai, 53; J. Aravena (10)
6 Boyerita, 53; H. Pilar (2)
7 Dora, 53; R. Madariaga (1)
8 Coletto, 53; M. Alquinta (5)
9 Chapeada, 53; J. Toro (13)
10 Gazette, 53; N. Vásquez (4)
11 Hildita, 53; R. Castillo J. (17)
12 Hortaliza, 53; L. A. García (8)
13 Las Oaks, 53; F. Meneses (7)
14 Minerva, 53; F. Toro (16)
15 Urubamba, 53; I. Sandoval (3)
16 Vilcura, 53; L. G. Farmer (6)
17 Zama, 53; H. Salas (9)

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.55 horas.— Condicional.

1 Aura, 53; R. Madariaga (7)
2 Blameless, 53; V. Barra (3)
3 Cascarilla, 53; M. Guerrero (14)
4 Didine, 52; L. G. Farmer (12)
5 Las Condes, 53; J. Pérez (13)
6 Flamenca, 53; H. Salas (15)
7 Goriziana, 53; C. Paredes (10)
8 Karolinska, 53; J. Toro (8)
9 Miria, 53; H. Pilar (5)
10 Santulona, 53; N. Vásquez (1)
11 M. Linda, 53; G. Farfán (2)
12 Patagónica, 53; L. García (17)
13 Perdiz, 53; S. Véliz (16)
14 P. de Moler, 53; M. Alquinta (9)
15 Reaccionaria, 53; G. Jorquera (1))
16 S. Luna, 53; M. Castillo (4)
17 Ulanova, 53; C. Pezoa (6)

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.35 horas.— Octava Serie.

1 F. Tirador, 53; J. Barrios (14)
2 Ilanita, 53; J. Pérez (7)
3 La Borde, 53; E. Saavedra (6)
4 Oro en Polvo, 53; M. Guerrero (15)
5 Aguaitando, 53; F. Meneses (13)
6 Kromprinz, 53; E. Soto (12)
7 Sorbete, 53; H. Salas (10)
8 Reina, 52; D. Cerda (11)
9 Ciprio, 52; M. Araneda G. (17)
10 La Chacra, 52; J. Barrios (18)
11 Romancero, 52; L. Farmer (2)
12 Rozi, 52; G. Farfán (4)
13 Agrisur, 51; J. Toro (5)
14 Resucitado, 51; J. Sandoval (9)
15 Besarabia, 50; J. Martínez (1)
16 Cavú, 50; H. Basay (8)
17 Cachaco, 50; G. Saavedra (3)
18 Espargelina, 50; C. Pezoa (16)

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.15 horas.— Séptima Serie.

1 Récord, 53; C. Pezoa (15)
2 G. Plaid, 53; F. Meneses (14)
3 Malagón, 53; R. Madariaga (6)
4 Fumarola, 52; F. Pizarro (18)
5 W. Well, 52; J. Barrios (17)
6 B. Rojo, 52; G. Jorquera (16)
7 Danés, 52; J. M. Aravena (2)
8 La Yapa, 52; H. Olguín (8)
9 Hardness, 49; J. Toro (11)
10 M. Monada, 51; L. García (1)
11 S. Encore, 51; E. Soto (12)
12 Nazra, 51; E. González (5)
13 Soberbio, 51; F. Toro (4)
14 Nicolasa, 50; D. Cerda (9)
15 Barquinazo, 50; C. Paredes (10)
16 B. Verde, 50; U. Gaete (13)
17 Brioche, 50; G. Farfán (3)
18 Federación, 50; M. Castillo (7)

CARRERA "A".— 1.300 metros.— Condicional, se corre después de timbrada la Sexta Carrera.

1 Finella, 53; L. A. García (20)
2 Costina, 52; Hugo Pilar (8)
3 Acertada, 51; C. Sepúlveda (11)
4 Consorte, 51; J. Sandoval (2)
5 B. Lady, 48; S. Escudero (4)
6 Calcinada, 48; J. Aravena (9)
7 Carámina, 48; N. Vásquez (1)
8 Caravellas, 48; N. Vásquez (19)
9 Chimbona, 48; H. Salas (13)
10 Famita, 48; A. Farías (3)

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice: 44,5 al 58,5.— Tercera serie.— A las 10.55 hrs.

1 Candente, 58; F. Toro (14)
2 Castel Gandolfo, 58; R. Madariaga (3)
3 Cucalón, 55; E. Saavedra (6)
4 L'Egalité, 54; E. Araya (9)
5 Silabario, 53; J. Pérez (13)
6 Yácora, 52; J. Barrios (8)
7 Domingo, 52; S. Véliz (1)
8 Indira, 51; H. Quijada (12)
9 Pollito de Oro, 50; H. Pilar (11)
10 Escamillo, 49; U. Gaete (4)
11 Siete Lunas, 47; N. Vásquez (10)
12 Río Amargo, 47; C. Paredes (5)
13 Tranco Alegre, 46; M. Castillo (2)
14 Tanaguarena, 45; J. Toro (7)

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11.35 hrs.

1 Blackbushes, 61; L. Espinoza (9)
2 Bob, 61; R. Parodi (3)
3 Llancanelo, 61; J. Escobar (8)
4 Ambiguo, 58; H. Salas (5)
5 Bauprés, 58; F. Toro (7)
6 Eulalio, 58; E. Araya (2)
7 Fleuret, 58; H. Pilar (1)
8 Pollito Sur, 58; O. Olivares (4)
9 Zorro Veloz, 58; O. Saavedra (6)

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice: 16,5 al 24.— Sexta serie.— A las 12.15 horas.

1 Frosia, 55; A. Díaz (15)
2 Idealista, 54; J. Barrios (9)
3 Pequeco, 54; C. Lorenzo (1)
4 Niké, 53; M. Alquinta (5)
5 Virgencita, 53; I. Sandoval (17)
6 Aschis, 52; E. Márquez (11)
7 Nortina, 52; S. Véliz (8)
8 Sigilo, 52; S. Allende (7)
9 El Visto Bueno, 52; R. Medel (14)
10 Millapó, 50; G. Farfán (18)
11 Yoyo, 50; H. Basay (10)
12 Cinchazo, 50; M. Castillo (13)
13 Kon Kon, 49; J. Toro (6)
14 Amortizado, 49; H. Salas (16)
15 Guaruja, 48; L. Camus (4)
16 Lázaro, 48; H. G. Arancibia (3)
17 Rubicunda, 48; H. Olguín (12)
18 Matisse, 47; F. Meneses (2)

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice: 33 al 43.— Cuarta serie.— A las 13 horas.

1 Desliz, 57; C. Lorenzo (5)
2 El Simún, 56; R. Madariaga (14)
3 El Cachorro, 54; M. Díaz (6)
4 Time is Money, 53; E. Soto (1)
5 Uranio, 53; S. Véliz (4)
6 Sinaí, 47; S. Allende (7)
7 Miss Chile, 52; E. González (13)
8 Antípoda, 48; H. Pilar (11)
9 Maga, 50; C. Pezoa (2)
10 Anfora, 49; G. Jorquera (15)
11 Sipakirá, 49; H. Basay (12)
12 La Asturiana, 48; H. Salas (9)
13 La Araucaria, 48; L. A. Paredes (10)
14 Embrujado, 48; S. Escudero (8)
15 Superunda, 47; F. Meneses (3)

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice: 24 al 33.— Quinta serie.— A las 13.45 horas.

1 Conde Hugo, 56; U. Gaete (6)
2 A la Carga, 55; M. Alquinta (11)
3 Jasodito, 55; H. Pilar (18)
4 Erudita, 53; A. Díaz (13)
5 El Maltés, 53; R. Madariaga (1)
6 Apasionado, 52; G. Farfán (14)
7 Avasallador, 52; E. Soto (2)
8 Beret Basque, 51; L. G. Farmer (16)
9 Ligera, 51; C. Paredes (10)
10 El Chisme, 50; F. Meneses (7)
11 Maranguapé, 50; Juan Toro (12)
12 Ali Seer, 49; M. Guerrero (4)
13 Chercán, 48; G. Jorquera (8)
14 Asimina, 48; J. M. Aravena (15)
15 Doña Moni, 48; H. Olguín (5)
16 Piélago, 48; L. Gutiérrez (9)
17 Nantar, 47; S. Allende (17)
18 Pitagórico, 47; R. Medel (3)

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

Llámase a Concurso de Antecedentes para optar a una vacante de Teniente Veterinario de Ejército.

Bases y antecedentes: Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de los Servicios, Departamento de Veterinaria, 8.o piso.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

CLUB HIPICO. - Domingo 15 de mayo de 1960

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.100 metros.— Sexta Serie.— Handicap.

P. Ulloa	1	La Gale	56	1	696 Ganó a Carretera en 1.100 metros con 50 kilos
E. Araya	2	Laika	54	17	699 9.o Siglo de Oro en 1.000. Buscaron muy buena monta
R. Gatica	3	Galbana	53	2	722 9.o de Palafox en 1.200 con 53. El jinete con suerte
A. Núñez	4	M. Alassio	53	6	758 Ultima de Icha en 1.200 con 48 kilos. Inconvenientes
S. Escudero	4 A	Vaporosa	45	4	671 3.o de Dolmar en 1.100 metros. Tiene mucha opción
F. Pizarro	5	Cataviento	52	10	631 5.o de Record en 1.300 metros. Puede ser la sorpresa
L. Gutiérrez	5 A	Censor	50	9	440 12.o de Nurbar en 1.100 metros. Un golpe que se anuncia
J. Escobar	6	Costana	52	3	418 2a. de Gran Diva en 1.000 en Viña. Ganó en 1.400 metros
L. A. Paredes	6 A	Profana	51	11	493 12a. de Baret Basquet en 1.300. En Viña ganó 1.400
M. Yáñez	7	D. Marlis	52	15	722 Penúltimo de Palafox en 1.200. Ahora puede cambiar
E. Peña	8	Padella	51	14	722 7.o de Palafox en 1.200 con 50. Puede ser el golpe
N. N.	9	Santiaguera	51	12	696 11a. de La Gale en 1.100. Una campaña muy mala. Difícil
F. Gatica	9 A	V. y Vuelvo	47	7	671 9.o de Dolmar en 1.100 con 49. Creemos que le costará
M. Gatica	9 B	Burana	45	5	469 Penúltimo de Maureen en 1.500. Ahora podría ser
C. Pezoa	10	J. Angel	50	16	695 Ultimo de Texaco en 1.000. Buscamos ahora buena mon[ta]
C. Sepúlveda	11	Apolda	48	13	560 17.o de Pangalito en 1.200. Están seguros que mejorará
S. Vera	12	Frederica	48	8	639 4.o de Miss Alassio. Esta es una buena carta y conviene

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

L. Góngora	1	Altivo	56	1	43 Ultimo de Arc de Triomph en 1.000. Mala campaña
L. A. Rojas	1	Laureado	56	14	
L. A. García	1 B	Porfiado	56	17	—— Debutante por Mortimer's Cross que entrena M. Amaya
S. Veas	2	Atraco	56	8	505 Ultimo de Leviathan. Actuaciones de mala calidad
E. Peña	2 A	Liebestrau.	53	9	435 6.o de Fenecio en 1.200 con 51. Veremos si mejora
J. Escobar	3	Chocalán	56	2	696 12.o de La Gale. Su nica actuación y poco dice
O. Muñoz	4	Habsburgo	56	13	716 7.o de Parloteo en 1.500 metros. Con buena monta
J. Espinoza	5	Jubiloso	56	5	716 6.o de Parloteo en 1.500 metros con 52. Este pica
N. N.	5 A	Taguada	56	4	697 10.o de B. Rojo en 1.100. Con "vacuna" será la cosa
O. Valenzuela	6	Margoso	56	16	—— Debutante por Trois Moulins, entrenado por L. Santos
L. A. Paredes	6 A	Pastaflora	53	15	—— Debutante, que entrena L. Santos, hijo de Huemul II
F. Toro	7	Osborne	56	3	1803 Ultimo de Capirote en 1.500 en Nov. Veremos cómo está
C. Sepúlveda	8	Pawnee	56	10	697 2.o de B. Rojo en 1.100. Este será uno de los favoritos
C. Pezoa	9	Preclaro	56	6	745 12.o de Aguaitando en 1.200. En el Chile ha figurado
A. Núñez	10	Carretera	53	7	750 5a. de Mi Reina en 1.500. Gustaba y fracasó. Desquite
G. Monetta	11	Morriña	53	12	716 9a. de Parloteo en 1.500. En esta distancia ha figurado
J. Castro	12	Niñería	53	11	716 4.o de Parloteo en 1.500 metros con 53. Está bien

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.

F. Toro	1	Avquaverde	52	3	719 7.o de Lipipán en 1.000. Figuración con este jinete
S. Escudero	2	Boadicea	52	2	718 4a. de Fausta en 1.000. El jinete insistió en ella
O. Muñoz	3	Caudalosa	52	4	637 7a. de B. Sister en 1.200. La tienen por corredora
L. A. Paredes	4	Didine	52	7	—— Debutante por G. Strategy y Dinette. Entren. C. Santos
R. Valenzuela	4 A	Ductil	52	15	156 6a. de Flamma en 1.000. Descanso desde enero. Puede
L. A. Rojas	4 B	Viga	52	10	718 12a. de Fausta. Dos actuaciones y sin figurar
C. Sepúlveda	5	Elite	52	9	—— Debutante, por [illegible]. Adquirida en [illegible].340.000
M. Yáñez	6	G. Morlay	52	8	717 3a. de Q. Cosa. Corriendo mucho a la llegada. Gusta
A. Núñez	7	Guanabara	52	5	741 11.o de Free Life en 1.400. Creen que mejorará mucho
S. Vera	8	La Caracoli.	52	13	638 10.o de Karenina en 1.200. En su debut tiene figuración
J. Adasme	8 A	Neófita	52	11	741 Ultimo de Free Life en 1.400. Primera vez en el pasto
E. Araya	9	La Sexta	52	1	—— Debutante, por Roi d'Atout. Adquirida en $ 2.520.000
J. Caro	10	L. Ellen	52	14	717 9a. de Q. Cosa en su debut. Esperan que ahora mejore
G. Saavedra	11	P. Gracia	52	12	718 5a. de Fausta en 1.000 con 50 kilos. Esta tiene color
H. Pilar	12	Vanagloria	52	6	718 3a. de Fausta en 1.000. El jinete tiene siempre fe en ella

CUARTA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.

L. A. Paredes	1	Ahuyentada	52	3	661 7a. de Hungría en 1.200. Por primera vez aquí
S. Vera	2	Alusión	52	10	719 5a. de Lipipán en 1.000. El jinete insistió en ella
M. Yáñez	3	Americanist.	52	2	718 2a. de Fausta en 1.000, corriendo sólo a la llegada
C. Sepúlveda	4	Astoria	52	14	638 8a. de Karenina en 1.200. Tiene muy buenos aprontes
C. Pezoa	5	Bajita	52	13	718 9a. de Fausta en 1.000 en su debut. Creen mejorar
O. Muñoz	6	Bebé	52	8	719 Penúltimo de Lipipán en su debut. Se ve mejor ahora
J. Castro	7	Circe	52	11	718 6a. de Fausta en 1.000. Creemos que ahora mejorará
A. Mora	8	Furtiva	52	5	603 12.o de Bodeguita en 1.200 con 53 kilos. Desconoce el pasto
S. Escudero	8 A	La Mainten.	52	7	637 Penúltimo de B. Sister en 1.200. Ahora con descargo
J. Adasme	8 B	Sónica	52	9	717 7a. de Q. Cosa en 1.000. Cuatro actuaciones sin figurar
R. Montoya	9	Gavia	52	6	579 10.o de Coca en 1.100. Dicen que cambiará el debut
J. Caro	10	Kinora	52	12	719 3a. de Lipipán en 1.000. Esta corría mucho a la llegada
R. Valenzuela	11	O. Chornia	52	1	580 8a. de La Ligua en 1.100. Dos actuaciones y nada
F. Toro	12	Tres Flores	52	4	717 4a. de Q. Cosa. En ella se cree estará la ganadora. Bien

QUINTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.500 metros.— Sexta Serie.— Handicap

E. Araya	1	Chamela	57	13	590 11.o de Ballenero en 1.500. Mucho gustará con esta monta
A. Poblete	2	Guerlain	55	14	722 Ultimo de Palafox en 1.200. Subió de recorrido. Trabajará
N. N.	2 A	G. Gris	45	11	750 8a. de Mi Reina en 1.500. No figura desde el mes de enero
R. Gatica	2 B	Sittingbull	45	10	759 11.o de Mi Reina. Le buscaron al jinete de la suerte
R. Parodi	3	Marusiña	55	15	750 2a. de Mi Reina, gustando mucho. El desquite ahora viene
M. Yáñez	4	Mi Reina	55	16	750 Ganó a Marusiña en buena forma. Le subieron 4 kilos
F. Toro	5	Contraseña	54	7	607 3a. de Hormiguera en 1.300 metros con 52 kilos. Cuidado
C. Pezoa	6	Cabalgata	52	17	474 11.o de Muranite en 1.300. Creen que ahora mejora mucho
R. Valenzuela	7	T. Boy	52	6	709 8.o de Nurelya en 1.400 con 52 kilos. Podría ser ahora
C. Sepúlveda	7 A	Predicador	47	8	583 11.o de Zeitún en 1.500. Ahora puede ser enemigo serio
E. Peña	8	Arcana	51	2	722 3.o de Palafox en 1.200 con 51. La figuración vale mucho
U. Gaete	9	Finalidad	51	3	722 10.o de Palafox en 1.200. Este golpe es ya comentado
E. Soto	9 A	Los Maitenes	50	9	640 Ultimo de Evening. En esta pista corre mucho mejor
S. Escudero	9 B	La Mirambu.	47	5	694 13.o de Dolmar en 1.500. Este corral está con suerte
L. Camus	10	Carmencita	49	4	658 5.o de El Comisario en 1.300. Por ahora no lo creemos
L. G. Farmer	11	El Irlandés	49	12	722 5.o de Palafox en 1.200. No corre aquí desde agosto
S. Vera	12	Ebanista	48	1	462 13.o de Lilila en 1.200. Aquí ganó a Vizcondesa. Ojo

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.25 horas.— 5a. serie "B".— Handicap.

L. A. Rojas	1	Nomo	57	10	721 4.o de M. Cumplida en 1.700. Este jinete lo conoce bien.
F. Arredondo	1A.	Trotam.	46	12	553 8.o de Romance en 1.100. Gran cambio de recorrido.
E. Soto	2	El Espiante	54	7	714 8.o de Morfeo en 1.400. En esta pista nada pesable.
J. García	2A.	Kosack	51	8	750 Penúltima de Mi Reina en 1.500 con 58. Creen mejorar.
O. Olivares	3	Fregado	54	14	721 7.o de M. Cumplida en 1.700 con 56. Insistir en él.
E. Peña	4	Caribú	52	15	721 2.o de M. Cumplida en 1.700 con 51. Estará en la pelea.
H. Salas	5	Half Moon	52	11	47 3.o de Waram en milla. Eso fue el 3 de enero, reapareciendo
G. Farfán	6	Hormiguera	52	12	714 9.o de Morfeo en 1.400. Aquí tiene figuración en 1.300.
A. Núñez	7	Mainland	51	4	641 6.o de M. Rosalinda en 1.300. Puede estar en la pelea.
C. Pezoa	8	R. Cristina	51	6	698 4.o de Quebrajado en 1.500. Ha ganado en una milla.
S. Vera	9	Veneciana	51	3	726 10.o de Heroína en 1.200. En Viña ganó en 1.400 metros.
R. Valenzuela	10	C. L. Negra	50	9	750 7.o de Mi Reina en 1.500. Está en muy buena forma.
G. Monetta	10A.	G. Rusa	48	2	758 5a. de Icha en 1.200. En 1.600 ganó a Yale en abril.
H. Pilar	11	Dry	50	5	750 4.o de Mi Reina en 1.500 con 55. Ahora puede cambiar.
C. Paredes	12	Remezón	50	1	756 4.o de Novela en 1.000. Mucho cambio de distancia.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.55 horas.— Condicional.

H. Pilar	1	Actriz	52	5	677 6a. de Miss Suzy en 1.300. La tienen por corredora.
S. Escudero	2	Asonada	52	3	730 2a. de Gobiernista en 1.000. Viene de Viña del Mar.
E. Peña	2A.	C. Linda	52	10	581 7a. de Discerola en 1.100. Ganó en 1.000 metros. Ojo.
S. Vera	3	B. Sister	52	2	677 10a. de M. Suzy en 1.200. Ganó a Giomar en este tiro.
J. Escobar	4	Birladora	52	1	398 2a. de Pericida en 1.100. Dos actuaciones, 2 figuraciones.
H. Salas	4A.	Karenina	52	12	638 Ganó a Tres Flores en 1.200. Corre mucho al final.
E. Araya	5	Brunetta	52	7	677 7a. de Miss Suzy en 1.200. Creen que la peleará ahora.
C. Pezoa	6	C. Cosa	52	9	717 Ganó a Shadow en su debut en 1.000. Es buena hembra.
M. Yáñez	7	Gabardina	52	15	470 Ganó a P. Firme. Dos actuaciones, 2 figuraciones.
G. Farfán	8	Hungría	52	2	661 Ganó a Boyerita en 1.200. Primera vez en ésta cancha.
J. Caro	8A.	La Ligua	52	8	677 3a de M. Suzy en 1.200. Creen que no la gana nadie. Bien.
O. Muñoz	9	Lilipán	52	11	719 Ganó a Giomar en 1.000. Es luchadora a la llegada.
A. Núñez	10	Lyse	52	13	677 2a de Miss Suzy en 1.200. Se abrió en los finales.
F. Toro	11	Moscada	52	4	677 4a de Miss Suzy en 1.200. Una potranca que mejora
C. Sepúlveda	12	Tulsa	52	6	664 5a. de M. María en 1.200. Llega con buenos aprontes.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.25 horas.— 2a. serie.— Handicap.

C. Ojeda	1	R. Pool	57	11	723 3.o de El Rata en 1.200. Antes triunfó en 1.300.
A. Poblete	2	Calificador	55	10	744 10.o de Candente en 1.200. Aquí corre bien.
H. Salas	3	Reverbero	55	2	723 2.o de El Rata en 1.200. Una cubierta fija. Ojo.
H. Basay	4	Torpedero	55	4	711 7.o de Alassio en 1.200 con 56. Le costará aquí.
J. Escobar	5	Polenta	54	1	744 Penúltima de Candente. Aquí corre mejor. Cubierta.
J. Castro	6	Lusitana	52	9	723 4a. de El Rata en 1.200. Con campaña sobresaliente.
R. Montoya	7	Symphonist	52	7	648 10.o de Royal Fool. Con nuevo entrenador. Veremos.
M. Yáñez	8	Darius	51	6	555 6.o de Reverbero en 1.100 con 53 kilos. Están bien y puede.
H. Pilar	9	G. Chance	51	5	701 8a. de Ava en 1.000. Conviene tenerla muy presente.
C. Pezoa	10	D. Lee	50	3	728 4.o de Tronio en 1.200 y llega con buenos aprontes.
J. Caro	11	K. Alfred	45	8	701 10.o de Ava. Antes triunfó en 1.000 metros. Es bravo.

CARRERA "A".— 2.600 metros.— Clásico "RICAR DO SEARLE".— (Sin apuestas).—

R. Parodi	1	Tolpán	51	3
E. Araya	2	Tricolor	56	4
J. M. Aravena	3	Comando	53	2
A. Núñez	4	Popy	53	1

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.55 horas.— 3a. serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Mequetrefe	56	3	555 12.o de Reverbero, en 1.200. Creen que ahora mejora.
H. Salas	2	Alcaparra	53	12	728 2a. de Tronio, en 1.200 metros, corriendo mucho al final.
C. Pezoa	3	El Escorial	53	1	311 Ganó a Alerón, en 1.200 en febrero. Está muy bien.
E. Araya	4	Humorístico	52	5	728 5.o de Tronio, en 1.200. Gran tanda le dio su jinete.
L. A. Paredes	5	Planetario	52	2	701 7a. de Ava, en 1.000 metros. Un animal que está bien.
A. Núñez	6	Lacerada	51	4	582 8.o de Nirivilo, en 1.200. Aquí esta la cubierta indicada.
H. Pilar	7	Alerón	50	8	728 6.o de Tronio, en 1.200. Ahora deben buscar desquite.
S. Vera	8	Big Star	50	6	728 7.o de Tronio, en 1.200 co n50. Tener confianza en ella.
C. Sepúlveda	8A.	Natuska	48	16	701 5a. de Ava, en 1.000 con 47. Este tiro se lo ganó a Mociña.
F. Toro	9	Brisamar	49	7	728 3.o de Tronio, en 1.200 con 47 K. Ahora debe mejorar.
R. Gatica	10	Endilgada	47	11	701 2a. de Ava, en 1.000 con 45. Es superior a éste lote.
J. Caro	11	Ambientado	47	9	761 2.o de Happyland, en 1.000. Perdió en estrecha final.
S. Escudero	12	Escarito	45	13	761 8.o de Happyland, en 1.000. En todas ha gustado y nada...

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.30 horas.— 5a. serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Danielito	53	12	727 2.o de Don Manuel en 1.200. Lo alcanzaron en la meta.
R. Parodi	2	Mascarilla	55	6	747 Ganó a Superunda en 1.200. Lleva tres victorias. Bien.
R. Valenzuela	3	M. Ann	55	4	761 12.o de Happyland en 1.000. Creemos que ahora mejorará.
F. Arredondo	3A.	B. Finder	46	2	675 12.o de Inquisidor en 1.100. Livianita que hará pelea.
A. Núñez	4	F. Arch	52	14	204 Penúltima de Baleares en 1.100 en enero. Nuevo trainer.
S. Arellano	4A.	P. Fleur	52	1	699 8.o de S. de Oro en 1.000 con 54. Este es el golpe. Ojo.
S. Allende	4B.	Olimpio	48	3	224 11.o de Plumilla en 1.200. Aquí corre muy bien. Puede.
J. Sandoval	5	Melekzaman	52	10	760 5.o de Almirantazgo en 1.000. Es rápido y puede mejorar.
E. Soto	6	P. Pinta	51	5	747 5.o de Mascarilla en 1.200. En esta pista corre poco.
L. A. Rojas	7	Teracsa	51	7	760 7a. de Almirantazgo. Vino adelante hasta los 400 metros.
S. Vera	8	Binding	49	11	622 9a de Namorada en 1.000. Es rápida y vale seguirla.
E. Peña	9	Muchacha	49	5	726 3a. de Heroína en 1.200. Este jinete la conoce mejor.
L. G. Farmer	10	Boreal	48	8	726 Ultima de Heroína en 1.200 con 49 kilos. Podría ser ahora.
C. Sepúlveda	11	Bibi	47	13	675 4.o de Inquisidor en 1.100. Con mucho "color" esta vez.
R. Gatica	12	Pasariño	47	15	722 2.o de Palafox en 1.200. Dos figuraciones seguidas.

ONCEAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.05 horas.— 4a. serie.— Handicap.

O. Muñoz	1	Chamoto	56	9	681 2.o de L. Verde, en 1.100 metros. Gran carta en ésta.
O. Olivares	2	El Amanecer	55	8	728 10.o de Tronio, en 1.200 metros. Ha bajado en calidad.
L. G. Farmer	2A.	La Siesta	49	16	747 9.o de Máscarilla, en 1.200 metros. No creemos pueda.
F. Pizarro	3	Positivo	55	3	749 Ganó bien a Jasodito, en 1.200 metros en el Chile. Ojo.
E. Araya	4	Almirant.	53	1	760 En 1.000 metros, derrotó a N. Chico. Puede repetir.
R. Montoya	5	My Lad	53	7	747 8.o de Máscarilla, en 1.200 metros en el Chile. Cuidado.
R. Valenzuela	5A.	Onique	47	5	727 8.o de Don Manuel, en 1.200 metros. Preferir a otros.
H. Salas	6	Novela	52	11	756 En 1.000 metros venció a Disparejo. Probable repetición.
A. Núñez	7	Recocido	51	14	727 6.o de Don Manuel, 1.200. En pistas anormales opción.
N. N.	8	Mateo	48	13	761 4.o de Happyland, en 1.000 metros. Destaca mucha chance.
N. N.	9	Arlesienne	47	4	726 4a. de Heroína, en 1.200 metros Rival muy peligrosa acá.
F. Arredondo	10	Covadonga	47	12	401 2a. de Vizcondesa, en 1.200 metros. Vuelve bien entrenada.
J. Caro	11	Indo	46	6	727 4.o de Don Manuel, 1.200. Ahora estará en la pelea.
S. Escudero	12	Inquisidor	45	2	726 2.o de Heroína, en 1.200. Otro que peleará el premio.

DOCEAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.40 horas.— 5a. serie "A".— Handicap.

J. Escobar	1	Airoso	56	7	755 8.o de Llao Llao en 1.500 metros. Deberá mejorar acá.
L. A. Rojas	2	Bule	55	5	202 7.o de Popy en 1.500 metros. Reaparece en gran estado.
O. Muñoz	2A.	El C. C. Chá	52		683 8.o de Saltarello en 1.600 metros. Peleará recompensa.
J. Caro	2B.	Poker	51	4	760 12.o de Almirantazgo en 1.000 metros. Mejora en largo.
E. Araya	3	Marlinda	55	1	683 9a. de Saltarello en 1.600 metros. Excelentes aprontes.
P. Flores	4	Fortísimo	54	2	674 Ultimo de Tronio en 1.300 metros. Descartarlo en ésta.
S. Vera	5	Estoica	51	11	702 9a. de Rubirosa en 1.500 metros. Tiene malos desempeños.
C. Pezoa	6	Monje	51	6	720 4a. de Melania en 1.700 metros. Gran carta en ésta ahora.
H. Salas	7	Q. Bess	51	10	702 2a. de Rubirosa en 1.500 metros. Posible su triunfo aquí.
F. Toro	8	Teté	50	14	702 3a. en la misma competencia de la anterior. En la pelea.
H. Pilar	9	Turlupín	50	8	590 4.o de Ballenero en 1.500 metros. Peligrosa carta. Cuidado.
R. Valenzuela	10	Monigote	48	12	738 En 1.300 metros ganó a Maxim en Viña. Observar como actúa.
R. Gatica	11	Palafox	48	13	760 4.o de Almirantazgo en 1.000 metros. Van otros superiores.
C. Sepúlveda	12	C. Star	46	9	702 5.o de Rubirosa en 1.500 metros. Ultima actuación da opción.

CAVIERES TAMBIEN TENDRA QUE LIMITAR EL NUMERO DE PUPILOS

Comisión de Patentes le dijo que debe reducirse a sólo 35

Se reunió nuevamente la Comisión de Patentes. Esta vez, al nombre de Juan Melero, como entrenador que tiene más de 35 caballos (lo que exige el reglamento), se agregó el de Juan Cavieres, profesional no mencionado en la reunión anterior. Por el "correo de las brujas", logramos saber que a ambos entrenadores se les había dado un plazo de 30 días para que normalicen su situación y dejen en sus corrales el número de ejemplares que se autoriza.

¿SON LOS UNICOS ?— Tenemos informaciones que nos hacen adelantar que, al parecer, no sólo son Cavieres y Melero los entrenadores que tienen más ejemplares de la cuota. Nos han informado que también se encuentran en este predicamento dos entrenadores del Club Hípico y dos del Hipódromo Chile.

¿DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO..?— Nuestro diario, en una rápida encuesta realizada sobre quiénes estaban de acuerdo con la fijación del número de pupilos que debe tener cada entrenador, encontró varias respuestas y casi la mayoría no está de acuerdo con que se limiten los ejemplares que debe tener cada entrenador, ya que los dueños son los únicos que pueden decidir donde deben estar sus defensores. Además, muchos entrenadores tendrán pupilos malos, pero de ese mismo propietario pueden tener un valor bueno, es decir, este es un problema muy, pero muy, complejo.

OTRAS NOVEDADES.— Entre las novedades que registró esta reunión, aparece la nueva autorización de patente a los jinetes J. Lerma y J. Gálvez, profesionales que certificaron haberse encontrado enfermos y por tal motivo no pudieron cumplir con el reglamento.

LOS CASOS OLIVARES Y DONOSO.— Juan Olivares y Ruperto Donoso estuvieron presentes, una vez más, en la "movida" reunión. Como se recordará (lo informamos exclusivamente una semana atrás), ambos profesionales habían sido eliminados por no correr las carreras que se exigen, esta vez, ambos profesionales fueron indultados parcialmente, ya que se acordó darles plazo hasta el 30 de junio para que cumplan con el mínimo de carreras que se exige.

Como se puede ver, la Comisión de Patentes, siempre está llena de novedades.

TRES MOSQUETEROS de nuestro turf son Raúl Gatica, Sergio Vera y Francisco Gatica, jinetes livianos y eficientes. Los hermanos Gatica figuran entre los más entusiastas para trabajar, mientras que Vera es un as indiscutido y animador de la estadística.

MIRILLA INDISCRETA

por *Maureen* O'HOLYWAY

- Alan Ladd, que en 1940, al encontrar a su mujer Sue Carol, no tenía cinco dólares, es ahora millonario. Es propietario de un edificio en Beverly Hills del cual ha alquilado tres pisos a la compañía I. B. M.
- Bing Crosby ha dicho: "Cada cantante, cada músico, cada artista que ha interpretado estas magníficas canciones, debe dar gracias a Dios por la existencia de Irving Berlin".
- Audrey Hepburn aparecerá en "Breakfast at Tiffany's" (Desayuno en Tiffany) película que dirigirá Blake Edwards.
- Rock Hudson, que debe pasar un año en México y España para hacer una película, ha dejado su casa de California a su madre y alquiló su yatch a un millonario.
- Fred MacMurray y su mujer acaban de tomar siete meses de vacaciones en su rancho de Santa Rosa.

Cortas del TURF

- NUEVOS pupilos recibió el entrenador Hugo Inda. A los potrillos Lixie y Cristalino, se sumaron ayer Baracaldo y Don Fausto, defensores del "Talismán".
- **CON CAUSTICO se encuentra en descanso la pupila de Luis Alberto García, Matinée. Se le hicieron estas aplicaciones después de mala performance anterior.**
- COMUNICO Alejandro Valdés que su pupilo Marullo se encontraba con puntas de fuego en ambas rodillas. Este es un hijo de Murmullo en Coraza, que ya ha realizado dos presentaciones.
- **CAUSTICOS en ambas manos aplicaron a El Valle. Juan Salas, su entrenador, manifestó que tomaría un descanso.**
- REMEDIO en la mano derecha, después de su última presentación, pusieron a Petenera. Creen que allí puede estar la razón de su derrota.
- ELECTRONICO, que está hace tiempo alejado de las canchas, es muy posible que vuelva pronto a las pistas. Se le ha visto ganoso y muy recuperado.

Espectacular rodada de J. Adasme

Hacía sólo quince días que había vuelto a las pistas

Contornos espectaculares tuvo la rodada del jinete José Adasme en la pista de La Palma. En efecto, cuando el referido profesional enfrentaba el poste de los 200 metros finales, su conducida, Nunca Más, se cargó violentamente hacia los palos, estrellándose contra las barandas, lanzando, de esta manera, a su jinete hacia la cancha de trabajos.

Adasme, totalmente inconsciente, fue trasladado a la Clínica "La Industrial", donde se comprobó una seria lesión a la clavícula izquierda. Se ordenó, inmediatamente, su internación en el referido establecimiento.

José Adasme se había reincorporado solamente hace 15 días a las pistas, pues había sufrido otra grave rodada con la yegua Filaila, que lo tuvo varios meses postrado en cama.

Nota curiosa de este accidente es que a su regreso, la ambulancia del Hipódromo Chile que trasladó a Adasme, fue estrellada por otro vehículo. Felizmente, el accidentado ya no se encontraba en el carro.

Consultada la Clínica "La Industrial", a las 8.55 horas de anoche, sobre el estado del jinete Adasme, se nos informó que era satisfactorio.

BANDERILLERO es un buen potrillo y a Enrique Araya, con quien aparece en el grabado, le inspira gran confianza. Intervendrá en una prueba condicional para ganadores de una carrera, que se realizará en el Hipódromo Chile.

F. ALVAREZ EN EE. UU.

Por correspondencia particular hemos sabido que Fernando Alvarez, jinete chileno que se encontraba en Panamá, viajó a los Estados Unidos, donde ya hizo su debut.

En su primera presentación, en Bowie Park, Alvarez alcanzó tres cuartos lugares; posteriormente, en la pista de Laurel Park, conquistó dos segundos y un tercero. La prensa norteña, en general, le vaticinó una exitosa campaña.

CREEN QUE REPITE ALASSIO

Trabajó 800 metros en 48 segundos y 3.5

Muy bien se vio Alassio en la arena palmeña. Montado por Luis Guillermo, el "negro" que cuida Jorge Vial, cubrió 800 metros en 48 segundos y 3|5. Se cree que con este apronte será muy difícil que pierda la prueba más importante del domingo en el Hipódromo Chile.

Otro buen cotejo fue el realizado por Fleuret, participante del premio "21 de Mayo", quien cubrió la vuelta (1.632 metros) en 1.49. Los últimos 500 los pasó en 33 segundos y los 200 finales en 13.

NIQUELADO, H. Salas; FRISEO, L. Camus, 500 en 30 3|5 llegaron iguales.

VERGEL, C. Pezoa, 1.000 en 1.3 pista de arena.

NOVIAL, L. Farmer, 800 en 48 3|5.

PISTA DE CARRERA

MONTEPIN, A. Díaz, AMADIS de GAULA, M. Castillo, 500 en 31, viéndose muy fácil A. de GAULA.

APASIONADO, C. Ojeda, LAST DREAM, J. Adasme, 500 en 31. Iguales.

MORFEO, F. Pizarro, 800 en 50.

RABITO, M. Alquinta, 800 en 50 1|5.

TRANSA, aprendiz, 500 en 32.

POSITIVO, F. Pizarro, 200 en 12, repitió igual.

PEACH MELBA, F. Vilches, 500 en 32, repitió acompañado de MOHIN, L. Camus en 31 1|5, llegaron iguales.

ALOUET, L. Camus, 500 en 30 1|5.

FLEURET, M. Castillo, vuelta en 1.49.

TUMBAITO, aprendiz, 800 en 51.

RUBICUNDA, H. Olguín, 1.000 en 1.3 3|5.

URANIO, M. Lanzur, SINAI, S. Allende, 800 en 50 3|5, llegaron iguales

MASTERLIKE, M. Díaz, 200 en 13 repitió en 12 2|5.

FLORETISTA, J. Barrios, 800 en 51.

BONINA, M. Castillo, ESPARGELINA, C. Pezoa, 800 en 51 2|5, llegaron iguales.

MEMORIAL, F. Vilchez, VICTIMADO, J. Barrios, 500 en 32 iguales.

MARANGUAPE, J. Pérez, THOREZ, J. Toro, 500 en 32, llegaron iguales.

EL PUNTERO, F. Pizarro, 800 en 51 2|5.

EL CUYANO, H. Salas, 800 en 50 3|55.

SILABARIO, y CAMEMBU, aprendices, 500 en 32 llegaron iguales.

ADIOS MI PLATA, J. Barrios 500 en 30.

CACHITO MIO, O. Hermosilla, 800 en 51.

VIZCAINO, C. Paredes, 800 en 50.

CURSADO, V. Romero, 500 en 32 3|5.

DON VALE, C. Ojeda, 500 en 31 1|5.

DESQUITADA, S. Allende, 800 en 51.

GRAN AMIGO, I. Sandoval, 500 en 31 1|5.

ADUANERO, L. Camus, 500 en 32 1|5.

CIELO CLARO, M. Castillo; BODEGUITA, F. Meneses, 500 en 30 4|5, fácil Cielo Claro.

RESFRIO, E. Márquez, 800 en 50 1|5.

PROUD KING, A. Mora, 500 en 32 2|5.

QUIK IDEAL, M. Castillo, 800 en 50.

BOMBAT DUCK, J. Toro, 800 en 52 2|5.

LA NONI, I. Sandoval, 500 en 31 1|5.

CONJURACION, H. Basay, 500 en 31 2|5.

VANAGLORIA, V. Barra, 500 en 31 2|5.

TIME IS MONEY, C. Pezoa, QUERELLADOR, J. Escobar, 500 en 30 3|5, llegaron iguales.

KATAMON, I. Sandoval; BALSAMITA, M. Araneda, 1.400 en 1.30 2|5, fácil Katamón.

ITALO ROMANO, G. Farfán, 400 en 23 2|5, repitió igual de bajada.

BLANDENGO, J. Toro; NEGRA VERDE, J. Barrio, 400 en 23 2|5, llegaron iguales de bajada.

ROYAL POOL, M. Castillo, 500 en 30 4|5.

¡Mucho cuidado con Popy...!

La pupila de San Martín pasó 1.000 en 1.4 3.5

Popy demostró ayer que será gran enemiga de Tolpán en el premio "Ricardo Searle Lorca". En efecto, cuando hacía mucho frío y era poco lo que se veía en la pista, entró a la cancha la pupila de San Martín. Iba montada por Aurelio Núñez, su jinete del domingo. La acompañaba Dittatore, ese buen ejemplar que también demostró estar muy recuperado. La yegua, pasta de fondista tiene mucha, y para felicidad de sus propietarios, de la buena, por tal motivo, le "buscaron" rapidez. Se fue al poste de los 1.000 metros y se lanzó en su "guerra" contra el reloj. Rápidamente las agujas comenzaron a funcionar y, a cada instante, las caras fueron de más y más sorpresa. Al final, con gran regocijo para su entrenador, la mulata señaló 1 minuto 4 segundos y 3|5. Buen apronte para la arena del Club Hípico. Ahora Tricolor, Tolpán y el corrido Comando tendrán que correr mucho para ganar a la defensora del stud "Portofino".

OTROS APRONTES:

PASARIÑO, R. Gatica, 600 metros en 38.

LA MIRAMBULE, H. Salas, 500 metros en 32.

FRANCINE, L. Espinoza, 700 metros en 45.

FOXY, G. Jorquera, 800 metros en 51.

SAUZALITO, R. Parodi; TABARE, A. Núñez, 600 metros en 39. Iguales.

EL AMANECER, O. Olivares, 500 metros en 32.

KINORA, J. Caro, 600 metros 38 4|5.

VIEROL, J. M. Aravena, 700 metros en 46 2|5.

INCIENSO, R. Parodi, 1.000 metros en 1.8 2|5.

AMERICANISTA, J. Castro, 600 metros en 38 3|5.

LA BUENAVENTURA, 500 metros en 32 2|5.

REVERBERO, H. Salas, 500 metros en 32.

BIG STAR, C. Sepúlveda, 600 metros en 38 3|5.

ONIQUE, R. Valenzuela, 500 metros en 32 2|5.

CABALGATA, G. Saavedra, 700 metros en 46.

QUINO, O. Olivares, 500 metros en 32.

GABARDINA, P. Ulloa, 600 metros en 38 2|5.

BRISAMAR, F. Toro, 500 metros en 31.

INCOGNITA, E. Araya, 500 metros en 32 2|5.

CHAMOTO, E. Núñez, 400 metros en 25. Repitió en 25.

A LA "MANO" DEL CHILE

Montada por Rogelio Parodi trabajó Mascarilla a la "mano" del Chile, pese a que corre en el Club. La pupila de Inda, en este "raro" apronte, señaló 36 segundos y 3|5 para los 600 metros.

SUSPENDIDO E. QUIROGA EN PISTAS COLOMBIANAS

BOGOTA.— (ESPECIAL).— Suspendido por tres meses ha quedado el entrenador chileno Emilio Quiroga, líder de nuestra estadística hasta el momento.

La suspensión del entrenador chileno se registró por secretaría, ya que la Junta respectiva no estuvo de acuerdo en las presentaciones que venían realizando algunos pupilos de Quiroga, quienes una semana no figuraban para, posteriormente, triunfar por toda la recta.

La campaña del entrenador chileno, en el presente año, era sobresaliente.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
BALLET NACIONAL CHILENO
Director: Ernst Uthoff
TEMPORADA DE LOS BARRIOS CON OCASION DEL SESQUICENTENARIO NACIONAL
TEATRO HOLLYWOOD
HOY VIERNES EN VERMUT Y NOCHE
PROGRAMA:
"LAS TRAVESURAS DE CUPIDO"
(Mozart-Zullig)
"MILAGRO EN LA ALAMEDA"
(Carvajal-Bayer-Uthoff)
Precios de las Localidades:
Platea Baja ... ... $ 800
Platea Alta 600
Galería 200
Estudiantes, 50 por ciento de descuento, previa presentación del carnet escolar.
ENTRADAS EN VENTA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Teatro Municipal
ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE
6a. Temporada Oficial
Primer Concierto de Abono: HOY a las 19 hrs.
Director: Juan Matteucci
Solista: Pedro D'Andurain (violín)
Programa:
HAYDN: Sinfonía N.o 48, "María Teresa" (1ª audición en Chile)
ALLEGRO
ADAGIO
MINUETTO-ALLEGRO
FINALE-ALLEGRO
BRAHMS: Concierto en Re Mayor, Op. 77, para violín y Orq.
ALLEGRO NON TROPPO
ADAGIO
ALLEGRO GIOCOSO, MA NON TROPPO
STRAUSS: "Don Juan", Op. 20
ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO EN VENTA EN BOLETERIA
PRECIOS:
Sillón de Orquesta . Eº 2.60
Platea Baja .... Eº 2.50
Silla, palco de 1a. .. Eº 2.50
Silla, palco de 2a. .. Eº 2.—
Balcón ... ... Eº 1.30
Anfiteatro, preferencia .... Eº 0.80
Anfiteatro ... . Eº 0.60
Galería ... ... Eº 0.30
Nota: Una vez comenzada la función, a las 19 horas en punto, no se permitirá el acceso a la sala, por disposición alcaldicia.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS FS. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL: 94168.
MAÑANA SABADO, A LAS 3.30 P. M.
Por orden de los señores Carlos Allende N., Camilo Larraín P., Octavio Mujica D., Raúl Valdivieso B. y Hernán García Huidobro M., remataremos
HARAS SANTA AMELIA
Nueve productos de año, hijos de GHIRLANDAIO y MARABU III (ganador clásico en Argentina).
HARAS SANTA INES
Diez productos de meses, hijos de COUNTRY LIFE, PHARAD, BASILEUS II, GRAND STRATEGY y SYCOMORE II.
HARAS LOLOL
Seis productos de año, hijos de ANTAR, FLAUSS y FOREST ROW, y ocho productos de meses, hijos de ANTAR, FLAUSS y SYCOMORE II.
HARAS RIHUE Y HARAS VICTORIA
Tres productos de año hijos de Cockney, y dos potrillos de meses, hijos de STEP BROTHER y BAYARD III.
NOTA.— Todos estos productos están en exhibición en el Tattersall de Avda. Club Hípico 1450, y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

REFRIGERADORES
LAVADORAS
ENCERADORAS
LICUADORAS
FACILIDADES
Establecimientos MAIPO
SAN DIEGO 2385
FONO 50691

Mueblería "SALVADOR"
MENCIONE ESTE AVISO
Y CON SOLO $ 8.000.-
ENTREGAMOS
Muebles de comedor, dormitorio y living. Gran surtido en muebles sueltos, catres de bronce, estantecamas.
PRECIOS REBAJADOS
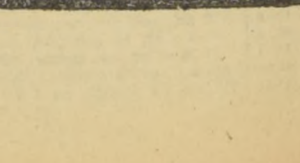
Salvador
ianfuentes 2879

ULTIMOS DIAS DE LA REVISTA MAS ALEGRE DEL TEATRO OPERA CON UNA BELLA PRESENTACION

Los últimos días de la presentación de una de las revistas más espectaculares que se presentan en nuestra capital. El Bim Bam Bum ofrece su espectáculo multicolor, alegre y musical, de gratos relieves y con la presencia de los mejores artistas chilenos y extranjeros.

May Avril, la vedette de París, con su belleza y sus canciones; Los Mac Ke Mac's, intérpretes del cancionero internacional; El Ballet de las Aguas, impresionante espectáculo, lleno de luz, color y música; los mejores cómicos de Chile, con la gracia y la alegría chispeante, las chicas más hermosas y graciosas de los escenarios y toda una presentación de especial encanto, ofrece el Bim Bam Bum.

Teatro MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Santiago, en el Sesquicentenario de la Independencia Nacional

PRESENTA

BALLET INTERNACIONAL DEL MARQUES DE Cuevas

Rosella Hightower
Nina Vyroubova
Gerda Melikova
Wasil Tupin
Serge Golovine
Nicholas Polajenko
Georges Goviloff

Orquesta Filarmónica de Chile

HOY, último día de venta de Abonos:

Fechas: 17 mayo: 22 horas.
18 mayo: 19 horas
21 mayo: 19 horas

COMENTARIO de cine

LA NOVIA DEL CASTILLO DE FENIX

Japonesa, (Dist. Lautaro Films). Con Ryutaro Otomo y Yumiko Hasegawa; dirigida por Sadatsuga Matsida; en colores. (Cine Nilo).

Podría creerse que esos films japoneses, llenos de exotismo, trajes de época, flores de loto y samurais se confeccionan con miras a los mercados extranjeros, pero no es del todo cierto. Especialmente las películas de "samurais", o sea, de los caballeros del período feudal del Japón, tienen una aceptación en su patria que sería comparable con el gusto del público occidental por las cintas de cowboy.

"La novia del castillo de Fénix", es una cinta "samurai", pero al mismo tiempo tiene mucho de ingenuo cuento de hadas y de comedia. Como sucede casi siempre con el cine japonés, su problema mayor para el espectador occidental, es su diferente y más lenta concepción del tiempo y ritmo cinematográfico. Pero, hecha esa salvedad, es una película llena de encanto y el tema de un príncipe que abandona su castillo en busca de novia porque quiere casarse por amor y no por razones de estado, es universal.

El príncipe es tan ingenuo en el amor como valiente frente al enemigo y no teme enfrentar veinte adversarios a la vez cuando viene al caso. Ellas son hermosas, dulces y tímidas.

Los "malos" son un grupo de prepotentes oficiales que creen poder disponer de todo el mundo. Como corresponde a un buen cuento de hadas, estos caballeros son contundentemente derrotados.

H. E.

Próximo estreno de un film nacional

Será dado a conocer próximamente en el cine Continental el film nacional "Un viaje a Santiago", película dirigida por Hernán Correa.

En el reparto de esta cinta figuran Chela Bón, Sylvia Villalaz, Justo Ugarte y Raúl Montenegro.

POR QUE CREO EN LA INMORTALIDAD

Un físico laureado con el Premio Nóbel, el antiguo Rector de una famosa facultad de medicina, una célebre conferencista ciega y otras personas distinguidas explican por qué creen en la vida ulterior.

Lea en SELECCIONES del Reader's Digest de **mayo** por qué la teoría materialista de la existencia está hoy a la defensiva. ¡Compre SELECCIONES de **mayo**, antes que se agote!

Los diez primeros de "Discomanía"

En su ranking correspondiente al mes de abril, la audición "Discomanía" señaló los siguientes diez favoritos:

1.o Verdadera Felicidad (Johnny Tillotson).
2.o ¿Me da un dinheiro aí? (Los Peniques).
3.o No volveré a amar (Johnny Ray).
4.o Nena no me importa (Elvis Presley).
5.o No te tengo (Dean Reed).
6.o Mágica Luna (Baby Bell)
7.o Puppy Love (Paul Anka)
8.o Al claro de luna (Hnas Aguila, Edo. Trujillo).
9.o Pillow Talk (Doris Day).
10.o He besado a una reina (Dean Reed).

EL "MALO" DE LA PELICULA.— En "La Novia del Castillo de Fénix", los malos de la película son un grupo de oficiales que abusan de su rango para tomarse toda clase de libertades. En el grabado, su jefe. La película tiene mucho de cuento de hadas y también momentos de comedia.

¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!

Hernán Peralta es el ayudante de dirección en la obra más aplaudida y taquillera de la temporada: "La Pérgola de las Flores", de Pancho Flores e Isidora Aguirre, conducida por Eugenio Guzmán.

Nota: Hoy viernes, mañana sábado y domingo: funciones dobles en el Camilo Henríquez, a las 19 y 22 horas. El lunes, única vermut. Las entradas se agotan con una semana de anticipación. Hay una boletería especial que atiende la venta anticipada para la semana del 16 al 22 de mayo.

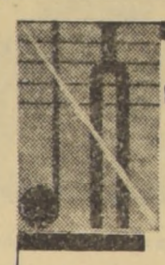

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Orquesta Sinfónica de Chile

SEGUNDO CONCIERTO DE LA XIX TEMPORADA OFICIAL

TEATRO ASTOR

HOY A LAS 19 HORAS

PROGRAMA:

R. Vaugham Williams:
"Fantasía sobre un tema de Tallis".
Tschaikowsky:
"Concierto para piano y Orquesta N.o 1".
Hindemith:
"Matías, el Pintor".

Director: Theodor Fuchs.
Solista: Teresa Quezada.

Sobrante del Abono, en venta desde las 10.30 horas en boletería.

Preferencia .... $ 2.900
Platea baja 2.300

HOY
VERMOUTH 7 P.M.
NOCHE 10 P.M.

Satch

Debut de la CíaoNac. de Comedias Cómicas
Olvido LEGUIA · Lucho CORDOBA
CON EL ESTRENO DE LA COMEDIA MUSICAL

PEREJIL

DE MARIO RIVAS Y LUGOZE. MUSICA DE CLARA SOLOVERA
¡EL IMPACTO DEL AÑO! ¡2 ACTOS Y 8 CUADROS DE CHISPEANTE ALEGRIA!
...¡Y CON UN ELENCO EXTRAORDINARIO!...

ENTRADAS NUMERADAS PARA HOY AGOTANDOSE. EN VENTA PARA SABADO Y DOMINGO.
Precios:
DE LUNES A VIERNES
PLATEA $600.- PLATEA ALTA $400.-
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
PLATEA $800.- PLATEA ALTA $500.-

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25-61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Univ. de Chile: La Opera de tres centavos.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31-88959).— 19 y 22 horas: Teatro de Ensayo de la Univ. Católica: La pérgola de las flores.
HOLLYWOOD (Irarrázaval 2900 42389). — 19 y 22 horas: El Ballet Chileno. Las travesuras de Cupido y Milagro en la Alameda.
MONEDA (Estado 82-31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: La casa de los siete balcones.
MUNICIPAL (San Antonio 149-31407).— 19 horas: 1.er Concierto oficial de la Orquesta Filarmónica de Chile.
OPERA (Huérfanos 837-30176). —19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PETIT REX (Huérfanos 725 — 31143)— 19 y 22 horas: Cuentos de verano y El hombre que se convirtió en perro.
SATCH (San Diego 244-89350). —19 y 22 horas: Cía. Nacional de Revistas Leguía-Córdova: Perejil.

CINES

MATINEE—TARDE—NOCHE

ASTOR (Estado 257-392112).— 15, 18.45 y 22 horas: La grande guerra (italiana).
BANDERA (Bandera 76-89111). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Ocho mil solteros (inglesa).
CENTRAL (Huérfanos 930 — 33555).— 15, 18.45 y 22 horas: Cuando hierve la sangre (EE. UU.).
CERVANTES (M. Cousiño 134-381894).— 15.30, 19 y 22 horas: El luchador y el clown (soviética).
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564 498061). — 15.45, 19 y 22.15 horas: Viaje al centro de la tierra (EE. UU.).
DANTE (J. Washington 26 — 494359). — 15, 17.15 y 22.15 horas: Infierno blanco (alemana).
DUCAL (Agustinas 777-35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El perro humano (EE. UU.).
EL GOLF (Apoquindo 3368 — 480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: El perro humano (EE. UU.).
HUELEN (Huérfanos 779-31603) — 15, 19.15 y 22.15 horas: Compromiso en Zurich (alemana).
HUERFANOS (Bajos T. Central).— 14.45, 18.30 y 22 horas: Viaje al centro de la tierra (EE. UU.).
IMPERIO (Estado 235-397960). — 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Problemas de alcoba (EE UU.).
KING (Huérfanos 840-32838)— 15.30, 19 y 22 horas: Héroes (alemana).

Películas del Momento

"INFIERNO BLANCO". (Starfilm).— Redención por el amor de un grupo de hombres enceguecidos por el vicio.— (Pacífico, Dante.)
"LA NOVIA DEL CASTILLO DE PENIX". (autaro Film).— Leyenda de amor. Japonesa en tecnicolor. Ryutaro Otomo y Yumko Hasegawa. (Nilo).
"COMPROMISO EN ZURICH". (Aló Films).— Peripecias de una pareja de enamorados. Liselotte Pulver, Paul Hubschmid. Tecnicolor. (Huelén).
"LA GRANDE GUERRA". (Grandes Películas). — Historia de dos soldados en la última Guerra Mundial. Italiana. Vittorio Gassman, Silvana Mangano, Alberto Sordi. (Astor).
"EL LUCHADOR Y EL CLOWN".— Vida circense y encuentros de lucha libre Film soviético en colores. (Cervantes).
"FLOR DE MAYO".— (Pel Mex).— Versión de la novela homónima Historia de un adolescente que se convirtió en perro. Fred Mac Murray, Jean Hagen. (Windsor, Ducal, El Golf).
"CUANDO HIERVE LA SANGRE".— (M.G.M.) Idilio roto por los convencionalismos. Gina Lollobrigida, Frank Sinatra. Tecnicolor. (Central, Oriente).
"RETRATO DE UNA DESCONOCIDA".— (Leo Films).— Intrigas en la diplomacia y alta sociedad. Alemana. Ruth Lewerick, O. W. Fischer. (Plaza).
"VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA".— (Fox).— Versión de la novela de Julio Verne. Tecnicolor. James Mason, Pat Boone, Diane Baker. (Huérfanos y California.)
"YO PECADOR".— (Pel Mex).— Vida del religioso franciscano Fray José Mojica. Pedro Geraldo, Libertad Lamarque, Cristiane Martel. Tecnicolor. (Rex.)
"8.000 SOLTEROS". (Rank).— Peripecias de un estudiante alemán en la universidad de Cambridge. Hardy Kruger, Sylvia Syms, Ronald Lewis. Tecnicolor. (Bandera).
"HEROES". (Starfilms). — Versión de la pieza de Bernard Shaw: "El soldado de chocolate". O. W. Fischer, Liselotte Pulver. Producción alemana. (King).
"SISSI Y SU DESTINO". (Filmunión).— Faceta de la vida de la joven emperatriz Elizabeth de Austria. Romy Schneider, Karlheinz Bohm. (Lido).
"PROBLEMAS DE ALCOBA". (Universal). — Intimidades de un matrimonio. Doris Day, Rock Hudson. (Imperial).

GUIA DEL ESPECTADOR

LAS CONDES (Av. Apoquindo 484067).— 19 y 22 horas: Muchachas de uniforme (alemana).
LAS LILAS (Juan de Dios Vial 1299-43116).— 15, 18.45 y 22 horas: Cuentos de verano (italiana).
LO CASTILLO (Vitacura—C. Goyenechea-481981).— 19 y 22 horas: Los adolescentes (EE. UU.).
LIDO (Huérfanos 680-34366).— 13.20, 16, 19 y 22 horas: Sissi y su destino (alemana).
METRO (Bandera-Unión Central-83361). — Cerrado por transformación. Próxima reapertura con la premiere de BEN HUR.
NILO (Monjitas 879-392078).— 15.30, 19 y 22 horas: La novia del castillo de Fénix (japonesa).
ORIENTE (P. de Valdivia 099-41345). — 19 y 22.15 horas: Cuando hierve la sangre (EE. UU.).
PLAZA (Compañía 1068 — 84714).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Retrato de una desconocida (alemana).
PACIFICO (Huérfanos 1149 — 62921).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Infierno blanco (alemana).
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia-Bilbao-43948).— 18.30 y 22 horas: Problemas de alcoba (EE. UU.).
REAL (Compañía 1040-65555). — 15.30, 18.45 y 22 horas: Celda 2455, el caso de Caryl Chessman (EE. UU.).
REX (Huérfanos 735-31144). — 15.30, 19 y 22 horas: Yo, pecador (mejicana).
SANTA LUCIA (B. O'Higgins-Isidro-34718). — 15, 19 y 22 horas: La violetera (española).
WINDSOR (Moneda 1025 — 89761)— 15, 18.45 y 22 horas: El perro humano (EE. UU.).

CINES ROTATIVOS

ALCAZAR (Brasil 373-80122)— 15 horas: Aventuras de Tom Sawyer y Viaje a la luna.
ALAMEDA (B. O'Higgins 2987-91254).— 13 horas: La maja desnuda y pueblo embrujado.
ALMAGRO (I. de Aguilera 1132 83425).— 14 horas: Gulliver en el país de los enanos y Yo quiero ser artista.
AMERICA (Ñuble 390-52443).— 14 horas: El cariñoso; Los santos reyes e Imitación de la vida.
ANDES (Irarrázaval 435-43811). 14 horas: La posada de la sexta felicidad y El hombre del Oeste.
AUDITORIUM (Bandera 236-84688). —11 horas: Sissi, emperatriz (alemana).
AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618-51455).— 15 horas: Espía de dos cabezas; Duelo sangriento y Escuadrilla Lafayette.
BALMACEDA (Artesanos 841— 373779).— 14 horas: Dillinger, el que a hierro mata y Motín entre rejas.
BAQUEDANO (Plaza Italia — 31787).— 14 horas: El vengador de su padre y El motín de los condenados.
BLANCO ENCALADA (B. Encalada 2820-91787).— 14 horas: Espía de dos cabezas; Deseo bajo los olmos y No soy monedita de oro.
CAPITOL (Independencia 244-372406).— 14 horas: El monstruo adolescente; La isla de las almas perdidas y El hombre que venció al miedo.
CARRERA (B. O'Higgins 2151 86685).— 14 horas: Alias Jesse James y Timbuktú.
CITY (Agustinas 1022-66687)— 11 horas: Sombras del pasado (EE. UU.).
CINELANDIA (Puente 540 — 67532).— 13 horas: El perro indomable.
CINE SUR (San Diego 935 — 61524).— 13 horas: La maja desnuda y Pueblo embrujado.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41—60735).— 14 horas: Escucha mi canción (española).
COLON (San Pablo - Maipú — 90579).— 13 horas: Sombras en su vida; Quince balas y Juego de pijama.
CHILE (Recoleta 2104-372566). — 14 horas: ¿Por qué ya no me quieres?; La Odalisca número 13 y La isla de las almas perdidas.
EGAÑA (Plaza Egaña-471026). — 14 horas: Murallas de sangre y Carretera infernal.
EL SALTO (El Salto 3130 — 373334).— 15 horas: Aprendices del delito; Los tres alegres compadres y Contrabando de almas.
ESMERALDA (San Diego 1035) 64303).— 14 horas: El bandido de Zhobe y El espectro del Mar Chino.
FLORIDA (Estado 226-34289). — 11 horas: Río sangriento (EE. UU).)
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830-52163).— 14 horas: El espectro del Mar Chino y El bandido de Zhobe.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117 92188).— 14 horas: Hombres de ataque; Demasiado y muy pronto y Alma de roca.
ITALIA (Fco. Bilbao-Av. Italia-41883).— 14 horas: Hombre del Oeste y El caudillo de la sierra.
LIBERTAD (F. Vivaceta 1564-371627).— 14 horas: Los pistolocos y Siempre estaré contigo.
LIRA (P. Cicarelli 295-52181). — 15 horas: Hermanos enemigos; Mujer infiel y El prisionero de la Bastilla.
LAUTARO (Carmen Mena 602) — 14 horas: La marca del halcón; Sabú y el anillo mágico y El hombre de paja.
LO FRANCO (Carrascal-92705). — 14 horas: El incomparable Godfrey; El gran espectáculo y Juan Charrasqueado.
MARU (Huérfanos 786-397907). 11 horas: Ladrones de bicicletas. (Italiana).
MODERNO (Gran Avenida 6544-233, Cisterna).— 14 horas: La tentación del pantano; Mujer infiel y la marca del halcón.
MAIPO (San Pablo 4251-95050). 14 horas: El que con niños se acuesta... y Los tigres del ring.
MISTRAL (San Diego 279-63994).— 13 horas: Compulsión y La senda de Oregón.
MAYO (Monjitas 879-391201).— 11 horas: Festival de cortos.
MARCONI (M. Montt 032 — 42867).— 14 horas: Lágrimas de triunfo; Mientras estés conmigo y La que no se debe amar.
MINERVA (San Pablo-Chacabuco - 91464).— 13 horas: Compulsión y La senda de Oregón.
MIRAFLORES (Miraflores 378 -30909).— 14 horas: Sucedió en Montecarlo y Orgullo y pasión.
MONACO (Diez de julio-Arturo Prat - 81027).— 13 horas: Aladino y la lámpara maravillosa; la marca del zorro y Comisionado a la fuerza.
MONUMENTAL (B. O'Higgins 3943-91555).— 18.30 y 21.30 horas: Cía de Revistas.
MADRID (Chacabuco 32 — 93657).— 13 horas: Su más fiel amigo; Cielo de cobre y Ambiciones que matan.
NACIONAL (Independencia 801 -370594).— 14 horas: Un beso al morir; El hombre que desaparece y Hermanos enemigos.
NAVIA (S. Izquierdo 287-83422). 14 horas: Kalapalo; Atajo al infierno y Magia siniestra.
NOVEDADES (Cueto 257-94594) —15 horas: Dios sabe cuanto amé; El despertar y Matanza en los muelles.
NORMANDIE (B. O'Higgins 139 -392749).— 14 horas: Sissi y Una americana en Italia.
O'HIGGINS (San Pablo - R. Cumming - 86829).— 14 horas: Los pistolocos y Siempre estaré contigo.
PRAT (San Diego 2117-50754). 14 horas: La gloria se escribe con sangre; El hombre que desaparece y El espía de dos cabezas.
PORTUGAL (Diez de Julio 252 -34816).— 14 horas: El hombre que logró ser invisible y Los tigres del ring.
PALMILLA.— 15 horas: El diario de Anna Frank y Complot macabro.
PALACE OVALLE (U. Ureta-Iquique).— 14 horas: La marca del halcón; El hombre de paja y Sabú y el anillo mágico.
REGINA (V. Mackenna 624 - 624-36097).— 15 horas: Aventuras de Tom Sawyer y Viaje a la luna.
RITZ (San Antonio 50-380613). 13 horas: Los miserables. (Francesa).
RIVIERA (Diagonal Cervantes 802-36093).— 13 horas: Los bárbaros invaden la tierra y Valor de azabache.
RECOLETA (Recoleta 597 — 373133).— 14 horas: Escuela de rateros; Lluvia de balas y El gran espectáculo.
REPUBLICA (República 289 - 93613).— 14 horas: Orfeo negro; Codicia y Deshojando la margarita.
ROXY (Huérfanos 1055-80809). 11 horas: Pecado de juventud.
ROMA (San Diego 236-67258). 14 horas: Alias Jesse James y Timbuktú.
RIO (Monjitas 743-33550).— 11 horas: Pasión prohibida (EE. UU.).
SAN DIEGO (San Diego 612 - 81093).— 14 horas: Los tigres del ring y Ochocientas leguas por el Amazonas.
SAN MARTIN (Av. B. O'Higgins 776-35357).— 11 horas: El perro indomable.
SANTIAGO (Merced 829-32688). 13.15 horas: Flor de Mayo. (Mejicana).
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565-94321).— 14 horas: El que con niños se acuesta... y Los tigres del ring.
SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos - 33605).— 11 horas: Ascensor para el cadalso. (Francesa).
SAN MIGUEL (Euclides 1202 - 51262).— 14 horas: Escuela de rateros; Feliz año, amor mío y Tizoc, amor indio.
SAO PAULO (Merced 772 — 397946).— 11 horas: Almas en subasta. (Inglesa).
SANTA ROSA (Alvarez de Toledo 655-54940).— 15 horas: Mujer infiel; Hermanos enemigos y El prisionero de la Bastilla.
TOESCA (Huérfanos 1313 — 63289).— 11 horas: Comenzó con un beso. (EE. UU.).
TIVOLI (Huérfanos 757-397683). 11 horas: Orden de matar. (Inglesa).
VALENCIA (Plaza Chacabuco 370288).— 14 horas: El gran espectáculo; ¿Por qué ya no me quieres? y Feliz año, amor mío.
VIENA (F. Vivaceta 3410).— 15 horas: La dama de las camelias; Ojo de la tempestad y Sentencia cumplida.
VENECIA (Castro 130-80336).— 15 horas: La indiscreta; Furia de pasiones y Rencillas amargas.
VICTORIA (Huérfanos 827 — 30021).— 13.15 horas: Desnudos como Dios los creó. (Italiana).
VERDI (P. de Valdivia 5273 — 499704).— 14 horas: Gulliver en el país de los enanos y Yo quiero ser artista.
YORK (Ahumada 166-66687).— El hombre H. (EE. UU.).

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— 15 horas: Música en la noche y Donde las dan las toman.
CERVANTES (San Antonio).— 17 horas: Saeta y En una pequeña carpa un gran amor.
NACIONAL (Puente Alto).— 14 horas: El Rey fugitivo; Tumulto en Tokio y Fuego carnal.
PLAZA (Puente Alto).— 15 horas: Fuga en cadenas y Secreto sellado.
SANTIAGO (312, San Bernardo).— 14 horas: Una Eva y dos Adanes. (EE. UU.).
TALAGANTE.— 18 horas: Testigo de cargo y El asesino oculto.

Próximos Estrenos

"TEMPESTAD".— En el ecrán del Rex será exhibida próximamente la película del sello Paramount, "Tempestad" drama basado en episodios históricos narrados por el novelista ruso Alejandro Pushkin. Rodada en Italia y Yugoslavia, relata la historia de la rebelión de Pugachev, el cosaco que pretendía el trono. En el reparto figuran Silvana Mangano, Viveca Lindfors, Van Heflin y Geoffrey Horne.

"SIN TALENTO PARA MATAR". — Una película festiva del sello Metro Goldwyn Mayer anuncia como su estreno más próximo el cine King. Se trata de la comedia "Sin Talento para matar", film dirigido por George Marshall y protagonizado por Glenn Ford y Debbie Reynols.

"DEL SUELO NO PASO". — El lunes será estrenada en el cine Continental la comedia festiva de Pel Mex, "Del suelo no paso". Esta cinta reúne a Resortes, junto a María Duval, Manolita Saval y Hortensia.

"LOS ASESINOS DE NUREMBERG".— En los cines Central y Santa Lucía se anuncia para pronto el estreno del film "Los Asesinos de Nuremberg", cinta documental que relata los entretelones del famoso proceso de la última guerra mundial.

"DE REPENTE EL VERANO".— El cine Ducal exhibirá el martes la producción del sello Columbia "De Repente el Verano".

Esta versión fílmica está basada en una obra de Tennessee Williams, y en su reparto protagónico figuran Elizabeth Taylor, Katherine Hepburn y Montgomery Clift.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0.05

LA NACION

VIERNES 13 DE MAYO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

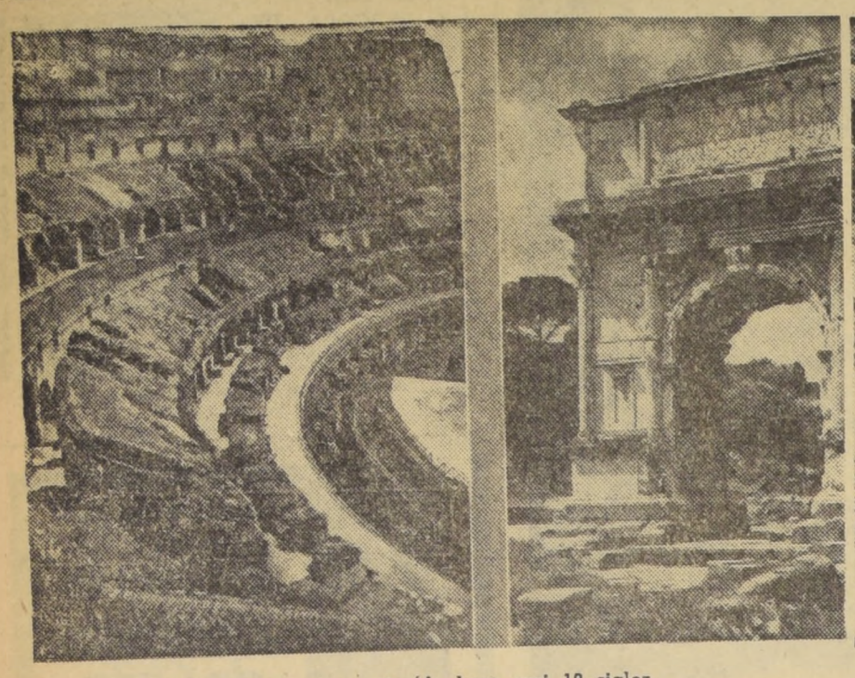

El Coliseo romano, construído hace casi 19 siglos

Aspecto del Estadio Nacional en día de contienda deportiva

HECHOS DEL DEPORTE:

Estadios grandiosos en la ruta del deportista

ATENAS, CON TODA SU GRADERIA DE MARMOL.— HELSINKI, QUE OFRECIO LAS OLIMPIADAS MEJOR ORGANIZADAS.— EL GIGANTE DE MARACANA.— SOLDIER FIELD DE CHICAGO.—BUCAREST, EL CAIRO.

Por PEDRO GAJARDO C.

Casi no hay país en el mundo donde el deporte no haya llegado a constituir una preocupación muy especial. El pueblo —que sabe vibrar con lo suyo— le entrega su admiración incondicional y los Gobiernos lo respaldan y levantan en su carácter indiscutible de actividad nacional. Resuenan fuerte los triunfos en el exterior y crece el amor propio patriótico cuando se trata de "defender los colores". El deporte es el mejor vehículo de una cultura física y de una higiene mental que son, evidentemente, indispensables en la civilización de nuestros días.

Una de las manifestaciones más elocuentes, en cuanto al interés directo que un país concede al deporte, la constituyen sus campos deportivos. He conocido estadios famosos, dueños de una historia que no se olvida, escenarios de competencias de trascendencia mundial, con sus triunfos y sus héroes. Recordémolos.

—o—::O::—o—

Ví en la legendaria Atenas de los griegos, su Estadio Olímpico, magnífico escenario de los Primeros Juegos, en 1896. La elegante y moderna Atenas de hoy, conserva la particularidad de que, desde cualquiera de sus ángulos, pueden verse —como en un sueño, porque cuando niños los conocimos sólo en los textos de estudio— las ruinas del templo de Zeus, el Partenón y de tanta cosa hermosa que todavía y siempre nos conmueve.

En otro costado de la real capital está su famoso Estadio, con la forma de una herradura. Todas sus aposentadurías son de mármol puro. Este inmenso regalo lo hizo el multimillonario griego Georgio Averaff, en 1896 y, en esa época, su costo se calculó en 3.500.000 de dólares. Tiene nada más que pista de ceniza para atletismo y una poderosa iluminación artificial. Es el Estadio de Atenas, el punto de partida de la simbólica Antorcha Olímpica que se sigue respetando en todas las Olimpíadas.

—o—::O::—o—

Es también impresionante el Estadio de los finlandeses, en la bella y rubia Helsinki. Finlandia tiene el mérito incuestionable de haber ofrecido al mundo la Olimpiada más brillante y mejor organizada de todos los tiempos.

El Estadio de los fineses fue terminado en 1938, para los Juegos de 1940, pero la Guerra Mundial puso un paréntesis obligado, y sólo se reanudaron en 1948, en Londres, correspondiéndole en 1952 a Finlandia. Queda cerca del plano central de la ciudad, y es mucha la gente que se va a pie. Tiene bastante parecido con nuestro Estadio Nacional, aunque sin ese envidiable paisaje natural que nos obsequia la Cordillera, motivo de sincera admiración de cuanto extranjero llega a nuestras tierras.

Primitivamente su capacidad habitual era de 50 mil asientos en tribunas de camento armado, pero para su Olimpíada los fineses levantaron por atrás el Estadio con un total de 40 mil asientos más, de madera, colocados prácticamente encima de las de cemento. Ví el flamante campo, antes y durante los Juegos. Subimos en ascensor hasta la parte más alta de la blanca y delgada torre olímpica. Son 72 metros. La pista de atletismo es de polvo de ladrillo apisonado. La cancha de fútbol tiene 104.45 por 65.5 metros. En su extremo sur, cerca de la torre olímpica, dos pistas de arranque para salto alto y otras dos para el de garrocha. En la cabecera del lado norte, están los círculos para lanzamientos. Una marquesina de 105 metros de largo por 24 de ancho cubre la tribuna oficial. Debajo de las tribunas, las oficinas administrativas y vestuarios. En el primer piso hay más vestuarios, labatorios y están también el Instituto de Estudios Científicos de Cultura Física; salas de cine y conferencias, pista cubierta para entrenamientos, de 70 metros, también de polvo de ladrillo apisonado; y un restaurante para los competidores. En el tercer piso, la central telefónica, gabinete de trabajo de los periodistas y una habitación reservada al Presidente de la República.

—o—::O::—o—

El más grande Sud América es, sin duda, el Estadio Municipal de Río de Janeiro, el "maior do mundo", según los brasileños. Es el de Maracaná. En él se efectuó la gran final del IV Campeonato Mundial de Fútbol, cuando Uruguay derrotó a Brasil por 2 a 1, en medio de un dolor deportivo local sin precedentes, la tarde del 16 de julio de 1950. Su costo fue de 150 millones de cruzeiros, con una capacidad de 150 mil espectadores. Tiene forma de círculo, con dos enormes secciones de asientos: 90 mil para la superior, galerías, con una altura máxima de 32 metros, y 30 mil la inferior, para tribunas y palcos oficiales. Además, entre las tribunas y el nivel del campo de juego, hay una sección de 15 metros de ancho, especial para la gente que queda de pie. Tiene un pequeño declive y sirve para 30 mil personas más. No olvidaron tampoco los brasileños —saben cómo son los fanáticos— hacer un foso de 3 metros de profundidad, con murallas de concreto, lleno de agua, para impedir que entren a la cancha a lidiar con el árbitro y los jugadores. Esa tarde inolvidable del 16 de julio era tan enorme el gentío que la avalancha de público se movía suavemente de atrás hacia adelante, hasta que no menos de cien cayeron al agua, por cierto que sin consecuencias.

Otros datos del gran Maracaná: está a 20 minutos del centro de la ciudad, en automóvil, y equidista de ambos extremos de la gran urbe; dispone de cuatro grandes entradas y de seis para vehículos; se emplearon en su construcción **464.950 sacos de cemento y tres turnos diarios de 5 mil obreros cada uno, terminaron la parte central de la obra, apenas unos días antes de empezar el Campeonato Mundial que, en ese entonces, creyeron suyo, sin sospechar siquiera que tal honor les iba a corresponder en 1958, en Suecia; dispone de 254 alto parlantes, 84 teléfonos automáticos, 110 reflectores y 88 boleterías; 4 restaurantes y 52 bares. En materia de sistema de alarma, hay 34 para la policía, 12 para asistencia médica y 24 contra incendios. Digamos, por último, que este enorme coloso demora 20 minutos en vaciarse, estando totalmente lleno. Su cancha de fútbol, de 110 metros de largo por 75 de ancho, es espléndida, prolija y cariñosamente cuidada, tanto como la de nuestro Estadio Nacional. Su construcción fue proyectada en tal forma que después de las 15 horas —en que comienzan los partidos— los dos arcos quedan a la sombra, lo que resulta muy importante por la intensidad del calor que irradia el sol en dicha parte del hemisferio.**

—o—::O::—o—

Recientemente conocí el de Soldier Field, de Chicago, con motivo de los últimos Juegos Panamericanos, el año pasado. Es el Estadio "de la cuenta larga", denominación que obtuvo a propósito de la famosa pelea de Dempsey con Gene Tunney, en 1927. Está situado en el hermoso Burnham Park, a un costado del Lago Michigan, y podría decirse que en plena periferia central. Tiene capacidad para 200 mil personas y ubicación para 7 mil automóviles. Grandote, se ve bien de todas partes, pero frío, seco, sin mayor preocupación por la estética. Se usa mucho para fútbol americano, báisbol, presentaciones y actos oficiales. Por su impopularidad en EE. UU., el fútbol no tiene cabida allí. Amplias y cómodas instalaciones para la prensa, radio y televisión. Demás estará recordar que en los III Juegos Deportivos Panamericanos no se llenó nunca. Fue una competencia fría, con muchos vacíos de organización y con una contundente superioridad del país local.

—o—::O::—o—

Heroico el esfuerzo de los rumanos. Su Estadio de Bucarest, denominado "23 de Agosto", fecha de su liberación, tiene capacidad para 100 mil personas y fue hecho en sólo cuatro meses, todo un record mundial. Lo inauguraron para el Festival de las Juventudes, en 1953. Todos trabajaron en él. Además de los obreros, también los escolares y empleados, terminadas sus labores, fueron todos los días a terminar "su" Estadio. Sencillo y práctico, con espléndida cancha de fútbol y atletismo, está en el subsuelo, rodeado de jardines, de manera que lo pueden estirar hacia arriba cuando quieran. Es curioso el aspecto que ofrece cuando finaliza un espectáculo: la gente, en lugar de bajar corriendo, como en nuestro Estadio Nacional, sube a todo prisa. Es cuestión de acostumbrarse. El Colo Colo de los rumanos, es el Ferrocarril. Le siguen en popularidad, Estudiantes y Dynamo.

—o—::O::—o—

El Estadio principal de El Cairo, es el del Club Nacional, institución muy similar a nuestro Stade Francais, con la sola diferencia de que la cancha de fútbol tiene tribunas para 40 mil espectadores. Hay una espléndida iluminación, 8 canchas de tenis, 3 de básquetbol, de golf, de cricket, piscina con tribunas, pimpón, jardines, salones, comedores, etc. Tuve oportunidad de visitarlo en 1956, con un colega egipcio. Awad Qandil, alto empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país.

—o—::O::—o—

Muchos otros estadios conocí, algunos tan importantes como el Centenario, de Montevideo, con sus tribunas cuyos nombres evocan tantas glorias logradas por Uruguay en el concierto del fútbol mundial; como el Estadio Capwell, de Guayaquil, con todo su calor y sus mosquitos, allí donde una noche de diciembre de 1946, en un Sudamericano, Chile fue el único equipo que logró empatar con el invicto y campeón cuadro de Argentina; los de River Plate, Huracán, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Racing, Independiente, etc., todos de Buenos Aires, grandes, gigantes algunos, destinados de preferencia al fútbol.

Siempre lamenté no haber conocido el de Berlín, escenario de los Juegos Olímpicos de 1936, comparables sólo con los de Helsinki en 1952. Este Estadio de Berlín, sirvió de modelo a los arquitectos y a los que imaginaron nuestro actual Estadio Nacional. Eso sí que el de los alemanes no tenía ni tendrá la hermosa Cordillera de los Andes como telón de fondo.

Tampoco tuve oportunidad de conocer el Estadio de Wembley, de los ingleses, ni el cómodo y moderno Estadio Nacional, de los peruanos. Todos con su historia y sus triunfos, lo mismo que nuestro hermoso Estadio Nacional, nacido a la vida del deporte de Chile en 1938, en los tiempos del Presidente Arturo Alessandri. De locos tildaron a quienes concibieron ese "elefante blanco", porque dijeron que era mucho estadio y que no se llenaría nunca. Ahí lo tienen. Ahora se repleta con un buen partido de competencia oficial. Hoy lo están estirando, lo están agrandando para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. Con esa gran justa culminará la historia de nuestro Estadio Nacional.

PALABRAS CRUZADAS

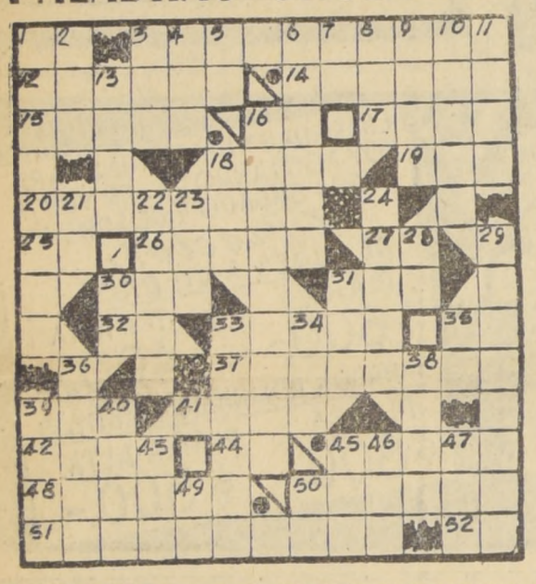

HORIZONTALES

1.—Onomatopeya que repetida, significa la risa.
3.—Sin costura.
12.—Mineral para varias industrias.
14.—Planta medicinal, de flores y raíz ácres.
15.—Parte terminal de los vegetales. Pl.
16.—101.
17.—Hijo de Caín.
18.—Pieza que cubre y cierra una caja.
19.—Indio de Tierra del Fuego.
20.—Galic., por rastrero.
25.—Nombre del sol entre los antiguos egipcios.
26.—Alce, rumiante. Pl.
27.—Moneda de cobre de los antiguos romanos.
30.—Fruto de la vid.
31.—(Samuel) Rey de Hungría de 1041 a 1044.
32.—Conjunción negativa.
33.—Puse una cosa sobre otra para protegerla.
35.—Ante meridiano.
37.—Fig. Falto de fuerzas, débil.
39.—1499.
41.—De elevada estatura.
42.—Continúa siendo.
44.—Nota musical.
45.—Anillo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

VERTICALES

1.—Enlucir o revocar una pared.
2.—Reflexión del sonido.
3.—Enojo.
4.—Pronombre personal.
5.—Cirineo Simón, que ayudó a Jesús a llevar la cruz camino del Calvario.
6.—Barajas.
7.—Abreviatura de señor.
8.—Reúne en uno.
9.—Tinaja.
10.—Icón.
11.—Maque.
13.—Interj. de duda, de ironía.
16.—Máquina para lanzar aviones desde un buque.
18.—Trinitrotolueno.
21.—Vocal repetida.
22.—C. de Italia, antigua capital del reino de los lombardos.
23.—Nombre de mujer.
24.—Fig. Ira, enojo, cólera.
28.—Sudamérica.
29.—Gemir con frecuencia.
30.—Artículo indeterminado.
31.—Apócope de arco.
33.—Guardad silencio.
34.—(Bío-) Río de Chile en la prov. de su nombre.
35.—Prep. insep. que significa a, junto, hacia.
36.—Toro de la ganadería de Miura.
38.—Representación mental.
39.—1700.
40.—Tela de hilo o algodón crudos.
43.—Apreció, estimé.
45.—Yerno de Mahoma.
46.—(...Branco) Cap. del Acre brasileño.
47.—Prefijo que significa tres.
49.—Preposición.
50.—Terminación de infinitivo.
48.—Península al s. de Rusia, en el Mar Negro.
49.—Cuerna, vaso de cuerno.
50.—Cuadro de los días, meses, estaciones y fiestas del año.
51.—Acudir.

Así Atendemos al Público

CHILECTRA hace esfuerzos para evitar interrupciones en Villa Sur

Provocadas por los arranques clandestinos

Un vecino de la Población Villa Sur se quejó, entre otras cosas, de las molestias que estaban sufriendo frente a las intermitentes fallas en el alumbrado domiciliario y público de ese sector. Culpó a algunos pobladores de Lo Valledor y La Victoria, "quienes se han auto-autorizado para hacer arranques clandestinos de luz, con lo cual dejan a obscuras un amplio sector de Villa Sur, de la que bien se aprovecha la gente de malos antecedentes para hacer de las suyas", señaló textualmente en la nota.

Sobre este asunto, logramos conversar con un alto funcionario de la Cía. Chilena de Electricidad, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"Nuestra Compañía ha recibido numerosas reclamaciones de los vecinos de las poblaciones cercanas a Lo Valledor y La Victoria, cuyo servicio de alumbrado sufre frecuentemente de interrupciones. Cada una de las reclamaciones es atendida de inmediato, por nuestro Departamento Técnico, quien ha podido comprobar, en la mayoría de los casos, que las interrupciones son provocadas por instalaciones improvisadas, que hacen uso de medios inadecuados para extender arranques hasta sus habitaciones, o sea, operan en forma clandestina, sin otro propósito que eludir el pago del consumo. Chilectra hace cuanto está a su alcance para evitar las molestias a los consumidores registrados en la Compañía, persiguiendo hasta donde es posible a aquellas personas que, aun cuando, corren un riesgo grande, proceden a efectuar instalaciones en forma clandestina, es decir, sin ninguna autorización a espaldas de la empresa. Son estas personas las que acarrean las frecuentes molestias a los vecinos de Villa Sur y la consiguiente preocupación a Chilectra".

MOLESTIAS PARA LOS VECINOS DE VILLA SUR

"Los pobladores de Villa Sur, que en gran mayoría estamos al día en nuestros pagos de los dividendos de la CORVI, que pagamos el consumo de la luz eléctrica y agua, que cancelamos las contribuciones, nos sentimos un tanto amargados frente a la actitud asumida por los pobladores de Lo Valledor y La Victoria, quienes se han auto-autorizado para hacer arranques clandestinos de luz, con lo cual dejan a obscuras un amplio sector de Villa Sur, de la que bien se aprovecha la gente de malos antecedentes para hacer de las suyas.

"Igualmente, los vecinos de Villa Sur, tenemos las esperanza de que la Empresa de los FF. CC. del Estado, disponga, cuanto antes, la construcción de un paso a nivel entre la calle Departamental y el camino a Lo Valledor, para evitar el peligro del cruce de la línea férrea y hacer más seguro el paso de los vehículos.

"Asimismo, sería conveniente que los inspectores del Servicio Nacional de Salud, practicaran una visita al camino Departamental, en cuyo recorrido se observan grandes depósitos de basuras que es necesario eliminar cuanto antes. Un vecino.

CHILECTRA hace todos los esfuerzos posibles para evitar las frecuentes interrupciones que se registran en el alumbrado público y domiciliario de la Población Villa Sur. Se deben a los arranques clandestinos que ejecutan en otros sectores, realizados por improvisados técnicos que provocan las fallas en los transformadores y en la red de cables.

Cartas al Director

Agradecimientos

ERNESTO AYALA O., presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, saluda atentamente al señor Director de LA NACION, don Marcos Chamudes, y le es muy grato expresarle, en nombre de la institución, los agradecimientos por la contribución prestada por el prestigioso diario de su digna dirección, en la publicidad del desarrollo del foro sobre "La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio" que realizó recientemente el Instituto.

FELICITA A LA CAJA DE EE. PP. Y PERIODISTAS

Mucho me complace en hacer públicas las felicitaciones que merece la directiva de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por las medidas tomadas para hacer más expedito el pago de pensiones de jubilación y montepío.

Al efecto, se puede comprobar que desaparecieron las largas y penosas COLAS, que demoraban horas y horas, haciendo perder a las personas toda una mañana. Hoy, con las medidas adoptadas, en menos de 5 minutos recibe el pensionado su correspondiente cheque.

Por este motivo, señor Director, ruego le dé la publicación que se merece a la mencionada Caja por estas atinadas soluciones. **Alfonso Canales Muñoz, carnet 69854, de Quillota.**

FALLAS EN EL SERVICIO DE MICROS Y LIEBRES

Los numerosos empleados y obreros que trabajan en el sector camino a Puente Alto ruegan al señor Director tenga la amabilidad de hacer llegar a conocimiento de las autoridades respectivas el abandono que en cuanto a locomoción colectiva están destinados.

En efecto, si empezamos por el micro Alameda-Sumar, señalada con el N.o 1, vehículos éstos que aparecen indeseables en su presentación y acomodaciones; disponemos después de la liebre N.o 13, y los buses que parten desde Marcoleta sin norma alguna de horario y con una dotación en total tan escasa, que obliga a los interesados a regresar a sus casas a toda suerte de sacrificios y combinaciones para poder conseguir un asiento, lo que no impide llegar a sus hogares a horas desacostumbradas y con el ánimo terriblemente deprimido.

Esperamos de Ud., señor Director, que una vez comprobado lo que señalamos, se sirva hacer cuanto esté de su parte a fin de poder aliviarnos de este sacrificio. **Empleados y obreros.**

DAÑOS CAUSA INDUSTRIA DE CONSERVAS

Los que residimos en las calles adyacentes a la manzana comprendida entre Santa Rosa, Sargento Aldea y Víctor Manuel, estamos sufriendo muchas molestias con las emanaciones producidas en una fábrica de conservas que funciona en el sector. Sería bueno que las autoridades sanitarias y los inspectores municipales se acercaran al lugar para establecer esta denuncia y obligar a los propietarios de la industria a adoptar las medidas condicentes a evitar los malos olores que vician el aire, causando graves molestias a chicos y grandes. **Guillermo González N., calle Santa Rosa 1798.**

REAJUSTES DE PENSIONES

"Durante varios años trabajé en la minería, en la cual contraje una enfermedad profesional. La Caja de Accidentes del Trabajo me concedió en su tiempo una pensión vitalicia, por incapacidad física permanente. Dicha pensión es de aproximadamente E° 10, cantidad insuficiente para subsistir durante un mes. Ahora bien, el 6 de abril de 1959 se promulgó la Ley 13.305, cuyo artículo 39 dice así: "Las pensiones del personal afecto a la Ley N.o 12.435 se reajustarán a contar del 1.o de enero de 1960, en el mismo porcentaje que corresponda a las que otorgue el Servicio de Seguro Social. Las pensiones mínimas del personal a que se refiere la Ley 12.435, serán equivalente a las establecidas para los pensionados y montepiados del Servicio de Seguro Social". Es necesario hacer notar que la Ley 12.435 favorece a los pensionados por accidentes del trabajo.

Lo que deseo saber es si para que la Caja de Accidentes del Trabajo haga efectiva esa disposición legal, en lo que se refiere a pensiones mínimas, se tendrá que firmar un nuevo decreto ordenando esas nivelaciones y pago de pensiones, o sólo basta con la promulgación de la citada Ley 13.305. Otra cosa, si bien con esta última disposición, no me explico el porqué de la tardanza en el reajuste, que debiera haber sido hecho por oficio, mejor dicho, sin mayores trámites." **Carnet 114838 de Santiago.**

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

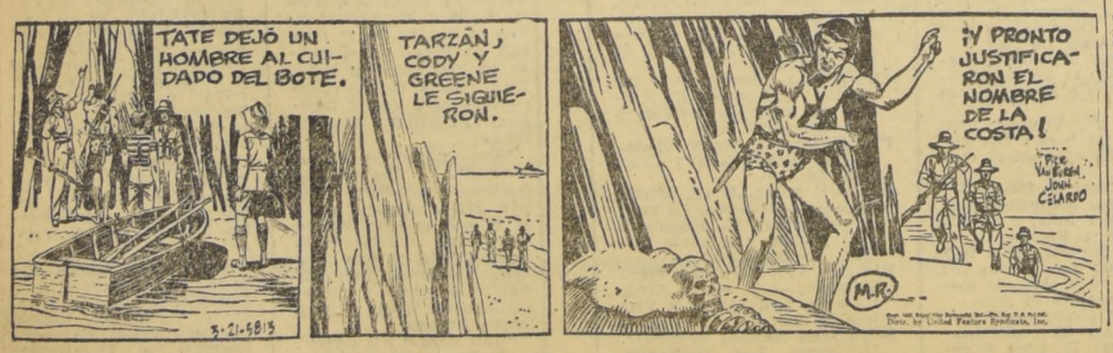

RAMONA — POR JORGE PALACIO